



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**CUANDO LOS VARONES SE QUEDAN CON SUS HIJOS  
LA EXPERIENCIA DE LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS EN  
QUERÉTARO**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

**DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA**

P R E S E N T A

**PAULINA MENA MÉNDEZ**

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MARGARITA ESTRADA IGUÍNIZ

**MÉXICO, D.F.**

**SEPTIEMBRE DE 2013**

## RESUMEN

El objetivo general de esta tesis fue documentar a las familias de padres solteros en el estado de Querétaro en México. Entiendo como padres solteros a aquellos varones que en ausencia de la cónyuge por muerte, divorcio/separación o abandono, se quedaron a cargo de sus hijos (as) y de sus hogares. Partí de una perspectiva de género y de un enfoque cualitativo para analizar las experiencias de los integrantes de catorce familias de padres solteros. Durante los meses de mayo de 2010 a julio de 2011 realicé trabajo de campo en los municipios de Querétaro y Corregidora. En este período, me entrevisté con los padres solteros, con sus hijos e hijas y con sus redes de apoyo.

A partir de sus testimonios, mis observaciones en campo y de un abordaje teórico sobre el tema, analicé las construcciones sociales asociadas a lo femenino/masculino, lo materno/paterno antes, durante y después de la disolución conyugal en estas familias. También exploré las problemáticas a las que se enfrentaron durante estos procesos y los acuerdos y desacuerdos que influyeron en la conformación de familias de padres solteros. En este sentido, es necesario señalar que el ejercicio de violencia por parte de los varones hacia sus parejas, fue un factor que contribuyó para que las mujeres decidieran separarse o divorciarse de sus cónyuges e incluso abandonar el hogar conyugal.

Otros hallazgos relevantes de esta investigación, fueron los arreglos laborales y domésticos que las familias hacen en su vida cotidiana a partir de su condición de padres solteros para lograr nuevamente una estabilidad familiar. En esta etapa, fue muy valiosa la participación de las redes de apoyo, mayoritariamente conformadas por mujeres, para los cuidados de los menores y para la realización de actividades domésticas. Gracias a las contribuciones de las redes de apoyo, las familias incrementaron su bienestar.

Finalizo esta tesis señalando algunos de sus alcances y limitaciones; y proponiendo nuevas líneas de reflexión en torno a las transformaciones y permanencias en los roles y estereotipos de género en las familias estudiadas.

## AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta investigación fue un esfuerzo conjunto de diversas instituciones y profesores a los que deseo expresarles mi más sincero agradecimiento.

Para comenzar, agradezco al Programa de Doctorado en Antropología del Centro de Investigaciones y Estudios de Doctorado en Antropología Social (CIESAS-DF); al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); y al Programa de Entre Espacios: Movimientos, actores y representaciones de la Globalización del Colegio Internacional de Graduados (CIG); por su financiamiento para la realización de esta tesis; así como por todos los recursos otorgados durante el doctorado.

Quiero agradecer a mi directora de tesis la Dra. Margarita Estrada Iguíniz, por su guía, sus comentarios tan atinados y su amabilidad que hicieron de esta tesis un proceso placentero de aprendizaje y formación. Asimismo, quisiera expresarle mi gratitud por su generosidad y comprensión a nivel académico y personal.

Durante el doctorado también tuve la oportunidad de conocer a las doctoras Georgina Rojas García y Susann Hjorth Boisen a quienes reconozco su disposición y compromiso en cada una de las lecturas de este trabajo. Muchas gracias por su rigor, especialmente en el plano metodológico, y por sus brillantes contribuciones que enriquecieron esta tesis.

Mi reconocimiento también para el doctor Juan Guillermo Figueroa, quien desde el primer momento se interesó en mi proyecto. Gracias por ser tan solidario y sensible al tema. También por tu generosidad y amabilidad en el sentido más amplio de la palabra.

Agradezco a la Dra. Elva Salgado y la Dra. Rachel Sieder, que como coordinadoras del posgrado me brindaron siempre su apoyo durante el programa

de doctorado. Así como a la Lic. Nancy García que siempre estuvo atenta a todos mis requerimientos.

Reconozco a los integrantes del Colegio Internacional de Graduados (CIG), en especial a las doctoras Marianne Braig, Ingrid Kummels, Ingrid Simpson, Lorenza Villa Lever, Teresa Carbó; y a los doctores Stefan Rinke, Carlos Alba y Bernd Hausberger por sus generosos comentarios al proyecto de investigación y por sus apoyos durante mi estancia en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín en Alemania. Asimismo, quiero reconocer a Sherin Abu y a Julia Zahn por su eficiente labor, su calidez y sus invaluable gestiones que hicieron posible mi estancia en dicho país.

A las profesoras de la línea de investigación De lo Global a lo local, Dra. Rosario Esteinou, la Dra Mercedes Blanco y al Dr. Efrén Sandoval les doy gracias por su acompañamiento y sugerencias en el desarrollo de esta tesis.

De manera muy especial quisiera agradecer al doctor Nelson Minello Martini y a la doctora Elsa Guevara Ruiseñor por sus lecturas cuidadosas y observaciones precisas que dieron pie a reflexiones y mejoras sustanciales de esta investigación.

De igual forma quiero reconocer a mis compañeros durante el doctorado, en especial a Mónica, Marco, Zimi, Rodolfo y Javier por su calidez, sus comentarios, su solidaridad y por las divertidas charlas antropológicas que sostuvimos en este período.

Un agradecimiento muy especial me merece el director de primaria Renato Zúñiga, quien fue un gran colaborador en la búsqueda de familias de padres solteros, así como en la facilitación de las instalaciones para hacer algunas entrevistas con las familias investigadas. Gracias por su respeto y apoyo. Igualmente, agradezco a Gerardo Ayala, por su apoyo y orientación durante mi llegada a Querétaro.

Estoy en deuda con las familias de padres solteros que participaron en esta investigación y que me abrieron las puertas de su casa. También porque tuvieron el tiempo de dedicarme algunas horas para contarme sus historias, muchas veces dolorosas. Agradezco y admiro su valentía para hablar de aquello que les seguía lastimando y por dejarme conocer a sus hijos y a sus familiares, quienes también fueron personas muy importantes para el desarrollo de esta tesis. Gracias por brindarme su confianza, su amabilidad y sus historias; sin ellas no hubiera sido posible este trabajo.

Quiero dedicar esta tesis a mi amado Sebastián, quien llegó a mi vida en este proceso tan importante y que me impulsó, a pesar de todos los desvelos y cansancios, a seguir adelante y a ser valiente a cada paso. Además, me inspiraste a reflexionar desde mi experiencia, muchos de los temas que aquí estudio. Un lugar muy importante en mi vida lo tiene mi amado esposo Andreas. Gracias por tu paciencia, solidaridad, apoyo y sobre todo por alentarme a realizar cada uno de los proyectos que he querido y que han dado frutos a pesar de las distancias. Gracias por construir y reconstruir conmigo los significados del matrimonio y la paternidad. Ich liebe dich.

Una mención especial merece mi madre, quien ha sido guía y compañera de vida. Sin tu inteligencia, dedicación, lucha y trabajo no seríamos lo que somos. Gracias por tu ejemplo. A mi hermano Esteban le doy las gracias porque en los momentos más difíciles y estresantes de este proceso, siempre se portó a la altura. Agradezco a mi prima Ana por estar siempre presente, por alentarme y por hacerme la vida más divertida.

No quiero dejar de mencionar que he sido tan afortunada que a lo largo de los años he contado con varios padres a los que les quiero dedicar esta tesis; empezando por el que me dio la vida y me hizo comprender en el amor y el desamor las dificultades de la paternidad. Te quiero mucho papá. A mi queridísimo Quique, a quien amo, respeto y admiro profundamente y quien sin quererlo me inspiró a desarrollar este tema. A mi querido Dr. Emilio Garzón, que siempre ha

sido una guía intelectual y moral para mí. Le agradezco infinitamente su amor, generosidad y confianza.

También quiero dar las gracias a mi familia a mi abue, a Lupita, Margarita, Pepe, Esther, Alfred, Isabell, Tobías, Matthias, Miriam, Sandra, porque sin su ayuda no hubiera podido terminar esta tesis. Gracias por cuidarnos y ayudarnos en cada momento.

Finalmente quiero expresar mi afecto y agradecimiento a mis amigas y amigos de la vida Paula, Karen, Nadia, Ale, Andrea, Varinia, Gera, Eric, Oscar, Osvaldo, Pandras, Gibrán, Fer, Alberto y Alex.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
I. Reflexiones iniciales	1
II. Algunas precisiones sobre los padres solteros	5
III. Acercamiento metodológico	7
i. Tipos de información recabada	10
IV. Estructura de la tesis	11
<b>PARTE I. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS</b>	14
<b>CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS MUNICIPIOS DE CORREGIDORA Y QUERÉTARO</b>	15
1.1 Transformaciones en la estructura del mercado laboral: El contexto global y local. Una breve revisión histórica	15
1.2 Características sociodemográficas en el estado de Querétaro y en los municipios de Corregidora y Querétaro	24
1.2.1 Hogares y nupcialidad	27
1.2.2 Situación conyugal	28
1.2.3 Religión	30
1.3 Migración	31
1.4 Consideraciones finales	37
<b>CAPÍTULO 2. “SI EN ALGO PUEDE SERVIR MI EXPERIENCIA”: LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS ENTREVISTADAS</b>	41
2.1 Universo de informantes y criterios de selección	41

2.2 Hogares de padres solteros	44
2.3 El motivo de la disolución conyugal y el tiempo que los padres han estado a cargo de sus hijos e hijas	49
2.4 Migración de los padres solteros	52
2.4.1 Migración interna	57
2.4.2 De Querétaro hacia otros lugares	60
2.4.3 Migración internacional	61
2.4.4 Migración y ciclo de vida de los padres solteros	67
2.4.5 Los Osorio	70
2.5 Consideraciones finales	72
<b>PARTE II. TRANSFORMACIÓN EN FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS Y VIDA COTIDIANA</b>	<b>75</b>
<b>CAPÍTULO 3. LA DISOLUCIÓN CONYUGAL Y LA TRANSFORMACIÓN EN FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS</b>	<b>76</b>
3.1 Motivos de la disolución conyugal	76
3.1.1 Muerte de la madre	76
3.1.1.1 Los Arteaga	81
3.1.2 Divorcio o separación	94
3.1.2.1 “Básicamente nada más nos juntamos”	100
3.1.2.2 La “decisión” de tener hijos	106
3.1.2.3 “Guárdamelo en tu vientre y yo me hago cargo”	113
3.1.2.4 Los Castro	118



3.1.3 El abandono de las mujeres del hogar conyugal	120
3.1.3.1 La violencia	120
3.1.3.2 Violencia y abandono del hogar conyugal	126
3.1.3.3 Los Martínez	130
3.2 Consideraciones finales	138
<b>CAPÍTULO 4. LAS REDES DE APOYO Y LA DINÁMICA FAMILIAR TRAS LA DISOLUCIÓN CONYUGAL</b>	140
4.1 De las redes sociales a las redes de apoyo	140
4.2 Función y conformación de las redes de apoyo de las familias de padres solteros	145
4.3 Características de las redes de apoyo de las familias de padres solteros	151
4.3.1 Intermitentes	152
4.3.2 Dinámicas y permanentes	153
4.3.3 Ciclo de vida	153
4.3.4 Confianza	154
4.3.5 ¿Reciprocidad?	156
4.3.6 Conflictos y desacuerdos	157
4.4 El papel de las redes de apoyo en las familias de padres solteros tras la disolución conyugal	159
4.4.1 La organización de la cotidianeidad	165
4.4.2 “Ver a los hijos”	170
4.4.3 Afectos y conflictos entre las redes de apoyo y las familias de padres solteros	176
4.4.4 Los Rodríguez	181

4.5 Consideraciones finales	184
<b>CAPÍTULO 5. LA EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS</b>	186
5.1 Experiencia laboral de los padres solteros	186
5.1.1 Sectores populares: escolaridad y tipo de trabajo	187
5.1.2 Sectores medios: escolaridad y tipo de trabajo	194
5.2 Los efectos de las crisis económicas en las familias de padres solteros	197
5.2.1 Sectores populares y medios: estrategias ante las crisis económicas	198
5.3 “La verdad la tengo suavcita porque la mayor parte del tiempo estoy trabajando”	203
5.4 Experiencia laboral de los hijos de padres solteros: sectores populares y medios	206
5.5 Experiencia laboral de las redes de apoyo de las familias de padres solteros de sectores populares y medios	211
5.6 Experiencia laboral de las ex parejas de los padres solteros	219
5.6.1 Empleos y nivel de escolaridad de las ex parejas de los padres solteros de sectores populares	219
5.6.1.1 Antes, durante y después de la unión	222
5.6.2 Empleos y nivel de escolaridad de las ex parejas de los padres solteros de sectores medios	224
5.6.2.1 Antes, durante y después de la unión	227
5.7 Consideraciones finales	233
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	236
<b>ANEXO METODOLÓGICO</b>	244
Anexo I. Dificultades durante el trabajo de campo	244
Anexo II. La elaboración de categorías analíticas y la codificación de	246

los datos de campo	
Anexo III. Descripción de familias entrevistadas y genogramas familiares	249
Anexo IV. Cuestionario aplicado a niños de 4to, 5to y 6to de Escuela Primarias	278
Anexo V. Cuestionario aplicado a Escuela Secundaria	279
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	280

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1 Población Económicamente Activa en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	21
Cuadro 1.2 Porcentaje de la población ocupada por sector de actividad económica en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	22
Cuadro 1.3 Tasa de ocupación en el sector informal en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro en el año 2010	23
Cuadro 1.4 Tipos de hogares en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro en el año 2010	27
Cuadro 1.5 Tamaño promedio de los hogares en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	28
Cuadro 1.6 Estado civil de la población mayor de 12 años en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	29
Cuadro 1.7 Creencias religiosas en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	31
Cuadro 1.8 Población según su condición de migración en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro	33
Cuadro 1.9 Población según lugar de residencia en los Estados Unidos Mexicanos y en los municipios de Querétaro (%)	36
Cuadro 2.1 Las familias de padres solteros	42
Cuadro 2.2 Hogares de padres solteros de sectores populares	44
Cuadro 2.3 Hogares de padres solteros de sectores medios	47
Cuadro 2.4 Motivo de la ruptura conyugal y tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas	50
Cuadro 2.5 Trayectorias migratorias de los padres solteros de sectores populares	55
Cuadro 2.6 Trayectorias migratorias de los padres solteros de sectores medios	56
Cuadro 2.7 Población en Querétaro según su condición de residencia en los Estados Unidos de América en el año 2010 (%)	63

Cuadro 3.1 Conformación en familias de padres solteros por muerte de la madre	77
Cuadro 3.2 Conformación en familias de padres solteros por divorcio o separación	97
Cuadro 3.3 Tipo de unión en las familias de padres solteros	102
Cuadro 3.4 Uniones y disoluciones conyugales en las familias de padres solteros	105
Cuadro 3.5 Algunas características de las mujeres que realizaron una Interrupción Legal del Embarazo (ILE) de abril de 2007 al 30 de abril de 2013 (%)	115
Cuadro 4.1 Redes de apoyo en las familias de padres solteros	147
Cuadro 5.1 Escolaridad y trayectoria laboral de los padres solteros de sectores populares	188
Cuadro 5.2 Escolaridad y trayectoria laboral de los padres de sectores medios	194
Cuadro 5.3 Escolaridad y trayectoria laboral de los hijos de padres solteros	207
Cuadro 5.4 Trayectorias laborales de las redes de apoyo de sectores populares	213
Cuadro 5.5 Trayectorias laborales y nivel de escolaridad de las redes de apoyo de sectores medios	217
Cuadro 5.6 Escolaridad y trayectorias laborales de las ex parejas de los padres solteros de sectores populares	221
Cuadro 5.7 Escolaridad y trayectorias laborales de las ex parejas de los padres solteros de sectores medios	226

# INTRODUCCIÓN

## I. Reflexiones iniciales

En 2007, cuando empecé la maestría, mi interés por los estudios de género de los hombres me llevó a plantear una propuesta de investigación sobre varones que se hacían cargo de sus hijos en ausencia de la cónyuge. En ese tiempo se me argumentó que sería muy difícil encontrar a la población de estudio porque estos hombres no existían. La aparente inviabilidad para ubicar a estos padres, parecía tener sus raíces en las construcciones sociales asociadas a lo masculino/paterno y lo femenino/ materno; donde se establecían roles y conductas diferenciadas para cada sexo<sup>1</sup>. De esta forma, las mujeres eran asociadas principalmente con sus papeles como amas de casa, esposas y madres; mientras que a los varones se les relacionaba con la función de proveeduría económica; a partir de la cual, se valoraba su desempeño como padres y esposos (Barbieri, 1992, Lagarde, 2006). En este contexto cultural, parecía casi imposible encontrar a varones que sin su pareja, se hicieran cargo de los quehaceres domésticos y/o de sus hijos como un arreglo familiar cotidiano<sup>2</sup>. Además, resultaba difícil pensar que algunos varones podían transgredir, por decirlo de alguna forma, ciertos roles y estereotipos de género masculinos<sup>3</sup>. Reformulé el proyecto varias veces y seguí adelante, hasta

---

<sup>1</sup> Una de las perspectivas que utilizo para el análisis de los datos empíricos de esta tesis es la de género porque considero que ésta permite explorar de manera crítica los imaginarios culturales y las actuaciones referentes a las representaciones de la paternidad y maternidad; así como los significados sociales sobre lo femenino y masculino.

<sup>2</sup> Ver capítulo 5 sobre la experiencia laboral de esta tesis.

<sup>3</sup> Victoria Sau (2009) señala que desde la psicología de mediados del siglo pasado, se buscó establecer características para varones como: estabilidad emocional, autocontrol, dinamismo, agresividad, tendencia al dominio, afirmación del yo, cualidades y aptitudes intelectuales, aspecto afectivo poco definido, racionalidad, franqueza, valentía, amor al riesgo, eficiencia, objetividad, espacio público y profesional. Para las mujeres, las características eran: inestabilidad emocional, falta de control, pasividad, ternura, sumisión, dependencia, afectividad muy marcada, irracionalidad, frivolidad, temor, debilidad, incoherencia, subjetividad y desenvolvimiento en el espacio doméstico y familiar. Si bien, hay mujeres y varones que difieren de las características antes mencionadas; algunas suelen estar presentes en el imaginario cultural y a menudo se recurren a ellos para validar el desempeño de los hombres y las mujeres. No obstante como señala Gutmann (2000), no es posible hablar de una sola identidad masculina o femenina de los mexicanos. En un estudio realizado en una colonia popular de la Ciudad de México, Gutmann señala que las identidades masculinas o

que pude conceptualizar y nombrar a estos varones, no sin un gran número de debates con especialistas en la materia, como padres solteros.<sup>4</sup> Con gran sorpresa en el año 2008 me di cuenta de que los padres solteros existían más de lo que se sospechaba. Por este motivo, durante mi primer trabajo de campo, fue relativamente sencillo localizar a padres solteros residentes en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), que era el lugar donde yo vivía. Durante este período contacté a varones que por diferentes motivos, relacionados principalmente con la separación o divorcio de la cónyuge se hacían cargo de sus hijos (as) y estaban al frente de sus hogares.

En un primer momento, como la mayoría de los investigadores y personas interesadas en el tema, pensé que estos padres solteros eran hombres excepcionales y que esta experiencia los había motivado a replantear radicalmente sus construcciones asociadas a los roles y estereotipos de género. En la medida en que fui avanzando en la investigación, tuve que ser más realista con mis apreciaciones, y darme cuenta de que estos varones, a pesar de que habían decidido ser los responsables de sus hijos (as) y asumir algunos de sus cuidados; seguían una división muy tradicional de los roles de género masculinos y femeninos. No obstante, en su decisión y en sus prácticas cotidianas, habían reflexionado y transformado algunos aspectos sobre sí mismos y su ejercicio de la paternidad.

---

femeninas no pueden ser esencializadas en estos supuestos, ni en ningún otro. La comprensión de lo masculino/femenino está enmarcado en un contexto económico, político y social, en el que confluyen prácticas e imaginarios culturales “antiguos” y “modernos”; transgresiones, resistencias, permanencias y sobre todo muchas tensiones en los que se negocian estas identidades. De esta forma, no sólo el género influye en los roles y pautas de comportamiento de hombres y mujeres, sino también las situaciones particulares de cada individuo como su edad, raza, clase, etnia, estatus conyugal, e incluso de personalidad afectan su actuación y posición en el mundo

<sup>4</sup> Las familias de padres solteros siempre han existido, sólo que ahora pueden ser conceptualizadas y nombradas como tal en algunos ámbitos sociales y académicos. Por ejemplo Freyermuth (2003) señala que en algunas comunidades chiapanecas los altos índices de mortalidad materna provoca que a menudo los varones enviuden. En estos casos, los varones no se quedan solos al cuidado de sus hijos; las prácticas culturales en estas comunidades permiten que el viudo contraiga matrimonio con la hermana menor de su difunta esposa para que se haga cargo del cuidado de los hijos e hijas. En estas comunidades se privilegia la unión con la pariente de la esposa muerta porque se considera que al existir un lazo de parentesco; la nueva pareja asumirá el cuidado de los hijos como propios.

Para algunos padres, la condición de padre soltero les había brindado grandes satisfacciones y permitido una mayor cercanía emocional con sus descendientes. Pero también, les había significado distintas formas de organización al tener que realizar otras actividades, como las domésticas, de las que nunca o muy pocas veces se habían hecho cargo. Además, para algunos padres, asumir solos la responsabilidad de sus hijos, sobre todo cuando eran muy pequeños, implicó combinar sus actividades laborales y el cuidado de sus hijos (as). De tal forma que ser padre soltero y las situaciones cotidianas que de ello derivaron, ocasionaron nuevos arreglos, retos y malestares que los varones fueron asumiendo con mayor o menor dificultad dependiendo de los motivos y los términos de la disolución conyugal; y del grado de participación en estos ámbitos cuando los varones estuvieron unidos.

Una vez concluida esta primera investigación, me resultaron más evidentes los vacíos sobre el tema de los padres solteros. A nivel teórico, empírico y estadístico durante el período de 2007-2009, pude darme cuenta de la poca literatura académica, así como de investigaciones etnográficas o datos demográficos certeros sobre esta población. Frecuentemente, los estudios sobre familia, paternidad o masculinidad mencionaban la existencia e incremento de padres solteros, no obstante, no decían mucho más. Igualmente los indicadores censales disponibles en aquella época sobre la prevalencia de estas familias resultaban confusos. En otras palabras, parecía que los padres solteros existían en mayor número de lo que se creía, y a pesar del interés por ellos, habían sido muy poco documentados. Aunado al anterior, en mi primer acercamiento sobre el tema de los padres solteros, me surgieron más preguntas que respuestas sobre este fenómeno; en las cuales deseaba profundizar y desarrollar. Estas fueron algunas de las motivaciones que impulsaron la presente investigación.

Desde el planteamiento inicial de esta investigación doctoral en 2009 hasta la fecha en la que se concluye, 2013, han pasado 4 años. Durante este período surgieron otras propuestas como las de Figueroa y Flores (2012) que estudian las prácticas de cuidado realizadas exclusivamente por varones. Si bien no sólo



contemplan a los padres solteros, éstos forman parte importante de su población de estudio. Asimismo, también hubo iniciativas por parte del gobierno federal que alentaban una mayor participación de los varones tras el nacimiento de sus hijos<sup>5</sup>. Igualmente en 2010, se realizó un nuevo Censo de Población y Vivienda en México, en el que se incorporaron otras variables sobre hogares y familia que me permitieron identificar con mayor exactitud la situación y la prevalencia de los hogares de padres solteros. No obstante, sigue siendo poca la información sobre estas familias. Por ello, mi mayor contribución con este trabajo es visibilizarlas; generar información sobre sus experiencias y sus dinámicas organizativas; y explorar los ámbitos de las representaciones de género que se podrían estar modificando cuando los padres se hacen cargo de sus hijos e hijas.

Siguiendo estas inquietudes, el propósito general de esta investigación fue documentar a las familias de padres solteros de sectores populares y medios de los municipios de Corregidora y Querétaro en el estado de Querétaro<sup>6</sup>. Elegí un estado de la República Mexicana diferente a la Ciudad de México<sup>7</sup>, donde llevé a cabo la primera investigación con padres solteros, porque me interesaba saber cómo eran estas familias en otros lugares del país. Además deseaba detectar algunas particularidades que afectaban a los padres solteros según su lugar de origen.

Otro de los aspectos que me interesó abordar en esta investigación se relacionaba con la influencia del sector social de pertenencia de las familias. Decidí que las familias de padres solteros pertenecieran a distintos sectores sociales porque quería indagar la diversidad de arreglos familiares que se pueden dar ante una misma situación: la paternidad en soltería, pero que estaban delimitados por las condiciones económicas y materiales de cada contexto. En

---

<sup>5</sup> En 2012 se aprobó en México el permiso de paternidad que otorga a los varones cinco días laborables con goce de sueldo por el nacimiento de sus hijos o por la adopción de un infante (Gómez, 2012).

<sup>6</sup> La elección final de Querétaro y los municipios de Corregidora y Querétaro son señaladas a continuación. Sin embargo están desarrolladas en mayor profundidad en el capítulo 2 de esta tesis.

<sup>7</sup> Ciudad de México, Distrito Federal o D.F. son los nombres con los que se conoce la capital de México.

esta investigación pude entrevistar a familias de sectores medios y populares. La clasificación de familias en sectores medios y populares está basada en la propuesta de García y De Oliveira (2006) y se detalla en el capítulo 2 de esta tesis.

Otro de los aspectos que desarrollé en este trabajo fue la composición y el papel de las redes de apoyo en estas familias. Aquí pude explorar su conformación, su dinámica y sus problemáticas; y su papel tan importante en el cuidado de menores y en el bienestar familiar. Pero ¿quiénes son los padres solteros? Veámoslo a continuación.

## **II. Algunas precisiones sobre los padres solteros**

Como ya mencioné, uno de los tipos de familia que poco se ha estudiado en México son a las que denomino familias de padres solteros. Según el Censo de Población y Vivienda 2010,<sup>8</sup> se estima que en México hay 378, 400 de estos hogares frente a 11.4 millones de hogares de madres solteras.

Acercarme a este fenómeno significó numerosos retos a lo largo de esta investigación. El primero de ellos fue la búsqueda de un nombre apropiado para nombrar a esta población. Denominar a los padres que se hacen cargo de sus hijos e hijas en ausencia de la madre como padres solteros, y por ende considerar a sus familias como familias de padres solteros; ha sido una de las dificultades más grandes en este estudio. Nombrarlos de esta forma, me ha sido muy cuestionado en diferentes ámbitos académicos. Se me han propuesto diversas formas para llamarlos, tales como padres solos, familias monoparentales encabezadas por varones, hogares de jefatura masculina en ausencia de la cónyuge, entre muchas otras. Sin embargo, cada uno de estos conceptos está asociado a problemáticas distintas<sup>9</sup>. Considero que estas dificultades están

---

<sup>8</sup> Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>9</sup> Cuando he nombrado a los padres como padres solos se me argumenta que no están solos porque viven con sus hijos; cuando he optado por llamar a estas familias como monoparentales encabezadas por varones se me ha dicho que este nombre es muy extenso y poco atractivo. Cuando hago referencia a los hogares de estas familias como hogares de jefatura masculina en ausencia de la madre, genero confusión porque en la literatura

relacionadas con las escasas investigaciones sobre el tema y por tanto con la ausencia de una propuesta teórica para denominarlos. En este estudio propongo nombrar a los padres participantes en esta investigación como padres solteros porque a pesar de las dificultades y precisiones que esta conceptualización amerita, me parece que brinda una idea general sobre la población a la que estoy estudiando. Además apelo a que en la legislación en México sólo se reconocen dos estados civiles a los cuales una persona puede estar adscrita que son: soltero o casado<sup>10</sup>.

En esta investigación, y debido a las características de estas familias, en que ya hubo una ruptura entre la pareja conyugal por diferentes motivos, estos padres son solteros<sup>11</sup>. Ser solteros da cuenta de padres no unidos al momento de ser entrevistados. En este sentido, ninguno de estos varones mantenía una relación formal de pareja cuando se hicieron las entrevistas<sup>12</sup>. No obstante, estos padres estuvieron casados o unidos por lo menos una vez en su vida y procrearon hijos en sus uniones anteriores. De esta manera el ser padre soltero en esta investigación hace referencia a varones que:

---

especializada sobre el tema, los hogares de jefatura masculina están vinculados con la presencia del padre como el principal proveedor económico, lo cual no implica la ausencia de la madre. Y así podría continuar plasmando una infinidad de dificultades que tiene nombrar de una u otra forma a este tipo de familias.

<sup>10</sup> El artículo 39 de El Código Civil Federal Mexicano vigente al 24 de octubre de 2011 señala que: “el estado civil sólo se comprueba con las constancias relativas del Registro Civil y que ningún otro documento ni medio de prueba es admisible para comprobarlo, salvo los casos expresamente exceptuados por la ley”. En el Registro Civil sólo se reconocen dos estados civiles: soltero o casado. Todos los mexicanos son solteros a menos que exista un acta de matrimonio que pruebe lo contrario. Cuando una persona ha contraído matrimonio y después se divorcia o enviuda, se hace la anotación correspondiente en el Registro Civil y la persona vuelve a ser soltera. No obstante, en las mediciones de los Censos de Población y Vivienda mexicanos, también se consideran otras categorías para definir el estado civil de las personas como: viudez, divorcio o unión libre.

<sup>11</sup> En este mismo sentido en Estados Unidos el término en inglés *single* se utiliza para describir a las personas, hombres o mujeres, que antes estuvieron unidos legalmente o consensualmente y que después disolvieron su unión.

<sup>12</sup> Con excepción de un padre entrevistado que estaba casado por segunda vez, Hugo Castro (Fam.10), todos los demás eran solteros al momento de la entrevista. Se tomó en cuenta a este padre porque las entrevistas realizadas se basaron en un período de su vida en el cual él era padre soltero. En la actualidad este padre está unido nuevamente y tiene dos hijos con su segunda esposa. Los hijos de los que se había hecho cargo ya son mayores de edad y no viven con él.

- a) Se reconocen como los padres biológicos de los hijos e hijas a los que cuidan.
- b) Están a cargo de sus descendientes porque la cónyuge está ausente por muerte, abandono, separación o divorcio por lo menos por un año antes de la entrevista<sup>13</sup>.
- c) Son los principales proveedores económicos de sus descendientes.
- d) Asumen algunas actividades relacionadas con el cuidado y la crianza de hijos e hijas.
- e) La mayoría de los padres entrevistados son los tutores legales de sus descendientes; y/o poseen la guarda y custodia<sup>14</sup> de los mismos.

En este sentido cuando me refiero a familias de padres solteros en esta tesis hago alusión a aquellas familias conformadas por el padre soltero y por sus hijos e hijas.

### **III. Acercamiento metodológico**

Seleccioné Querétaro como el lugar en donde realizaría la investigación porque en 2009, cuando delimitaba mi proyecto de investigación y un año antes de iniciar el trabajo de campo; ésta fue la entidad federativa que registró el mayor número de divorcios en todo el país. Tal cifra correspondía a 15 separaciones por cada 100 matrimonios, mientras que el promedio a nivel nacional era de 12 separaciones (INEGI, 2005; INEGI, 2009; El Universal, 2009). Supuse que si había más

---

<sup>13</sup> Con excepción de una familia Osorio (Fam. 4) que hacía 3 meses que las hijas estaban a cargo del padre, las demás familias si cumplieron con el requisito de que los padres se hayan estado al cuidado de sus hijos por lo menos por un año antes de la entrevista.

<sup>14</sup> La guarda y custodia es un concepto que define con quien van a convivir los hijos cuando se produce un divorcio o separación y hay hijos en común. Puede ser otorgada a cualquiera de los dos progenitores. La patria potestad es el conjunto de derechos que la ley confiere a los padres sobre las personas y bienes de sus hijos no emancipados, así como el conjunto de deberes que también deben cumplir los padres respecto a sus hijos. La patria potestad se extingue por el fallecimiento de uno de los padres, emancipación del hijo, adopción del hijo o cuando los padres son privadas de ella por sentencia judicial (González, 2005).

separaciones, tal vez también habría más padres que se hicieran cargo de sus hijos (as) en ausencia de la cónyuge. Por otro lado, Querétaro era un estado que tenía dinámicas laborales y migratorias influidas por el desarrollo industrial que se dio en esa entidad a partir de la década de los cuarenta. Estos factores contextuales hacían de este estado un lugar interesante para llevar a cabo el presente estudio. Con respecto a la elección de los municipios de Corregidora y Querétaro, ésta se determinó fundamentalmente por la accesibilidad a escuelas, instituciones de salud y gubernamentales para establecer contacto con las familias que me interesaba estudiar.

El trabajo de campo fue realizado de mayo de 2010 a julio de 2011. Al llegar a Querétaro hice recorridos de campo en los municipios de Huimilpan, Pedro Escobedo, El Marqués, Corregidora y Querétaro, para determinar en cuáles llevaría a cabo la investigación. Elegí Corregidora y Querétaro porque tenían altos índices de urbanización y población; por tanto contaban con más escuelas, centros de salud, iglesias e instituciones comunitarias y gubernamentales para contactar a las familias.

En las iglesias y centros de salud no pude encontrar a ninguna familia de este tipo, pero tuve un primer acercamiento con sus dirigentes que me brindaron información sobre las problemáticas de una de colonias en las que entrevisté a varias familias de padres solteros<sup>15</sup>. En los centros pertenecientes al DIF<sup>16</sup>, se me permitió dar información a la gente que acudía y pude pegar carteles con mis datos para que los padres solteros que lo desearan me compartieran su historia. Por este medio establecí contacto con cuatro familias, dos de sectores populares y

---

<sup>15</sup> Una de mis primeras entrevistas fue con el líder religioso “Renato”; quien trabajaba en la Parroquia de “Santa Cecilia” una de las colonias en las que contacté a varias familias de padres solteros. Por problemas personales de Renato se interrumpieron las entrevistas y se perdió el contacto. Casi al finalizar el trabajo de campo, cuando platicaba con la familia Méndez (Fam.12), me mostraron unas fotos de celebraciones familiares; en ellas reconocí a Renato y pregunté por él. Renato era padrino de una de las niñas a la que entrevistaba. Después de ese episodio, la familia me dijo que se acordaban de mí por la vez que había ido a la Parroquia a solicitar ayuda para localizar a familias de padres solteros.

<sup>16</sup> El DIF es el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia en la República Mexicana y es un organismo gubernamental que tiene la responsabilidad de coordinar los programas de asistencia social y de establecer medidas a favor del bienestar de las familias mexicanas (<http://www.nt.dif.df.gob.mx/dif/atribuciones.php>).

dos de sectores medios. A dos familias: La Ortiz (Fam.1) y la Zapata (Fam.2) las ubiqué en centros que pertenecían al DIF y las otras dos, la familia Martínez (Fam. 9) y la Castillo (Fam.14) se comunicaron conmigo por medio de correo electrónico y teléfono celular. Dos familias más de padres solteros, la Castro (Fam. 10) y la Durán (Fam. 6) las ubiqué por medio de conocidos, una de sector medio y otra de sector popular. Otra familia de sector popular, la Arteaga (Fam.9) la contacté por medio de la técnica de bola de nieve.

También me entrevisté con directores de escuelas públicas y después de largas conversaciones y gestionar permisos, tuve acceso a una escuela primaria y a una secundaria diurna en los turnos matutino y vespertino, ambas ubicadas en el municipio de Corregidora. En estas instituciones realicé una encuesta a todos los alumnos de 4°, 5° y 6° grado de primaria y a los tres grados de secundaria para identificar a las familias de padres solteros. De esta manera contacté a 7 familias: la Pérez (Fam.3); la Osorio (Fam.4); la Montes (Fam.5); la Guevara (Fam.7); la Rodríguez (Fam.11); la Méndez (Fam.12) y la Muñoz (Fam.13). Cuatro de las familias encontradas por medio de escuelas públicas eran de sectores populares y tres pertenecían a los sectores medios. También acudí a dos escuelas primarias privadas del municipio de Querétaro para localizar a más familias. En estas primarias no me fue posible aplicar cuestionarios ante la negativa de los directores, aunque sí me pusieron en contacto con la familia Muñoz.

Con excepción de dos familias de padres solteros, la Arteaga (Fam.8) y la Castillo (Fam.14), las demás entrevistas fueron llevadas a cabo en su domicilio. En las familias de sectores populares la mayoría de los encuentros fueron desde el inicio en sus hogares, mientras que en las familias de sectores medios preferían tener la primera entrevista en un café o en un lugar público y después de la entrevista inicial pude acudir a sus casas a entrevistar al resto de la familia.

Algunos de los hijos de los padres solteros fueron entrevistados en su escuela y en horas de clase debido a que el director del plantel lo solicitó de esta manera; además me facilitó un espacio en la escuela para hacerlo. Si bien algunas entrevistas se llevaron a cabo en la institución, también pude acudir a los hogares

de estas familias. En otros casos fueron entrevistados en su domicilio y en algunas ocasiones en presencia de un familiar. Todos los padres y tutores de los menores tenían conocimiento y estaban de acuerdo en que los hijos de padres solteros participaran en las entrevistas.

Las visitas a las casas de estas familias me permitieron la observación directa de las condiciones económicas y materiales en las que vivían, de la forma en que se relacionaban los padres con otros miembros de la familia y de la organización de la vida cotidiana. Asimismo, acudir a las escuelas y por medio de éstas contactar a las familias me fue muy útil porque observé las actividades cotidianas de los hijos y la interacción con los padres en situaciones escolares.

### **i. Tipos de información recabada**

Esta investigación combinó métodos cualitativos y cuantitativos para la recolección de la información; no obstante, el énfasis de este estudio fue cualitativo.

El material cualitativo constó de 44 entrevistas semiestructuradas y en profundidad realizadas de manera individual y grupal a los miembros de 14 familias de padres solteros y a sus redes de apoyo.<sup>17</sup> También cuento con notas y un diario de campo que elaboré durante el período en que llevé a cabo esta investigación.

Con base en el material cualitativo elaboré categorías analíticas basadas en la propuesta de la teoría fundamentada; la cual es una forma de generar teoría a través de procedimientos que sirven para analizar datos cualitativos. El enfoque de la teoría fundamentada es un método para descubrir teorías, ideas, categorías y conceptos sociales a partir de los datos recolectados en campo y no de un marco

---

<sup>17</sup> En once familias llevé a cabo más de una entrevista por familia, es decir, entrevisté al padre en varias ocasiones o al padre con los hijos mayores o al padre y a algún integrante de las redes de apoyo. Únicamente en tres familias pude realizar una sola entrevista. En dos familias entrevisté sólo al padre y en otra a una integrante de la red de apoyo. Después ya no los pude volver a contactar o se negaron a continuar con las entrevistas. Es importante mencionar que en tres familias no logré entrevistar a los padres solteros porque a pesar de que vivían con sus hijos, sólo los veían los fines de semana y no los localicé o no dieron su autorización para ser entrevistados.

teórico previamente establecido (Taylor y Bogdam, 1996; Atkinson, 2003). Para mayor información sobre la elaboración de las categorías analíticas de esta tesis se puede consultar el anexo metodológico.

También elaboré una encuesta para identificar a estudiantes que vivían sólo con sus padres. Ésta fue realizada a 865 informantes, en la que apliqué 401 cuestionarios autoadministrados con preguntas abiertas a niños de 4°, 5° y 6° de primaria, y 464 a adolescentes de los tres grados de secundaria de los turnos matutino y vespertino en el municipio de Corregidora<sup>18</sup>. Los datos obtenidos con esta encuesta fueron valiosos para localizar a las familias de padres solteros y para conocer a la población que aquí habitaba, que era a la que pertenecían algunas de las familias investigadas.

#### **IV. Estructura de la tesis**

La tesis está dividida en dos partes y consta de cinco capítulos. La Parte I de la tesis se titula: El contexto de la investigación y las familias de padres solteros, incluye los capítulos 1 y 2. El capítulo 1 se denomina “Características del estado de Querétaro y de los municipios de Corregidora y Querétaro”. En este capítulo describo algunas características sociodemográficas relevantes para esta investigación. También incluyo una breve revisión de las transformaciones en la estructura del mercado laboral y en los patrones migratorios en esta entidad. El capítulo 2 de esta tesis se titula: “Si en algo puede servir mi experiencia: Familias de padres solteros entrevistadas”. En este capítulo señalo las principales características de las familias estudiadas; abordando su composición y el tipo de hogar en el que habitaban. Además describo el motivo principal de la disolución conyugal y el tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas. Una de las características de las familias fue que la mayoría tenían experiencia migratoria, motivo por el cual se incluyó un apartado relativo a la migración.

---

<sup>18</sup> Ver anexos. Si bien los cuestionarios aplicados en primaria y secundaria cuentan con preguntas muy parecidas en contenido, éstas fueron ligeramente modificadas en el orden de presentación en el cuestionario debido a que se buscaba que las preguntas fueran comprensibles para los alumnos de acuerdo al nivel de estudios que cursaban.



La Parte II de la tesis lleva por nombre: Transformación en familias de padres solteros y vida cotidiana. En esta parte se incluyen los capítulos 3, 4 y 5. En el capítulo 3, “La disolución conyugal y la transformación en familias de padres solteros”, abordo detalladamente los distintos motivos de disolución conyugal como: la muerte, la separación/divorcio y el abandono de las madres del hogar conyugal. En este capítulo señalo que en algunas familias, la presencia de violencia intrafamiliar antes, durante y después de la unión influyó en la separación de las parejas. Posteriormente en el capítulo 4, exploro la dinámica familiar y el papel de las redes de apoyo para el restablecimiento de la cotidianeidad tras la disolución conyugal. En este capítulo planteo que las redes de apoyo compuestas por mujeres cercanas a los padres solteros, como lo son sus madres, hermanas y cuñadas, tienen una participación importante en la realización de las actividades domésticas de los hogares de padres solteros y en los cuidados de los menores. En el Capítulo 5, llamado “La experiencia laboral de los integrantes de las familias de padres solteros.”, analizo las actividades laborales de los padres solteros, de sus hijos, de sus redes de apoyo y de sus ex parejas. Este tema no fue contemplado al inicio de la investigación; sin embargo, a medida que fui analizando los datos de campo, me di cuenta de la centralidad del trabajo en los padres solteros, quienes solían ser los principales proveedores económicos de sus familias. Además noté que a partir de la situación laboral de los padres, se organizaba gran parte de la vida cotidiana de sus familias. El análisis de la situación laboral de los miembros me permitió identificar la precariedad económica en la que vivían las familias entrevistadas, en especial las de sectores populares.

En las páginas que componen esta tesis relato situaciones cotidianas, pero también momentos de crisis que las familias antes y después de su conformación en familias de padres solteros. Por tanto, las historias de estas familias abarcan no sólo el ámbito público y laboral, a veces menos complicado de abordar; sino también reflejan sus vivencias en el ámbito privado. En el cual suelen emerger no sólo los afectos y la solidaridad, sino también los conflictos, la violencia y la inestabilidad. Por ello, más de una vez, removí en los entrevistados (as)

sentimientos encontrados y a veces muy dolorosos, que tal vez no deseaban explorar. Sin embargo, lo hicieron y me platicaron. En ocasiones, incluso agradecieron la oportunidad de poder hablar sobre aquello que en su momento no supieron cómo interpretar o manejar.

Para concluir la tesis sintetizo los hallazgos más relevantes de este trabajo y reflexiono sobre sus limitaciones. Finalmente, cierro este estudio proponiendo otras líneas de investigación sobre el tema de las familias de padres solteros.

**PARTE I. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LAS FAMILIAS DE  
PADRES SOLTEROS**

## **CAPÍTULO 1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS MUNICIPIOS DE CORREGIDORA Y QUERÉTARO**

Este capítulo tiene como objetivo describir el contexto económico, geográfico y social en el que estudié a las familias de padres solteros de los municipios de Corregidora y Querétaro; con el fin de ampliar la comprensión de los factores que influyeron en su composición y dinámicas familiares. Para ello, primero abordo las transformaciones del contexto global y local en la estructura del mercado laboral. Posteriormente señalo algunas características sociodemográficas del estado y de los municipios en los que trabajé. Finalizo el capítulo presentando cifras sobre las dinámicas migratorias en esta entidad, debido a que fueron una característica importante del estado.

### **1.1 Transformaciones en la estructura del mercado laboral: El contexto global y local. Una breve revisión histórica**

Durante las primeras décadas del siglo XX México experimentó transformaciones relacionadas con la consolidación y modernización del Estado. En este marco se dio un cambio en las políticas económicas que implicaron modificaciones en el nivel de participación de la población en los diferentes sectores económicos de nuestro país. De la década de los treinta a los cincuenta, México tuvo una expansión de la industria manufacturera y un incremento en la participación femenina en las actividades terciarias. A partir de la década de los cuarenta y hasta la década de los setenta dejó de crecer el sector agrícola y se instrumentaron medidas para fomentar el desarrollo industrial a partir del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Esto permitió un constante incremento del empleo y de los salarios en los sectores no agrícolas (Rendón y Salas, 1987).

En Querétaro, a partir de la década de los cuarenta hasta principios de la década de los setenta, las actividades económicas se vieron transformadas gracias a la industrialización que se dio en algunos municipios de la entidad. Esta

industrialización fue parte del modelo ISI y estuvo fomentada por el gobierno federal y estatal por medio de un proteccionismo industrial que brindaba exenciones fiscales y subsidios (Miranda, 2005). Para que la industrialización fuera posible en Querétaro, se tuvo que dotar al estado de infraestructura básica para que las industrias se establecieran. Los diferentes niveles de gobierno, nacional, estatal y local, invirtieron en obras públicas como en la construcción de la carretera México- Querétaro (1958-1969); y en obras para la generación y distribución de energía eléctrica; así como gasoductos; y la construcción de un sistema de agua potable y drenaje (Miranda, 2005).

Durante la década de los sesenta la industria queretana estuvo conformada principalmente por empresas alimenticias, de textiles y de productos metálicos. En los años setenta bajo el Modelo de Sustitución de Importaciones (ISI), las industrias en Querétaro crecieron de manera vertiginosa. En esta época predominó la industria metal-mecánica, secundada por la alimentaria y textil (Palacios, 2007).

La instalación de corredores industriales en algunos municipios de la entidad, principalmente en Querétaro y San Juan del Río, cambiaron las dinámicas laborales del estado. Por un lado, proporcionaron fuentes de trabajo, favorecieron la urbanización y el desarrollo económico. Por otro lado, la concentración de los recursos económicos en los municipios de Querétaro, la capital, y San Juan del Río, acrecentaron las desigualdades regionales. Hasta el día de hoy, los demás municipios queretanos se caracterizan por su perfil rural, sus altos índices de marginación y bajos niveles de desarrollo (Palacios, 2007; Yamasaky, 2007 y Serna, 2007).

Ahora bien, a nivel global<sup>1</sup> la década de los ochenta representó para la economía mundial un período de intensas transformaciones relacionadas con la

---

<sup>1</sup> Lo global debe entenderse como una estructura dinámica que incorpora a todos los países y que no sólo tiene impacto en lo económico, sino también en lo político y lo social (Robinson, 2008 y 2007; Giddens, 2002). En el ámbito económico, la globalización ha cambiado una lógica de acumulación de capital basada en el estado-nación a una lógica de acumulación basada en cadenas transnacionales de producción y distribución. Con la apertura libre de los mercados a nivel mundial, constantemente es señalado que los Estados- nación han transformado sus prioridades dejando de proteger los intereses nacionales y poniéndose

implementación de políticas neoliberales<sup>2</sup> que modificaron los mercados de trabajo, incluyendo al mexicano. Antes de estas políticas algunos empleos se caracterizaron por ofrecer un cierto grado de certidumbre laboral; garantizaban un ingreso estable y contaban con seguridad social (Neffa, 2005; Rojas y Salas, 2008).

Para el caso mexicano era indispensable que las actividades económicas aumentaran su eficiencia productiva para incorporarse de manera competitiva a la dinámica de la economía internacional. Para ello fue necesaria la flexibilización de los procesos productivos, la innovación tecnológica, el desarrollo de nuevas formas de producción y remuneración de la fuerza de trabajo y el debilitamiento de las organizaciones sindicales. Todos estos factores contribuyeron a la precarización en el mercado laboral (Estrada, 1999). El empleo precario se caracteriza por ser de duración determinada en los que existe un alto riesgo de perder el trabajo. Además los trabajadores tienen limitado o nulo poder de negociación; no cuentan con seguridad social y perciben remuneraciones muy bajas (Rodgers, 1989).

---

al servicio de los intereses de este nuevo sistema económico. Esto ha llevado a una relación capital- trabajo basada en la flexibilización del trabajo y en una disminución del papel del Estado en la regulación laboral. El capitalismo globalizado ha tenido dos efectos. Por un lado se han creado grandes monopolios, personajes multimillonarios a nivel mundial y una élite global sumamente especializada y bien pagada; y por el otro, se han deteriorado las condiciones de vida la mayoría de la población, ha aumentado la pobreza, la miseria y la inseguridad (Robinson, 2008 y 2007; Harvey; 2004 y 2006; Sassen, 2007). En este contexto se han reforzado las desigualdades existentes y se han creado nuevas formas de pobreza y marginalidad centradas en el trabajo, pero al mismo tiempo se han conformado otros tipos de identidades y comunidades que resignifican los procesos globales. Un ejemplo de ello sería la mercantilización de los símbolos culturales, tal como describe Friedman (2002) en su estudio sobre los ainú, una minoría étnica de Japón. En esta investigación se señala que los ainú desarrollaron un producto turístico en el que comercializan sus rituales, artesanías, comida, productos, creando una imagen pública que les permite crear una “cultura tradicional”.

<sup>2</sup> El conjunto de políticas que permitieron la reestructuración económica de corte neoliberal son conocidas como el Decálogo del Consenso de Washington. Éstas incluyen: 1) disciplina fiscal; 2) reorientación del gasto público hacia áreas de alto rendimiento económico y potencial para mejorar la distribución del ingreso; 3) reforma fiscal; 4) liberalización de las tasas de interés; 5) tipo de cambio competitivo; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la inversión extranjera directa; 8) privatización; 9) desregulación y 10) garantías a los derechos de propiedad (Huerta, 2005). El modelo neoliberal es una propuesta económica- ideológica que tiene sus raíces teóricas en la economía neoclásica. Este modelo implica un cambio en el régimen económico que se contraponen a las políticas keynesianas que formaron las bases para el surgimiento del Estado benefactor. En México, el modelo neoliberal implicó entre otras cosas, la privatización de las paraestatales; la apertura de la economía; el “debilitamiento” del estado benefactor; la reducción de los salarios y el abaratamiento de la mano de obra (Huerta, 2005).

A principios de la década de los ochenta, dejó de ser instrumentado el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). En esta década la economía decreció y el Estado mexicano, en un contexto de crisis de la deuda externa que enfrentaron todos los países de América Latina, instrumentó políticas de ajuste acordadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para disminuir el déficit de la balanza de pagos y controlar la inflación<sup>3</sup>. Al mismo tiempo el salario mínimo real disminuyó, se devaluó el peso y hubo recortes presupuestales al sector salud y al educativo. Todo ello mermó la calidad de vida de los mexicanos y provocó que los hogares absorbieran las repercusiones de las políticas de ajuste y generaran respuestas<sup>4</sup> (Rendón y Salas, 1987; Cortés y Rubalcava, 1991; Estrada, 1999).

No obstante, los efectos de las crisis económicas se manifestaron de forma diferente en los estados de la República Mexicana. Querétaro fue una de las regiones nacionales que mejor resistió la crisis de 1982 debido a la infraestructura productiva industrial y al tipo de manufacturas elaboradas<sup>5</sup>. La importancia del sector secundario en esta entidad provocó una mayor participación de Querétaro en la economía nacional. Sin embargo, en esta época se vio disminuido el ritmo de desarrollo generado en esta zona y se detectó una desaceleración económica en

---

<sup>3</sup> Existen varias posturas acerca del Estado en la globalización. Por un lado están las concepciones tradicionales que señalan que a) los Estados se ven disminuidos a causa de la globalización; b) que el Estado no ha cambiado y que sigue funcionando de la misma forma que siempre lo ha hecho y c) que el Estado se adapta y transforma por la globalización pero que el Estado no pierde poder. Desde estas posturas se ve al Estado y a la globalización como excluyentes. Sin embargo, existe una cuarta postura, con la cual coincido, que propone ver al Estado como uno de los dominios institucionales esenciales que han permitido que la globalización se instale en cada país. Así que más que un declive del Estado lo que ocurre es que éste ha retirado sus políticas de bienestar a la población pero brinda oportunidades para que las empresas transnacionales se instalen en los países. De esta forma el Estado se constituye como un espacio en el cual se desarrolla la globalización y se protegen los derechos del capital global. El Estado no desaparece sino que se adapta a las nuevas condiciones de la economía global. El Estado y la globalización no son excluyentes sino que se retroalimentan para su funcionamiento (Harvey, 2004a y b y 2006; Sassen, 2007).

<sup>4</sup> Estas respuestas comprendieron la intensificación de la jornada laboral; la realización de actividades informales; la producción domiciliaria de mercancías; el arrendamiento informal de la propiedad; la incorporación de niños, jóvenes y mujeres en la actividad productiva; la producción en el hogar de bienes de consumo; la heterogeneidad ocupacional; la migración a E.U., entre otras (Cortés y Rubalcava, 1991; Estrada, 1999; González de la Rocha, 2001; Jelín, 1998).

<sup>5</sup> En la década de los ochenta el sector manufacturero en Querétaro se consolidó y diversificó. Estuvo integrado por el ramo metalmeccánico, las empresas alimentarias y la petroquímica. La secundaban la industria papelera, la de productos minerales no metálicos y la textil (Palacios, 2007).

el sector secundario y un aumento del sector terciario (Yamasaky, 2007). A finales de los años ochenta la industria queretana empezó a decrecer por la implementación de políticas neoliberales y la apertura de la economía nacional, estos fenómenos se agudizaron durante la crisis económica de 1994 (Palacios, 2007).

A finales del año de 1994 México enfrentó una severa crisis económica caracterizada por la fuga de capitales, el cierre de empresas y los despidos masivos. A nivel nacional se implementaron políticas para retomar el control de la economía. Dentro de estas políticas destacaron: el aumento al costo de la gasolina y la electricidad; el incremento a la tasa general del impuesto al valor agregado (IVA) del 10 al 15 % y la contracción del gasto presupuestal del Producto Interno Bruto. Además se obtuvieron recursos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para fortalecer al sector bancario. Si bien se mantuvieron los subsidios a la leche, tortillas y el pan y los salarios mínimos recibieron un aumento de 10 %, ante estas medidas de ajuste y reestructuración económica, se agravaron las condiciones de pobreza que ya experimentaban muchos mexicanos con las crisis anteriores (Estrada, 1999 y Cortés y Rubalcava, 1991).

En la década de los noventa con la precarización de los mercados de trabajo, se hizo necesario que más integrantes de las familias trabajaran para compensar los bajos niveles salariales de la mano de obra (Estrada, 1999). Masivamente las mujeres se insertaron en el mercado laboral, lo cual les proporcionó un cierto grado de independencia y autonomía, pero también significó para muchas de ellas que asumieran más responsabilidades en el ámbito extradoméstico y doméstico (De Oliveira, 1999).

A nivel local en la década de los noventa, el municipio de Querétaro concentró 51% de la actividad industrial estatal; motivo que facilitó el surgimiento de servicios e industrias alrededor de esta zona, conformándose así uno de los corredores industriales más importantes de la región: el corredor Querétaro- San Juan del Río. En esta ocasión la crisis económica de 1994 también se hizo



presente en este estado de manera muy similar a lo que ocurrió en el resto del país. En 1995 la entidad registró un incremento en el desempleo, se establecieron nuevas formas de producción basadas en una flexibilización del trabajo, aumentó la presencia de la mano de obra femenina y una concentración de las mujeres en el sector terciario (Palacios, 2007).

Con el cambio de siglo la situación económica en nuestro país no mejoró. Con la consolidación del modelo neoliberal, México sigue experimentando una precarización del mercado laboral y el surgimiento de los trabajos atípicos<sup>6</sup>. Al final de esta década, se presentan nuevamente crisis económicas. El desempleo muestra una tendencia creciente y disminuye el poder adquisitivo de las personas. La participación económica femenina se vuelve muy importante y para el 2009 alcanza 40% de la Población Económicamente Activa (PEA). Este fenómeno trae modificaciones al interior de los hogares al disminuir la figura del proveedor único. De tal forma que se incrementa significativamente la proporción de parejas con doble proveedor conformando 21 % del total de hogares mexicanos, es decir, la quinta parte del total de hogares mexicanos (Pacheco y Blanco, 2011).

Para una mayor información sobre la PEA y la PEA ocupada<sup>7</sup> a nivel nacional y local veamos el cuadro 1.1.

---

<sup>6</sup> Para Pacheco y Blanco (2011), los trabajos atípicos se refieren a los trabajos con contratos a plazo fijo, temporales, por honorarios, así como a las nuevas formas de trabajo a domicilio y al trabajo a tiempo parcial; es decir, los asocian al concepto de trabajo precario. No obstante Reygadas (2011) hace una distinción entre el trabajo precario y el atípico. Este autor señala que el trabajo precario está asociado a aspectos negativos o criticables del empleo; mientras que la idea de trabajos atípicos no necesariamente implica esa connotación. Reygadas señala que los trabajos atípicos están caracterizados por siete dimensiones que son: 1) la rama de actividad; 2) la incidencia del cliente o consumidor en el proceso de trabajo; 3) los aspectos materiales e inmateriales del trabajo; 4) la relevancia del conocimiento científico y tecnológico; 5) las espacialidad del proceso de trabajo; 6) la flexibilidad productiva; y 7) la diversificación de las formas de contratación.

<sup>7</sup> La PEA ocupada hace alusión a las personas de 12 años o más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica (INEGI, 2011).

Cuadro 1.1 Población Económicamente Activa en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro<sup>8</sup> (%)

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro
<b>PEA Total</b>	58.0	55.2
<b>PEA Ocupada</b>	54.9	51.5
<b>PEA Ocupada Hombres</b>	62.3	63.9
<b>PEA Ocupada Mujeres</b>	37.7	36.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2013.

En el cuadro 1.1 se observa que el porcentaje de la PEA total y la PEA ocupada es mayor a nivel nacional que en el estado de Querétaro. Sin embargo, en relación con los varones, se encuentra que en Querétaro, éstos representan un mayor porcentaje de la PEA ocupada con respecto al promedio de México. Es decir, que hubo más varones en Querétaro que realizaron alguna actividad económica durante la semana de captación de la encuesta, que a nivel nacional. Asimismo, también se aprecia que el porcentaje de mujeres que conforman la PEA ocupada es menor en Querétaro que a nivel nacional. Esto puede deberse a que realizan menos actividades remuneradas que las mujeres a nivel nacional; o que las actividades económicas que realizan no son identificadas como tal<sup>9</sup>.

Con relación al tipo de actividades de la PEA, veamos el cuadro 1.2 que señala el porcentaje de la población ocupada de acuerdo con el sector de la actividad económica<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Los datos presentados en el cuadro 1.1 fueron tomados de la página web del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en febrero de 2013. No obstante, estos porcentajes fueron elaborados por el INEGI con base en los Censos de Población y Vivienda de 2010 y 2005. Para el estado de Querétaro, los datos referentes a la PEA ocupada fueron calculados con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

<sup>9</sup> Ver capítulo 5 sobre la experiencia laboral de las familias de padres solteros.

<sup>10</sup> El INEGI (2013) divide a las actividades económicas en tres grandes grupos: primarias, secundarias y terciarias. Estas actividades se agrupan en diferentes sectores. A grandes rasgos se puede decir que el sector primario, tiene como característica la explotación de recursos naturales. Incluye la agricultura, la ganadería, el

Cuadro 1.2 Porcentaje de la población ocupada por sector de actividad económica en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro (%)

Estados Unidos Mexicanos			Estado de Querétaro
<b>Población</b>	<b>total</b>	<b>sector</b>	13.3
<b>primario</b>			7.4
<b>Sector primario hombres</b>			18.8
<b>Sector primario mujeres</b>			3.2
<b>Población</b>	<b>total</b>	<b>sector</b>	24.4
<b>secundario</b>			31.7
<b>Sector secundario hombres</b>			29.0
<b>Sector secundario mujeres</b>			15.8
<b>Población</b>	<b>total</b>	<b>sector</b>	60.8
<b>terciario</b>			59.7
<b>Sector terciario hombres</b>			50.9
<b>Sector terciario mujeres</b>			75.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2010.

En el cuadro 1. 2 se muestra que a nivel nacional y estatal, la población ocupada se concentra principalmente en el sector terciario. Además son las mujeres quienes representan el mayor porcentaje en este sector. Mientras que en el sector secundario y primario, se registra una mayor participación de hombres que de mujeres en México y en el estado de Querétaro.

Coincidiendo con lo que ya mencionaban Rendón y Salas (1987), el sector primario registra la menor participación de la población ocupada tanto de hombres como de mujeres. A nivel nacional sólo 13.3 % del total de la población se ocupa en este sector. En Querétaro este porcentaje desciende a 7.4%; es decir, casi la mitad del promedio nacional. En el sector primario las mujeres son las que tienen

---

aprovechamiento forestal, la pesca y la caza. El sector secundario tiene como rasgo la transformación de bienes. Este sector abarca la minería, la electricidad, el agua, los suministros de gas y las ramas de la construcción y de la industria manufacturera. El sector terciario implica la distribución de bienes; las operaciones con información con activos; así como la proveeduría de servicios: residuales, profesionales, recreacionales y gubernamentales.

menor participación, en México representan 3.2 %; mientras que en Querétaro 2.3%.

Ahora bien, debido a la falta de oportunidades laborales en el sector formal y asalariado, ante los bajos salarios y la falta de seguridad social, México ha experimentado un incremento significativo de la población ocupada en el sector informal. Veamos el cuadro 1.3 que muestra la tasa de ocupación en este sector para el III trimestre de 2010<sup>11</sup> en los Estados Unidos Mexicanos<sup>12</sup> y en Querétaro.

Cuadro 1.3 Tasa de ocupación en el sector informal en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro en el año 2010 (%)

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro
<b>Población Total</b>	28.0	22.7
<b>Hombres</b>	26.9	25.5
<b>Mujeres</b>	29.9	19.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE), 2010 e INEGI, 2011.

El cuadro 1.3 indica que el porcentaje de la población ocupada en el sector informal a nivel nacional es de 28 %, mientras que en Querétaro es más bajo y equivale a 22.7 %. Es decir, que en Querétaro parece haber menos personas ocupadas en el sector informal que a nivel nacional. Esto, puede deberse a que el sector secundario es más importante, en términos de participación económica, en la entidad que en el país. También se registra un mayor porcentaje de mujeres que de hombres en el sector informal<sup>13</sup>, alcanzando casi un 30%. Sin embargo, en Querétaro este porcentaje alcanza sólo 19%.

<sup>11</sup> Se tomó en cuenta este trimestre porque aquí fue cuando se inició el trabajo de campo en Querétaro.

<sup>12</sup> Estados Unidos Mexicanos es el nombre oficial de nuestro país, pero también se le conoce por el nombre de México o República Mexicana. En esta tesis utilizo estos términos como sinónimos.

<sup>13</sup> Esto puede estar relacionado a que las actividades económicas realizadas por las mujeres en el sector informal, les permite mayor flexibilidad que el trabajo formal para la realización de actividades domésticas y

De manera muy general he revisado las principales transformaciones económicas nacionales y locales que han afectado al mercado laboral. Todo ello con el fin de contextualizar y entender la situación laboral y las trayectorias laborales de las familias de padres solteros. Considero, al igual que otros autores (Estrada, 1999, Palacios, 2007, Pacheco y Blanco, 2011), que en los hogares y en las familias es en donde las transformaciones a nivel macro se materializan y cobran sentido.

## **1.2 Características sociodemográficas en el estado de Querétaro y en los municipios de Corregidora y Querétaro**

El estado de Querétaro se ubica en la zona centro del territorio nacional mexicano. Está a 200 km al norte del Distrito Federal, capital del país y es una de las entidades más pequeñas. Su territorio representa 0.6% de la extensión nacional. Esta entidad está conformada por 18 municipios<sup>14</sup> (Yamazaki, 2007).

---

del cuidado de sus hijos. La relación entre ocupación de las mujeres y sector informal se aborda en mayor profundidad en el capítulo 5 de esta tesis.

<sup>14</sup> Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Huimilpan, Corregidora, Querétaro, Villa del Márqués, Colón, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Tolimán, San Joaquín, Peñamiller, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros (Yamasaky, 2007).

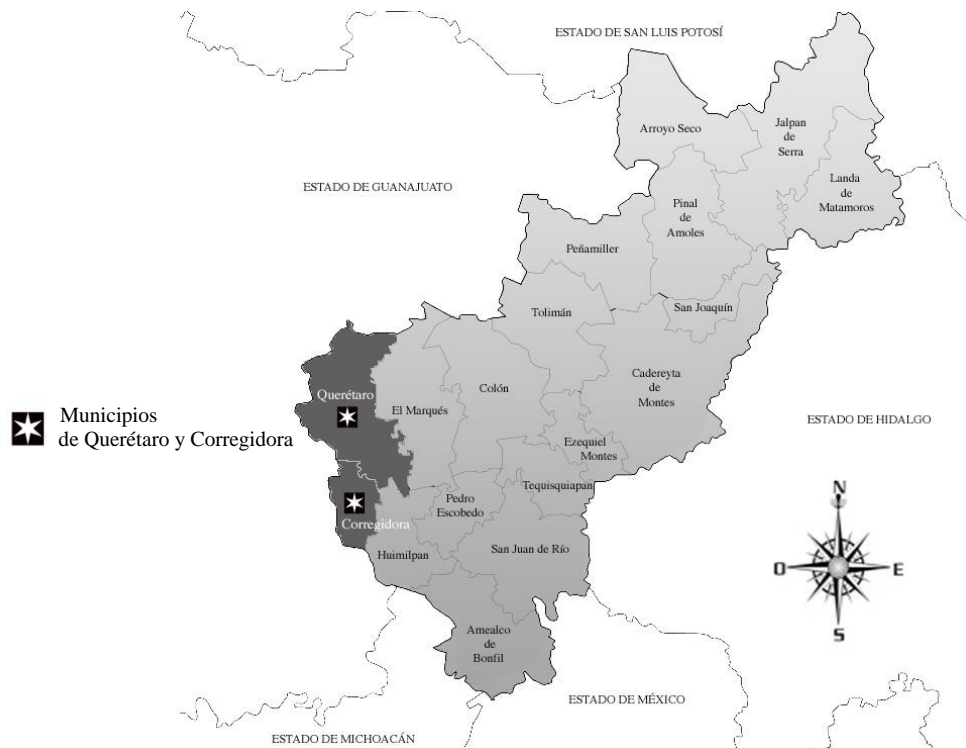
**Mapa de los Estados Unidos Mexicanos y ubicación del estado de Querétaro**



Fuente: Elaborado por Silvia Ríos Carranza con base en <http://www.mr.travelbymexico.com/>

Para 2010, año en el que se llevó a cabo esta investigación, el estado de Querétaro tenía una población de 1, 827, 937 habitantes. De los cuales 51.5 % eran mujeres y 48.5% eran hombres. Los municipios del estado con mayores índices de población y urbanización son los de Querétaro (801,940 habitantes), San Juan del Río (241,699 habitantes) y Corregidora (143,073 habitantes) (CONAPO, 2005; 2010; Enciclopedia de los Municipios de México, s/a).

### Mapa del estado de Querétaro



Fuente: Elaborado por Silvia Ríos Carranza con base en <http://www.google.com.mx/>

### 1.2.1 Hogares y nupcialidad

Para el año 2010, México tenía un total de 28, 159,373 de hogares<sup>15</sup>; mientras que en Querétaro esta cifra era de 450,104. Veamos el cuadro 1.4.

Cuadro 1.4 Tipos de hogares en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro en el año 2010 (%)

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro	Municipio de Querétaro	Municipio de Corregidora
Población en hogares familiares	95.8	97.4	96.9	97.0
Hogares de jefatura femenina	24.6	24.0	25.8	22.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el cuadro 1.4 se muestra que en México y en Querétaro la mayoría de la población vive en hogares familiares<sup>16</sup>, representando un 95.8 %. Esta cifra se incrementa en el estado de Querétaro, en el cual la población que vive en hogares familiares asciende a 97. 4%. Con respecto al tipo de jefatura, tanto en México y en Querétaro, la mayoría de los hogares son de jefatura masculina y tienen porcentajes muy similares. Sin embargo, el municipio de Corregidora es el que tiene el mayor porcentaje de hogares de jefatura masculina; mientras que el municipio de Querétaro, es el que tiene más hogares de jefatura femenina.

<sup>15</sup> El hogar hace referencia al espacio al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía en común. Existen diferentes tipos de hogares; los hogares familiares; conformados por familias; los no familiares, compuestos por individuos que no mantienen ninguna relación de parentesco; y los unipersonales, formados por una sola persona (Tuirán, 2001).

<sup>16</sup> El CONAPO (2010) clasifica a los hogares en familiares y no familiares según la relación de parentesco con el jefe del hogar censal. El tipo de hogar familiar incluye las clases nuclear, ampliado y compuesto. En estos hogares por lo menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe (a). El tipo de hogar no familiar se clasifica en unipersonal y corresidente. El unipersonal se conforma por un solo integrante; mientras que el corresidente implica dos o más integrantes sin parentesco con el jefe de hogar.



Con relación al número de integrantes de los hogares, en el cuadro 1.5 señalo algunos datos en México, Querétaro y en los municipios de Corregidora y Querétaro.

Cuadro 1.5 Tamaño promedio de los hogares en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro.

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro	Municipio de Querétaro	Municipio de Corregidora
Tamaño promedio de los hogares	3.9	4.0	3.9	3.8
Hogares de jefatura masculina	4.1	4.2	4.1	3.9
Hogares de jefatura femenina	3.4	3.4	3.4	3.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el cuadro 1.5, se aprecia que el tamaño promedio de los hogares a nivel nacional y local es muy similar; sin embargo, los hogares con menos integrantes se encuentran en el municipio de Corregidora. Asimismo, a nivel nacional, estatal y municipal, los hogares de jefatura masculina son de mayor tamaño que los de jefatura femenina. En el municipio de Corregidora, se localizan los hogares de jefatura femenina de menor tamaño.

### 1.2.2 Situación conyugal

Respecto a los patrones de nupcialidad en 2009, un año antes de que iniciara el trabajo de campo en esta entidad, Querétaro fue el estado con mayor número de divorcios en todo el país. Presentando 15 disoluciones por cada 100 matrimonios, mientras que el promedio a nivel nacional era de 12 (INEGI, 2009). El estado civil de la población mayor de 12 años a nivel nacional, estatal y municipal se presenta en el cuadro 1.6.

Cuadro 1.6 Estado civil de la población mayor de 12 años en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro (%).

Estado civil	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro	Municipio de Corregidora	Municipio de Querétaro
<b>Soltero (a)</b>	35.2	37.7	35.2	38.4
<b>Casado (a)</b>	40.5	42.7	48.8	42.4
<b>Unión libre</b>	14.4	11.6	8.5	10.6
<b>Separado (a)</b>	3.7	2.5	2.0	2.8
<b>Divorciado (a)</b>	1.5	1.5	2.3	2.2
<b>Viudo (a)</b>	4.4	3.7	3.0	3.5
<b>Sin especificar</b>	0.3	0.2	0.2	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el cuadro 1.6 señala que tanto en México como en Querétaro el mayor porcentaje de la población de 12 años o más están casados (as). A nivel nacional los casados representan 40.5 %. El mayor índice de casados se ubica en el municipio de Corregidora, reportando 48.8 % de la población. Por su parte, el porcentaje de solteros en México equivale a 35.2%. Este porcentaje se incrementa a 38.4% en el municipio de Corregidora. El mayor porcentaje de la población que se encuentra en unión libre se registra a nivel nacional, corresponde a 14.4%. En Corregidora se encuentra el menor porcentaje de estas uniones, donde 8.5 % de la población vive en unión libre.

En el cuadro 1.6 también se aprecia que las separaciones son más frecuentes que los divorcios. Para la República Mexicana el porcentaje de separaciones es de 3.7 % mientras que el de los divorciados equivale a 1.5 %. Con respecto a los divorcios, para 2010 Querétaro dejó de ser la entidad con el mayor número de divorcios en el país. Para este año, el porcentaje de divorcios era igual que a nivel nacional. Ambas registraban que 1.5% de la población era divorciada.

Relacionado con las personas que habían enviudado, en México 4.4 % de la población total son viudas (os); en Querétaro este porcentaje disminuía a 3.7 %. Asimismo, en el municipio de Querétaro habían más viudos (as) que en el de Corregidora, representando un 3.5 % y un 3.0 % respectivamente.

### **1.2.3 Religión**

La religión es un aspecto que no se abordará en profundidad en esta tesis porque no es el interés de la misma. Sin embargo es necesario señalar que en esta investigación, se detectó que las redes de apoyo femeninas y los hijos e hijas de los padres solteros tenían una gran participación en actividades religiosas, principalmente asociadas con la iglesia católica<sup>17</sup>. En el cuadro 1.7, menciono algunos datos respecto a la adscripción a las creencias religiosas en nuestro país y en Querétaro.

---

<sup>17</sup> Dentro las actividades religiosas que realizan las familias destacan: acudir a misas dominicales, ir a rezos, dar o tomar clases de catecismo, participar en retiros espirituales o en actividades de la iglesia; asistir a kermeses o ferias. También era común que en estas familias se celebraran ceremonias como bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios, etc. Igualmente aludir constantemente a Dios en su lenguaje y explicar algunos de sus problemas familiares bajo preceptos religiosos fue algo habitual en estas familias.

Cuadro 1.7 Creencias religiosas en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro.

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro	Municipio de Corregidora	Municipio de Querétaro
<b>Católicos</b>	82.7	91.9	89.3	89.6
<b>Protestantes y evangélicas</b>	7.5	3.2	4.7	4.2
<b>Bíblicas diferentes de Evangélicas</b>	2.3	1.1	1.1	1.2
<b>Judaicas</b>	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>Otras religiones</b>	0.1	0.1	0.1	0.1
<b>Sin religión</b>	4.7	2.1	3.0	3.0
<b>Sin especificar</b>	2.7	1.6	1.8	1.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En México, Querétaro y en los municipios estudiados, la religión católica es la que tiene el mayor número de adeptos. Este porcentaje se incrementa aún más en el estado de Querétaro, donde casi 92% de la población es católica. Después del catolicismo, a nivel nacional y estatal se ubican las religiones protestantes y evangélicas. Posteriormente se encuentran las religiones diferentes a la evangélica. El menor porcentaje de creyentes se ubica en la religión judaica y en otras religiones distintas a las antes mencionadas. Casi 5% de la población total en México declara no tener ninguna religión. En Querétaro este porcentaje disminuye a 2%; mientras que en los municipios de Corregidora y Querétaro aumenta a 3%.

### 1.1 Migración

La migración es un fenómeno que se acentuó y modificó bajo el contexto de la globalización. Con la precarización de la situación laboral en los países; la poca estabilidad en la esfera laboral y los procesos económicos mundiales, la migración

nacional e internacional forma parte de la vida común de los ciudadanos. Las familias de comunidades y países pobres emigran en busca de mayores oportunidades laborales que les permitan a sus familias tener una mejor calidad de vida. Las personas cada vez se movilizan más ya sea por cuestiones de estudio o trabajo (Beck- Gernsheim, 2003).

En algunas ocasiones las personas llevan consigo a su familia y a sus redes de apoyo, pero en muchos casos sólo se movilizan algunos miembros de la familia, mientras que otros se quedan en los lugares de origen (Ramírez, 2007). Como señala Beck (2008) “la vida deja de estar ligada a un solo lugar, se lleva una vida nómada apoyada por los medios de transporte y comunicación”. La migración complicó los arreglos y las relaciones familiares y los procesos transnacionales han contribuido a dispersar tanto los hogares como los lazos familiares (Ariza y De Oliveira, 2001).

En el caso de Querétaro, la migración es un fenómeno que ha estado presente en la historia del estado; sin embargo, en él convergen distintas dinámicas migratorias. Por un lado, hay regiones que se caracterizan por ser expulsoras de población. Por el otro, existen municipios que son considerados como polos de atracción debido a que ofrecen empleo (García, 2003, Díaz, 2011). En el cuadro 1.8 muestro el porcentaje de la población según su condición de migración<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> La condición de migración distingue a las personas según hayan vivido o no en otra entidad federativa o país en junio de 2005. Se les clasifica en no migrantes, migrantes estatales y migrantes internacionales (CONAPO, 2010).

Cuadro 1.8 Población según su condición de migración en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro (%).

	Estados Unidos Mexicanos	Estado de Querétaro	Municipio de Corregidora	Municipio de Querétaro
<b>No migrante</b>	95.2	92.5	87.2	91.4
<b>Migrante Estatal</b>	3.3	5.9	11.5	7.5
<b>Migrante internacional</b>	1.1	1.3	1.0	0.9
<b>No especificado</b>	0.4	0.3	0.3	0.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Con respecto a la población no migrante, se encuentra que en México es de 95.2% mientras que en Querétaro este porcentaje desciende a 92.5 %. De los migrantes estatales 5.9 % pertenecen al estado de Querétaro; mientras que el promedio a nivel nacional es de 3.3 %. En este cuadro, el mayor porcentaje de migrantes estatales se ubica en el municipio de Corregidora, representando 11.5 %; le sigue el municipio de Querétaro con 7.5 %. Con relación a los migrantes internacionales se advierte que en la entidad de Querétaro es de 1.3 % mientras que en la República Mexicana equivale a 1.1 %. Es decir, Querétaro sigue siendo un estado con índices migratorios que se ubican por encima de la media nacional.

En 1990 el promedio nacional de la Tasa de Inmigración Absoluta (TIA); es decir, personas que viven en un estado y que forman parte de la población total del mismo pero que nacieron en otra entidad, era de 19.27%; mientras que para Querétaro era del 27.85%; es decir, más alta que el promedio nacional (Salmerón, 1998). Para el año 2005, de cada 100 personas que migraron al estado de Querétaro 30 provenían del D.F. y 24 del Estado de México. En 2010 se mantuvieron los altos índices de migración en el estado ya que el porcentaje de

población no nativa de Querétaro fue de 23.11 %, mientras que a nivel nacional correspondía a 18.4 % (INEGI, 2010)<sup>19</sup>.

Para 2010 la migración registrada en Querétaro cambió debido a que la población que migra a esta entidad ya no provenía sólo del centro del país, sino también del norte. Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, 2006-2012 se incrementaron los índices de violencia en México<sup>20</sup>, por lo que miles de familias provenientes principalmente de los estados del norte como Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa y Durango, optaron por cambiar su lugar de residencia al estado de Querétaro; porque éste ha sido considerado como un estado seguro. Al respecto Díaz (2011) señala que Querétaro, se ha caracterizado por un perfil conciliatorio, neutro y por brindar un ambiente de armonía y paz.

El Gobernador de la entidad para el periodo 2009-2015, José Eduardo Calzada Roviroso, reconoció que pese a no tener datos precisos sobre este tipo de migración “sí hemos notado que mucha gente ha venido a vivir a Querétaro” (Arreola, 2011). Según la Secretaría de Educación Pública, en el estado de Querétaro ha habido un aumento significativo en la matrícula de universidades privadas, hasta de 11% de nuevos estudiantes provenientes de otro estado. Asimismo, este fenómeno migratorio también se manifestó en el incremento del registro de vehículos en el padrón estatal procedentes de otras entidades federativas. Se estima que cada día esta entidad recibe en promedio a 49 familias

---

<sup>19</sup> Existe diferentes nombres y tipos de medidas en los indicadores que dan cuenta sobre las personas que residen el estado de Querétaro pero que son originarias de otro estado. Esto se debe a que la información presentada fue retomada de diferentes fuentes y censos realizados en distintas épocas por lo que el nombre de los indicadores y el tipo de medición, en porcentaje o en números absolutos, reportados son distintos. A pesar de lo anterior he decidido tomarlos en cuenta porque se refieren a la misma población y muestran cifras consistentes en los patrones migratorios y en lo que encontré en esta investigación.

<sup>20</sup> En diciembre de 2011, en el quinto año de gobierno del Felipe Calderón y en el marco de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, se registraban más de 60,000 muertos entre presuntos delincuentes, sicarios, policías, soldados, marinos, civiles y defensores de los derechos humanos (Mendoza, 2011). En este contexto, la migración se convirtió en la única opción de sobrevivencia no sólo para los sectores más pobres, sino también para los más privilegiados. A la migración en los sectores de mayor nivel económico se le ha denominado “migración dorada”; la cual hace referencia a empresarios y gente adinerada que por cuestiones de violencia e inseguridad emigraron a Estados Unidos, principalmente a Austin, Houston o Dallas. Debido al poder adquisitivo de estas personas, les es posible crear negocios, invertir, consumir, comprar y rentar casas en el país vecino (Martínez, 2010).

o individuos que huyen de la inseguridad que priva en sus lugares de origen (Arreola, 2011).

Los municipios que conforman el corredor industrial que va de San Juan del Río a Corregidora, pasando por Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro, se caracterizan por ser centros de atracción. Los municipios que conforman la Sierra Gorda queretana: San Joaquín, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles; así como los del semidesierto: Cadereyta de Montes, Tolimán y Peñamiller; y los del sur: Huimilpan y Amealco de Bonfil son los que presentan los índices más elevados de pobreza, exclusión y marginación. Esto ha propiciado el fenómeno de migración interna, es decir, migración de las zonas rurales de la entidad hacia las más urbanizadas o hacia los estados del norte del país; pero también migración externa, o internacional, hacia Estados Unidos. Los municipios de Amealco, Tolimán, Cadereyta, Peña Miller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco cuentan con una larga tradición migratoria. Éstos expulsan a población masculina y femenina hacia los estados del sur de Estados Unidos como Florida, Texas y California (García, 2003, INEGI, 2010; Escobar, 2009). Veamos el siguiente cuadro que brinda algunos porcentajes a nivel nacional, estatal y municipal.



Cuadro 1.9 Población según lugar de residencia en los Estados Unidos Mexicanos y en los municipios de Querétaro (%).

	En la entidad	En otra entidad	En los Estados Unidos de América (E.U.A)	En otro país diferente de E.U.A.	Sin especificar
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	95.2	3.3	1.0	0.1	0.4
<b>Estado de Querétaro</b>	92.5	5.9	1.1	0.2	0.3
<b>Amealco de Bonfil</b>	96.2	1.7	1.8	0.0	0.3
<b>Pinal de Amoles</b>	96.0	1.3	2.4	0.0	0.3
<b>Arroyo Seco</b>	92.2	2.6	4.9	0.0	0.3
<b>Cadereyta de Montes</b>	94.9	1.8	3.0	0.0	0.2
<b>Colón</b>	97.9	1.0	0.8	0.0	0.3
<b>Corregidora</b>	87.2	11.5	0.6	0.3	0.3
<b>Ezequiel Montes</b>	96.3	1.8	1.7	0.0	0.2
<b>Huimilpan</b>	94.8	1.4	3.3	0.0	0.4
<b>Jalpan de Serra</b>	92.2	3.4	4.0	0.0	0.3
<b>Landa de Matamoros</b>	91.8	2.4	5.7	0.0	0.1
<b>El Marqués</b>	94.8	4.1	0.8	0.1	0.2
<b>Pedro Escobedo</b>	97.0	1.8	0.8	0.0	0.4
<b>Peñamiller</b>	95.6	1.7	2.6	0.0	0.1
<b>Querétaro</b>	91.4	7.5	0.6	0.3	0.3
<b>San Joaquín</b>	94.1	1.2	4.5	0.0	0.2
<b>San Juan del Río</b>	91.7	6.7	1.3	0.1	0.3
<b>Tequisquiapan</b>	95.4	3.2	1.1	0.1	0.2
<b>Tolimán</b>	96.9	1.7	1.2	0.0	0.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el cuadro 1.9 se observa que después de los municipios de Corregidora y Querétaro, los que tienen mayor índice de migración son: San Juan del Río, Landa de Matamoros, Arroyo Seco y Jalpan de Serra. Los municipios queretanos con los índices mayores de migración interna son: Corregidora, Querétaro y San Juan del Río; mientras que los que registran mayor migración hacia los Estados Unidos son: Landa de Matamoros, Arroyo Seco y San Joaquín. La migración

internacional hacia otros países diferentes a Estados Unidos en este estado es menor. A nivel estatal representa 0.2%; mientras que el promedio nacional es de 0.1%

## **1.2 Consideraciones finales**

Desde mediados de la década de los cuarenta el estado de Querétaro ha experimentado una creciente industrialización que se consolidó en los últimos treinta años; ésta, entre otras cosas, ha propiciado el desarrollo desigual de ciertos municipios (Díaz, 2011). Los de Corregidora y Querétaro, que fueron los municipios en los que vivían las familias que participaron en esta investigación, se han caracterizado por ser urbanos y concentrar gran parte de la población, de la industria y de los servicios. No obstante, hay que señalar que hay información que no siempre es captada por los índices censales estatales y municipales pero está presente en las familias estudiadas.

Por ejemplo, los cambios en México y en Querétaro tanto en los modelos económicos, los modos y tipos de producción y las recurrentes crisis económicas modificaron las prácticas de los miembros de los hogares para asegurar su subsistencia. Se sabe que desde los ochenta, hubo una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral (García y De Oliveira, 2006). Si bien este porcentaje es muy parecido a nivel nacional, en Querétaro se detecta un menor índice de la PEA de mujeres que en la República Mexicana. Esto podría deberse a varias razones. Durante el trabajo de campo fue posible observar que, tanto en los sectores medios como en los populares, se privilegiaba que las mujeres a raíz de la unión o el embarazo se quedaran en casa. Y así lo hicieron muchas mujeres durante los primeros años de vida de sus hijos, ya sea porque ellas no deseaban trabajar, porque no las contrataban o porque sus parejas no lo permitían. Aun así, durante su matrimonio muchas mujeres de ambos sectores sociales, realizaron actividades como elaboración de artesanías, ropa, comida, ventas de productos por catálogo en casas o escuelas, limpieza en casas, lavado o planchado de ropa ajena, entre muchas otras cosas por las que obtenían una remuneración

económica. A veces estas actividades eran realizadas de manera esporádica, pero en ocasiones constituían parte importante del ingreso familiar; sin embargo, muchas de estas actividades no fueron consideradas como un trabajo<sup>21</sup>.

Con relación a las características sociodemográficas a nivel nacional, estatal y municipal guardan bastantes similitudes en cuanto al tamaño y los tipos de hogares. Lo mismo sucede con la situación conyugal de las personas. Aunque a nivel estatal, Querétaro registra más matrimonios que a nivel nacional; esto también puede ser una de las razones por las cuales también hay un mayor número de divorcios en el estado que a nivel nacional. La religión podría ser también un elemento que influye en la celebración de matrimonios, debido a que Querétaro es un estado caracterizado por tener un gran porcentaje de adeptos católicos, mismos que superan la media nacional en casi 9 %. Si bien la catolicidad parece ser tomada en cuenta en las uniones, ésta no impide, como los cuadros anteriores lo muestran, la disolución de uniones conyugales insatisfactorias.

Por otra parte, a pesar de que Querétaro y Corregidora son caracterizados como municipios urbanizados con gran concentración de empleos, servicios, escuelas, iglesias y centros de salud; éstos no tienen la misma calidad en las distintas zonas y no todas las personas tienen acceso a ellos. Es decir, en algunas colonias de Querétaro y Corregidora, como en muchas otras zonas del país, son marcados los contrastes entre la pobreza y la riqueza y se hacen evidentes las desigualdades económicas y sociales de la población. Además, en los municipios en los que vivían las familias entrevistadas también se podía apreciar una combinación entre lo urbano y rural. Las diferentes clases sociales y los distintos grados de urbanización eran visibles en una misma colonia; en calles contiguas o incluso en la misma calle.

Una de las secundarias públicas que visité en el municipio de Corregidora contaba con dos entradas. La primera, que era la principal, daba a una calle pavimentada bastante transitada e importante de la zona. Alrededor se localizaban

---

<sup>21</sup> Esto se aborda con mayor profundidad en el capítulo 5 de esta tesis.

varios conjuntos habitacionales de clase media y una buena cantidad de plazas comerciales. Esta misma escuela, también contaba con una puerta trasera, en la que podían entrar y salir los alumnos, profesores y visitantes. Para llegar a ésta, había que cruzar un camino de terracería. Durante este recorrido se podía observar que había muy pocas casas, algunas de lámina y de cartón, otras apenas en construcción y todas sin terminar. Las casas que estaban ocupadas solían tener algunas gallinas o cerdos en el patio. Por esta calle, no pasaba el transporte público y había que llegar a la escuela en automóvil o caminando. En esta misma puerta, a la hora del descanso de los alumnos, se juntaban algunas madres y estudiantes de la secundaria para almorzar lo que sus madres les habían llevado de comer; sin importar que entremedio hubiera una reja que delimitaba la secundaria, que ninguno de los participantes podía transgredir. En una cuadra paralela a la puerta trasera de la secundaria, se podían observar varios condominios residenciales de clase media y con un policía que cuidaba la entrada. Las calles están pavimentadas y al parecer contaban con todos los servicios porque había una primaria y secundaria privadas bastante grandes y modernas. En esta zona circulan por las calles pavimentadas y conviven de manera cotidiana camionetas último modelo, algunas blindadas y con vidrios polarizados, y grupos de personas cabalgando o caminando y arreando ovejas.

Durante el trabajo de campo también tuve la oportunidad de acudir a las casas de las familias que entrevisté. En algunas familias de sectores populares, sus hogares estaban asentados en zonas de difícil acceso a los que se llegaba por caminos de terracería. Sus casas eran identificadas como domicilios conocidos<sup>22</sup>. En estas colonias las calles estaban sin pavimentar y no contaban con drenaje, agua entubada o alumbrado público<sup>23</sup>. Las casas a medio construir estaban

---

<sup>22</sup> Los domicilios conocidos hacen referencia a asentamientos donde no hay nomenclatura en las calles ni numeración.

<sup>23</sup> Para entrevistar a otros miembros de la familia de José Pérez (Fam.3), acudí a su casa, a pesar de que era un poco difícil llegar porque donde habitaban no había ni calles ni números en las casas. La descripción de su hija Camila, de 11 años y a quien había contactado en su escuela, me fue muy útil. Camila me dijo: “Mi casa es la que tiene dos tinacos”. Una vez que llegué a la colonia pude ver la única casa que tenía dos tinacos. Ahí me entreviste con el papá y los hermanos Pérez.

separadas por grandes extensiones de terrenos baldíos. No obstante, los padres manifestaban una mejora en sus condiciones de vida a raíz de su migración a algunas de estas colonias ubicadas en los municipios de Corregidora y Querétaro.

Como ya señalaba, la migración es una de las características del estado de Querétaro. Los municipios de la Sierra Gorda son expulsores de la población, mientras que los que conforman el corredor industrial son considerados como polos de atracción. Diferentes tipos de fenómenos migratorios descritos para este estado han sido también detectados en las familias entrevistadas. Abundaré en ello en el capítulo siguiente. Por ahora basta decir que explorar los procesos migratorios en la entidad, fue necesario para entender algunas de las dinámicas de las familias estudiadas. Sin estos datos, no podrían comprenderse las ausencias de los padres solteros en sus hogares y las constantes separaciones de sus hijos e hijas.

## **CAPÍTULO 2. “SI EN ALGO PUEDE SERVIR MI EXPERIENCIA”: LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS ENTREVISTADAS**

Este capítulo tiene como objetivo brindar un panorama general de las familias de padres solteros que fueron entrevistadas. Para ello, primero describo algunas características sociodemográficas<sup>1</sup> de las familias y después brindo un panorama general del motivo principal de la ruptura conyugal y el tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas, ya que esto influye en su dinámica familiar y en la relación que tienen los hijos con la madre. Este capítulo finaliza con la descripción de las experiencias migratorias de los padres solteros; debido a que éstas fueron una de las características de los entrevistados.

### **2.1 Universo de informantes y criterios de selección**

En esta investigación fue importante tener varias perspectivas sobre la dinámica de las familias de padres solteros. Por este motivo decidí entrevistar a diferentes miembros de las familias estudiadas; es decir a los padres, a sus hijos y a sus redes de apoyo. En este trabajo entrevisté a miembros de catorce familias de padres solteros<sup>2</sup>.

En el cuadro 2.1 muestro algunas de las características de las familias entrevistadas. El número de hijos e hijas que los padres han tenido durante su vida. A pesar de que no todos sus hijos habitaban con sus padres debido a diversos arreglos familiares, todos los padres solteros que participaron en esta investigación estaban a cargo por lo menos de uno de sus hijos al momento de la entrevista.

Los nombres y apellidos de las familias investigadas fueron modificados para mantener su confidencialidad.

---

<sup>1</sup> Las características sociodemográficas contemplan factores como edad de los padres; de sus hijos, el nivel de estudios, el sector social de pertenencia; así como la composición de sus familias y hogares, el lugar de residencia, etc.

<sup>2</sup> Ver anexo metodológico.

Cuadro 2.1 Las familias de padres solteros.

N.º de familia	Nombre del padre soltero	Edad	Escolaridad	Nombre y edad de los hijos e hijas	Sector social	Municipio de residencia
1	Ernesto Ortiz	41	Preparatoria incompleta	Elías (13) Wanda (12) Arturo (9) Leo (5)	Popular	Corregidora
2	Federico Zapata	35	Secundaria	Félix (10) Alex (5)	Popular	Corregidora
3	José Pérez	39	Sin estudios	Juvenal (21) Juan Luis (20) Camila (11)	Popular	Corregidora
4	Juventino Osorio	39	Primaria incompleta	Wendoline (11) Melisa (9)	Popular	Corregidora
5	Joel Montes	70	Secundaria incompleta	José Miguel (34) Alma Delfina (33) Casandra (30) María Luisa (28)	Popular	Corregidora
6	Jorge Luis Durán	32	Secundaria	Dulce (10)	Popular	Querétaro
7	Antonio Guevara	44	Sin estudios	Alfredo (24) Cynthia (22) Alicia (18) Laura (12)	Popular	Corregidora
8	Vicente Arteaga	31	Secundaria	Valentina (5)	Popular	Corregidora
9	Julián Martínez	28	Preparatoria	Silvio (3)	Medio	Corregidora
10	Héctor Castro <sup>3</sup>	47	Preparatoria incompleta	Eleazar (26) Fabiola (24) Martín (8) Erandi (5)	Medio	Querétaro
11	Joan Rodríguez	39	Licenciatura	Joancito (15) Valentín (14) Ileana (13)	Medio	Corregidora
12	Fabricio Méndez	42	Licenciatura incompleta	Natalie (10) Rosalía (3)	Medio	Corregidora
13	Ulises Muñoz	47	Licenciatura	Marisa (20) Mauro (16) Maya (10)	Medio	Querétaro
14	Gael Castillo	33	Licenciatura	Santiago (13) Pamela (10) Andrea (7)	Medio	Querétaro

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>3</sup> En esta investigación se tomó en cuenta a la familia Castro (Fam.10) porque aunque el padre está casado nuevamente, las entrevistas realizadas se basaron en un período de su vida en el que Hugo era un padre soltero y cuidó de sus hijos Eleazar y Fabiola cuando tenían 5 y 3 años respectivamente. He decidido considerar a esta familia porque su historia da cuenta de muchos procesos que han vivido otros padres solteros investigados. En los capítulos siguientes cobrará mayor sentido esta explicación.

Con respecto al número de hijos, los padres solteros de menor edad, como Jorge Luis (Fam. 6), Vicente (Fam. 8) y Julián (Fam. 9), tenían solamente un hijo al momento de la investigación. Sus descendientes tenían menos de 5 años. Los demás padres solteros mayores de 33 años tenían entre dos y cuatro hijos. En relación con la edad de los hijos es necesario señalar que las familias entrevistadas se encuentran en diferentes procesos de vida del ciclo familiar, por lo que tienen distintas necesidades y formas de funcionar; influidas por la edad de sus hijos. Es decir, los padres más jóvenes suelen tener hijos de menor edad y por tanto sus descendientes requieren más atenciones de cuidado que aquellos padres con hijos mayores de edad y económicamente independientes<sup>4</sup>.

Con relación al sector social de pertenencia de las catorce familias entrevistadas, ocho pertenecían a sectores populares y seis a sectores medios. Para clasificar a las familias según su sector social retomé la definición de García y de Oliveira (2005). Consideré como familias pertenecientes a sectores populares a aquellas en las que las ocupaciones de los padres eran manuales; en otras palabras, los padres desempeñaban actividades como obreros, supervisores, operadores de máquinas, trabajadores de los servicios y vendedores ambulantes, y contaban con una escolaridad menor a la secundaria completa. Como familias de sectores medios consideré a aquellas en las que los padres tenían ocupaciones no manuales, eran profesionistas, técnicos y personal especializado, maestros, trabajadores del arte, funcionarios, directivos, personal administrativo, vendedores y dependientes, y contaban con una escolaridad mayor a la secundaria completa.

Si bien el nivel de escolaridad y el tipo de trabajos de los padres solteros fueron los criterios principales para la clasificación de las familias, también tomé en cuenta otras variables como las dificultades económicas y las condiciones materiales de los hogares para determinar su sector social de pertenencia.

De las catorce familias que participaron en esta investigación, diez residían en los municipios de Corregidora y cuatro en el municipio de Querétaro, ambos ubicados en el estado de Querétaro.

---

<sup>4</sup> Ver capítulo 4 para mayor información sobre la organización de la cotidianidad y el papel de las redes de apoyo.



## 2.2 Hogares de padres solteros

En las familias de padres solteros existen diversos arreglos domésticos para asegurar el bienestar de los hijos sobre todo cuando son pequeños. Es por ello que a menudo los padres solteros de ambos sectores sociales comparten el hogar con otros familiares<sup>5</sup>, como lo muestran los cuadros 2.2 y 2.3.

Cuadro 2.2 Hogares de padres solteros de sectores populares.

N.º de familia	Nombre del padre soltero	Nombre y edad de los hijos e hijas que están a cargo del padre soltero	Personas con las que las familias de padres solteros comparten el hogar.
1	Ernesto Ortiz	Elías (13) Wanda (12) Arturo (9) Leo (5)	Ninguna.
2	Federico Zapata	Félix (10) Alex (5)	Viven con la madre del padre soltero; dos de sus hermanas; un cuñado y un sobrino.
3	José Pérez	Juvenal (21) Juan Luis (20) Camila (11)	Ninguna.
4	Juventino Osorio	Wendoline (11) Melisa (9)	Viven con la hermana del padre soltero, su cuñado y sus sobrinos.
5	Joel Montes	María Luisa (28)	En su hogar viven su hija de 28 y su nieta de 14.
6	Jorge Luis Durán	Dulce (10)	La hija vive con la madre del padre soltero de 58 años.
7	Antonio Guevara	Laura (12)	El padre soltero vive con su hija la menor y con sus padres, sus hermanos y la familia de éstos.
8	Vicente Arteaga	Valentina (5)	Viven con la madre del padre soltero.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

Con respecto a los hijos que viven con el padre se encuentra que la edad de los descendientes juega un papel fundamental. Es decir, en la mayoría de las familias, los

<sup>5</sup> Como ya se mencionaba en el capítulo 1, el hogar alude al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía en común (Tuirán, 2001).

padres solteros se hacen cargo sólo de sus hijos e hijas que son menores de edad y dependientes económicos. Esto se encontró en seis familias de sectores populares. Sin embargo esto no sucede en todas las familias; en dos: la Pérez (Fam. 3) y la Montes (Fam. 5), los hijos mayores de edad seguían habitando en el hogar paterno.

En la familia Pérez (Fam. 3), José, el padre tiene dos hijos: Juvenal de 21 y Juan Luis de 20 años. Ambos cuentan con un empleo, son económicamente independientes y contribuyen para la manutención de Camila, su hermana menor. No obstante, Juvenal y Juan Luis no tienen el dinero suficiente para tener su propia casa; y como ambos son solteros residen con su padre. En la familia Montes (Fam. 5), la situación es distinta. Todos los hijos de Joel (Fam. 5) ya son mayores de edad y tres de ellos no viven con él; sin embargo su hija menor, María Luisa de 28 años, siempre ha vivido con su padre. María Luisa abandonó la escuela en primero de primaria porque padece problemas de aprendizaje; por este motivo fue enviada a una escuela de educación especial. Ella no pudo acudir porque en esa época su madre enfermó y ya no la pudo llevar. María Luisa no volvió a la escuela y nunca ha trabajado; su padre Joel, es quien se hace cargo de todos sus gastos. María Luisa administra el dinero que su padre le da y se hace cargo de todas las actividades domésticas.

Como ya decía antes, es muy frecuente que los padres solteros compartieran el hogar con otros núcleos familiares con los que tenían un lazo de parentesco. De las ocho familias de sectores populares entrevistadas, seis vivían con otros familiares, como madres, padres o hermanas. Éstos a su vez, habitaban con sus propias familias; por este motivo los hogares de los padres solteros solían ser extensos.

Cabe señalar que en los inicios de esta investigación supuse que todos los padres solteros vivirían con sus hijos e hijas. No obstante, me encontré con tres familias de sectores populares, la Osorio (Fam. 4), la Durán (Fam. 6) y la Guevara (Fam. 7) en las que los padres no habitaban con sus hijos diariamente. Sin embargo, las incluí en el estudio porque al hacer el contacto inicial con los hijos señalaron que vivían sólo con sus papás y con otros familiares. Al acudir a sus hogares me di cuenta que los padres, aunque estaban a cargo de sus descendientes y en ocasiones poseían su guarda y custodia, no vivían con ellos todos los días. Es decir, durante la semana,

por cuestiones laborales, los padres vivían en otro lado; pero todos los fines de semana llegaban a la casa en la que residían sus hijos para verlos, darles dinero y comprarles las cosas que requerían para su alimentación y vestido. El caso de la familia Guevara (Fam.7) era un poco diferente. Jorge Luis, no vivía con su hija porque ella compartía casa con su abuela. El lugar donde vivían era tan pequeño que no podían albergarlo. Por ello Jorge Luis rentaba muy cerca de la casa de su madre. Este padre tenía contacto diariamente con su hija, se hacía cargo de sus gastos y de algunas cosas de su cuidado. Si bien en estas familias los padres solteros no habitaban con sus hijos todos los días, fueron tomados en cuenta en esta investigación porque son ellos los tutores, a veces legales, de sus hijos e hijas, porque la madre no está.

Con relación a los hogares de familias de padres solteros de sectores medios, se encuentran algunas coincidencias con los sectores populares. Veamos el cuadro 2.3.

Cuadro 2.3 Hogares de padres solteros de sectores medios.

N.º de familia	Familia	Nombre y edad de los hijos e hijas que están a cargo del padre soltero	Personas con las que las familias de padres solteros que comparten el hogar
9	Julián Martínez	Silvio (3)	Viven con la hermana del padre soltero y la hija de ésta.
10	Héctor Castro	Eleazar (5) Fabiola (3)	Ninguna <sup>6</sup> .
11	Joan Rodríguez	Joancito (15) Valentín (14) Ileana (13)	Vive en su casa la sobrina del padre soltero, Martha de 20 años.
12	Fabricio Méndez	Natalie (10)	Ninguna.
13	Ulises Muñoz	Marisa (20) Maya (10)	Viven en su hogar sus dos hijas, su yerno y su nieto.
14	Gael Castillo	Santiago (13) Pamela (10) Andrea (7)	Viven con el padre y la madre del padre soltero.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En dos familias de sectores medios, los padres solteros no viven con todos sus hijos. Por ejemplo en la familia Méndez (Fam. 12), Fabricio tiene dos hijas de dos uniones distintas que actualmente están disueltas; sin embargo, Fabricio sólo está a cargo de Natalie de 10 años, hija de su primera unión. Su segunda hija vive con su ex pareja. Asimismo en la familia Muñoz (Fam. 13), Ulises asume todos los gastos de sus dos hijos menores, Martín de 16 años y Maya de 10; no obstante, Ulises no vive con sus hijos durante la semana porque trabaja en Toluca. Además, Martín está estudiando en Guanajuato, por lo que durante la semana reside en esta entidad.

<sup>6</sup> Cuando Héctor (Fam.10) era padre soltero vivió solo con su hijo y su hija. Al momento de la entrevista Héctor vivía con su segunda esposa y los hijos de esta unión.

Con respecto a la edad de los hijos, la mayoría de los padres de sectores medios tienen hijos menores de edad que son dependientes económicos. Sólo en la familia Muñoz, Marisa de 20 años vive en el hogar paterno con su esposo y su hijo. Por un lado, Marisa y Jerónimo son un matrimonio joven con un hijo de dos años. Al momento de la entrevista ninguno de los dos contaba con un trabajo e ingreso fijo que les ofreciera la posibilidad de mudarse; por eso vivían en la casa de Ulises, el papá de Marisa. Por otro lado, desde la muerte de su madre, Marisa asumió gran parte de las tareas del hogar y de los cuidados de Maya, su hermana menor de 10 años, porque su padre trabaja en Toluca y sólo los fines de semana visita a sus hijos en Querétaro y/o a Guanajuato, donde estudia su hijo Martín. Que los padres solteros vivan separados de sus hijos durante la semana por motivos laborales es más común en los sectores populares que en los sectores medios. Esto sólo se detectó en la familia Muñoz. No obstante, en los sectores medios, los padres suelen viajar constantemente por cuestiones laborales. En esas ocasiones los padres tienen la posibilidad de llevarse a sus hijos o dejarlos al cuidado de las redes.

También en los sectores medios es común que los padres compartan el hogar con otros familiares. De las seis familias entrevistadas, cuatro vivían con otros parientes, como sus padres, sus madres, sus hermanas y las familias de éstas. Sin embargo, los hogares de los sectores medios no son tan extensos como los de sectores populares. En los sectores medios compartir el hogar con familiares constituía una elección entre varias opciones posibles. A diferencia de los sectores populares, quienes no contaban con recursos económicos para establecer su propio hogar, en los sectores medios los padres eligieron vivir con otros familiares para facilitar el cuidado de sus hijos menores más que para disminuir gastos. Al contar con mayores recursos económicos, los padres solteros podían cambiar de hogar cuando la convivencia cotidiana entre los núcleos familiares se volvía conflictiva. Generalmente esto no sucedía en las familias de sectores populares, quienes a pesar de las diferencias que surgían en la vida diaria, las familias privilegiaban el vivir en el mismo hogar porque significaba mayores recursos económicos y humanos para la vida cotidiana.

Un factor que influía en la mayor o menor presencia de conflicto en las familias extensas es el número de sus integrantes y el tamaño de la casa. En los sectores medios las casas en las que habitaban las familias de padres solteros solían tener mejores condiciones materiales, ser más grandes y contar con un mayor número de habitaciones que las de sectores populares; asimismo, las familias de sectores medios tenían menos integrantes. Por estos motivos era más frecuente que en las familias de sectores medios cada integrante contara con un cuarto propio y con cierta privacidad en su hogar; lo cual no siempre fue posible en los hogares de sectores populares, quiénes a menudo tenían que compartir la recámara y la cama para dormir<sup>7</sup>.

### **2.3 El motivo de la disolución conyugal y el tiempo que los padres han estado a cargo de sus hijos e hijas**

En las familias entrevistadas son varios los motivos y complejos los procesos por los que se constituyen como familias de padres solteros. Sin embargo; en este apartado me interesa dar un panorama muy general sobre los motivos principales, por nombrarlos de alguna manera, de la ruptura conyugal. Tomando en cuenta estas precauciones, y considerando que el motivo de la disolución matrimonial se analiza con mayor profundidad en el capítulo 3 de esta tesis, presento el siguiente cuadro.

---

<sup>7</sup> Ver capítulo 3.

Cuadro 2.4 Motivo de la ruptura conyugal y tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas.

N.º de familia	Nombre del padre soltero	Sector social de pertenencia	Motivo de la ruptura conyugal	Tiempo que se han hecho cargo de sus hijos e hijas
1	Ernesto Ortiz	Popular	Separación	4 años
2	Federico Zapata	Popular	Separación	4 años
3	José Pérez	Popular	Viudez	3 años
4	Juventino Osorio	Popular	Separación	3 meses
5	Joel Montes	Popular	Viudez	7 años
6	Jorge Luis Durán	Popular	Abandono de la madre del hogar conyugal.	10 años
7	Antonio Guevara	Popular	Abandono de la madre del hogar conyugal.	7 años
8	Vicente Arteaga	Popular	Viudez	5 años
9	Julián Martínez	Medio	Abandono de la madre del hogar conyugal.	2 años
10	Héctor Castro	Medio	Abandono de la madre del hogar conyugal.	2 años
11	Joan Rodríguez	Medio	Divorcio	5 años
12	Fabricio Méndez	Medio	Separación	10 años
13	Ulises Muñoz	Medio	Viudez	5 años
14	Gael Castillo	Medio	Divorcio	1 año

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En las familias de padres solteros entrevistadas la situación conyugal antes de la disolución es diversa; por tanto, también lo son los términos en los que se da. De los catorce padres entrevistados, cuatro, las familias Pérez (Fam.3); Montes (Fam.5); Arteaga (Fam.8) y Muñoz (Fam.13) habían vivido la muerte de la madre de sus hijos. Por esto, el “motivo principal” de la ruptura conyugal fue considerado como viudez. Tres de los padres que habían enviudado pertenecían a sectores populares y uno a sector medio. La muerte de las mujeres estaba relacionada principalmente con el padecimiento de una enfermedad como diabetes o cáncer<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Para mayor información ver el capítulo 3 de esta tesis.

Con respecto a las familias en las que el motivo de la ruptura es la separación, aquí se consideran a los padres y madres que sólo se habían unido; y en los cuales no existía un matrimonio legal de por medio. Cuatro padres entrevistados, tres de sectores populares y uno de sector medio fueron considerados en esta situación. En dos casos de sectores medios, la familia Rodríguez (Fam. 11) y la Castillo (Fam. 14) hubo divorcio. Estos padres habían contraído matrimonio civil y al momento de la entrevista contaban con una sentencia de divorcio<sup>9</sup>.

Otro de los motivos de la ruptura matrimonial está relacionado con el abandono de las mujeres del hogar conyugal. Esta decisión obedece a múltiples factores que serán abordados con mayor profundidad en los capítulos siguientes. Por el momento basta decir que el abandono de las mujeres del hogar conyugal, se relaciona principalmente con la violencia intrafamiliar y con la precariedad económica que sufren estas mujeres. En estas situaciones, las madres que abandonan el hogar no sólo dejan relaciones de pareja insatisfactorias y de violencia, también dejan a sus hijos. Debido a lo anterior, en estas familias el motivo principal de la ruptura conyugal fue considerado como: abandono de las madres del hogar conyugal. Esto significa que las mujeres se fueron del hogar que compartían con sus parejas y dejaron a sus hijos e hijas al cuidado del padre. En esta situación estaban cuatro de las familias entrevistadas; dos pertenecían a sectores populares; la Durán (Fam. 6) y la Guevara (Fam.7) y dos a sectores medios, la Martínez (Fam. 9) y la Castro (Fam. 10)<sup>10</sup>.

Con respecto al tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas varía de una familia a otra y también se explora con mayor detalle en el capítulo 3. De manera preliminar, el cuadro 2.4 muestra que el padre que tenía menos tiempo a cargo de sus hijos fue de 3 meses. Los demás padres habían estado al cuidado de sus hijos (as) por lo menos por un año antes de la entrevista. Diez años fue el tiempo más prolongado que un padre se había hecho cargo de sus descendientes.

---

<sup>9</sup> Ver capítulo 3 sobre la disolución conyugal.

<sup>10</sup> Este tema se aborda ampliamente en el capítulo 3 de esta tesis.



El tiempo que los padres habían cuidado a sus descendientes es un factor que permite una mejor adaptación y organización en la dinámica de las familias estudiadas. Es decir, entre mayor es el tiempo que los padres tienen a cargo de sus hijos, menores son los conflictos tanto emocionales como de organización de la vida cotidiana. A menudo estas familias ya habían superado los conflictos iniciales entre los padres y las madres tras la ruptura matrimonial o tras la muerte de la madre. Generalmente cuando los padres tenían varios años separados o divorciados, ya habían establecido acuerdos con sus ex parejas sobre los regímenes de visitas de las madres; la patria potestad y la guarda y custodia de sus descendientes. Asimismo, el tiempo transcurrido había permitido que las familias establecieran rutinas y echaran mano de sus redes de apoyo para la cotidianidad, tanto de lo doméstico como para el cuidado de los niños. Por ello, las familias en las que los padres tenían ya algunos años de hacerse cargo de sus hijos e hijas, solían ser más estables emocional y económicamente; que aquellas familias en las que los padres se acababan de constituir como familias de padres solteros. En estas familias los conflictos y desacuerdos entre los padres y las madres sobre la custodia y los cuidados de los hijos (as), así como las problemáticas relacionadas con la domesticidad y la vida cotidiana, seguían siendo muy frecuentes.

## **2.4 Migración de los padres solteros**

La migración implica un cambio del lugar de residencia habitual de una entidad federativa o país a otra de destino (INEGI, 2010). La migración es un fenómeno que ha estado presente en el desarrollo de las sociedades y es objeto de estudio desde numerosas disciplinas como la economía, la antropología, la demografía y la sociología<sup>11</sup>. Los patrones y tendencias actuales de la migración, su multicausalidad y

---

<sup>11</sup> La economía neoclásica fue una de las primeras que pretendió explicar los factores que propiciaban la migración internacional. Esta teoría argumentaba que las diferencias de salario y las condiciones de empleo entre los países propiciaban los flujos migratorios. La decisión de migrar era personal y con ésta se buscaba maximizar el ingreso. Por su parte “la nueva economía” considera la variedad de mercados, no sólo laboral, en la decisión de migrar. Las decisiones sobre la migración no son sólo a nivel individual, sino familiar. La teoría de los mercados duales de trabajo se enfoca en los requerimientos estructurales de las economías modernas industriales. Es decir, la migración internacional, proviene de la permanente demanda de trabajo migrante inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas. La teoría del sistema mundial estudia a la inmigración como resultado de la globalización

los efectos que provocan en los lugares de procedencia y arribo, imposibilitan una mirada única de este fenómeno (Pries, 2000b y Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000). Es por ello que en este apartado, retomaré aquellos enfoques teóricos que considero pertinentes para explicar las experiencias migratorias de los padres solteros.

La migración se da por distintas motivaciones. Factores como la marginación, la pobreza y la falta de oportunidades laborales en la comunidad de origen, pueden fomentar el deseo de migrar. Las posibilidades de obtener un trabajo o un mayor ingreso constituyen una de sus principales causas. Asimismo, eventos como la presencia de desastres naturales, las crisis económicas, la violencia o las guerras también influyen en la movilidad de las personas. A nivel personal y emocional, la experiencia migratoria puede ser una opción para independizarse, para huir de crisis familiares o para ser valorado (a) y reconocido (a) por la familia o la comunidad. En algunas comunidades con tradición migratoria, puede ser una práctica cotidiana y esperada en los jóvenes o incluso un rito de iniciación a la edad adulta. Uno o varios de estos factores pueden conjugarse y traducirse en el deseo o en la “necesidad” de migrar. De acuerdo con los motivos que la impulsan, las personas sopesarán los riesgos y los beneficios para obtener lo que desean y tomarán esta decisión de manera familiar o individual (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000; García, 2003; Rosas, 2008).

Como ya se planteó en el capítulo 1, Querétaro es un estado que cuenta con una dinámica migratoria con zonas de atracción, como el Corredor San Juan del Río Querétaro; y de expulsión, como la Sierra Gorda Queretana<sup>12</sup>. En esta investigación, se encontró que casi todas las familias de padres solteros entrevistadas, con excepción de Jorge Luis Durán (Fam. 6), los padres habían experimentado algún tipo de movilidad a lo largo de su vida. Ésta tuvo distintos significados y consecuencias de acuerdo con la edad a la que ocurrió la migración de los padres solteros. Si bien los

---

económica y de la penetración del mercado a través de las fronteras nacionales (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000).

<sup>12</sup> Ver capítulo 1.

procesos migratorios no fueron uno de los objetivos iniciales de este estudio; la migración fue cobrando relevancia a medida que analizaba mis datos de campo. Por este motivo decidí dedicarle un apartado.

En los cuadros 2.5 y 2.6 muestro las trayectorias migratorias de los padres solteros de sectores populares y medios. Cinco de los catorce padres entrevistados eran originarios de Querétaro. De los padres que nacieron en este estado, sólo uno, Jorge Luis (Fam.6) no tenía experiencia migratoria. Los cuatro padres restantes, Juventino (Fam.2); Vicente (Fam.8); Fabricio (Fam. 12); y Gael (Fam. 14), habían vivido distintos procesos. Si bien el ciclo de vida y los motivos que impulsaron las migraciones de los padres son diferentes en cada familia; las principales razones están vinculadas con oportunidades de trabajo, ya sea para obtenerlo o conservarlo. La migración laboral ha sido una de las más documentadas en los estudios de migración nacional e internacional<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Rosas (2008) en su estudio con migrantes de Veracruz hacia Chicago, señala que uno de los factores por los cuáles los migrantes habían decidido irse a Estados Unidos, era por los altos salarios que recibían, los cuales no eran posibles en su comunidad de origen. Si bien, la diferencia salarial, puede ser una de las causas por las que existe la migración laboral, habrá que recordar que no es la única. Más bien hay que pensar en un conjunto de factores, culturales, económicos, personales, que posibilitan o impiden la migración.

Cuadro 2.5 Trayectorias migratorias de los padres solteros de sectores populares.

N.º de familia	Nombre y edad del padre soltero	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Edad a la migración	Motivo de la migración	Trayectorias migratorias
1	Ernesto Ortiz (41)	Distrito Federal	Querétaro	22 años	Tenía familia en Qro	Desde 1988 vive en Qro.
2	Federico Zapata (35)	Hidalgo	Querétaro	En la infancia	Trabajo	Nació en un rancho de Hidalgo, cuando era niño su madre lo trajo a vivir a Qro. De 2006 a 2008 trabajó en E.U. Desde fines de 2008 viven en Qro.
3	José Pérez (39)	Estado de México	Querétaro	En la infancia	Sus padres migraron a Qro en busca de trabajo	Nació en el Estado de México y vivió en Guanajuato cuando era niño. Desde 1981 reside en Qro.
4	Juventino , Osorio (29)	Querétaro	Querétaro	23 años	Trabajo	De 2004 a 2005 vivió en el Estado de México. De 2009 hasta mediados de 2010 vivió en Durango.
5	Joel Montes (70)	Distrito Federal	Querétaro	En la infancia	Sus padres se mudaron a Qro	Nació en el Distrito Federal, al año de nacido sus padres se mudaron a Querétaro. A la edad de 17 años Joel intentó cruzar la frontera para unirse con sus hermanos que trabajaban en Estados Unidos. No logró su propósito y desde 1957 reside en Qro.
6	Jorge Luis Durán (32)	Querétaro	Querétaro			
7	Antonio Guevara (44)	Hidalgo	Querétaro	En la juventud	Sus padres migraron a Qro	Es originario de un rancho en Hidalgo, ya unido se mudó con su pareja e hijos y con sus padres a Querétaro.
8	Vicente Arteaga (31)	Querétaro	Querétaro	26 años	Trabajo	Se mudó de la zona rural a la urbana de Querétaro. En 2008 se regresó a su comunidad de origen pero trabaja en la Ciudad de Querétaro.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

Cuadro 2.6 Trayectorias migratorias de los padres solteros de sectores medios.

N.º de familia	Nombre y edad del padre soltero	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Edad a la migración	Motivo de la migración	Trayectorias migratorias
9	Julián Martínez (28)	Distrito Federal	Querétaro	15 años	Estudios	Desde 1997 reside en Qro.
10	Hugo Castro (47)	Distrito Federal	Querétaro	22 años	Trabajo	Desde 1985 vive en Qro.
11	Joan Rodríguez (39)	Estado de México	Querétaro	37 años	Trabajo	Desde 2008 vive en Qro.
12	Fabrizio Méndez (42)	Querétaro	Querétaro	En su juventud	Trabajo y porque su ex pareja era de Guadalajara	Ha vivido en Los Cabos y en Guadalajara. Desde 2001 regresó a vivir a Qro.
13	Ulises Muñoz (47)	Guanajuato	Querétaro y Toluca, Estado de México	21 años	Estudios y trabajo	Ha vivido en diversas ciudades de Guanajuato. Desde 2005 vive durante la semana en Toluca y sábado y domingo en Querétaro.
14	Gael Castillo (33)	Querétaro	Querétaro	En la infancia	Estudios y trabajo	Ha vivido en Durango, Chihuahua, Puebla, Michoacán y en el D.F. En 2005 regresó a residir a Qro.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

A continuación describo con mayor detalle algunos aspectos de las experiencias migratorias de los padres solteros.

#### **2.4.1 Migración interna**

La migración interna hace alusión a las personas que tuvieron experiencia migratoria al interior del territorio nacional. En esta investigación, la migración interna se divide en dos tipos: 1) la migración de las zonas rurales a las urbanas del estado de Querétaro<sup>14</sup>; y 2) la migración hacia una entidad distinta a la de origen.

En Querétaro la migración interna rural- urbana obedece a factores como pobreza, exclusión y marginación. Los municipios catalogados como rurales son los que tienen los niveles mínimos de bienestar<sup>15</sup>. De esta forma, la migración se convierte en una estrategia para garantizar la sobrevivencia de las familias. En esta entidad, se registra una creciente migración de los municipios rurales hacia los municipios centrales de San Juan del Río, Corregidora, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro; debido a que éstos, tienen mayores índices de bienestar social, urbanización y ofertas laborales que los rurales (García, 2003).

En este trabajo se detectó que dos de las familias de sectores populares, migraron de las zonas rurales a las zonas urbanas. La Osorio (Fam. 4); y la Arteaga (Fam.8). Los factores que motivaron la migración fueron la falta de empleo y de oportunidades educativas en sus comunidades de origen. Por ello, algunos padres junto con sus familias optaron por vivir en áreas más urbanizadas de Querétaro; no obstante, seguían manteniendo contacto con su comunidad de procedencia porque su familia extensa seguía viviendo allí. La razón por la que el vínculo afectivo entre los migrantes y los no migrantes perdura, además del parentesco, es que en algunos migrantes persiste el deseo de volver a sus lugares de origen, una vez reúnan los recursos económicos necesarios (Sánchez, 2000; Rosas, 2008). Mantener los lazos

---

<sup>14</sup> Para 2010, la CONAPO registra que 1.7 % de la población en Querétaro cambió su municipio de residencia dentro de la misma entidad.

<sup>15</sup> García (2003), señala que estos municipios son Amealco, Huimilpan, Cadereyta, Peñamiller, Tolimán, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín.

familiares en la comunidad de origen, permite que los migrantes puedan recurrir a ellos cuando lo necesitan, como en la familia Arteaga (Fam. 8). De acuerdo con Vicente:

Ahorita por cuestiones de mi niña, me tuve que ir casa con mis papás y es una comunidad bastante lejana esta como a 60 Km de aquí. Viajo todos los días, son unos 45 minutos en el *vochito* pero pura carretera (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

Después de algunos años de vivir en la zona urbana de Querétaro, Vicente, tras la muerte de su esposa se apoyó en su madre, quién seguía en su comunidad para que le ayudara a cuidar su hija mientras él trabajaba en la ciudad de Querétaro.

Ahora bien, como se explicaba en el capítulo anterior, Querétaro también ha sido una entidad receptora de migrantes que provienen de distintas partes del país<sup>16</sup>; es decir, de personas que nacieron en un estado pero que residen en otro. Este tipo de migración fue el más frecuente en los padres entrevistados. Nueve de los catorce padres solteros que radicaban en Querétaro al momento de la entrevista, habían nacido en otra entidad. Ernesto (Fam.1); Federico (Fam.2); José (Fam. 3); Joel (Fam. 5); y Antonio (Fam. 8), pertenecían a los sectores populares. Mientras que Julián (Fam. 9); Hugo (Fam. 10); Joan (Fam. 11) y Ulises (Fam. 13) a los sectores medios. De los padres que provenían de otros estados de la República Mexicana cuatro nacieron en el Distrito Federal<sup>17</sup>; dos del Estado de México; dos de Hidalgo y uno de Guanajuato<sup>18</sup>.

Los motivos que impulsaron la migración de estos padres nuevamente están vinculados con oportunidades laborales y educativas. El trabajo o la obtención de un ingreso mayor es uno de los principales ejes de análisis en algunas teorías de la migración, como por ejemplo la de la economía neoclásica o la del mercado dual de trabajo (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000). En el caso de Querétaro, García (2003) señala que la pobreza y la marginación que viven algunos municipios de esta entidad, así como la posibilidad de obtener trabajo, mejores

---

<sup>16</sup> Ver capítulo 1.

<sup>17</sup> En 2010, después del Estado de México, Hidalgo, Veracruz y Puebla; Querétaro se ubicó en el quinto lugar como entidad receptora de migrantes provenientes del Distrito Federal (INEGI, 2010).

<sup>18</sup> Ver los cuadros 2.5 y 2.6.

salarios y acceso a servicios son los principales motivos para migrar. Esto coincide con lo encontrado en las familias de padres solteros, quienes en su mayoría migraron por motivos laborales.

Como lo han argumentado los estudios de masculinidad y paternidad (Olavarría, 2000; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006; De Keijzer, 2000; Rojas, 2000 y 2008; García y de Oliveira, 2006; Jiménez, 2003; Torres, 2006; Mena, 2009, Mena y Rojas, 2010) la proveeduría masculina, es parte fundamental en las identidades masculinas. En este sentido, y como lo señala Rosas (2008), la migración se convierte en una opción para que los varones puedan seguir proveyendo materialmente a sus familias ante la imposibilidad de hacerlo en sus lugares de origen. En el caso particular de los padres solteros, la proveeduría económica suele recaer sólo en ellos. Por tanto, es casi imposible que estos padres se encuentren desempleados por un largo período de tiempo, y que vean en la migración, una opción para mantener a sus descendientes.

El tiempo que las familias de padres solteros han vivido en Querétaro es muy variado. Algunas familias tenían más de 40 años y gran parte de su vida habían residido en este estado. Otras familias como Los Rodríguez (Fam. 11), apenas tenían dos años de haber llegado a la entidad. Sin embargo, un rasgo encontrado en varias de las familias entrevistadas es que habían migrado a Querétaro a mediados de la década de los ochenta. Esto puede obedecer a varios factores; por un lado el temor que generó en la población de la Ciudad de México el sismo de 1985; como bien lo menciona Hugo (Fam.10):

Cuando me salió la oportunidad de trabajo en Querétaro, yo me vine. Trabajo de mesero y seguí haciendo chambitas de serigrafía [...] debe de haber sido en el 86 o en el 87 que tembló otra vez en México y entonces [mi esposa en ese tiempo] me habla como a las 3 de la mañana. "¡ Ay es que acaba de temblar y yo sola con los niños estoy muy asustada!". Y pues ya organizamos la mudanza y nos venimos para acá (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, 47 años la edad).

Pero por otro lado, esta migración también puede estar relacionada con que en esta década, Querétaro, fue uno de los pocos estados que a pesar de las crisis



económicas que afectaban al resto del país, seguía ofreciendo empleo a sus habitantes<sup>19</sup>.

Con relación a las razones que llevaron a elegir a los padres a Querétaro como su lugar de residencia, las familias de padres solteros, y tal como lo han señalado otras investigaciones como las de Salmerón (1998) y Díaz (2011); es que la entidad fue percibida como un lugar seguro, agradable y sin contaminación. Además, los padres consideran que Querétaro está ubicado en un lugar privilegiado por su cercanía a la Ciudad de México<sup>20</sup>.

#### **2.4.2 De Querétaro hacia otros lugares**

Un tipo de migración poco frecuente en los padres solteros, pero detectada en esta investigación en los sectores medios y populares; es la migración temporal de los padres residentes en Querétaro hacia otros estados del país o al extranjero<sup>21</sup>. Este tipo de migración también es conocida como migración pendular, itinerante o golondrina (Sánchez, 2000); migración circular (Delgado, Márquez, Rodríguez, 2004); remigración o migración transitoria (Pries, 2000b). La migración pendular o temporal<sup>22</sup>, como la denominaré en esta tesis, está motivada por cuestiones laborales. Ésta hace alusión a períodos de tiempo, en algunas ocasiones largos, en el que por trabajo, las personas residen en otro lugar distinto al que regularmente habitan. Sin embargo, una vez que el período laboral ha terminado, regresan a su lugar de origen. Este tipo de migración

---

<sup>19</sup> Ver capítulo 1.

<sup>20</sup> Durante el sexenio de Felipe Calderón 2006- 2012; y en parte por las políticas implementadas en materia de seguridad orientadas a la lucha contra el narcotráfico, México ha experimentado rápidamente un aumento de la violencia que afecta la mayoría de los ámbitos de la vida cotidiana. Esto ha obligado a que los ciudadanos privilegien su seguridad y la de sus familias aun cuando esto implique cambiar de lugar de residencia, perder oportunidades laborales y disminuir la calidad de vida.

<sup>21</sup> Según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2010, el estado de Querétaro presenta un porcentaje de -2.5% de población emigrante. La población emigrante se refiere a las personas que nacieron en Querétaro pero que cuando fue levantado el censo, residían en una entidad distinta a ésta desde hace 5 años. Mientras que la población inmigrante para el mismo año en Querétaro, es decir, la población que residía hace 5 años en una entidad distinta a Querétaro pero que actualmente viven en esta entidad corresponde al 5.90 %.

<sup>22</sup> En esta investigación utilizaré los términos de migración temporal y pendular como sinónimos. Elegí estos dos conceptos porque me parece que son los que mejor explican las moviidades de los padres solteros.

implica una relación afectiva y económica permanente con sus familias y/o con su comunidad. Además hay siempre la intención de regresar al lugar de origen<sup>23</sup>.

En esta tesis, cuatro de los seis padres solteros de sectores medios, Hugo (Fam. 10); Fabricio (Fam. 12); Ulises (Fam. 13) y Gael (Fam. 14), vivieron por un tiempo en otra entidad distinta a Querétaro por motivos laborales y/o familiares. Sin embargo, todos los padres tenían algo, una casa o familia, que los vinculaba a Querétaro, lugar al que regresaron o en el que establecieron su residencia. Señala Gael (Fam. 5):

Soy de aquí, nací en Querétaro pero desde muy chico he viajado con mis papás. A mi papá siempre lo han cambiado de trabajo, he vivido en Durango, en Chihuahua, en Puebla, en Michoacán, en el DF y regresando aquí a Querétaro, o sea sí hemos estado cambiando muy seguido, en muchos estados, pero desde 2005 ya estoy aquí fijo (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).

En los sectores populares dos padres, Federico Zapata (Fam.2) y Juventino Osorio (Fam. 4), que residían en Querétaro emigraron hacia Durango, Estados Unidos y el Distrito Federal por motivos laborales. Ahí los padres se emplearon en el campo, en la construcción como albañiles y en la central de abastos. Cuando se acabaron las oportunidades de trabajo, los padres regresaron a vivir a Querétaro.

### **2.4.3 Migración internacional**

La migración internacional se refiere a las personas que han vivido fuera del territorio

---

<sup>23</sup> La migración pendular o circular ha sido ampliamente descrita por varios estudios relacionados con la migración internacional hacia Estados Unidos como los de Rosas (2008) y Pries (2000). Rosas (2008), en un estudio realizado en una comunidad de Veracruz, señala que en los contextos de migración internacional generalmente son los varones, sobre todos los casados con hijos, quienes migran para incrementar el ingreso económico de sus familias. En ocasiones, regresan en fechas especiales para estar con sus familias; pero después regresan a los Estados Unidos. Este tipo de migración frecuentemente se da de manera indocumentada, por ello implica grandes riesgos; sin embargo; esto no impide la nueva migración y retorno de los migrantes. Al respecto Pries (2000) menciona que en la “remigración” como él la denomina, si bien los riesgos siempre son altos, en cada cruce de la frontera, los migrantes acumulan experiencia y redes sociales; lo que a su vez les permite contar con más estrategias para enfrentar las posibles adversidades de este proceso. Por su parte Sánchez (2000), señala que la migración pendular al interior de la República Mexicana es temporal y estacional. Este tipo de migración está orientada principalmente a las regiones agroexportadoras del noroeste del país y se da en época de cosecha; en este período, estas regiones son zonas de atracción para familias jornaleras de migrantes. A diferencia de la migración internacional, aquí es necesario que migre toda la familia, incluyendo a mujeres y niños, para emplearse en las labores de corte y recolección de los productos agrícolas. Una vez concluido el período de cosecha, la familia entera suele regresar a su lugar de origen. En este tipo de migración, los tiempos de movilidad están relacionados de manera importante con el ciclo agrícola de la propia parcela. De ahí que el momento preciso para migrar sea después de la cosecha y el de regresar antes de la siembra del siguiente ciclo.

nacional. La posibilidad de obtener un trabajo y/o un mejor salario son las principales causas en este tipo de migraciones. La migración laboral internacional ha sido una de las más estudiadas global y localmente; tanto para entender sus causas como para alentarla o para establecer políticas que detengan o regulen el flujo migratorio de los países en vías de desarrollo a los países desarrollados. A grandes rasgos, los trabajos teóricos y empíricos sobre la migración laboral internacional, señalan que la diferencia salarial que existe entre los países pobres y ricos, aun en las peores condiciones laborales, son las que fomentan la migración. De esta manera, sólo trabajando fuera del lugar de origen, se puede tener el ingreso necesario para asegurar la subsistencia familiar, pagar deudas, comprar terrenos, construir casas o invertir en la comunidad. La migración, además de significar un incremento en los ingresos económicos familiares, y por siguiente mejorar su bienestar; también puede otorgar prestigio y valor a los migrantes (Massey, Arango, et.al., 2000; Pries, 2000b; Rosas 2008). Volveré a este punto más adelante.

En México a partir de la década de los noventa, se intensificó el flujo migratorio internacional hacia Estados Unidos de América. Las causas que motivan esta migración en el país, es su mayoría de las veces de manera indocumentada, se relacionan con: la pobreza, la marginación, la carencia de empleo y el deterioro de las actividades agrícolas que experimentan muchas de las regiones nacionales. Asimismo, la tradición migratoria en algunas entidades, ha propiciado la formación de redes “maduras” que facilitan la migración de nuevas generaciones<sup>24</sup> (Saldaña, 2000; Delgado, Márquez, Rodríguez, 2004; Rosas, 2008).

Querétaro, como muchos otros estados del país presenta altos índices de migración internacional hacia los Estados Unidos. Veamos el siguiente cuadro que nos recuerda algunos de los datos más relevantes de este tipo de migración en la entidad.

---

<sup>24</sup> Según la teoría de las redes, éstas son un conjunto de relaciones interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no migrantes con las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco y amistad. Estas redes incrementan la posibilidad de traslado internacional porque bajan los costos y los riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos de la migración (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000)

Cuadro 2.7 Población en Querétaro según su condición de residencia en los Estados Unidos de América en el año 2010 (%).

<b>En los Estados Unidos de América (E.U.A)</b>	
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	1.0
<b>Estado de Querétaro</b>	1.1
<b>Arroyo Seco</b>	4.9
<b>Cadereyta de Montes</b>	3.0
<b>Corregidora</b>	0.6
<b>Huimilpan</b>	3.3
<b>Jalpan de Serra</b>	4.0
<b>Landa de Matamoros</b>	5.7
<b>El Marqués</b>	0.8
<b>Pedro Escobedo</b>	0.8
<b>Querétaro</b>	0.6
<b>San Joaquín</b>	4.5
<b>San Juan del Río</b>	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se aprecia en el cuadro 2.7 el fenómeno de migración en Querétaro hacia Estados Unidos corresponde al 1.1%. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los municipios con menor migración internacional hacia el país vecinos son los que conforman el corredor industrial: Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río; esto se debe a que son los que ofrecen mayores oportunidades laborales. Mientras que aquellos con mayores índices de expulsión de la población son: Landa de Matamoros, Arroyo Seco, San Joaquín Jalpan de Serra y Huimilpan.

En el caso específico de los municipios rurales en Querétaro, García (2003) señala que la migración internacional es predominantemente masculina y sólo en pocas ocasiones los migrantes llevan consigo a sus familias. Además, los migrantes internacionales suelen regresar durante las festividades a sus lugares de origen. Con respecto al papel de las remesas, este autor señala que cada vez son más

importantes para el bienestar de las familias y las comunidades; no sólo para mejorar la situación económica; sino también para incrementar el prestigio familiar. Es frecuente que el dinero que mandan los migrantes sea invertido por los familiares en bienes materiales o simbólicos visibles; como en la compra de terrenos o en la construcción de casas; pero también en la adquisición de ropa o zapatos “de marca”, o en celebraciones religiosas como bautizos o primeras comuniones.

Como se veía en el cuadro 2.7, a nivel estatal Corregidora no es considerado como un municipio de expulsión; sin embargo, en esta investigación, se encontró que dos padres solteros de sectores populares de este municipio, emigraron por un tiempo hacia Estados Unidos. La migración internacional fue reportada por Joel Montes (Fam. 5) y Federico Zapata (Fam. 2). Estos padres emigraron hacia Estados Unidos durante su trayectoria laboral en busca de trabajo. Los dos lo hicieron de indocumentados y no obtuvieron los resultados esperados; por este motivo regresaron a vivir a Querétaro.

Los procesos migratorios de Joel y Federico se dan en dos épocas distintas; la de Joel en 1957 y la de Federico en el 2006. Por ello tienen un contexto social, económico y político diferente; así como diversas características y resultados. Veámoslo con más detalle.

Joel (Fam. 5) es un padre que al momento de la investigación tenía 70 años y era pensionado. Él relata que a la edad de 17 años y cuando todavía era soltero, intentó cruzar la frontera hacia Estados Unidos para reunirse con el resto de sus hermanos que trabajaban allá; sin embargo no lo logró. Joel recuerda:

Mis hermanos se fueron a Estados Unidos, ya luego ellos se casaron y nosotros también crecimos y empezamos a trabajar.

E: ¿Usted nunca se fue a E.U?

Joel: Pues yo nomás, si me fui, pero me regresé. Nomás pasé y me regresaron luego, luego. Me fui por Tijuana y nomás caminé un pedazo y ya me regresé [...] Ya no volví, empecé a trabajar aquí (Fam. 5. Padre soltero, sector popular, 70 años).

Al no poder cruzar la frontera, Joel se regresó a vivir a Querétaro. Aquí consiguió un trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el cual ascendió poco a poco. Durante su vida laboral estuvo en el IMSS y después de 30 años trabajando se pensionó. Con su salario y otros trabajos informales que

desempeñaba a la par, Joel construyó su casa y mantuvo a su esposa e hijos hasta que ellos pudieron trabajar. En 2003, cuando murió su esposa, Joel se quedó a cargo de su hija María Luisa de 28 años, quien no trabajaba porque padecía una discapacidad intelectual; y de su nieta Victoria de 14 años; descendiente de Alma Delfina, otra de las hijas de Joel.

El otro caso de migración internacional es el de Federico Zapata (Fam. 2); un padre soltero de 35 años y de sector popular. De 2006 a 2008 cuando todavía estaba unido y ya tenía dos hijos, de 5 y de 1 años respectivamente, se fue de indocumentado a trabajar a Estados Unidos para ganar dinero y construir su casa. Allá estuvo dos años trabajando en la construcción. María, la madre de Federico, recuerda:

Mi hijo se fue para Estados Unidos [...] ya tenían a los dos niños cuando él se fue para allá [...] Él estaba trabajando que decía para comprar un terreno y hacer su casa. Él trabajaba en las obras, dice que terminan las casas y por dentro en vez de aplanado les ponían como triplay eso hacía él (Fam. 2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Al año de que Federico migró, Karen su pareja, quien en ese momento vivía en Querétaro con su suegra y con sus dos hijos, se fue del hogar conyugal. En un primer momento Karen se llevó a sus hijos; pero después María, la madre de Federico, se hizo cargo de los niños. Después de la partida de Karen, Federico continuó un año más en Estados Unidos y a finales de 2008 regresó a Querétaro.

Si bien las situaciones particulares por las que migran estos padres son diferentes, en ambos está el deseo por obtener mayores ingresos, asegurar el sustento de su familia y avanzar en la construcción de sus casas.

En el caso de Joel, aunque éste fue regresado inmediatamente después de cruzar la frontera, pudo lograr sus metas cuando se estableció en Querétaro. No obstante, Federico se vio obligado a regresar a México porque no conseguía trabajo en Estados Unidos<sup>25</sup>. Federico volvió al país en diciembre de 2008 casi con las manos vacías. Incluso para regresar tuvo que pedir dinero prestado a su madre. María

---

<sup>25</sup> Desde el segundo semestre de 2008 Estados Unidos experimentó una de las más graves crisis económicas y financieras desde la Gran Depresión. Esta crisis ocasionó despidos masivos, cierres de empresas y caídas de la actividad económica. La crisis estadounidense rápidamente se extendió a otros países; convirtiéndose así en una crisis de alcance mundial (Zurita, Froilán y Rodríguez, 2009).

(Fam.2) comenta:

Ya que regresa no traía dinero, de hecho yo le tuve que mandar para que se regresara [...]; como le debían algunas semanas de trabajo y que lo único que le daban era la camioneta. Esa camioneta que está ahí, la verde. Que se la daban por los días que no le habían pagado. Y nos habló y comentó que si tenía yo para que le prestara para mandarle o que si vendía la camioneta y ya con eso se venía. Y ya entonces tocó de que si tenía yo y le dije pues que si quería traerse la camioneta y que yo le mandaba. Y ya le mandé y se vino en la camioneta.

E: ¿Y él ya se quería regresar?

María: Ya, porque no tenía trabajo y yo también le decía que mejor se regresara para que estuviera al tanto de los niños porque preguntaban mucho por él. Y cada vez que hablaba, porque sí hablaba seguido, pues los niños en lugar de darles gusto les daba más tristeza de que su mamá no los veía y luego él tampoco (Fam. 2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Además de la falta de trabajo, Pries (2000) señala que uno de los factores que influyen en el retorno de los migrantes es la familia; sobre todo cuando existe la necesidad de cuidar a alguien, o de encargarse de las responsabilidades de bienes y de personas, como ocurre en el caso de Federico.

Rosas (2008) menciona que existe un conjunto de expectativas puestas en los migrantes relacionadas con su papel de proveedores económicos de sus familias. Este papel pocas veces se pone en cuestionamiento por ellos y por quienes los rodean. Con la migración se espera que los hombres mejoren sus ingresos económicos y que obtengan un salario mayor al que recibirían si no hubieran migrado. Bajo este precepto se “legitiman” las experiencias migratorias de los varones; sobre todo cuando hay una familia de por medio ¿Pero qué pasa cuando los varones no logran ser “exitosos” con la migración?; es decir, no logran cumplir con las metas económicas que se habían fijado. Para esta autora, el papel de proveeduría económica de los varones en la migración, les permite cumplir, validarse y mejorarse en este papel ante sus familias y su entorno. Cuando no se cumple, estos mismos actores sociales son quienes cuestionan, sancionan y formulan hipótesis sobre los proveedores menos eficientes. En el caso de Federico (Fam. 2), a pesar de haber pedido dinero a su madre para su regreso “obligado” a México, por la falta de trabajo en los Estados Unidos, trajo consigo una camioneta que fue estacionada al frente de su casa.

Entre los padres entrevistados la experiencia de la migración internacional no resultó como ellos deseaban y tuvieron que volver a sus lugares de origen. A su

regreso a México, a los dos padres entrevistados les fue posible emplearse. Mientras que Joel, a finales de los cincuenta pudo acceder a un empleo formal y con seguridad social; Federico a inicios del 2009, tuvo más dificultades para conseguir trabajo. Al momento de la entrevista laboraba en un taller mecánico cerca de su casa.

#### **2.4.4 Migración y ciclo de vida de los padres solteros**

Como se decía al principio del capítulo, las causas de la migración son múltiples; y en esta investigación no es la excepción. Algunos padres migraron en su niñez o su juventud y antes de casarse. Otros padres de sectores populares como Federico Zapata (Fam. 2) y Juventino Osorio (Fam. 4) migraron cuando estaban unidos. Otros como Ulises Muñoz (Fam. 13) o Joan Rodríguez (Fam. 12) lo hicieron cuando ya eran padres solteros y por tanto estaban a cargo de sus hijos e hijas.

Los padres que migraron cuando estaban unidos fueron de sectores populares: la familia Zapata (Fam. 2) y la familia Osorio (Fam. 4). La migración de estos padres durante su unión influyó en su posterior ruptura conyugal. Cuando migraron, lo hicieron solos y dejaron a su pareja e hijos en Querétaro. En la familia Zapata, Federico migró por dos años a Estados Unidos para obtener un mayor ingreso y mejorar la situación económica de su familia. Durante este tiempo enviaba dinero a sus hijos y a esposa. Una de las hipótesis que señala María, la madre de Federico, sobre el “fracaso” migratorio de su hijo; es decir que no haya logrado conseguir el dinero que él esperaba en Estados Unidos; es que todo el ingreso percibido durante su estancia se lo mandó a su pareja, a pesar de que ella ya no vivía en el hogar conyugal, ni estaba a cargo de sus hijos<sup>26</sup>. Rosas (2008), señala que en algunas migraciones masculinas, las esposas no están de acuerdo con esta decisión; en ocasiones las mujeres señalan que

---

<sup>26</sup> Las esposas como receptoras de las remesas han sido estudiadas también por Rosas (2008) en una comunidad veracruzana con familiares migrantes en Chicago. Esta autora señala que la migración de los esposos y las remesas que envían dan a las mujeres posibilidades de independencia, autonomía y movilidad. Sin embargo, siguen sujetas a los controles masculinos sobre la inversión del dinero y el tiempo que las mujeres dedican a la casa y al cuidado de sus hijos. Este control se ejerce por medio de llamadas telefónicas, exigencia de fotografías sobre las construcciones que están llevando a cabo, indagación con familiares y amigos sobre las actividades de las esposas; así como amenazas cuando no cumplen con lo que se espera de ellas. Ante este control masculino, las mujeres también implementan estrategias de resistencia como: trabajar sin que el esposo se entere, planear salidas cuando saben que el esposo no las llamará o tomar decisiones sobre el dinero que mandan sus parejas sin consultarlos.



prefieren la cercanía de la pareja antes que su ausencia. En el caso de los Osorio, no se sabe bien si la migración de Federico fue o no un acuerdo entre los dos. Lo que sí se pudo indagar es que durante su ausencia; se fueron acentuando los problemas familiares entre la madre de Federico y Karen por la decisión de ésta última de dejar el hogar conyugal, en la misma casa que su suegra, y empezar a trabajar. María, la suegra, relata:

Luego, luego que mi hijo se fue a E.U. ella se fue a vivir con su mamá y con los niños. Un día su mamá me dijo que quería platicar conmigo. Y ya fui y me dijo “No pues es que mire yo quiero hablar con usted porque yo veo a mi hija en malos pasos; ya hablé con ella, pero lo que hace es enojarse conmigo”.

Entrevistadora: ¿En qué malos pasos?

María: Qué andaba con un muchacho y pues para avisarle a mi hijo. Y le digo. “No es que eso le toca a usted, es su hija, usted dígame porque si yo le digo va a decir que yo quiero hacerla quedar mal porque él no me va a creer”. Total que nunca le quiso decir y ya me dice ella en lo que andaba. Yo había notado que desde que estaba aquí se iba a trabajar porque cuando mi hijo se fue, ella se sentía muy triste aquí sola y que mejor se iba a trabajar [...] Llegó el momento en que se fue a trabajar de limpieza y ahí fue donde conoció a un compañero de trabajo. Yo me daba cuenta de que ya no era la misma y ya luego me dijo su mamá. Total que pasó el tiempo y resulta que salió embarazada. Mi hijo estaba en E.U. (Fam. 2, madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

El “fantasma de la infidelidad”, como lo nombra Rosas (2008), es uno de los “riesgos” que asumen los migrantes. Dentro de las historias de los migrantes que Rosas (2008) entrevistó en El Cardal<sup>27</sup>, la infidelidad o la posibilidad de que ésta ocurriera, no sólo desprestigia a las mujeres, sino también a sus parejas. Según esta autora en el contexto de la migración, la infidelidad de los varones es tolerada y justificada por “ser hombres” y porque tienen que calmar sus “necesidades”; es por ello que algunas mujeres plantean la posibilidad a sus parejas de que se cuiden al ser infieles. Es decir, que utilicen condón para no contraer alguna infección de transmisión sexual. En el caso de las mujeres que se quedan, la infidelidad resulta inaceptable. Una de las formas de control de los migrantes hacia sus esposas mientras están fuera es amenazarlas con quitarles a sus hijos si son infieles. Aunque esto no fue expresado de tal forma por los entrevistados; tanto Federico (Fam. 2) como Juventino (Fam. 4), tomaron la decisión de hacerse cargo de sus hijos cuando regresaron a su lugar de

---

<sup>27</sup> “El Cardal” es el nombre ficticio con el que Carolina Rosas (2008) identifica a la comunidad veracruzana en la que llevó a cabo su investigación sobre migración masculina hacia Chicago.

origen. En ambos se señaló que su ex pareja les fue infiel cuando migraron. Al quedarse con sus hijos (as) Federico y Juventino delegaron sus cuidados a una mujer de su familia<sup>28</sup>. Desde entonces las ex parejas de estos padres han sido severamente juzgadas.

Existen otras familias de sectores medios en las que los padres migran cuando ya están a cargo de sus hijos e hijas en ausencia de la cónyuge. Esto ocurrió dos familias de sectores medios, la familia Muñoz (Fam. 13) y los Rodríguez (Fam. 11). En el caso de Ulises Muñoz (Fam. 13) su última migración se da después de la muerte de su esposa. Esta migración obedece a motivos laborales, pero principalmente está relacionada con el dolor que le había causado la muerte de su esposa. Ulises dice:

Como yo me tuve que ir...bueno, para qué le miento, me fui huyendo, para apagar un poco la ausencia de ella. Ella [mi esposa] murió en septiembre yo me fui en noviembre a trabajar a Toluca. Obviamente venía a Querétaro cada 8 días para pagar las colegiaturas, los gastos de mis hijos. Traía dinero, ganaba bien (Fam. 13 Padre soltero, sector medio, 47 años).

La “huida” o muerte de la esposa, no hizo que Ulises se desentendiera de sus “obligaciones” económicas con sus hijos. Él siempre regresa para darles dinero y satisfacer sus necesidades de manutención; sin embargo, trabajar en otro lugar sí le permite desvincularse de la cotidianeidad que implica el cuidado de sus descendientes, que como ya señalamos fue asumido por su hija mayor.

Por su parte, Joan Rodríguez (Fam. 11), fue de los pocos padres solteros que se mudó con toda su familia. Esto propició que acudiera a sus redes de apoyo; y que éstas incluso cambiaran su lugar de residencia para ayudarle a cuidar a sus hijos y él pudiera seguir trabajando. Cuando los padres solteros migran con sus familias, los arreglos para la organización de la cotidianeidad y para el cuidado de sus hijos e hijas se tornan más complejos que para los padres que migran solos. Estas familias tienen que echar mano de todos sus recursos económicos y sociales para asegurar el bienestar de su familia tras la migración.

---

<sup>28</sup> Ver capítulo 4 de esta tesis.

#### 2.4.5 Los Osorio

En la familia Osorio (Fam. 4), la trayectoria migratoria de Juventino, el padre soltero; se mezcla con otros factores laborales y conflictos familiares que finalmente influyeron en la separación conyugal<sup>29</sup>.

Cuando Juventino y Paty estaban unidos, Juventino migró a México para trabajar; durante ese tiempo, Juventino dejó de mandar dinero a su familia y tenía poco contacto con ellos. Esto fue interpretado por Paty, su ex pareja; y por sus hijas Wendoline de 11 años y Melisa de 9 años, como abandono. No obstante cada que Juventino regresaba a Querétaro se quedaba en la casa de Paty y convivía con sus hijas. Paty comenta:

Cuando mi hija iba en el kínder, él fue quien nos abandonó, se fue para México y ahí nos dejó. Cuando Melisa salió del kínder, Juventino no me dijo ¿cómo había salido?, ¿qué cómo le hacía yo para el vestido? Nada. Yo no trabajaba en ese tiempo. Por eso ya después me decidí. Le dije que ya no podía estar así que mejor nos separáramos y ya después que vino de México nomás se reía de mí. A mí ya no me pareció; y yo bueno y qué ¿dónde quedan sus hijas? Yo me dediqué a trabajar y a mis hijas. Ellas se lo pueden decir (Fam. 4. Ex pareja del padre soltero, sector popular, 27 años).

Rosas (2008); señala que existen migraciones que no se justifican ante los ojos de los demás; como lo señala el relato de Paty. Estas migraciones más que corresponder al deseo de los varones por obtener un mejor ingreso o convertirse en mejores proveedores para sus familias; está orientada a salirse de una situación familiar agobiante.

Después de unos años trabajando en México, Juventino regresó a Querétaro y sobrevino la ruptura definitiva con Paty. En un principio Paty se quedó a cargo de sus dos hijas y Juventino se fue a trabajar a Durango. Después de una temporada, Juventino regresó a Querétaro. Clara, la hermana de Juventino narra: “Mi hermano se fue a trabajar, no andaba aquí cerca si no estaba hasta Durango. Él me decía: “Ya les

---

<sup>29</sup> A pesar de que la familia del migrante que se queda en el lugar de origen, suele ser el motor principal para que los esfuerzos de la separación “valgan” la pena (Ariza, 2002). Es frecuente que después de un tiempo prolongado, haya problemas de “adaptación” entre la pareja conyugal cuando están juntos; debido a los cambios en la cotidianeidad y en las formas de control y negociación que se dieron en las parejas a partir de la experiencia migratoria de los varones (Rosas, 2008).

deposité dinero a mis hembras, cuídamelas, te las encargo, cuídame a mis hijas”. Para Clara la migración de su hermano Juventino obedeció al deseo de obtener un mayor ingreso económico para brindarles un patrimonio a sus hijas; por eso aceptó estar al pendiente de ellas cuando Juventino no está en Querétaro. Después de una temporada en Durango, Juventino regresó y empezaron nuevamente los conflictos entre él y Paty; quien señaló que Juventino se llevó a sus hijas a vivir con él a pesar de que ella no estaba convencida de esta decisión:

Llega el papá de Durango y me dice: “préstamelas me las voy a llevar a comer”. Yo todavía se las presté en buena onda y todo. Al otro día me habla y me dice “sabes qué, ya no te las voy a entregar porque ellas se quieren quedar conmigo”. Y hablé con mis niñas y me dijeron que se querían quedar con él, para que su papá ya no se fuera para Durango porque querían estarlo viendo y estar con él (Fam. 4. Ex pareja del padre soltero, sector popular, 27 años).

En las entrevistas con Melisa (9), Wendoline (11) y Clara, la hermana de Juventino, señalan que las niñas prefirieron vivir con su papá por la violencia que ejercía contra ellas Paty y su nueva pareja sentimental<sup>30</sup>. No obstante, tanto las niñas, como Clara y Paty relataron cosas diferentes sobre los maltratos que sufrían no sólo en la casa materna sino también con su padre.

Cuando Juventino decidió hacerse cargo del cuidado de sus hijas, se mudó a la casa de su hermana Clara, quien vive con su esposo y sus cuatro hijos. Ahí sus hijas estaban toda la semana porque Juventino se quedaba en el rancho donde vivía su mamá; que estaba más cerca del lugar donde laboraba en el turno de la noche. Juventino llegaba los viernes en la noche o el sábado en la mañana a casa de Clara a ver a sus hijas<sup>31</sup>. Sin embargo, muchas veces no las encontraba porque se habían ido con Paty. A partir de entonces, se desataron múltiples conflictos entre él y Paty relacionados con la frecuencia y los términos de las visitas, hasta que Juventino prohibió a sus hijas tener contacto con Paty<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> La violencia intrafamiliar se explora con mayor detalle en el capítulo 3.

<sup>31</sup> El tipo de migración de Juventino, cuando está a cargo de sus hijas, es considerada como pendular, debido a que a pesar de que trabaja en otro lado, siempre mantiene un vínculo económico y afectivo. Además es por ellas regresa a casa cada fin de semana.

<sup>32</sup> Debido a las problemáticas que atravesaba esta familia, dejaron de ser posibles las entrevistas con sus integrantes.

A pesar del acuerdo entre Clara y Juventino sobre el cuidado de sus hijos, siempre y cuando Juventino esté en Querétaro, este padre no descartaba la posibilidad de una nueva migración. Ante la sospecha de que Juventino se fuera nuevamente, Clara le dice a su hermano:

“Si yo sé que te llegas a ir de escondidas”, porque supuestamente él se iba a ir sin avisarnos, se lo dijo a mi esposo “que me voy otra vez a Durango, pero no le vayas a decir a mi *carнала*”. Y mi esposo me dijo. Yo le hablé y le dije “si tú te quedas aquí, sea en el rancho o conmigo, yo me hago responsable de tus niñas pero si tú no estás, no” (Fam. 4. Hermana del padre soltero, sector popular se desconoce la edad).

Las características de la migración en las familias entrevistadas son distintas; sin embargo, como lo han mostrado diversos estudios (Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino, Taylor, 2000b; Pries, 2000; García, 2003; Rosas, 2008; Ariza, 2002), este tipo de migración fue impulsada principalmente por motivos laborales y para la obtención de un mayor ingreso económico. En algunas familias, los padres tuvieron la oportunidad de migrar con su familia completa; sin embargo, la mayoría de los padres optaron por migrar solos y por temporadas. Esto implicó un distanciamiento con sus hijos y nuevos conflictos y arreglos familiares; en especial cuando ellos son los que están a cargo.

Asimismo, es necesario señalar que la migración de los padres solteros, en algunas familias, fue el motivo principal de la disolución matrimonial; en otros, fue la manera en la que los padres lidiaron con las ausencias de la madre de sus hijos e hijas.

## **2.5 Consideraciones finales**

En este capítulo he descrito las características de las familias de padres solteros estudiadas; no obstante, es necesario hacer algunas precisiones porque clasificar a las familias (lo cual considero fundamental para analizar datos) en una categoría u otra ha representado diversas problemáticas que a continuación describo.

Respecto al sector social de pertenencia de las familias, es necesario señalar que sólo hace referencia a las familias conformadas por el padre y sus hijos; éste solía coincidir con la clase social de otros miembros de la familia extensa o de las

redes de apoyo. Sin embargo, en algunas familias, el padre soltero y sus hijos pertenecían a un sector social distinto al de sus redes; como en el caso de la familia de Fabricio Méndez, quienes fueron considerados como pertenecientes a sectores medios, mientras que sus redes como sectores populares. En estos contextos, resultó muy difícil establecer tajantemente a los sectores sociales; por ello también tuve que tomar en cuenta elementos como algunos patrones de consumo, las inversiones en casas, los bienes materiales y el acceso a viajes y actividades recreativas para definir el sector social.

En cuanto a la composición de los hogares de padres solteros de sectores populares y medios, se observan diferencias con relación al número de sus miembros. Los primeros suelen ser más extensos. La falta de recursos económicos “obliga” a las familias de sectores populares a habitar en el mismo hogar; aunque esto no necesariamente es percibido como problemático, sino como soluciones prácticas que facilitan la vida cotidiana. En el caso de las familias de sectores medios, compartir el hogar con miembros de la familia extensa puede ser una solución temporal que a veces dura varios años. Sin embargo, se tiene la idea de que en algún momento cada familia tendrá una casa propia. Esta concepción no siempre está presente en las familias de sectores populares.

Para clasificar a las familias estudiadas de acuerdo con el motivo de la disolución conyugal, tuve otras dificultades; frecuentemente, los límites entre una y otra categoría se sobreponían. Por este motivo, también tomé en cuenta las rupturas previas entre la pareja antes de la definitiva; y el tipo de unión y disolución legal para categorizarlas como aparecen en esta tesis.

Por otro lado, la migración fue una de las características de los padres solteros; por ello se describe en este capítulo. A pesar de la diversidad que se da en los procesos migratorios de los entrevistados, un elemento común es que la migración, ante todo, responde a motivos laborales. Pero también la migración por trabajo suele usarse por los padres como “pretexto” para desvincularse del cuidado cotidiano de los hijos cuando se sienten agobiados o cuando no quieren asumir esta responsabilidad. Por lo menos, tres padres solteros señalaron que su migración no siempre fue

necesaria; sin embargo, estar lejos les permitía realizar otras actividades que consideraban placenteras, como pasar tiempo con sus amigos, ir a bares, emborracharse o simplemente disfrutar un momento a solas y “renunciar” momentáneamente a las obligaciones paternas que implicaban un mayor involucramiento con los cuidados de sus hijos o en la relación con sus esposas, si es que seguían unidos. A pesar de esto, no era frecuente una desvinculación total de los padres con sus familias, y aun cuando las migraciones eran constantes en algunos entrevistados, muy pocas veces dejaron de proveer económicamente a sus descendientes o de comunicarse con ellos.

**PARTE II. TRANSFORMACIÓN EN FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS Y VIDA  
COTIDIANA**



## **CAPÍTULO 3. LA DISOLUCIÓN CONYUGAL Y LA TRANSFORMACIÓN EN FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS**

### **3.1 Motivos de la disolución conyugal**

Este capítulo tiene como objetivo describir las razones que llevaron a la disolución matrimonial y su posterior transformación en familias de padres solteros. En este apartado analizo el "motivo principal" de la disolución. No obstante, es necesario señalar que si bien las familias estudiadas se agruparon de acuerdo con éste; salvo los casos en los que la madre murió, en las familias no existía una única razón por las que se conformaron en familias de padres solteros. Son diversas las situaciones y los procesos que se dieron entre la pareja antes de la disolución definitiva. Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado establecí tres ejes para analizar las distintas situaciones por las que los varones se convierten en padres solteros: la muerte de la madre; el divorcio o la separación y el abandono de la madre del hogar conyugal.

#### **3.1.1 Muerte de la madre**

En este apartado describo a las familias que se transformaron en familias de padres solteros porque la madre murió. Veamos el siguiente cuadro.

Cuadro 3.1 Conformación en familias de padres solteros por muerte de la madre.

N. de familia	de Familia	Sector social de pertenencia	Causa de la muerte de la madre	Año de detección de la enfermedad que ocasionó la muerte	Año de la muerte	Tiempo que los padres han estado a cargo del cuidado sus hijos e hijas	Nombre y edad de los hijos a la muerte de la madre
3	Pérez	Popular	Embolia	2007	2007	3 años	Juvenal (18) Juan Luis (17) Camila (8)
5	Montes	Popular	Diabetes	1983	2003	7 años	José Miguel (27) Alma Delfina (26) Casandra (23) María Luisa (21) Victoria (7)*
8	Arteaga	Popular	Muerte materna	2005	2005	5 años	Valentina (40 días)
13	Muñoz	Medio	Tumor cancerígeno en el cuello	2001	2005	5 años	Marisa (14) Mauro (11) Maya (5)

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En cuatro familias los padres habían enviudado. Tres pertenecían a los sectores populares: Los Pérez (Fam.3); Los Montes (Fam. 5) y Los Arteaga (Fam.8); y uno a sector medio: La Muñoz (13)<sup>1</sup>. La información recabada, sugirió que el sector social de pertenencia de las familias influyó en las condiciones en las que se dio la muerte de la madre. Es decir, las mujeres de sectores medios solían tener mejores condiciones materiales en sus hogares de origen; lo cual les permitió una mejor alimentación, un mayor nivel educativo y un acceso a los servicios médicos durante toda su vida. Asimismo, las mujeres de sectores medios

\* Victoria es la nieta de Joel Montes, aparece en este cuadro porque fue criada como hija de la familia Montes debido a la ausencia de su madre, que es Alma Delfina, una de las hijas de Joel.

<sup>1</sup> En 2010 el INEGI reportaba que la población total femenina en Querétaro era de 940,749. El número de defunciones femeninas para ese año fue de 3577 en la entidad. En 2008, en Querétaro se calculó la tasa de mortalidad por diabetes mellitus en mujeres; la cual corresponde a 61.20 por cada 100,000 defunciones femeninas.

tenían mayores ingresos económicos que las de sectores populares; ya sea porque ellas o sus esposos contaban con un trabajo formal<sup>2</sup>. Esto, les permitió contar con seguridad social o con los recursos económicos para acceder a servicios médicos especializados públicos o privados cuando se enfermaban; lo cual no era frecuente en las mujeres de sectores populares. Por ello, en situaciones de enfermedad, las mujeres de sectores medios solían ser atendidas por un profesional de la salud o en clínicas especializadas privadas. Además, las familias de sectores medios podían costear el tratamiento recomendado, e incluso contratar a personas para el cuidado de los hijos o de las madres cuando caían enfermas.

En las familias de sectores populares no fue común que las personas tuvieran seguridad social; por tanto no tenían acceso a los servicios de salud de manera rutinaria y tampoco contaban con los recursos económicos para hacerlo en hospitales privados. Por ello, estas familias acudían a los servicios de salud en situaciones de emergencia o cuando la enfermedad que padecían se había agravado. La falta de atención médica, aunado a otros factores asociados con la precariedad económica, como desnutrición, bajo nivel de escolaridad y falta de recursos económicos fueron factores que se conjuntaron y afectaron la calidad de vida de las personas e influyeron directa o indirectamente en las causas de muerte. La relación entre pobreza y mortalidad ha sido descrita por numerosos estudios; entre ellos los de Hernández (1993, citado en Freyermuth, 1997) y Díaz (2006); quienes señalan que el acceso a los servicios de salud crece a medida que asciende en el nivel económico.

Con respecto a la causa de la muerte de la madre, se observó que en tres familias estuvo asociada con una enfermedad. En la familia Montes (Fam. 5) la madre padecía diabetes; y en la Muñoz (Fam. 13), la esposa tenía un tumor cancerígeno en el cuello. En la familia Pérez (Fam.3) la madre murió por una embolia, pero el padre desconocía los motivos que la originaron. En la familia Arteaga (Fam. 8) la madre murió un mes después de que nació su hija por

---

<sup>2</sup> Ver capítulo 5 sobre la experiencia laboral de las ex parejas de los padres solteros antes, durante y después de la unión.

cesárea, por ello fue considerada como muerte materna. Abundaré en esto más adelante.

Con respecto al tiempo en que las madres estuvieron enfermas existen diferencias en las familias. En dos, la familia Montes (Fam. 5) y la Muñoz (Fam. 13) los padecimientos de las madres fueron diagnosticadas varios años antes de su muerte. En ambas familias los padres sabían que ellas morirían por causas asociadas al trastorno detectado; y dado que éste era incurable, las familias fueron testigos del deterioro físico de las madres. Por este motivo durante el proceso de enfermedad de sus parejas, los padres se vieron obligados a echar mano de sus redes de apoyo para resolver la cotidianidad de sus hogares y de los cuidados de sus hijos e hijas porque sus esposas ya no podían hacerlo. En el caso de la familia Muñoz (Fam. 13). Ulises comenta:

El último año fue muy difícil pues todas las atenciones eran para la mamá. Afortunadamente la mamá de ella, mi suegra y mi cuñada soltera, se cambiaron a vivir enfrente de la casa, la rentaron y todo. Ahí se la fue llevando, pero su salud se cayó. Ella tenía un tumor que se le malignizó; la desahuciaron en el 2001. Nos dijeron “vamos a procurar que le duela lo menos posible, que la vaya llevando ahí más o menos pero no hay solución. Está invadido el cuello”. Entonces le creció una bola aquí, era inoperable. Mi esposa falleció el 14 de septiembre de 2006, íbamos a cumplir 18 años de casados. Marisa, mi hija tenía 14 años, Mauro 11 y Maya 5. Desde ahí cambió mucho la vida de nosotros y de los niños. De tener una mamá a no tenerla (Fam. 13. Padre soltero, sector medio, 47 años).

En otras familias de sectores populares como la Pérez (Fam. 3) y la Arteaga (Fam. 8), la muerte de la madre resultó inesperada y casi inmediata después del diagnóstico del médico. En la familia Pérez, la esposa de José tuvo una embolia que la llevó al hospital. Una semana después murió. El caso de Vicente Arteaga es más complejo, por ello le dedico un apartado especial.

El término de mortalidad materna hace referencia al número de defunciones de mujeres durante el embarazo, parto o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo y debido a cualquier causa relacionado con éste o con su atención (Freyermuth y Luna, 2011). Para Díaz (2006) la mortalidad materna es un indicador de injusticia social, inequidad de género y pobreza; debido a que en muchas ocasiones la muerte materna podría ser evitada. Sin embargo, factores relacionados con la pobreza, como la falta de recursos económicos, la

marginación, desinformación y desnutrición contribuyen al fallecimiento de la madre. En este sentido, la Secretaría de Salud (2006, citado en Díaz, 2006) señala que la mortalidad materna e infantil afecta a las entidades federativas con menor desarrollo socioeconómico, a las comunidades rurales y a las poblaciones indígenas<sup>3</sup>.

El Observatorio de Mortalidad Materna estimó que en el año 2010 fallecieron en México 1078 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, parto o puerperio. En ese mismo año Querétaro registró 13 muertes maternas. De las mujeres que fallecieron por esta causa 7.7% era menor de 19 años, 61.5 % se dedicaba al hogar y 92.3 % contó con asistencia médica (Freyermuth y Luna, 2011). Si bien estas son las cifras, Freyermuth (1997) ha señalado que frecuentemente en las estadísticas oficiales no todas las muertes maternas son registradas ya que muchas son atribuidas a otras causas, por lo que existe un subregistro del número de muertes maternas. Así, la mortalidad materna en nuestro país suele ser más frecuente de lo que se reporta.

En las familias de padres solteros que participaron en esta investigación, sólo la muerte de Ana Arteaga (Fam. 8), familia de sector popular, podría considerarse como muerte materna. Sin embargo, si se mira detenidamente a la familia Muñoz (Fam. 13), perteneciente al sector medio, la muerte de Mónica, podría considerarse como muerte materna. Mónica (Fam. 13) falleció después de padecer un tumor cancerígeno por varios años. Este tumor fue detectado tras dar a luz a su primera hija y le fue extirpado. En su segundo y tercer embarazo, el tumor reapareció y se lo extirparon nuevamente; no obstante éste se malignizó y fue inoperable. Al año de tener a su última hija, Mónica cayó en cama y ya no pudo hacerse cargo de sus hijos e hijas. Tres años más tarde y después de un largo período de enfermedad, Mónica murió.

---

<sup>3</sup> Graciela Freyermuth ha investigado ampliamente el tema de mortalidad materna en comunidades indígenas.

### 3.1.1.1 Los Arteaga

Los Arteaga (Fam. 8) eran una familia de sector popular. Vicente y Ana provenían de unas rancherías ubicadas en el municipio de Corregidora. Se conocieron cuando él tenía 19 años y ella 14; desde entonces se hicieron pareja. Seis años después, adelantaron sus planes de unirse debido al embarazo de Ana<sup>4</sup>. Si bien éste no fue planeado, Vicente señaló que ambos estuvieron muy contentos con la noticia. Ella acudió al médico y siguió los cuidados prenatales. El nacimiento de su hija fue por cesárea y fue atendida en un hospital público de la ciudad de Querétaro, aparentemente todo transcurrió con normalidad. A los pocos días, Ana y su hija regresaron a su casa. Cuando su hija tenía mes y medio de nacida, Ana de 20 años, falleció de un paro respiratorio. Vicente cuenta:

Le hicieron cesárea [...] ya informándome tiempo después supuestamente cualquier operación que cualquier persona tiene, hombre o mujer, se pueden formar coágulos en la sangre. A ella se le formó uno el cual no fue detectado, *nadien* sabía y anduvo circulando por su cuerpo hasta que un día se topó con los pulmones y dejaron de funcionar (Fam.8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

La muerte de Ana fue repentina, el día que murió, era la primera vez que los Arteaga salían de su casa después del nacimiento de su hija. Vicente lo recuerda muy bien:

El día que falleció ella yo me voy a trabajar normal. Cuando regreso, como a las 6, vamos al Centro con la niña a cenar. Cuando estamos ahí me dice "oye la niña necesita zapatos". Cuando estamos en la zapatería me doy la vuelta para ver quién me podía atender; en eso siento que me agarra el hombro, entonces volteo. Me agarró porque se quiso sostener y ya fue cuando ya se desmayó la primera vez. Me espanté mucho y con la niña cargada no la pude agarrar y se cayó hasta el piso. Yo me puse un poco nervioso, para eso salieron personas de la zapatería con los primeros auxilios y ya le pusieron con alcohol y empezó a reaccionar. Lo primero que dijo fue "¿qué pasó?" Y le digo "te desmayaste, ¿qué sientes?, ¿te dolía algo? o ¿qué?" "No, nada". Ese día hacía mucho aire. "Solamente que por el aire, hace mucho que no salías", "¿crees poder levantarte?" y dice "sí, me siento bien". Se iba levantando, y así como se iba levantando se desmayó nuevamente, pero ahí sí ya la tenía agarrada y se despierta. Le digo "¿cómo te sientes?" "Bien"; así como si nada hubiera pasado. "Está bien raro". "No manches, así como te desmayas, te despiertas" Le digo te voy a llevar a un hospital (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

---

<sup>4</sup> En un estudio realizado por Rojas (2002) en zonas urbanas de la Ciudad de México con padres de sectores medios y populares y dos generaciones, se señala que los padres de sectores populares el inicio de la vida matrimonial coincidía con el inicio de la paternidad. Es decir, tras el embarazo de la pareja algunas uniones se apresuran.

Vicente relató que llegaron a urgencias en el hospital y pasaron inmediatamente con el médico, quien empezó a entrevistar a su esposa para saber la causa de los desmayos. Entonces sucedió lo siguiente:

Todo fue rapidísimo. El doctor estaba apuntando lo que ella le estaba diciendo cuando de repente empezó a decirme que no podía respirar. Al doctor también le cayó de sorpresa y me dice “Ayúdame a empujar la camilla”; nos metimos a un cuarto más pequeño y cuando veo el cuarto se llenó de doctores. Lo único que hice fue hacerme a un lado y ya ahí ellos empezaron, para esto ella se iba convulsionando. Yo no asimilaba lo que estaba viviendo. Como que no sé, me espanté, no sé qué pasó. Vi todo lo que estaba pasando pero como que me bloqueé, no sé qué onda y ya luego el doctor [Vicente pide disculpas y rompe en llanto. Después de una pausa que dura unos minutos continúa su relato] Ya fue cuando el doctor agarró unas gasas y se las puso en los ojos porque le quedaron abiertos. El doctor me dijo: “No debiste haber visto esto, tu esposa está en una etapa que ella escucha, todo lo que le estás diciendo, el último sentido que se pierde es el del oído, pero está agonizando. ¿Conoces el osciloscopio?” “Sí, de hecho trabajo con ellos”. “Es el que mide los pulsos del corazón, ves que aquí tiene 2, quiere decir que su corazón está latiendo 2 veces por minuto. Todavía late pero son 2 veces, en 5 minutos o 3 minutos ese dos se va a convertir en 0; y esta línea que ves aquí se va a perder y quiere decir que ya falleció. Te dejo por si quieres despedirte de ella. Dile lo que tú quieras, yo te aseguro que ella te escucha”. Para eso eran las 8:20 pm, habían pasado 20 minutos de que llegamos de la zapatería (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

Cuando Ana murió, Vicente asumió los cuidados de su hija a pesar de que su suegra le ofreció quedarse a cargo de la niña, e incluso sacar a una de sus hijas de la escuela para que le ayudaran mientras él trabajaba. A pesar de estos ofrecimientos, Vicente decidió quedarse con su hija y se fue de la casa de sus suegros a vivir con sus hermanas. A partir de ahí empezó el distanciamiento con su familia política. La ruptura definitiva se dio seis meses después cuando él bautizó a su hija por la religión católica; ellos eran cristianos y no estuvieron de acuerdo. Si bien Vicente se negó a recibir ayuda de la familia de su ex pareja, recurrió a sus hermanas y se mudó a vivir con ellas para asegurar el bienestar de la menor. Tres años vivió en casa de sus hermanas, después se fue a casa de su madre, quien lo apoyó con el cuidado de la niña.

Los estudios de masculinidad en América Latina y en México han señalado a la paternidad como parte importante de la construcción de las identidades masculinas. En este sentido Gutmann (2000) y Valdés y Olavarría (1998), señalan que a partir de la década de los ochenta del siglo XX, se empezó a prestar atención a la construcción de la masculinidad. Parte de estos estudios, fueron motivados por los grupos de varones que surgieron en los Estados Unidos, en los

que además de estudiar al feminismo, problematizaron cuestiones como la violencia masculina. Los distintos aspectos sobre las construcciones de la masculinidad se han extendido a muchos países y a varias disciplinas (Connell, 2000). En América Latina la comprensión de los hombres y de las masculinidades se ha desarrollado con relación en una visión feminista del género, de ahí que muchas de las publicaciones sobre la masculinidad hayan sido escritas por mujeres feministas (Gutmann, 2000). Asimismo, a principios del siglo XXI, se generaron diversos e intensos debates teóricos para reflexionar sobre los estudios de masculinidad y la condición de los hombres (Minello, 2002; Amuchástegui y Szasz, 2007; Núñez, 2007).

Uno de los aspectos en el que los hombres se validan en el ejercicio de la paternidad, es por su capacidad de proveer recursos materiales y económicos a sus familias (Rojas, 2008). Por ahora, basta decir que el ser proveedor está altamente interiorizado en los discursos de los padres mexicanos; por ello es frecuente que los padres privilegien esta actividad antes que el cuidado y la crianza de sus hijos e hijas<sup>5</sup> (Haces, 2006b; Torres, 2006). Sin embargo, en el caso de Vicente, tras la muerte de su esposa, él tomó la decisión de quedarse con su hija a pesar de que su suegra le ofrecía quedarse con la niña. Vicente nos cuenta:

Cuando murió mi esposa su mamá me dijo “¿por qué no me dejas a la niña? Yo la cuido, yo la veo” Y no le digo. La niña desde que Ana estaba embarazada, los dos la queríamos, la estábamos esperando siempre y ahora le digo la niña es el único recuerdo vivo que tengo de ella. Para mí no es una carga señora, al contrario va ser un apoyo y una fuerza la que me va a dar ella para salir adelante porque si no fuera por la niña tal vez mi mentalidad fuera otra. Pero con eso de que yo sé que Ana quería que la niña estuviera bien, ese va ser mi trabajo, ver que la niña esté bien y la única forma es que esté conmigo. Si yo la dejo con otra persona haciéndome a un lado pues ¿cómo cree? Es mi responsabilidad, es mía nada más (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

---

<sup>5</sup> Después de haberse estudiado principalmente a las mujeres y su papel en el ámbito familiar, surge el interés por estudiar a los varones en este espacio. En las últimas dos décadas los estudios sobre los varones cobran importancia en América Latina y en México; muchos de los cuales se hicieron a partir de las preocupaciones feministas. Uno de los temas que interesaba explorar en la construcción de las masculinidades era la paternidad. En estos estudios se ha argumentado que ser padre otorga a los varones valor, derechos y autoridad en sus hogares y familias (García y de Oliveira, 2006; Jiménez 2003; Tena 2006; Olavarría 2000; Liqueur, 1991, citado en Jiménez, 2003).



A pesar de que Vicente recurrió a sus hermanas para que lo ayudaran a cuidar a su hija mientras él trabajaba y era el proveedor económico, también hubo un interés genuino de Vicente por estar cerca de su hija. Esto podría interpretarse como una pequeña ruptura entre los estereotipos de género masculinos<sup>6</sup>. Sin embargo, esta flexibilización se dio sólo tras la muerte de Ana. Vicente relató que mientras Ana estuvo presente, ella se encargó del cuidado exclusivo de su hija y él de trabajar. La muerte de Ana se presentó como una oportunidad, no sólo para Vicente sino también para la mayoría de los padres estudiados, para explorar ámbitos que implicaban la cercanía afectiva con su hija; así como ser parte de sus cuidados cotidianos. Tras esta experiencia, Vicente pudo reflexionar sobre su ejercicio de la paternidad y sobre la importancia de su presencia en las actividades escolares de su hija.

Algunos estudios sobre paternidad y con perspectiva de género, como los de Rojas (2008); Jiménez (2003); Torres (2006); Haces (2006b); y Sau (2009), argumentan la presencia de una “nueva paternidad” encaminada a conformar estructuras más democráticas y con menor grado de autoritarismo dentro de la familia. Este tipo de paternidad surge por las demandas de sus cónyuges para que contribuyan y sean más responsables en la crianza y formación de los hijos. Frecuentemente, los padres cuestionan su propio ejercicio paternal a partir de la crítica del modelo con el cual ellos fueron educados y señalan que quieren ser más cercanos con sus hijos, menos autoritarios, más amigos y compañeros. Considero, que más que hablar de una “nueva paternidad o maternidad” hay que discutir en términos de las transformaciones, las permanencias y las contradicciones que se dan en las construcciones culturales y en las prácticas de lo masculino y lo femenino. Estos procesos combinan pautas de comportamiento y representaciones sociales de modelos tradicionales y divergentes de lo masculino y lo femenino; y es precisamente en estas tensiones, en donde se reconfiguran algunos aspectos de la masculinidad/feminidad y de lo paterno/materno.

---

<sup>6</sup> Ver introducción.

En los estudios de paternidad realizados en las últimas dos décadas, existe un mayor interés en documentar la participación de los padres en los cuidados y la crianza de sus hijos e hijas, sobre todo en los padres de generaciones más jóvenes<sup>7</sup>. La reflexión en torno a las prácticas de cuidado realizadas por varones, fue abordada recientemente por Figueroa y Flores (2012) en una investigación sobre varones cuidadores residentes en zonas urbanas de la Ciudad de México, Cuernavaca y Celaya. Estos autores plantean que en la actualidad, existe interés en visibilizar el cuidado y entenderlo como un objeto de estudio y replantearlo desde el feminismo. Por tanto, es necesario reconocer y otorgar valor a las prácticas de cuidado tan frecuentemente devaluadas; así como involucrar a los varones en la realización de estas actividades no eventualmente, sino cotidianamente. Es común, como lo han señalado Figueroa y Flores (2012); Mena y Rojas (2010) y Mena (2009), que los varones se vuelvan cuidadores sólo cuando las mujeres desaparecen del escenario familiar; y no hay quien asuma estas tareas<sup>8</sup>.

En este sentido, la presencia de Vicente en la vida cotidiana de su hija se relacionó con la muerte trágica de su esposa, con la necesidad de cuidar a su hija como único recuerdo de ella y con que en su trabajo conocían su condición de

---

<sup>7</sup> Existe una distinción entre los cuidados y la crianza de los hijos (as) (Figueroa y Flores, 2012). En esta investigación señalo que los cuidados están vinculados a la realización de actividades cotidianas con los hijos como bañarlos, vestirlos, alimentarlos, llevarlos a la escuela, al médico. Mientras que la crianza implica informar y formar a los hijos, crearles actitudes, valores y conductas (Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998; Torres, 2006). En México la participación de los padres en el cuidado y crianza de sus descendientes ha sido analizada principalmente en poblaciones urbanas (Benería y Roldán, 1992; De Keijzer, 2000; Haces, 2006b; Torres 2006; Rojas, 2008; Mena, 2009, Mena y Rojas, 2010). Estos autores han señalado que una transformación en el ejercicio de la paternidad respecto a las generaciones pasadas, es que algunos padres jóvenes están más dispuestos a participar en los cuidados y en la crianza de sus descendientes. Sin embargo, los cuidados, a pesar del incremento en su participación, siguen recayendo fundamentalmente en la madre. La escasa participación de los varones en las tareas de cuidado puede estar relacionada con las construcciones de género asociadas a lo masculino/ femenino; pero también con las extensas jornadas laborales que restringen el tiempo que los padres pueden dedicar a sus hijos. Asimismo tanto Gutmann (2000) como Figueroa y Flores (2012), han señalado la existencia de ciertas resistencias por parte de algunas mujeres en que los varones se involucren en los cuidados cotidianos de sus hijos e hijas; debido a que en estos espacios, algunas mujeres pueden ejercer un poder a través del cual son reconocidas y valoradas como tales. Volveré sobre este punto más adelante. Por otra parte, en la crianza los padres tienden a involucrarse más que en los cuidados y esto porque a menudo implican actividades más placenteras y menos cotidianas.

<sup>8</sup> Estudios como los de Rojas (2000); Haces (2006b) y Torres (2006) entre muchos otros, también han señalado que la mayor participación de los padres en los cuidados se da cuando la madre está ausente por trabajo o enfermedad y delega estas actividades a su esposo. Pocas veces es por iniciativa de los varones.

padre soltero. Esto le permitió obtener permisos para acudir a eventos escolares o faltar cuando su hija se enfermaba y requería sus cuidados. Este fue uno de los aspectos con los que no todos los padres contaban y que influyó en su participación en la vida de sus hijos. Vicente comenta:

Por ejemplo, en el festival del papá, había una niña que tiene su papá pero fue su mamá, dos niñas fueron sus tíos y sus papás ahí están, entonces si se ven los niños así ¿cómo que por qué? Todos los niños que estaban sus papás, bien contentos con besos y abrazos. Los niños que fueron sus tíos o con sus mamás, así como que ya ni modo, como que es que no es mi papá. Yo procuro a todo ese tipo de cosas darle la importancia que debe de ser (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

Pareciera que los mandatos culturales por un lado, la situación de precariedad económica y la falta de políticas públicas en materia de paternidad, por el otro, fueron poco propicios para que los padres se involucraran en las actividades de sus hijos.

En las familias en las que hubo una muerte inesperada de la madre, fueron mayores los esfuerzos de los padres para restablecer su cotidianidad y su bienestar; no sólo para organizar los cuidados de sus hijos e hijas y la domesticidad de sus hogares; sino también para sobreponerse emocionalmente a la pérdida de la cónyuge. En la mayoría de los padres, todavía se percibía el dolor que causó la muerte de la madre de sus hijos.

Las percepciones sobre el ejercicio de la paternidad cambiaron a raíz de la muerte de la esposa; lo mismo sucedió con las percepciones sobre la cónyuge fallecida. En estas familias, fueron recordadas sólo las cualidades positivas de las mujeres; las cuales estaban principalmente asociadas con las construcciones sociales de género femeninas<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Si bien la categoría sexo-género fue importante para desnaturalizar y deconstruir algunas características asociadas a los varones y las mujeres; en la actualidad muchas feministas, como la filósofa estadounidense Judith Butler, reconocen que la categoría sexo-género tiene sus límites y ha vuelto a esencializar las diferentes características humanas en masculino y lo femenino, la cual sigue siendo una categoría dicotómica que niega la posibilidad de otras expresiones divergentes. Concuerdo con Butler sobre los límites de la categoría sexo-género. Sin embargo, para los objetivos de esta tesis, la categoría género interrelacionada con otras como el sector social, la generación y el estado civil, resulta ser una herramienta analítica útil. Al igual

Rubin (1975) define al género como un concepto cultural que sirve para atribuir a cada sexo, macho y hembra, modelos de comportamientos diferenciados en función de lo que cada cultura estima es propio de cada uno de ellos. Para varones y mujeres la cultura ha establecido distintos comportamientos. De esta forma, los roles de los varones son: jefes de familia, sostén económico, padres y esposos; mientras que las mujeres están asociadas a ser madres, esposas y amas de casa (De Barbieri, 1992).

Por su parte, Ferro (1989) señala que socialmente ha existido una equivalencia de madre= mujer. Esta autora argumenta que en algunas sociedades occidentales, se considera que la plena realización femenina se alcanza sólo con la maternidad. Esta imagen de la mujer como madre, ha sido una de las más divulgadas y legitimadas en los estudios sobre las familias y en general en las ciencias sociales y en las humanidades. Numerosas áreas del conocimiento, han “naturalizado” el papel de las mujeres como madres<sup>10</sup>. Con el surgimiento del movimiento feminista a principios del siglo pasado, y más sistemáticamente a mediados de ese siglo, inició el análisis desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria de la asociación de la naturaleza, lo femenino y lo materno<sup>11</sup>. No

---

que Sánchez (2003), considero que hay que entender al género desde una perspectiva dinámica que adquiere características específicas para cada grupo social.

<sup>10</sup> Un ejemplo clásico de la naturalización de los roles y estereotipos para mujeres y varones es la obra de Emilio o de la Educación, de Jean- Jacques Rousseau (1984). Asimismo, en casi cada disciplina teórica podemos encontrar argumentos explicativos sobre lo “propio” de lo femenino y lo masculino y las funciones asignadas para cada sexo. Por mencionar sólo algunos trabajos se pueden consultar a Freud y Parsons. En lo que hace a la masculinidad, Connell (1995) señala que fue con Freud y el psicoanálisis que los estudios sobre los varones se sistematizaron. Pero que a diferencia de los estudios de género sobre los hombres, Freud, más que utilizar a la masculinidad como categoría de análisis, se describieron formas “aceptadas” y no de ser hombres. Entre los teóricos que destacan en el estudio de las masculinidades a principios del siglo XX encontramos a Freud, Jung y Adler. Por su parte, Parsons (1964 y 1965), desde la sociología, y con su teoría funcionalista, planteaba roles diferenciales en la familia para varones y mujeres. A los varones los ubicaba en un eje instrumental, que permitía vincularlos con el mundo exterior; a las mujeres las relacionaba con un eje expresivo que las mantenía en el mundo privado y doméstico (García y de Oliveira, 2006). Me parece que estos autores son ejemplos de la concepción sobre lo masculino y lo femenino de su época; que nos ayudan a comprender las construcciones sociales actuales sobre las mujeres y varones. Es por ello que estas propuestas teóricas tienen que comprenderse en el contexto histórico en el que fueron escritos.

<sup>11</sup> A nivel nacional e internacional, algunas de las obras que reflexionan sobre la condición de las mujeres y la maternidad son el Segundo Sexo de Simone de Beauvoir (2010); Nacemos de Mujer de Adrienne Rich (1986); El Vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna de Victoria Sau (2004); Los cautiverios de las mujeres de Marcela Lagarde (2006), entre muchos otros.

en vano, las críticas centrales de algunos trabajos feministas han sido: la desnaturalización del instinto materno y la reflexión sobre la maternidad como invención social.

Desde varias posturas teóricas, algunas feministas han argumentado que la maternidad más que ser un “instinto” femenino, es una invención social sustentada en la capacidad reproductiva de las mujeres. Por ejemplo, Mitchell (1971); Murillo (1996) y Hays (1998), han señalado que en el feudalismo, la familia era considerada como una unidad de producción en la que varones, mujeres y niños trabajaban. En esta época, no era necesaria la separación de las esferas domésticas y públicas, porque en el hogar se desempeñaban las actividades de producción y consumo de bienes de los individuos. Los niños eran considerados trabajadores subordinados en la economía familiar, así que en la Edad Media tampoco existía la creencia del instinto materno, ni de una maternidad intensiva obligada para las mujeres. La tarea de cuidado de los hijos recaía en los varones y mujeres. Los niños eran vistos como criaturas incompletas, mal formadas, demoníacas y frágiles.

Es hasta el siglo XVII y XVIII, a partir de los planteamientos de Rousseau sobre la pedagogía y la educación de los niños (as), que éstos empezaron a ser valorados más allá de las aportaciones a la economía familiar. Con la Revolución Industrial el trabajador fabril entró en escena, dando pie a la separación de las esferas públicas y privadas. Los varones entraban y salían de casa para desplazarse a los centros de producción, mientras que las mujeres se quedaban en el espacio doméstico, que no generaba productos para abastecerse como en la Edad Media. De esta forma, el espacio doméstico al secundarizarse perdió valor hasta rebajarlo a un espacio improductivo. La casa se convirtió en el lugar de consumo más que de producción de bienes.

Para Mitchell (1971); Murillo (1996) y Hays (1998), la Revolución Industrial y los cambios en los modos de producción trajeron la clara división sexual del trabajo. En el sistema capitalista, la familia cumple la función ideológica de

---

proporcionar un lugar de cohesión y mantenimiento de las buenas costumbres. Aquí las mujeres son las guardianas, en tanto que los varones se convirtieron idealmente en los únicos proveedores de sus familias. De esta forma el hogar se constituye en el ámbito privado permitiendo consolidar el desarrollo de la familia nuclear.

Para la segunda mitad del S. XIX, y con el establecimiento de la división sexual del trabajo, la separación de la esfera doméstica y privada, y sobre todo con las ideas que predominaban en la época sobre la construcción del Estado y ciudadanía, se empezó a exaltar la maternidad asociándola con la crianza de los hijos. Por ello, las madres lucharon para demostrar su capacidad de criar buenos ciudadanos para las nuevas naciones. Así, todas las mujeres vistas como futuras madres empezaron a ser instruidas y valoradas en la medida que cuidaban, protegían, guiaban a sus hijos y maridos; y cumplían con las funciones domésticas (Hays, 1998).

Si bien esta historización de la familia nuclear y de los espacios y papeles de mujeres y hombres resulta útil, es necesario señalar que no todas las sociedades funcionan de la misma forma. En México, los diversos contextos políticos, históricos y culturales, han dado lugar a otros tipos de organización social y económica en las familias. No obstante, existen algunos elementos comunes que forman parte del imaginario cultural de algunos grupos de la sociedad mexicana. Dentro de éstos se encuentran: la división sexual del trabajo; la valoración de las mujeres como madres y de los varones como proveedores; el cuidado de los hijos y la realización de las tareas domésticas por las mujeres. Sin embargo, como se verá a lo largo de este capítulo; estos “ideales”, sobre los espacios, roles y estereotipos femeninos y masculinos, son constantemente transgredidos y reconfigurados en las familias de padres solteros.

Algunas investigaciones que parten desde una visión feminista, como las de Beauvoir (2010) en el contexto francés a mediados del siglo pasado; o en el contexto mexicano en el siglo XXI como las de Sánchez (2003); Lagarde (2006), Rosas (2009) y en el argentino como las de Castilla (2009), señalan que el vínculo

primario de la naturaleza -mujer- maternidad tiene su anclaje en hechos biológicos que comprenden el embarazo, el parto y la lactancia. De modo que a partir de las capacidades reproductivas de las mujeres; se crea una maternidad social cultural que adquiere ciertos significados, normas y expresiones de acuerdo con un contexto social específico. A pesar de las múltiples formas en las que se puede manifestar la maternidad, una de las que tiene mayor reconocimiento social es la que se da dentro del vínculo matrimonial.

Ya Simone de Beauvoir (2010) en su famoso libro *El Segundo Sexo*, a mediados del siglo XX, describía y cuestionaba la situación de las mujeres francesas, particularmente las de clases medias y educadas. Aunque pareciera ajeno a la realidad mexicana, que en cierto sentido lo es, también se encuentran grandes concordancias respecto a las distintas percepciones que se tienen sobre las mujeres y la maternidad hoy en día. En 1949, Beauvoir planteaba que la sociedad imponía a las mujeres el matrimonio, y, que la mayoría de las mujeres, estaban casadas, lo habían estado, se disponían a casarse o sufrían por no haberse casado. De esta forma, el matrimonio, avalado por las diversas instituciones sociales como el Estado o la Iglesia, se convertía en la única posibilidad para las mujeres de aquella época; a través del cual podían “realizarse” como mujeres y posteriormente como madres. Beauvoir (2010) argumentaba que la mujer se encerraba en el vínculo conyugal y en el hogar; en los cuales las mujeres se legitimaban, pero también, donde podían ejercer ciertos poderes, negociaciones e intervenciones. De esta forma, el matrimonio, la maternidad y el hogar, se convirtieron en espacios en los que las mujeres podían actuar.

Para el caso mexicano, algunas investigadoras como García y de Oliveira (1994) y Sánchez (2003); han mencionado que la maternidad dentro del vínculo matrimonial sigue siendo altamente valorada, especialmente en los sectores populares. Aun cuando en estos sectores, las carencias económicas resultan ser un factor que impide los matrimonios civiles y religiosos; por lo que las uniones

consensuales son las más frecuentes<sup>12</sup>. En otros sectores económicos como los medios y altos, estudiados por Sánchez (2003) y Asakura (2005), las mujeres con mayor nivel educativo e ingresos económicos, tenían más posibilidades de ejercer una maternidad fuera del vínculo matrimonial<sup>13</sup>.

Con respecto al matrimonio, desde la demografía se ha señalado que en México, la edad del matrimonio se ha aplazado y que cada vez existen menos uniones legales y religiosas<sup>14</sup> (García y De Oliveira, 2006; Quilodrán, 2011). No obstante, como señalaba en el capítulo anterior, en México y en Querétaro las uniones siguen siendo una práctica bastante común. Más del 50% de la población queretana de 12 años o más se encuentra unida<sup>15</sup>.

Como ya decía, la maternidad es altamente valorada entre las mujeres, especialmente dentro de un vínculo matrimonial. Al convertirse en madres, la sociedad espera que las mujeres se hagan cargo de sus hijos, sus esposos y de sus hogares. Beauvoir (2010) plantea que a través de las tareas domésticas, la mujer realiza la apropiación de su espacio que es el hogar. Por su parte, Lagarde (2006) propone que a partir del vínculo conyugal, las mujeres se convierten en *madresposas*; categoría considerada como *cautiverio*<sup>16</sup>. Los cautiverios son círculos particulares de vida para las mujeres, *círculos vitales*, definidos por normas, instituciones, modos de vida y cultura en los que las mujeres son

---

<sup>12</sup> Mier y Terán (2009) señala que la precarización del mercado laboral se ha traducido en una gran inestabilidad en las oportunidades de vida en algunos sectores amplios de la población. Esto a su vez ha implicado para los jóvenes dificultades en su proceso de adquisición de autonomía económica y por tanto en la conformación de una familia.

<sup>13</sup> En el estudio realizado por Asakura (2005) en mujeres de clase media y con altos niveles educativos que eligieron ser madres fuera del vínculo matrimonial, es frecuente que éstas presenten inquietudes y ambivalencias respecto a sus prácticas como madres y los ideales culturales de la maternidad. A pesar de su elección por la maternidad y ser autosuficientes económicamente, estas mujeres, y su entorno inmediato como familiares y amigos, suelen cuestionar su papel como madres solteras.

<sup>14</sup> Ver capítulo 1 de esta tesis.

<sup>15</sup> Ver cuadro 2.6 Estado civil de la población mayor de 12 años en los Estados Unidos Mexicanos y en Querétaro (%).

<sup>16</sup> Los cautiverios son las categorías de análisis que Marcela Lagarde (2006) utiliza para evaluar los espacios y situaciones de las mujeres en la sociedad mexicana.



oprimidas, discriminadas e inferiorizadas. Para esta autora, el cautiverio de *madresposas* se construye sobre dos definiciones escencialistas: su sexualidad procreadora y su relación de dependencia de los otros a través de la filialidad, la conyugalidad y la maternidad<sup>17</sup>. Si bien, las formas de ser madre y esposa no se cumplen cabalmente en muchos sectores y poblaciones mexicanas, es frecuente que esta percepción de las mujeres como *madresposas*, esté presente en los imaginarios culturales, aun siendo un modelo idealizado. No obstante, y como señala esta misma autora, los cautiverios de las mujeres no son siempre cuestionados, ni vividos como formas de opresión y exclusión. Para algunas mujeres su vida se construye y basa en estos ideales. Además, los cautiverios, también son espacios de transformación cotidiana, en los que las mujeres no sólo detentamos opresión, sino también poder, formas de negociación, acción y resistencia.

Para algunas investigadoras (Asakura, 2005; Lagarde, 2006; Rosas, 2009) la maternidad implica formas culturalmente aceptadas y rechazadas de ser madre<sup>18</sup>. En la cultura mexicana la “buena madre” es aquella que es leal y abnegada; que está presente en la vida de sus hijos a los que nutre, cuida, sirve a los demás, ama y protege. En esta imagen de la madre, se valora el sufrimiento de la madre por sus hijos y su entrega incondicional<sup>19</sup>. La “mala madre” es aquella

---

<sup>17</sup> Sánchez (2003) en un estudio realizado con madres de diferentes edades y sectores socioeconómicos y educativos en el Distrito Federal, señala que las mujeres con menores ingresos y educación, habían experimentado la maternidad y las uniones conyugales en un marco tradicional de las relaciones de pareja. Las mujeres de sectores bajos comenzaron al mismo tiempo su vida sexual, de pareja y reproductiva. Iniciaron su vida sexual sin el uso de anticonceptivos, por lo que a menudo estas mujeres interrumpieron la escuela o el trabajo cuando se embarazaron. La falta de recursos económicos, así como la edad en la que ocurrieron estos hechos, en algunas mujeres, derivaron en situaciones violentas de pareja. En las mujeres de sectores medios y altos, había una mayor separación de la vida sexual, reproductiva y conyugal. Es decir, estas mujeres tuvieron varias parejas sexuales y usaron anticonceptivos antes de tener un hijo. Asimismo, habían decidido casarse o permanecer solteras ante un embarazo, eligieron a sus parejas y decidieron el número de hijos que deseaban tener. Además estas mujeres tenían más recursos que las de sectores populares, para salir de situaciones familiares insatisfactorias.

<sup>18</sup> Según Bartra (1986; citado en Lagarde, 2006), desde el siglo XVI se ha ido conformando un mito de carácter binario sobre la mujer mexicana. Esta imagen mítica binaria tiene como cualidades entidad tierna/violada; protectora/lúbrica; dulce/traidora y virgen maternal/hembra babilónica.

<sup>19</sup> Asakura (2005) señala que en la época del porfiriato, se siguió el modelo de familia y mujer que sostenía J.J. Rousseau, el cual era practicado con mayor rigor en las clases medias y las élites. En esos contextos el deber ser de las mujeres consistía en ser buenas esposas, amas de casa y sobre todo buenas madres. Por este

que no cumple con estas cualidades y la que está ausente por decisión propia. Profundizaré en esto más adelante.

En el caso de las familias de padres solteros, las madres que murieron fueron asociadas con la representación de una “buena madre”, es decir, aquella que dio la vida por sus hijos, los cuidó y estuvo presente mientras pudo. Estas mujeres recibieron una valoración positiva porque cumplían con un ideal materno; que por lo menos si no fue tal durante su vida, así fueron recordadas no sólo por los padres solteros, sino también por sus hijos. En cada uno de los testimonios sobre las familias en los que la madre murió, hubo una madre amorosa, cuidadora, incondicional; ocupada de los cuidados de sus esposos, sus hijos y del hogar. Cuando la madre fallecía, los hijos e hijas adolescentes asumieron los cuidados de sus hermanos menores; así como algunas labores domésticas. Lo mismo sucedió con los padres, quiénes empezaron a realizar actividades como cocinar, limpiar la casa y atender a los niños. Sin embargo, en dos familias estudiadas, el fallecimiento de la madre no siempre significó una mayor participación de los padres en sus hogares y con sus hijos e hijas. Estos padres solteros sólo asumieron la manutención económica de sus descendientes y delegaron gran parte de las actividades domésticas y de cuidado a sus hijos mayores o a sus redes de apoyo (Mena, 2009). En este sentido, Lagarde (2006) señala que para ser *madresposa*, no necesariamente se tienen que parir a los hijos (as), ni ser una madre biológica<sup>20</sup>. Para ella, y coincidiendo con Beauvoir (2010), todas las mujeres somos educadas desde muy pequeñas para servir a los otros. Esta entrega de las mujeres hacia los otros se considera como una virtud femenina.

Ahora bien, en algunos padres, la muerte de la pareja significó perpetuar la imagen de la buena madre; y por tanto, que los padres se negaran a establecer

---

motivo la educación de las jóvenes comprendía en respetar, comprender y no molestar al marido. En relación con los hijos se esperaba que las mujeres los educaran y cuidaran. En la casa su papel era vigilar las tareas domésticas y la economía del hogar. Según Rodríguez Dorantes (citado en Asakura, 2005), este modelo ideal se fue consolidando como una representación social de lo femenino y trascendió hasta nuestros días.

<sup>20</sup> Las representaciones de las figuras maternas en los hijos de los padres solteros se explora en el capítulo 4 de esta tesis.

una nueva relación sentimental con alguien más. La percepción positiva de las madres después de su fallecimiento y la negativa de algunos padres a contraer nupcias nuevamente, coinciden con los resultados de una investigación realizada en 2009 con padres solteros en la Ciudad de México (Mena, 2009).

Cabe señalar que la valoración positiva de las madres sólo ocurrió cuando las madres fallecieron, cuando las madres decidieron terminar la relación sentimental con el padre de sus hijos e hijas, las madres fueron devaluadas (Mena, 2009). Es decir se convirtieron en malas madres. Veámoslo a continuación.

### **3.1.2 Divorcio o separación**

El divorcio es uno de los fenómenos demográficos que se incrementó en décadas recientes. No obstante, México ha sido considerado como un país de alta estabilidad familiar debido a los bajos niveles de divorcio en comparación con otros países latinoamericanos con niveles de desarrollo similar y más alto. Este subregistro en la disolución conyugal (Quilodrán 2011), se relaciona con que la población mexicana opta por las separaciones de hecho<sup>21</sup>, más que por divorcios legalizados por una autoridad civil<sup>22</sup>; independientemente del tipo de unión conyugal que se lleva a cabo (Ojeda y Rojas, 2008 y García y Rojas 2002).

De esta forma, algunas investigadoras como Ojeda y González (2008) y García y Rojas (2002), destacan que si se tomaran en cuenta las separaciones de hecho y los divorcios, las disoluciones maritales en nuestro país se incrementarían considerablemente. Sin embargo, Solís y Puga (2009) aluden que en la disolución de uniones, hay una aparente estabilidad en el cambio. Es decir, si bien aumentaron las probabilidades de disolución marital y es indiscutible la mayor

---

<sup>21</sup> La separación de hecho se da cuando se rompe la convivencia conyugal acordada por ambos cónyuges o impuesta por uno de ellos sin que haya intervenido un juez.

<sup>22</sup> Ojeda y González (2008) señalan que según la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF), en 1976 se detectaba un porcentaje de 80.5% separaciones de hecho; mientras que en 2003, con base en la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (Ensar) 2003, se registraron 83.5%.

fragilidad de las uniones, tampoco se puede hablar de un modelo dominante de disolución matrimonial en nuestro país. La propuesta de Solís y Puga (2009) con respecto a la formación y disolución de primeras uniones maritales en México habla de cambios graduales y sostenidos en la nupcialidad, tales como el incremento en la edad a la primera unión; el aumento de los enlaces que inician como uniones libres y el incremento de la disolución por separación y divorcio. Estos autores señalan que aunque dichas transformaciones son relevantes, aún no se puede hablar de una transición plena en el régimen mexicano de formación y disolución de uniones.

En 2009, Querétaro fue la entidad con mayor número de divorcios en todo el país. En ese estado se registraron 15 divorcios por cada 100 matrimonios, mientras que el promedio a nivel nacional era de 12. Para 2010, el porcentaje de divorcios en México y en Querétaro era el mismo. Querétaro dejó de ser el estado con más divorcios en el país. Por lo que hace al número de separaciones, en 2010, México detectó que 3.7 % de la población estaba separada, mientras que Querétaro era 2.5% de la población (INEGI, 2005; 2009; 2010 y Arreola 2009). Si sumamos los porcentajes de las personas de 12 años o más que estaban separadas y divorciadas en el año 2010, se observa lo siguiente: A nivel nacional, las personas separadas y divorciadas conformaron 5.2% de la población; en el estado de Querétaro fue de 4%; mientras que en el municipio del mismo nombre fue de 5 % y en el de Corregidora 4.3%. Es decir, el mayor porcentaje de personas separadas o divorciadas se detectó a nivel nacional y en el municipio de Corregidora.

En este apartado analizo a las familias en las que hubo ruptura matrimonial por divorcio o separación<sup>23</sup>. Estas categorías hacen referencia a circunstancias distintas. Cuando hablo de divorcio me refiero a aquellas parejas que contrajeron matrimonio civil y que al momento de la entrevista habían obtenido la sentencia de divorcio. Por separación, hago alusión a: 1) las parejas que vivían en unión libre y

---

<sup>23</sup> A pesar de que el divorcio legal se estableció en México desde 1868 con las Leyes de Reforma y se consolidó con la Constitución de 1917, Ojeda y González, 2008 señalan que la separación, sigue siendo entre los mexicanos la forma predominante de disolución conyugal a principios del siglo XXI.

que después se separaron; y, 2) a las parejas que contrajeron matrimonio civil y a pesar de que vivían separados desde hacía algún tiempo no concluyeron los trámites de divorcio.

Cabe señalar que las problemáticas de las familias de padres solteros conformadas por divorcio o separación, fueron las más difíciles de explorar porque se conjugaron diversos conflictos antes y durante su unión; los cuales fueron relevantes al momento de la ruptura matrimonial. Además, antes de la ruptura definitiva de la pareja, existieron diversos procesos, tales como separaciones previas, abandono temporal del padre o de la madre del hogar conyugal y nuevas reconciliaciones.

Debido a la complejidad de las familias en la que los padres y las madres se separaron y/o divorciaron, a continuación analizo distintos aspectos que propiciaron la ruptura matrimonial. Para ello, primero abordo las características generales de las familias en las que hubo divorcio o separación; y posteriormente retomo las problemáticas de algunas familias antes y durante la unión que resultaron relevantes para comprender la decisión de la disolución conyugal.

En el cuadro 3.2 Transformación de familias de padres solteros por divorcio o separación, describo a las familias de padres solteros que disolvieron su unión conyugal por divorcio o separación.

Cuadro 3.2 Conformación en familias de padres solteros por divorcio o separación.

N. de familia	Familia	Sector social	Tipo de unión	Situación actual	Acuerdos/desacuerdos legales/extralegales sobre la guarda y custodia de los hijos e hijas.	Tiempo de divorciado/separado	Tiempo que los padres se han hecho cargo de sus hijos e hijas	Edad de los hijos al momento del divorcio/separación
1	Ortiz	Popular	Matrimonio civil	Separación <sup>24</sup>	Acuerdo extralegal	4 años	4 años	Elías (9) Wanda (8) Arturo (5) Leo (1)
2	Zapata	Popular	Unión libre	Separación	Acuerdo extralegal	4 años	4 años	Félix (6) Alex (1)
4	Osorio	Popular	Unión libre	Separación	Desacuerdo por la guarda y custodia y la patria potestad de sus hijas <sup>25</sup> .	4 años	3 meses	Wendoline (11) Melisa (9)
6	Durán	Popular	Matrimonio civil	Divorcio	El padre posee la guarda y custodia y la patria potestad de su hija.	10 años	10 años	Durán (5 meses)
7	Guevara	Popular	Unión libre	Separación	Desacuerdo por la guarda y custodia y la patria potestad de su hija de 12 años.	7 años	7 años	Alfredo (17) Cynthia (15) Alicia (11) Laura (5)
9	Martínez	Medio	Unión libre	Separación	El padre está tratando de obtener la guarda y custodia y la patria potestad de su hijo de 3 años.	2 años	2 años	Silvio (9 meses)
10	Castro <sup>26</sup>	Medio	Unión libre	Separación	Acuerdo extralegal	Se separó un año antes de hacerse cargo de sus hijos.	2 años	Eleazar (5) Fabiola (3)
11	Rodríguez	Medio	Matrimonio civil	Divorcio	El padre posee la guarda y custodia y la patria potestad de sus hijos e hija	5 años	5 años	Joancito (10) Valentín (9) Ileana (8)
12	Méndez	Medio	Unión libre	Separación	Acuerdo extralegal	10 años	10 años	Natalie (10 meses)
14	Castillo	Medio	Matrimonio civil	Divorcio	El padre posee la guarda y custodia y la patria potestad de sus hijas e hijo	3 años	1 año	Santiago (12) Pamela (9) Andrea (6)

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>24</sup> Trámite de divorcio inconcluso.

<sup>25</sup> La guarda y custodia es un concepto que define con quien van a convivir los hijos cuando se produce un divorcio o separación y hay hijos en común. Puede ser otorgada a cualquiera de los dos progenitores. La patria potestad es el conjunto de derechos que la ley confiere a los padres sobre las personas y bienes de sus hijos no emancipados, así como el conjunto de deberes que también deben cumplir los padres respecto a sus hijos. La patria potestad se extingue por el fallecimiento de uno de los padres, emancipación del hijo, adopción del hijo o cuando los padres son privados de ella por sentencia judicial (González, 2005).

<sup>26</sup> Como ya se mencionó en otros capítulos, el caso de la familia Castro es particular porque la entrevista fue llevada a cabo cuando él ya no era padre soltero. Sin embargo, la mayoría del trabajo de campo hace referencia a esta parte de su vida; y da cuenta de muchos procesos que han vivido otros padres solteros investigados. Por tal motivo, y de acuerdo a los objetivos de esta tesis, analizo el período en el que Héctor fue padre soltero. De esta forma, en el cuadro 4.2 sólo considero el tiempo que transcurrió entre la separación de Héctor y su primera pareja; así como el tiempo que sus hijos estuvieron a su cuidado que fueron dos años. Trascurrido este tiempo los hijos de su primera unión regresaron a vivir con la madre. En la actualidad Héctor está casado y tiene dos hijos de esta nueva unión.

En dicho cuadro se observa que diez familias de padres solteros se conformaron de esta forma por divorcio o separación. Cinco pertenecían a los sectores populares y cinco a los sectores medios. En este cuadro también se aprecia que al momento de la entrevista, sólo dos padres estaban divorciados y otro estaba en proceso de divorcio; el resto vivía en unión libre.

Con respecto a los acuerdos legales sobre la patria potestad y la guarda y custodia de los hijos e hijas al momento de la separación o divorcio, se encontraron diferencias de acuerdo con el sector social de pertenencia. En los sectores populares, los acuerdos legales fueron poco frecuentes; es decir, éstos se hicieron sólo verbalmente y a menudo representaron grandes disputas entre el padre y la madre. Entre los entrevistados, sólo un padre de sector popular había tramitado y obtenido legalmente la patria potestad y la guarda y custodia de su hija. Los demás tenían a sus hijos sin que mediara algún acuerdo legal con la madre. Incluso algunos de estos padres habían impuesto su voluntad de quedarse con sus hijos sin el consentimiento de la madre. Profundizaré en ello más adelante.

Con relación a los sectores medios, en este cuadro se detecta que en dos familias hubo la celebración de matrimonios civiles. Al momento de la entrevista, ambos padres habían concluido los trámites de divorcio y contaban con la patria potestad y la guarda y custodia de sus hijos (as). Este arreglo legal se había acordado con la madre, y aparentemente ambos estuvieron de acuerdo. Lo que impulsó a los padres a obtener la guarda y custodia y la patria potestad de sus hijos, fue que sus descendientes vivían con ellos. Ante esta situación, los padres no querían dar pensión alimenticia a la madre si los hijos no vivían con ella porque no consideraban justo que las madres recibieran una retribución económica después del divorcio; aun cuando la mayoría de las madres dedicaron diez años o más al cuidado exclusivo del hogar y de sus hijos e hijas.

De esta forma el trabajo realizado por las madres en el hogar y en el cuidado de sus hijos (as) no fue valorado al momento de la separación/divorcio<sup>27</sup>. En este sentido, una de las luchas de las feministas ha sido la valoración del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos e hijas. Las feministas han señalado que frecuentemente las labores que realizan las mujeres dentro del hogar y con los hijos, ha sido invisibilizado y devaluado por pertenecer al ámbito de lo privado y lo reproductivo, y por no aportar económicamente a la familia. Sin embargo, las actividades que las mujeres realizan en el ámbito doméstico y para el cuidado de los niños y de los ancianos son sumamente valiosas para la vida cotidiana y para el mantenimiento de los trabajadores en la esfera productiva (Narotzki, 2004).

Otros tres padres de sectores medios Julián (Fam. 9); Hugo (Fam.10) y Fabricio (Fam. 12), vivían en unión libre y acordaron con la madre que ellos cuidarían a sus hijos e hijas. Generalmente, en los sectores medios después de “superar” los conflictos que originaron la separación o el divorcio, los padres y las madres llegaron a acuerdos legales o extralegales sobre quién cuidaría a los hijos. Para ello, los padres les preguntaron a sus hijos con quién querían vivir y se respetó su opinión; de tal manera que los hijos, aunque vivían principalmente con el padre, por temporadas habían vivido también con la madre. En las familias de sectores medios había más negociaciones y acuerdos sobre el cuidado de los hijos (as) que en los sectores populares.

Referente al tiempo que los padres tenían separados o divorciados y el tiempo que se habían hecho cargo de sus hijos (as), era común asumieran el cuidado de sus descendientes inmediatamente después de la separación/divorcio. Esto ocurrió en siete familias entrevistadas, cuatro pertenecían a los sectores populares: la Ortiz (Fam.1); la Zapata (Fam.2); la Durán (Fam.6) y la Guevara

---

<sup>27</sup> Cuando las mujeres permanecen en el hogar pierden oportunidades laborales y es más difícil su reinserción al mercado de trabajo. En el Código Penal del Distrito Federal a partir del año 2000, se introdujo una reforma, conocida como “Reforma Robles”, que señala que el o la cónyuge que se dedicó de manera preponderante al hogar, tiene derecho a una indemnización de hasta 50% del valor de todos los bienes que el otro hubiera adquirido durante el matrimonio celebrado en la Ciudad de México. (<http://www.lawyersinmexico.com/articulos.php?action=viewarticle&sid=20>). Si bien este es un avance en el Distrito Federal materia familiar que sirve para proteger los derechos de las mujeres amas de casa y garantizar el bienestar de sus hijos, esta ley no está vigente en todos los estados de la República Mexicana. Además son pocos los varones que consideran legítimo estos derechos.



(Fam.7); y tres a los sectores medios: la Martínez (Fam. 9); la Rodríguez (Fam.11) y la Méndez (Fam. 12). En otras tres familias, una de sector popular: la Osorio (Fam. 4) y dos de sectores medios: la Castro (Fam. 10) y la Castillo (Fam. 14); tras la ruptura matrimonial, los hijos e hijas vivieron por un tiempo con la madre, sin embargo, al momento de la entrevista los hijos vivían con el padre.

Ahora bien, veamos más detalladamente el contexto en el que estas parejas se unieron, así como algunas de las problemáticas a las que se enfrentaron antes y durante su unión; debido a que fueron relevantes al momento de la disolución conyugal. En este sentido, Ojeda y Sánchez (2008) mencionan que las características que tienen las parejas durante sus uniones conyugales influyen en un comportamiento diferencial sobre el divorcio y la separación.

### **3.1.2.1 “Básicamente nada más nos juntamos”**

Las uniones han sido analizadas en el contexto mexicano por varios investigadores como Sánchez (2003); Echarri (2009); Solís y Puga (2009) y Mier y Terán (2009). Con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias (Endifam) realizada en 2005<sup>28</sup>; Echarri (2009) señala que en la sociedad mexicana la nupcialidad temprana y la alta valoración de la fecundidad siguen estando presentes. Por su parte, Solís y Puga (2009) detectan que ha habido un incremento sostenido en la edad de la primera unión de las mujeres de los 20 a los 21 años. Pero también reportan comportamientos heterogéneos con respecto a la edad de la unión. Por un lado, un grupo de mujeres sigue uniéndose a edades muy tempranas, antes de los 19 años; mientras que otro de igual magnitud, ha retrasado la unión después de los 26 años. En este sentido, Mier y Terán (2009) señalan que en los sectores populares las uniones tempranas suelen darse por motivos como la falta de recursos económicos; la baja escolaridad y la escasez

---

<sup>28</sup> La Endifam fue realizada en 2005 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con el objetivo de explorar los comportamientos demográficos de la población mexicana adulta. Para esta encuesta se diseñó un cuestionario con preguntas relativas a la conformación de hogares, nupcialidad y migración. Fueron levantados 28,836 cuestionarios. Para mayor información sobre la encuesta véase Rabell (2009).

opciones más atractivas que el matrimonio. Con relación a los sectores medios, varias investigaciones como las de Sánchez (2003) y Mier y Terán (2009) indican que las mujeres con un alto nivel educativo tienen mayores posibilidades de inserción laboral, por lo que retrasan la edad del matrimonio y la llegada de los hijos. Para Mier y Terán (2009) entre más alternativas existen para las personas, menores serán las presiones para contraer matrimonio. De esta forma, en los sectores medios, algunas mujeres cuentan con otras opciones, además del matrimonio, como formas de realización personal. En el caso de las familias de padres solteros en Querétaro, las uniones se dieron a edades tempranas en las mujeres y en los hombres tanto de sectores medios como populares. No obstante, las parejas con menos uniones civiles y de menor edad fueron las de sectores populares.

En los siguientes apartados hago un análisis sobre el tipo de uniones conyugales de las familias entrevistadas, incluyendo a los padres que enviudaron o que fueron abandonados por la cónyuge. Debido a que, como ya mencionaba, el tipo de unión conyugal también influyó en la disolución y en las percepciones que se tuvieron sobre ésta. Si bien en los casos de viudez, esta forma de disolución aparentemente carecería de relevancia para el análisis de este apartado, decidí tomarlos en cuenta porque su testimonio fue útil para conocer el contexto social y cultural en el que se dieron las uniones de las familias estudiadas. Veamos el siguiente cuadro.

Cuadro 3.3 Tipo de unión en las familias de padres solteros.

N.º de familia	Familia	Sector social de pertenencia	Tipo de unión
1	Ortiz	Popular	Matrimonio civil
2	Zapata	Popular	Unión libre
3	Pérez	Popular	Unión libre
4	Osorio	Popular	Unión libre
5	Montes	Popular	Matrimonio civil
6	Durán	Popular	Matrimonio civil
7	Guevara	Popular	Unión Libre
8	Arteaga	Popular	Unión libre
9	Martínez	Medio	Unión libre
10	Castro	Medio	Unión libre
11	Rodríguez	Medio	Matrimonio civil
12	Méndez	Medio	Unión libre
13	Muñoz	Medio	Matrimonio civil
14	Castillo	Medio	Matrimonio civil

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En el cuadro 3.3 se aprecia que de ocho familias de padres solteros de sectores populares, tres habían contraído matrimonio civil y las otras cinco habían vivido en unión libre. En los sectores medios de seis familias entrevistadas, tres contrajeron matrimonio civil y las otras tres vivieron en unión libre.

Con respecto a las familias de sectores populares en las que hubo un matrimonio civil, éste se dio en circunstancias muy particulares y obedeció a la disposición de los varones de asumir compromisos y derechos legales relacionados con una situación específica. En la familia Durán (Fam.6) Jorge Luis contrajo matrimonio civil con Adriana, quien tenía una hija, a la que dio su apellido y reconoció como suya después de contraer nupcias. Durante su matrimonio, Jorge Luis y Adriana procrearon a Diana. Después del divorcio, Jorge Luis se quedó con Diana y se desvinculó de todo compromiso legal con la primera hija de Adriana. En la familia Ortiz (Fam.1), Ernesto huyó con su pareja de Querétaro debido a que era menor de edad y su madre no daba el consentimiento para que se casaran. Después de unos meses, cuando Nadia cumplió la mayoría de edad,

regresaron y contrajeron matrimonio civil. Éste se dio en medio de un clima de tensión porque la familia de Nadia buscaba impedir la unión.

En el caso de las familias entrevistadas, un embarazo o la falta de recursos económicos, principalmente en los sectores populares, impidieron la celebración de un matrimonio civil y religioso, por lo que las parejas vivieron en unión libre. En algunos casos, el “juntarse” tenía una carga simbólica negativa porque indicaba que las uniones se apresuraron o se dieron de forma impulsiva. Sin embargo, a través de la unión, también se legitimaron las parejas. En algunas investigaciones como las de García y Rojas (2008), se indica que las uniones consensuales han sido muy comunes en América Latina y que éstas suelen ser reconocidas. Coincidiendo con los resultados de esta investigación, García y Rojas (2008) encuentran que las uniones consensuales son más frecuentes en los sectores menos favorecidos por la falta de recursos económicos para llevar a cabo otro tipo de enlace. No obstante, los matrimonios religiosos siguen siendo altamente valorados.

El tipo de unión entre las parejas ha sido uno de los aspectos estudiados en el momento de la disolución conyugal. Al respecto, Ojeda y Sánchez (2008) refieren que las uniones libres o consensuales tienen mayores probabilidades de disolverse que los matrimonios. Mientras que los matrimonios civiles y religiosos son los que presentan más baja probabilidad de disolución<sup>29</sup>. En el caso de las familias entrevistadas, el tipo de unión, en su mayoría consensual, pudo ser un factor que también influyó y facilitó la separación de la pareja conyugal.

Por otra parte, la edad de la pareja al unirse fue un factor que también influye en la disolución conyugal. Ojeda y González (2008) aluden a que la edad del primer matrimonio o unión tiene una relación inversa respecto a las probabilidades de divorcio o separación. Es decir, a menor edad al momento de la

---

<sup>29</sup> En esta investigación no se sabe con certeza el número de matrimonios religiosos que se celebraron entre las parejas. Este no fue un tema que surgió en las entrevistas ni durante el trabajo de campo. Generalmente las conversaciones se orientaban a la ruptura matrimonial. No obstante, la falta de información proporcionada por parte de los participantes con respecto a los matrimonios religiosos, me hace sospechar que no fueron muchos los que se llevaron a cabo. No obstante, analizando los datos recabados, parece que sólo en tres familias, dos de sectores medios y una de sector popular hubo una ceremonia religiosa.

unión, mayores son las probabilidades de separación/divorcio.

En algunas familias como la Ortiz (Fam. 1) y la Martínez (Fam. 9) la edad de las mujeres fue motivo de conflicto antes y al momento de la unión. Las madres de estas mujeres estuvieron en desacuerdo que sus hijas se casaran; por este motivo, ellas se fugaron con su pareja, interrumpiendo sus estudios o dejando sus trabajos. Ernesto (Fam. 1) señala:

Ella era menor de edad, le faltaban dos meses para cumplir los 18 y como su mamá no daba su consentimiento para casarnos, se fue conmigo...Se podría decir que me la robé, pero lo platicamos. Nos fuimos al D.F. en lo que su madre daba el permiso o dado el momento hasta que ella cumpliera la mayoría de edad y nos podíamos casar. Yo de antemano sabía que número uno, en el momento que la ley me preguntara ¿qué pienso yo en relación a la chamaca? Desde el momento en que yo manifesté, yo me quiero casar, entonces mi batalla la tengo ya asegurada. Resultó que mi hermana le avisó a la madre. La madre llegó con una patrulla de judiciales y me quiso poner como quiso. La tiré de a loca, la verdad. En cuanto llegaron yo no opuse resistencia. Vamos. Ella declaró “ni me fui en contra de mi voluntad, ni iba gritando como loca ¡auxilio!, ¡me roban!, ¡ayúdeme!, nada”. Entonces más coraje le dio a la mamá al final de cuentas ella tuvo que dar su consentimiento (Fam.1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

Después de que las hijas se fugaron con sus parejas, las madres de las jóvenes se vieron obligadas a aceptar las uniones; a pesar de que hubieran preferido que sus hijas se casaran siendo mayores, eligieran otros compañeros, continuaran estudiando o trabajando.

En cuatro familias de sectores populares, la Ortiz (Fam. 1); la Pérez (Fam.3); la Osorio (Fam.4) y la Guevara (Fam.8)<sup>30</sup>; y en una de sector medio, la Martínez (Fam. 9), las mujeres al momento de la unión eran menores de edad. Veamos el siguiente cuadro que muestra la edad a la unión, a la llegada de los hijos y al momento de la disolución conyugal.

---

<sup>30</sup> No pude obtener con certeza la edad de Alejandra al momento de la unión. Pero por la edad del cónyuge, la edad actual de los hijos, el sector social de pertenencia, el tipo de trabajo que realiza y la información obtenida en el trabajo de campo, infero que Alejandra era menor de edad al momento de la unión. Por eso aparece en esta clasificación.

Cuadro 3.4 Uniones y disoluciones conyugales en las familias de padres solteros.

N.º de familia	Familia	Sector social de pertenencia	Nombre y edad del padre y de la madre a la unión conyugal	Edad de los padres y madres al primer hijo	Nombre y edad del padre y la madre a la disolución conyugal	Duración de la unión (Años)
1	Ortiz	Popular	Ernesto (27) Nadia (18)	Ernesto (28) Nadia (18)	Ernesto (37) Nadia (27)	10
2	Zapata	Popular	Federico (25) Karen (se desconoce)	Federico (25) Karen (se desconoce)	Federico (32) Karen (se desconoce)	7
3	Pérez	Popular	José (17) Rosi (16)	José (17) Rosi (16)	José (36) Rosi (35)	19
4	Osorio	Popular	Juventino (18) Paty (16)	Juventino (18) Paty (16)	Juventino (29) Paty (27)	11
5	Montes	Popular	Joel (22) Juana (22)	Joel (25) Juana (25)	Joel (63) Juana (63)	41
6	Durán	Popular	Jorge Luis (21) Adriana (20)	Jorge Luis (22) Adriana (18) <sup>31</sup>	Jorge Luis (22) Adriana (21)	1
7	Guevara	Popular	Antonio (19) Alejandra (se desconoce)	Antonio (19) Alejandra (se desconoce)	Antonio (37) Alejandra (se desconoce)	18
8	Arteaga	Popular	Vicente (26) Ana (20)	Vicente (27) Ana (20)	Vicente (27) Ana (21)	1
9	Martínez	Medio	Julián (22) Marlene (15)	Julián (25) Marlene (17)	Julián (26) Marlene (18)	4
10	Castro	Medio	Hugo (19) Gisela (19)	Hugo (21) Gisela (21)	Hugo (26) Gisela (26)	7
11	Rodríguez	Medio	Joan (24) Yolanda (se desconoce)	Joan (24) Yolanda (se desconoce)	Joan (34) Yolanda (se desconoce)	10
12	Méndez	Medio	Fabrizio (30) Mirna (22)	Fabrizio (32) Mirna (24)	Fabrizio (32) Mirna (24)	2
13	Muñoz	Medio	Ulises (25) Mónica (20)	Ulises (27) Mónica (22)	Ulises (42) Mónica (37)	7
14	Castillo	Medio	Gael (20) Angélica (19)	Gael (20) Angélica (19)	Gael (30) Angélica (29)	10

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En el cuadro 3.4 se observa que las uniones con menores de edad fueron más frecuentes entre los sectores populares que en los sectores medios. En los sectores populares, las parejas se unieron cuando las mujeres eran menores de edad; tenían entre 16 y 17 años. Mientras que en los sectores medios, sólo se detectó una unión con una menor de 15 años de edad.

<sup>31</sup> Adriana tuvo su primera hija en otra relación a los 18 años. Su segunda hija con Jorge Luis la tuvo a los 21 años.

En este cuadro también se muestra que en las parejas de sectores populares las mujeres se unieron antes de los 20 años y los varones antes de los 27 años. Siendo el promedio de edad de la unión los 16 años para las mujeres y 21.8 años para los hombres. Con respecto a los sectores medios, la edad de las mujeres fue menor a los 22 años y la de los hombres a los 30. La edad promedio al momento de la unión para las mujeres fue de 19 años y para los varones de 23.3 años. Es decir, entre mis informantes hubo un incremento en la edad de unión de acuerdo con el sector social de pertenencia. De tal forma que en los sectores populares se registraron uniones a edades más tempranas que en los sectores medios. Lo anterior, ha sido ampliamente documentado también por Sánchez (2003); García y Rojas (2002); y Mier y Terán (2009), entre otros. Estas autoras señalan que a medida que aumentan los ingresos económicos y el nivel educativo de las personas, se posterga la edad de la unión y de la procreación.

Con relación a la edad de los hombres y las mujeres a la llegada del primer hijo, se registró que en la mayoría de las familias de sectores populares, con excepción de la familia Montes (Fam. 5) y la Durán (Fam. 6), el primer hijo nació durante el primer año de su unión. Mientras que en las familias de sectores medios, la mitad, los Rodríguez (Fam. 11); los Méndez (Fam. 12); y los Castillo (Fam. 14), tuvieron a su primer descendiente después de un año de unidos. En las otras tres familias de sectores medios, el primer hijo llegó dos años después de la unión. Por tanto, se puede decir que en la mayoría de las familias entrevistadas, el embarazo fue lo que propició el inicio de la vida en pareja.

### **3.1.2.2 La “decisión” de tener hijos**

Mientras en algunas familias entrevistadas fue muy claro el deseo de los padres por casarse y establecer una relación de pareja con la mujer que habían elegido y eventualmente formar una familia, en otras familias no ocurrió así. Por lo menos, cuatro padres entrevistados de ambos sectores sociales señalaron que fueron las “circunstancias” las que los llevaron a unirse con la madre de sus hijos. Los padres solteros no esperaban tener una relación sentimental con estas mujeres y mucho

menos procrear con ellas. Veamos los testimonios de Hugo y Julián, quienes comentaron que no planearon establecer una relación sentimental con estas mujeres, tenían la percepción de que sería pasajero y tal vez nunca habría una unión “formal”; sin embargo, ellas se convirtieron en las madres de sus hijos e hijas: Hugo señala:

Hay una característica curiosa, que Gisela y yo prácticamente no fuimos novios, más bien éramos muy amigos. Un día le dije pues yo ando buscando casa; “Ah pues yo también” dijo ella “¿Por qué no buscamos una juntos para compartir y pagar menos renta?” Ese fue el plan. Ibamos a vivir juntos, a pagar un departamento entre los dos y luego no dicho estaba también nos íbamos a coger cariño. Para mí era como hasta ahí ¿no?, y cada quien tendría su economía y todo. Pero ya que tuvimos un departamentito bastante feíto, por cierto; pues yo me salía a mis actividades. Cuando regresé ella ya había hecho de comer sopa, arroz y guisado y tenía la mesa puesta. Arregló la casa bien bonita o sea agarró el rol de ama de casa. Y te digo que a mí me sorprendió cuando vi que empezó a hacerse cargo de la casa y de comer, de tener la casa limpia y todo, yo dije “¡oh, oh!” “pensé que íbamos a repartir la chamba a la mitad ¿no?” Y ya no buscó trabajo y entonces a mí me empezó a gustar también eso de que me atendieran también. Después un día resultó que estaba embarazada (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

Por su parte Julián nos dice sobre Marlene, quien se convertiría en su pareja:

Cuando empecé a vivir solo como a los 23 años conozco a Marlene, la mamá de mi hijo. Ella iba en la secundaria y era bien mona. Muy bonita la verdad pero yo la veía muy chiquilla. Yo tenía 23 y a ella la conocí de 14. Yo llegaba y se ponía roja, ese tipo de juegos. Jugando y no, nos dimos un beso y andábamos muy por encimita. Un día le dije a ver ¿quieres ser mi novia? A los 2 días llega a mi departamento con una mochila y unas bolsas negras, me dice: “Oye mi mamá ya me corrió de mi casa, me voy a quedar contigo unos días?” Y ya se quedó (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

A pesar de la resistencia de estos padres, ellos establecieron una relación sentimental con sus parejas que duró por lo menos un par de años, además de que procrearon hijos.

El interés por incorporar a los varones como sujetos de investigación en torno a la reproducción es relativamente reciente. Desde la demografía y otras ciencias sociales, se pensaba que la fecundidad y el control de la misma atañían únicamente a las mujeres. Con ello se excluyeron a los varones de los procesos reproductivos, no sólo en el ámbito social sino también institucional y académico (Figueroa, 2000 y Rojas, 2002). Tal vez por estos motivos, es difícil encontrar



estudios sobre la decisión de tener hijos desde la perspectiva de los varones<sup>32</sup>. Por lo anterior, en este apartado he decidido retomar investigaciones sobre los procesos reproductivos desde la perspectiva de mujeres y varones.

En México, tradicionalmente se ha considerado que las mujeres deben de unirse antes de iniciar su vida sexual y tener su primer embarazo. Según Solís, Gayet y Juárez (2008), la secuencia tradicional o normativa suele ser: primera unión- primera relación sexual- primer embarazo. Si bien esta secuencia es “ideal” para las mujeres, para los varones es distinta. En ellos, son aceptadas las relaciones sexuales con distintas mujeres antes del matrimonio (Hernández, 2006). Éstas se justifican por “los impulsos sexuales” que tienen los varones, los cuales son considerados como características deseadas y positivas de la masculinidad (Gutmann, 2007).

La secuencia tradicional de matrimonio-vida sexual-embarazo, puede estar presente en los imaginarios culturales e incluso podrían tener vigencia en algunas poblaciones mexicanas, sin embargo, no es lo común. Varios estudios cuantitativos y cualitativos<sup>33</sup>, han señalado la presencia de otro tipo de arreglos relacionados con la reproducción y la unión. Uno de éstos es el inicio de la vida sexual, el embarazo y la unión<sup>34</sup>. Este tipo de eventos implican el inicio de la vida sexual sin el uso de métodos anticonceptivos, un embarazo no planeado o inesperado<sup>35</sup>; a partir del cual se acelera la unión entre la pareja. Coincidiendo con

---

<sup>32</sup> Existen algunos estudios desde la voz de los varones como los compilados en el libro *de Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, coordinado por Figueroa, Jiménez y Tena en 2006 o el de *Sucedo que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, coordinados por Amuchástegui y Szaz en 2007. Algunos trabajos de estos libros serán retomados y analizados de acuerdo con los datos etnográficos obtenidos en esta investigación

<sup>33</sup> Ver Sánchez (2003); Quilodrán (2011); Stern y Menkes (2008); (Jiménez, 2006) entre otros.

<sup>34</sup> Quilodrán (2011) señala que en México, la costumbre del “matrimonio de reparación” persiste, es decir que son mayores las probabilidades de casamiento de una mujer embarazada que de una no embarazada de la misma edad.

<sup>35</sup> Stern y Menkes (2008) proponen nombrar como *embarazos inesperados*, en lugar de *embarazos no deseados* a los embarazos que no se planean. Estos autores, consideran que el término *embarazo no deseado*, se presta a mucha discusión, debido a que el deseo o no de un embarazo cambia muchas veces en el transcurso del mismo dependiendo de distintas circunstancias como la aceptación de la pareja por compartir la responsabilidad, las posibilidades económicas, etc.

lo anterior, Sánchez (2003) menciona en un estudio con mujeres urbanas de diferentes edades y sectores socioeconómicos<sup>36</sup>, que la llegada del primer hijo no suele ser planeada, sobre todo en los sectores populares. Pero, al existir un embarazo, se da *la unión o matrimonio de reparación*; es decir, las parejas se van a vivir juntos o se casan (Quilodrán, 2011).

La falta de planificación sobre la llegada del primer hijo, ha sido ampliamente estudiada por la demografía y otras ciencias sociales. Desde la perspectiva demográfica, se sabe que las uniones conyugales a raíz de un embarazo son más frecuentes en el medio rural que en el urbano y en los sectores más bajos. Con respecto a la escolaridad de las mujeres, se ha observado que existe una estrecha relación entre el riesgo de un embarazo adolescente (entre los 15 y 19 años) y el hecho de convertirse en madres en este período. De esta forma, a mayor escolaridad de las mujeres menor riesgo de embarazo (Stern y Menkes, 2008). Desde otras disciplinas como la antropología o la psicología, y en investigaciones de tipo cualitativo, también se ha sugerido que las uniones por embarazos inesperados son frecuentes<sup>37</sup>. En la presente investigación, de las 14 familias de padres solteros entrevistadas, nueve iniciaron su vida en pareja a raíz del embarazo inesperado de la mujer. En la mayoría de las parejas fueron frecuentes las relaciones sexuales premaritales sin el uso de métodos anticonceptivos.

Con respecto al bajo uso de métodos anticonceptivos, Sánchez (2003) señala que en los sectores populares los utilizan menos que en los sectores medios; y cuando lo hacen, es después de procrear su primer hijo. En concordancia con lo anterior, en una familia de padres solteros, el uso eventual de

---

<sup>36</sup> La relación entre inicio de la vida sexual, vida en pareja y vida reproductiva ha sido estudiada por Sánchez (2003) en mujeres mexicanas urbanas del Distrito Federal y de distintos sectores sociales. Por lo que hace a los sectores populares y medios, esta autora señala que el inicio de la vida sexual de las parejas sin el uso de anticonceptivos, propicia embarazos y uniones maritales tempranas (antes de los 23 años). Sólo hasta después del primer hijo, algunas mujeres, frecuentemente las de sectores medios, empiezan a utilizar anticonceptivos para postergar la llegada del segundo hijo.

<sup>37</sup> Ver Haces (2006b); Hernández (2006); Jiménez (2006), entre otros.

métodos anticonceptivos se dio después del primer hijo. Sin embargo, debido al “desinterés” de la pareja no fueron efectivos. Ernesto menciona:

Yo le decía mira hay pastillas y lo otro ¡Yo mismo compraba las pastillas anticonceptivas para ella! Pero ella las tomaba acorde a como le tenía ganas o acorde a como se acordaba y no se vale. La verdad, se me hace injusto ¿por qué? porque toda la culpa a final de cuentas termina recayendo en el hombre (Fam.1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

En este testimonio, Ernesto, señaló que después de que tuvieron a algunos de sus hijos, él trató de convencer a su esposa de que tomara pastillas anticonceptivas para evitar nuevos embarazos; sin embargo ella no lo hizo y quedó encinta nuevamente. Lo que ni Ernesto ni otros varones entrevistados identificaron, fue que asumían que las mujeres “debían” utilizar métodos anticonceptivos, planear el número de hijos y controlar su natalidad, no los varones. Al respecto, Hernández (2006) y Jiménez (2006) señalan que es frecuente que el control de la natalidad recaiga sobre las mujeres y que los varones, pocas veces hagan algo para evitar un embarazo, aun cuando saben que éste puede ocurrir. Tal como señala Hugo:

Nosotros vivíamos en un cuarto de azotea en ese entonces, cuando al momento de estar haciendo el amor le dije: “Oye, vamos a tener un hijo porque no estamos usando protección”, “pues sí vamos a tener un hijo, órale”. Por eso cuando me dicen si fue planeado, pues sí, sí fue planeado, entre jadeos y todo pero planeado (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

Las frecuentes relaciones sexuales sin protección por parte de los varones a menudo terminaron en embarazos inesperados, éstas prácticas han sido descritas por varios investigadores en distintas poblaciones (Hernández, 2006; Jiménez, 2006, Gutmann, 2007). En todas las investigaciones se concluye que a pesar de los riesgos que implican las prácticas sexuales desprotegidas, además del embarazo o infecciones de transmisión sexual, los hombres pocas veces utilizan métodos anticonceptivos. Volveré a este punto más adelante.

Una de las problemáticas que se detecta en la prevención de embarazos inesperados, parece relacionarse con las concepciones que se tienen sobre las mujeres y los hombres respecto a su sexualidad. Quilodrán (2011), al igual que feministas como Beauvoir (2010) en el caso francés, y Lagarde (2006) en el mexicano, han señalado que el control de la sexualidad de las mujeres ha sido

uno de los más regulados. En algunos sectores sociales, como los bajos y en contextos más tradicionales, la sexualidad de las mujeres persigue el fin último de la procreación<sup>38</sup> dentro de una unión conyugal (Lagarde, 2006). Por ejemplo, en esta investigación, no sólo el embarazo, sino la sospecha de un encuentro sexual entre la pareja, fue motivo suficiente para apresurar o propiciar uniones, como se ve en el relato de María.

Mi hijo llegó con ella, ya era noche. Y yo le dije a ella: “Ya es noche y dijo si *orita* me voy”, y ya se metió y se quedó. Y ya luego al otro día le dije yo a mi hijo. Bueno pues voy a ir a hablar con su mamá, verdad. Porque ¡cómo! (Fam. 2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

La abstinencia sexual también constituye uno de los supuestos acerca del deber ser femenino y de la regulación de su sexualidad (Lagarde, 2006). Por ejemplo, en una familia de sector popular, se otorgaba gran importancia a la abstinencia sexual como método para prevenir embarazos aun cuando las mujeres estaban casadas<sup>39</sup>. Ernesto comenta:

Lamentablemente, como se lo dijo su propia hermana, “¿Sabes qué mamacita? si yo no me quería llenar de hijos, perdón por la palabra pero es que así se hablan ellas, yo no le hubiera abierto las piernas a mi marido” (Fam. 1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

En este testimonio se observa cómo la sexualidad para algunas mujeres estuvo siempre orientada a la procreación y no en términos de derechos, placer o autonomía. Incluso la sexualidad en las mujeres con fines no procreativos, era devaluada y recriminada. En este sentido, Figueroa y Rivera (2010)<sup>40</sup> señalan que en ciertos grupos poblacionales, los de menor escolaridad e ingresos, las relaciones sexuales de las mujeres no se valoran como gozo o algo placentero, sino con la posibilidad de embarazo. Hay una clara asociación entre el cuerpo de la mujer y su función materna.

---

<sup>38</sup> Numerosas investigaciones como las de Sánchez (2003) y Quilodrán (2011) entre otras, han argumentado que las relaciones sexuales de las mujeres más educadas y de sectores más altos ha dejado de estar vinculada a la procreación; y que la existencia y el acceso a métodos anticonceptivos han contribuido a disociación. No obstante, en los sectores más bajos y menos educados sigue presente una fuerte asociación entre las relaciones sexuales y la procreación.

<sup>40</sup> La versión original de este texto es de 1993; sin embargo para esta tesis se consultó la tercera reimpresión del libro de 2010. Véase la bibliografía.

Ahora bien, como ya señalaba, las prácticas sexuales de los varones y las mujeres obedecen a normas sociales diferentes. Figueroa (2000) sugiere que para los varones, la sexualidad se caracteriza por ser violenta, competitiva, homofóbica y su vivencia como una obligación. La sexualidad de los varones, también puede ser un recurso para ejercer el poder sobre otros. En algunas investigaciones, como las de Sánchez (2003) y Bellato (2006), se ha encontrado que es frecuente que los varones, “convenzan” a las mujeres de tener relaciones sexuales con ellos, aun cuando las mujeres no siempre están seguras de querer hacerlo. En estas situaciones, algunas mujeres se ven presionadas y “ofrecen” su cuerpo a sus parejas, como una “prueba de amor”; o con el fin de procrear un hijo y con la esperanza de que los varones se “queden” con ellas. Al respecto, una investigación realizada con varones de sectores medios y altos en la Ciudad de México, Jiménez (2006), alude a que algunos hombres vivieron el embarazo de las mujeres como una imposición, al asegurarles que ellas se “cuidaban” para no embarazarse. En esta investigación, se documenta que ante el embarazo inesperado, algunos hombres se unieron sin desearlo. Esto a la larga propició conflictos entre la pareja y en algunos casos, violencia.

En esta investigación, los hombres no manifestaron encontrarse en “uniones forzadas”; sin embargo, el caso de los Martínez (Fam.9), podría considerarse de esta forma debido a que Marlene llegó a vivir a la casa de Julián porque ella así lo decidió<sup>41</sup>; sin importar si Julián estaba de acuerdo o no. No obstante, tengo la impresión de que las “imposiciones paternas” no fueron reveladas en las entrevistas. Lo que sí se detectó en esta tesis, fue a varones que recibieron de manera gustosa la noticia de un embarazo.

Ernesto: Cuando me dijo que estaba embarazada yo sentí lo máximo. Siento que no hay palabras para describirlo ¿por qué? Tal vez alguna palabra que pueda decir puede sonar cursi, pero vi culminado con un fruto el inicio de mi matrimonio (Fam. 1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

Incluso, para algunas parejas “la no planeación” de los hijos, fue en los hechos, una forma de planearlos. Es decir, tenían información y sabían que si no

---

<sup>41</sup> Este caso se desarrolla más adelante.

utilizaban algún método anticonceptivo existía la posibilidad de un embarazo; y aunque no lo buscaron, cuando se enteraron de la noticia, la recibieron con alegría.

Entrevistadora: ¿Planearon tener hijos?

Vicente: Pues así como que planearlo no, pero sí estábamos conscientes de que podía suceder, o sea nunca fue así como que ojalá y nos embaracemos, fue así como que puede pasar y si pasa pues ni modo, y digo, tardó mucho en pasar, pero finalmente pasó y contentos. ¡Muy contentos! (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

En este sentido, y como lo han señalado varios estudios de paternidad, éste es un eje muy importante en las identidades masculinas que puede ser vivida de manera satisfactoria (Rojas, 2008; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006). Asimismo, en estos testimonios se manifiesta un deseo genuino de convertirse en padres, en el que los varones reconocían su paternidad de inmediato. No cuestionaron, como han detectado otros estudios (Jiménez 2006); e incluso en otras familias entrevistadas aquí, como la Osorio (Fam. 4), si ellos eran los verdaderos padres.

Para que hubiera el reconocimiento de la paternidad en estas familias, fue necesario que la mujer se comportara sexualmente de acuerdo a ciertas normas sociales. Es decir, las mujeres debieron mantener relaciones sexuales sólo con su pareja para que ellos se adjudicaran la paternidad. La infidelidad de las mujeres o la sospecha de infidelidad fue un argumento que algunos varones utilizaron para “desconocer” la paternidad de los hijos, evadir responsabilidades y devaluar a las mujeres. En algunas familias, este argumento fue recurrente cuando las parejas decidieron separarse.

### **3.1.2.3 “Guárdamelo en tu vientre y yo me hago cargo”**

Durante la unión o antes de la formalización de la misma, algunas parejas tuvieron la experiencia de abortos inducidos<sup>42</sup> porque las mujeres, en ese momento, no

---

<sup>42</sup> Ortiz- Ortega, Salas y Meza (2008) señalan que existe un subregistro en nuestro país sobre la cantidad de abortos inducidos y espontáneos, debido a que con excepción del Distrito Federal, el aborto es una práctica penada legalmente en los demás estados de la República Mexicana. En abril de 2007 la Asamblea Legislativa del D.F. aprobó modificaciones al Código Penal que permitieron la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación (GIRE, 2013).

deseaban convertirse en madres. La decisión de interrumpir el embarazo ocurrió en dos momentos distintos del ciclo de vida. Por un lado, existieron mujeres que se embarazaron por primera vez y decidieron interrumpir su embarazo; y por el otro, hubo mujeres que ya unidas y con hijos, decidieron abortar porque no deseaban tener más. Al respecto, en 1998, las cifras sobre el aborto en México de la Encuesta sobre Salud Reproductiva (Ensare), analizadas por Ortiz-Ortega, Salas y Meza en 2008; detectó que eran muy pocas las mujeres que reportaron un aborto inducido; aunque la declaración del aborto aumentó conforme la edad de las mujeres. Es decir, las mujeres más jóvenes tendieron a no declarar abortos, mientras que la proporción más alta de abortos inducidos declarados, se registró en las mujeres de 40 a 45 años de edad. Asimismo, estas autoras encontraron que varios abortos declarados como espontáneos, en realidad, fueron inducidos. Ortiz-Ortega, Salas y Meza (2008) coinciden con el supuesto de Ordoñez (1975) de que las mujeres que más abortan, son las casadas con más de 4 hijos.

Datos más recientes sobre el aborto en el Distrito Federal, han señalado algunas características de las mujeres que recurren a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Éstas se muestran en el cuadro 3.5<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Analizo los datos del D.F. porque es el único lugar en donde existe la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México, por tanto los registros sobre el número de abortos realizados suelen ser más certeros que en otros lugares de la República Mexicana. La ilegalidad del aborto, no disminuye su prevalencia, sino que aumenta las situaciones de un aborto riesgoso. Ortiz- Ortega, Salas y Meza (2008) consideran un aborto riesgoso a aquel que se practica bajo malas condiciones de higiene por personal no especializado y/o a través de técnicas o prácticas que ponen en peligro la salud y la vida de las mujeres.

Cuadro. 3.5 Algunas características de las mujeres que realizaron una Interrupción Legal del Embarazo (ILE) de abril de 2007 al 30 de abril de 2013 (%).

Edad (años)	%	Estado civil	%	Número de hijos	%
11 a 14	0.7	Soltera	52.2	Sin hijos	33.8
15 a 17	4.7	Casada	15.5	Uno	26.1
18 a 24	47.8	Divorciada	3.4	Dos	22.7
25 a 29	22.2	Unión Libre	27.8	Tres	10.9
30 a 34	13.2	Viuda	0.3	Más de tres	6.5
35 a 39	7.9	Sin dato	0.7		
40 a 44	2.8				
45 a 54	0.1				
Sin registro	0.6				

Fuente: Elaboración propia con datos del GIRE (2013).

Como se observa en el cuadro 3.5, entre los 18 y 24 años se registra el porcentaje mayor (47.8%) de mujeres que se sometieron a una ILE; seguidas por aquellas mujeres que tenían entre 25 a 29 años (22.2%). Con relación al estado civil de las mujeres, se detecta que 52.2 % eran solteras y 43.3% estaban unidas consensual o legalmente. De estas mujeres 33.8 % no tenía ningún hijo cuando realizó la ILE, mientras que 66.2% tenía un hijo o más. Esto permite deducir que en el Distrito Federal, hay una gran cantidad de mujeres que se encuentran unidas y tienen por lo menos un hijo al momento de realizarse una ILE.

En las familias entrevistadas, algunas mujeres de sectores medios y populares recurrieron a médicos o a yerbas para abortar; sin embargo, esta práctica era ilegal<sup>44</sup>. Por lo que frecuentemente estas mujeres pusieron en riesgo su vida. Ernesto señala:

Mi esposa en una ocasión quiso abortar a uno de mis hijos. Hizo hasta lo imposible en el [mercado] Escobedo, ella iba a comprar yerbas y todo. Yo la acompañaba para ver qué tipo

<sup>44</sup> Recordemos que sólo a partir del 2007 en el D.F. está permitida la Interrupción Legal del Embarazo, mientras que en otros estados como Querétaro, el aborto inducido es considerado como un delito. El Código Penal del estado de Querétaro señala que el aborto no es punible únicamente cuando sea causado por la culpa de la mujer embarazada y cuando el embarazo sea resultado de una violación (GIRE, 2013).



de yerbas y tirarlas. Ella ya no deseaba tener hijos sin importar que pusiera en peligro su vida (Fam. 1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

En el testimonio de Ernesto (Fam.1) se observa que la decisión de las mujeres por interrumpir un embarazo no fue aceptada ni respetada. Incluso se impidió que las mujeres llevaran a cabo esta práctica y se les estigmatizó. El argumento señalado por Ernesto: “quiso abortar a uno de mis hijos”, fue recurrente al hablar sobre las causas de separación con Nadia, y, para sustentar su percepción de “mala” madre. En las entrevistas, Ernesto no mencionó a cuál de sus hijos quiso abortar Nadia; sin embargo, tuve la impresión de que fue al más pequeño. Si es correcto lo anterior, Nadia parecía estar convencida de no querer tener otro hijo, después de los tres que ya habían tenido. La intención de Nadia de no tener más hijos no fue aprobada por Ernesto, y ella continuó el embarazo a pesar de no desearlo. Cuando su último hijo tenía un año, Nadia se fue del hogar conyugal y dejó a sus hijos al cuidado de Ernesto.

En algunas familias de sectores medios, la decisión de las mujeres de interrumpir el embarazo fue respetada por los varones y se llevó a cabo. Pero ante una nueva concepción, algunos padres tanto de sectores medios como populares, pidieron a sus parejas que tuvieran a sus hijos. Esto sucedió en tres familias: dos de sectores medios la Martínez (Fam. 9) y la Castro (Fam. 10); y una de sector popular la Ortiz (Fam. 1). En éstas, las mujeres llevaron a término la gestación porque no pudieron abortar o porque su pareja les pidió que continuaran. De esta forma, algunas mujeres se convirtieron en madres sin desearlo o tuvieron más hijos de los que deseaban. En ellas, era evidente que la decisión de la maternidad se dio bajo presión y, por lo tanto, no estuvieron plenamente convencidas. Al respecto algunas investigaciones sobre maternidad como las de Sánchez (2003) y Castilla (2009) señalan que durante el embarazo y al convertirse en madres, algunas mujeres lidian con sentimientos ambivalentes y se cuestionan su deseo de tener hijos. Pero también se ha mencionado, que esta reflexión sobre la maternidad, suele darse en mujeres con mayor escolaridad, recursos económicos y de mayor edad. En las mujeres con menos escolaridad y recursos económicos, como las de sectores populares, pocas veces se reflexiona la decisión de ser

madres. Se piensa que las mujeres tienen como “destino inamovible” la maternidad. En algunas poblaciones continúa siendo muy fuerte la asociación entre lo femenino y lo materno (Figueroa y Rivera, 2010).

En las tres familias en las que las mujeres manifestaron no desear un hijo o más de los que ya tenían, ellas abandonaron el hogar conyugal dejando a sus descendientes al cuidado del padre. Parece que en estas prácticas, estuvo latente la insatisfacción que provocaba la maternidad no elegida y hasta cierto punto impuesta. Aunque también existió en estas mujeres, el deseo de convertirse en madres, por lo menos en algún momento de la gestación o en los primeros meses de vida de los hijos; debido a que todas las entrevistadas conservaron y cuidaron a sus hijos (as) en esta etapa. La “aceptación temporal” de la maternidad, pudo estar asociada a los afectos establecidos durante el embarazo y el nacimiento de los hijos; pero también con el interés de las madres en legitimarse y ser valoradas como mujeres a través de la maternidad. Otra hipótesis que podría vincularse con la decisión de la maternidad en estas circunstancias, es que algunas mujeres pensaron el embarazo, como medida para “retener” o “cambiar” la personalidad de la pareja en situaciones de crisis conyugales. Lo cual en estas familias no funcionó.

Ahora bien, en algunas familias en que las madres dejaron a los hijos a cargo del padre, primero hubo un intento por negociar que los descendientes se quedaran con éste por un tiempo. Como en la mayoría de las familias los padres se negaron, las mujeres recurrieron a otras estrategias como irse del hogar conyugal o dejaron a los hijos (as) con un familiar. En las familias de sectores medios, incluso se detectó que una mujer propuso a su pareja buscar un internado para el cuidado de los hijos; debido a que ninguno de los dos podía hacerse cargo.

A continuación, presento algunos elementos antes descritos y analizados en este apartado a través de la historia de la familia Castro.

### 3.1.2.4 Los Castro

Hugo y Gisela (Fam. 10) eran una pareja de sector medio. Se conocieron en el D.F. y poco después iniciaron su relación sentimental y se mudaron a vivir juntos, primero en la Ciudad de México y después en Querétaro. Durante el tiempo que estuvieron unidos, Gisela se embarazó por primera vez. Ella no deseaba ser madre en ese momento, por lo que decidió interrumpir su embarazo. Hugo recuerda:

Ella había tenido un aborto voluntario [hace una pausa]. Fue difícil porque estaba decidida en que no quería tener un niño, pero también dejó pasar mucho tiempo, más de 3 meses Y total que nada más porque conocía al primo de la hermana del fulano de no sé quién, se hizo el aborto. Y sí fue como traumático Ni siquiera se habló en voz alta, pero sí había sido una dura experiencia (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

En su relato, Hugo señala que esta decisión fue vivida con gran dolor por él y por Gisela. Un año después de este suceso, Gisela se embarazó nuevamente. En esta ocasión la pareja decidió continuar con la gestación y nació Eleazar; su primogénito. Cuando Eleazar tenía poco más de un año, Gisela concibió nuevamente, y aunque no quería tener otro hijo, Hugo le pidió que continuara con el embarazo y ella accedió. Hugo relata:

Recuerdo que le llegué a decir a Gisela: “Bueno, tú nada más guárdamelo en tu vientre y yo me hago cargo de ella cuando nazca”. Esto tiene relevancia en lo que va pasar después. Así llegó Fabiola al mundo. Ella continúa el embarazo a pesar de que había manifestado que no quería; pero yo le pedí que lo hiciera (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

En este relato, Hugo identifica que la maternidad “impuesta” y poco deseada por Gisela, fue uno de los motivos que propiciaron tiempo después que su pareja se fuera y le dejara a sus hijos. Después de que nació su segunda hija, Gisela y Hugo siguieron como pareja por un tiempo; años más tarde se separaron. Tras la ruptura, Gisela se quedó al cuidado de Eleazar y Fabiola, pero cuando sus hijos tenían 5 y 3 años, ella empezó a viajar y sus hijos a quedarse solos. Ante esta situación, Hugo habló con Gisela para que sus hijos fueran a vivir con él. Hugo comenta:

Una vez los dejé en un hostel con la señora, la dueña; luego otro fin de semana que estuvieron conmigo, me dijeron que su mamá se había ido a México y los habían dejado

encerrados, llorando y que una vecina les echó unos panes por la ventana. Cuando yo supe esto, le dije: "Oye Gisela, no puede ser, aquí qué pasa". "Es que quería hablar contigo. Mira ni tú ni yo podemos cuidarlos, hay que meterlos internados ¿no?; donde los niños pueden estar muy bien. Van a estar mejor que conmigo". "Ya sé de algunos" y yo le dije: "¿Ya viste cuánto cuestan? Y que ¿tú lo vas a poder pagar?". Ella planteaba que no tiene nada de malo, que si uno ya no quiere a los hijos los arrumba en un hospicio. Y yo le dije: "No. En primer lugar yo no voy a abandonar a mis hijos y en segundo lugar ni me alcanzaría para pagarlo". Me lo imaginaba yo como un castillo inglés de esos todos enormes. Le dije "no". "¿Sabes qué? yo me quedo con los niños", ella me dijo: "Bueno después hablamos, pero te los dejo este fin de semana" y después no regresó. Y así se vinieron a vivir conmigo, ni siquiera tenían su ropa o su equipaje, nada (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

En el testimonio de Hugo, Gisela se percibe así misma como incapaz en ese momento de responsabilizarse de sus hijos y de cuidarlos. Sabía que no podía hacerlo y trató de dialogar con Hugo para buscarles un lugar mejor, ante la negativa de Hugo, ella decidió dejar a sus hijos al cuidado de éste.

Después de un par de años en los que sus hijos vivieron con Hugo, Gisela regresó por ellos y se los llevó por un tiempo de viaje. Todo ello sin el consentimiento de Hugo:

Después de esa etapa que vivieron conmigo y que tuvieron bastante estabilidad y escuela; tenían sus horarios, tenían sus amigos, tenían su casa. Ella se los llevó a Guatemala, sin que yo supiera, a Oaxaca, creo que estuvieron en Mazunte. No me acuerdo, creo que me dijo que se los iba a llevar de vacaciones a Chiapas y pues yo acepté, porque me venía bien. Se los llevó como 6 meses y yo no sabía nada de ellos. Ya no regresaron y ya no pudieron entrar al siguiente curso. Un día habla la mamá: "Estoy en Guatemala pero me voy a San Cristóbal porque los niños están enfermos y necesito que me mandes dinero"; "Dime dónde estás y yo voy para allá". Pues al día siguiente arreglé todos mis pendientes y me fui a San Cristóbal de las Casas y ahí los encontré; y se regresaron a Querétaro conmigo (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, se desconoce la edad).

Posteriormente, Gisela regresó a Querétaro y aunque los hijos vivían con Hugo, convivían con ella los fines de semana. Un día Hugo le pidió a Gisela que cuidara a sus hijos en lo que terminaba de echar el colado de su casa. Gisela accedió. A partir de ahí, Hugo dejó de ver a sus hijos unos meses. No sabía dónde estaban. Más tarde, Hugo se enteró que sus hijos vivían en Estados Unidos. Él no supo cómo llegaron allá, pero sospecha que cruzaron la frontera sin documentos. Desde entonces, sus hijos viven con Gisela en ese país. Eleazar y Fabiola tienen ahora 26 y 24 años. Hugo se casó hace algunos años y tiene dos hijos de 8 y 5 años. A pesar de la distancia, Hugo y sus hijos siguen manteniendo contacto esporádico por mail y teléfono.

Los sentimientos ambivalentes sobre la decisión y el ejercicio de la maternidad, la edad en la que Gisela se unió y tuvo a su primer hijo; así como las circunstancias en las que se da el segundo embarazo, provocaron gran malestar en ella que la impulsaron a tomar decisiones que no contemplaban el cuidado de sus hijos. Gisela quería realizar otras actividades además de dedicarse al hogar y a la maternidad exclusiva, tarea a la que le dedicó por lo menos 5 años de su vida. Únicamente cuando Gisela dejó a los hijos a cargo de Hugo, es que él asumió sus cuidados. En los dos años que Hugo estuvo viviendo con sus descendientes, se construyeron afectos y experiencias que les permitieron un vínculo paterno-afectivo más estrecho con sus hijos que cuando vivía toda la familia unida. Por su parte, Gisela, después de unos años que Hugo percibió como de inestabilidad económica y emocional, decidió regresar a la vida de sus hijos repentinamente. Desde ese entonces ya pasaron casi 20 años, en los que Gisela ha estado a cargo de sus hijos.

### **3.1.3 El abandono de las mujeres del hogar conyugal**

Existen diversas razones que motivaron a las madres a dejar el hogar conyugal y a sus hijos (as) al cuidado de los padres. Ya antes había mencionado que algunas mujeres no deseaban tener hijos y continuaron con el embarazo a petición de la pareja<sup>45</sup>; en estas situaciones, la mayoría de estas mujeres optaron por dejar a sus hijos al cuidado de sus padres. Pero estas no fueron las únicas razones para abandonar el hogar conyugal, existieron otras, de gran peso, como la violencia.

#### **3.1.3.1 La violencia**

La violencia contra las mujeres es considerada un fenómeno social, que algunos como Ramírez (2006) y González (2006), han calificado como un problema de

---

<sup>45</sup>Algunas autoras como Rosario Valdez (2006) consideran como un tipo de violencia hacia la mujer a la maternidad forzada.

salud pública<sup>46</sup>. Este tipo de violencia tiene muchas aristas y afecta de manera diferencial a las mujeres de acuerdo con su sexo, raza y condición social. Torres (2006) considera que la violencia es una realidad presente de intensidad y forma variada, y a veces, muy difícil de identificar; debido a que las pautas culturales y las estructuras sociales, la han “naturalizado y normalizado” perpetuando patrones de desigualdad entre mujeres y hombres. La ideología de supremacía masculina, se toma como algo inmutable y permanente, pero sobre todo como “natural”. Basados en esta supuesta naturalidad existen formas de violencia contra las mujeres socialmente aceptadas, como el asedio sexual, el control de sus movimientos, la negación de su voluntad, la obediencia, etcétera.

En 2006 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) define a la violencia como una relación de poder que causa daño y privaciones físicas, morales y psicológicas a otros. La violencia se caracteriza por ser una violación de los derechos del otro y tiene carácter intencional. Ésta incluye daños, negligencia, privación, amenaza e intimidación. Existen varios tipos de violencia: la física, la psicológica o emocional, la sexual y la económica.

La violencia física hace alusión a toda lesión física o corporal como golpes, rasguños, empujones, bofetadas, etc. Este tipo de violencia puede dejar huellas o marcas visibles. Al respecto, Cervantes, Ramos y Saltijeral (2006), señalan que la violencia física ha sido la más documentada, y por tanto existen varias mediciones que permiten describir y dar cuenta del problema. Sin embargo, no se explora el contexto, los significados y las dinámicas de abuso.

La violencia psicológica o emocional se refiere al hostigamiento verbal a través de insultos, críticas permanentes, devaluaciones, humillaciones y silencios. Varios estudiosos del tema como González Serratos (2006) y Cervantes, Ramos y Saltijeral (2006), indican que la violencia psicológica no deja huellas inmediatas o visibles como la física, pero que el daño que genera puede ser más permanente

---

<sup>46</sup> La preocupación por abordar la violencia contra las mujeres surge con la denuncia social que surgió desde el movimiento feminista. Sin embargo el fenómeno de la violencia no es nuevo ni reciente, sino que apenas ahora empieza a conocerse y definirse como tal. La violencia contra las mujeres se trata de una realidad universal basada en la construcción social de las mujeres sobre quienes puede ejercerse, de modos y con intensidades diversas, una gran cantidad de violencia (Torres, 2006).

porque muchas veces involucra conductas y prácticas que pueden ser toleradas y promovidas socialmente en las relaciones heterosexuales y que reproducen el dominio y el poder masculino sobre las mujeres.

La violencia sexual es la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad del otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital (Almenares, Louro y Ortiz, 1999). Para González Montes (2006), la violación marital o la imposición de relaciones sexuales por el marido hacia la esposa, muchas veces queda encubierta debido a que culturalmente el papel de la esposa implica el débito conyugal. Es decir, en algunos contextos, se piensa que parte de las “obligaciones” de la esposa al marido es tener relaciones sexuales cuando él lo demande.

La violencia económica es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas. En el campo laboral, la violencia económica también hace referencia a la percepción de un salario menor por igual trabajo (Portal Universitario para la Atención a la Violencia de Género, s/a).

Con respecto a la violencia familiar, doméstica o intrafamiliar, ésta se define como una acción u omisión cometida dentro de la familia de manera permanente por uno o varios de sus miembros. Este tipo de violencia causa daño físico, psicológico, sexual o económico a otros integrantes (Almenares, Louro y Ortiz, 1999).

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)<sup>47</sup> de 2011; en México 25% de mujeres de 15 años o más

---

<sup>47</sup> La ENDIREH tiene como objetivo proporcionar información estadística que permita evidenciar las diversas formas de la violencia contra las mujeres en nuestro país, generando estadísticas sobre la frecuencia y magnitud de la violencia de pareja, así como la que experimentan las mujeres en los ámbitos escolar, laboral y comunitario. Los resultados de la ENDIREH 2011 están ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 y son de carácter preliminar. (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=29722>).

han experimentado algún tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses. Para el estado de Querétaro, de 640,223 mujeres entrevistadas, 24%, había sufrido violencia de su pareja en el último año. De estas mujeres, 87% experimentó violencia emocional; 48% económica; 13% física y 9.3% sexual. Del 24% de mujeres violentadas casi 8% estaban casadas o unidas y 7% lo habían estado alguna vez. El mayor índice de violencia hacia las mujeres por parte de la pareja fue 19%; la cual fue detectada en mujeres nunca unidas.

Con respecto al grado de instrucción, a nivel nacional se señala que 4.8% de las mujeres que han sufrido violencia por parte de sus parejas no tienen ningún grado de instrucción; 0.3% cuentan con preescolar; 26.9% con primaria y 28.8 % con secundaria. Las mujeres que cuentan con un mayor nivel de instrucción; es decir, que tienen educación media superior y superior son las que denuncian más violencia por parte de sus parejas. Estas mujeres representan 38.5% de la población total de mujeres violentadas. En este sentido, podría decirse que las mujeres con mayor nivel de educación tienen mayor acceso a los sistemas de justicia. Además de que cuentan con más recursos económicos y redes de apoyo, a las cuales pueden recurrir para protegerse una vez que entablan una denuncia contra el maltratador.

Con relación a lo anterior, Cervantes, Ramos y Saltijeral (2006), indican que en algunos casos, la falta de denuncia de las mujeres es una estrategia para su sobrevivencia. En un contexto como el mexicano, frecuentemente los hombres maltratadores quedan impunes; y las mujeres que los denuncian no reciben garantía alguna que proteja su integridad física en situaciones de violencia extrema. Al no contar con opciones, las mujeres regresan a sus hogares con los maltratadores, por lo que el silencio suele ser la estrategia más factible para ellas. En ocasiones, una denuncia o el intento por huir de sus hogares pueden costarles la vida. Otro factor que incide en la baja denuncia de maltrato, es como señalaba Torres (2006), que algunas conductas como los insultos o pedir permisos al esposo, son consideradas “normales” en ciertos ámbitos culturales.



La violencia intrafamiliar, sobre todo emocional y física, jugó un papel importante en la disolución conyugal de algunas de las familias de padres solteros entrevistadas. La violencia, en sus diferentes expresiones, fue el principal motivo del abandono de las mujeres del hogar conyugal y de los hijos. En cuatro familias de sectores populares la Ortiz (Fam.1); la Osorio (Fam. 4); la Durán (Fam. 6) y la Guevara (Fam.7); y en dos de familias de sectores medios la Martínez (Fam. 9) y la Méndez (Fam. 12), se explicitó en las entrevistas que la violencia de la pareja hacia las mujeres durante su unión, fue la causa por la cual las cónyuges dejaron a sus parejas. Con excepción de Paty, pareja de Juventino Osorio<sup>48</sup>, las mujeres dejaron el hogar y a los hijos al cuidado del padre.

Leamos el testimonio de Paty (Fam.4). La única ex pareja del padre soltero que pude entrevistar durante el trabajo de campo. Paty, sufrió varios tipos de violencia como la física, la emocional y la económica a lo largo de su vida en pareja. En su relato Paty calificó como violentos algunos episodios durante su unión, pero no otros. Veamos qué nos dice:

Pues de principio nos llevábamos bien pero después él cambió mucho porque se encontró a otra mujer, como él trabajaba en la Central de Abastos, ve que no falta otra muchacha. Todavía hasta el año que nació mi hija la mayor, íbamos bien. Luego ya al año me embarazo de Melisa me dice que no era de él. Cuando yo estaba embarazada de Melisa le reclamé que la otra muchacha y él me dijo que no. Aparte de eso todavía me pegaba. Cuando estaba Melisa chiquita me dijo que tenía otra niña de la misma edad. Yo sí sentí feo. Aun así todavía estuvimos juntos. Ya no era igual, nada era igual porque con los corajes que pasaba (Fam. 4. Ex pareja del padre soltero, sector popular, 27 años).

En el testimonio de Paty se percibe que ella vivió violencia emocional y física por parte de su pareja. Pero hagamos un análisis más fino y veamos las condiciones en las que Paty y Juventino se unieron, debido a que éstas, pueden constituir situaciones de riesgo que desembocaron en violencia.

Cervantes, Ramos y Saltijeral (2006) en un estudio realizado con mujeres urbanas en la Ciudad de México, encontraron que las mujeres unidas jóvenes, con bajo nivel de escolaridad, con pocos años de convivencia en la pareja y dependientes económicas de sus esposos, eran las que registraban los índices de

---

<sup>48</sup> En la familia Osorio, Paty no abandona el hogar conyugal, es su ex pareja Juventino quien lo deja. A su regreso le pide prestadas a sus hijas y ya no las devuelve al hogar materno.

violencia emocional y física más elevados. Esto mismo se encontró en Paty, quien se unió a los 16 años a raíz de su primer embarazo. Paty tenía una escolaridad de quinto de primaria y provenía de un rancho en Querétaro, en donde conoció a Juventino. Paty y Juventino se reencontraron en la ciudad de Querétaro y cuando Paty se embarazó, vivieron en unión libre. Al formarse como pareja, Paty se dedicó al hogar y al cuidado de sus hijas y Juventino a trabajar y a proveer económicamente a su familia. Paty señaló que durante el primer año, la relación fue buena, pero después, todo cambió. Ella se vio en la “necesidad de trabajar” debido a que su pareja dejó de darle dinero para su manutención y la de sus niñas. Durante su segundo embarazo, Paty señaló que Juventino la golpeaba y le decía que él no era el padre de su hija.

La exacerbación de la violencia en el embarazo ha sido documentada por González (2006); Freyermuth (2006) en contextos rurales, y por Valdez (2006) en urbanos. Estas autoras mencionan que a pesar de que el embarazo suele ser un estado idealizado de las mujeres, en las que les confieren cuidados y tratos especiales, sobre todo por parte de sus parejas, también suele haber alta prevalencia de maltrato en esta etapa. En algunos contextos de pobreza extrema, las mujeres experimentan golpes por parte de sus parejas, especialmente en el vientre. Éstos tienen efectos adversos en la salud de la madre y del bebé y en ocasiones provoca la muerte del producto y de la madre. Además de las lesiones físicas, los golpes afectan la salud mental de las mujeres, debido a que desarrollan un cuadro de estrés permanente. Frecuentemente, la violencia en el embarazo no es denunciada por la pena, la humillación y la vergüenza que experimentan las mujeres. Aunado a lo anterior, las instituciones de salud no cuentan con personal médico capacitado para atender estas situaciones, debido a que consideran que la violencia no es área de su competencia<sup>49</sup> (González, 2006; Freyermuth, 2006; Valdez, 2006).

---

<sup>49</sup> Soledad González Montes (2006) considera que la violencia doméstica es un problema epidemiológico de primer orden debido a su alta prevalencia. Sin embargo Rosario Valdez (2006) señala que a pesar de la incidencia de la violencia doméstica, los médicos no están entrenados para atender a mujeres maltratadas. Por lo que no las detectan en la consulta general, sino en el área de urgencias. En estos casos, sólo atienden las

Otro elemento que puede conceptualizarse como violencia emocional en la familia Osorio (Fam.4), fueron las constantes infidelidades de Juventino a Paty y el reconocimiento de éstas. Paty señaló sentir “mucho coraje” y no comprender las acciones de su pareja. Para apoyar su argumento, ella apeló al “deber ser” femenino y masculino dentro del matrimonio. Paty expresó: “Yo nunca le había fallado. Yo como mujer siempre tenía su ropa, su comida, planchada, él llegaba y ya estaba su comida, o sea, yo lo atendía bien”. Paty identificó y cumplió con los ideales normativos que establecían ciertas conductas y pautas en el matrimonio. Recordando a De Barbieri (1992), la mujer es identificada como madre-esposa-ama de casa y el varón como proveedor- padre-esposo. Mientras que el deber ser femenino está basado en la atención y servidumbre de las mujeres hacia el marido, en la dependencia y la sumisión, el masculino apela a lo contrario: independencia, dominación e infidelidad (Lagarde, 2006). A su modo de ver las cosas, Paty había cumplido cabalmente con las tareas asignadas a su rol de madre-esposa y ama de casa y les había otorgado valor. No ocurrió lo mismo para Juventino, quien dejó de proveer económicamente a su familia, maltrató física y emocionalmente a Paty y le fue infiel. A pesar de que la infidelidad masculina según otros estudios como los de Hernández (2006) y Jiménez (2006) suele ser socialmente tolerada; a Paty le resultó incomprensible la infidelidad de su pareja, más no los otros tipos de maltrato ni el abandono de Juventino. Volveré al tema de la infidelidad en la pareja más adelante. Por ahora sigamos explorando el vínculo entre violencia y abandono del hogar conyugal.

### **3.1.3.2 Violencia y abandono del hogar conyugal**

La violencia es un factor que influye en las disoluciones conyugales. La huida de las mujeres del hogar por violencia no es nueva. Ésta ha sido estudiada por diversos autores en México, entre ellas, Ana Lidia García (2006) quien analizó las

---

lesiones físicas como consecuencia de la violencia sufrida; pocas veces reciben orientación o son canalizadas con especialistas.

rupturas matrimoniales en el siglo XIX<sup>50</sup>. Esta autora señala que para algunas mujeres la única forma de detener la violencia doméstica en contra de ellas, fue huyendo del hogar conyugal antes de ser asesinadas por sus esposos. En la actualidad, la legislación sobre el divorcio facilita para algunas personas la disolución de uniones insatisfactorias; sin embargo, si recordamos que en México las uniones libres son muy comunes, puede ser más sencillo recurrir a la separación de hecho o al abandono del hogar conyugal, para la disolución de vínculos afectivos insatisfactorios.

En esta investigación, el abandono de las mujeres del esposo y del hogar conyugal, más no en todos los casos de los hijos, fue una alternativa para aquellas mujeres que se encontraron en situaciones de violencia en sus familias. Para el caso de Querétaro, según la investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Blanca E. Guerra (citado en Arreola, 2009a), 60 % de las mujeres disolvieron su vínculo conyugal porque sufrían violencia por parte de sus parejas. Veamos el testimonio de Esther (Fam. 7), cuñada del padre soltero, quien nos relata la decisión del abandono de la madre del hogar conyugal. Esther recuerda:

A la señora la llegué a tratar y platicamos de los problemas que hubo. A la niña la trataba muy bien, le lavaba su ropa, la llevaba a la escuela, le daba de comer, se levantaba temprano. ¡La quiere mucho! Un día antes de que ella se fuera de aquí, platiqué con ella. “Pues es que yo quiero mucho a mi hija no la quiero dejar. Regresé por mi hija, no regresé por él, yo no regresé por querer vivir con él porque ya no lo quiero. Yo me regresé por ella, quiero tenerla cerca. He platicado con su padre y le he dicho, me quedo aquí en Querétaro; rento un cuarto, me pongo a trabajar, me llevo a mi hija; tampoco te la voy a quitar, dejo que tú la veas, te la traigo”. Pero él no me la quiere dejar, tiene miedo de que yo me la lleve de aquí, pero tampoco quiero vivir con él porque le hacemos daño a la niña. Pero mi cuñado no se la dejó (Fam. 7. Cuñada del padre soltero, sector popular, 28 años).

---

<sup>50</sup> García (2009) plantea que el siglo XIX el motivo principal de las mujeres para pedir un divorcio, era el maltrato excesivo a la que ellas eran sometidas por sus cónyuges. En aquellos tiempos era frecuente la violencia doméstica hacia las mujeres en la Ciudad de México. Los hombres detentaban mayor autoridad y poder sobre éstas. Los malos tratos hacia las esposas formaban parte del valor de la masculinidad y era una conducta aprobada socialmente. En este contexto, la violencia conyugal era permitida siempre y cuando el hombre tuviera una causa “justa” para aplicarla. La violencia masculina era motivada por la libertad de una mujer, ya sea de movimiento, financiera, de propiedad, de relacionarse con cualquiera o de provocar actos violentos en su contra. A pesar de que la violencia doméstica era cotidiana durante esta época, cuando era percibida como excesiva e injustificada, las mujeres podían promover un juicio de divorcio. En el siglo XIX el divorcio era poco frecuente y socialmente sancionado; y los trámites eran largos, difíciles y costosos. Por ello, el divorcio por maltrato no era accesible para todas las mujeres, sólo para las que podían costearlo como las ciudadanas de sectores medios.

En estas situaciones de violencia, las madres dejaron a sus hijos con el padre aunque hubieran preferido llevárselos. El caso de Esther no fue el único, en varias familias entrevistadas, se detectó que la “decisión” de hacerse cargo de los hijos (as) por parte del padre, se debió a una imposición por parte de éste. Ellos prohibieron a sus hijos la comunicación con la madre. A pesar de no haber un elemento legal que impidiera la relación y comunicación entre las madres y los hijos, ambas partes aceptaron las imposiciones por parte del padre y se alejaron.

Existieron también otras circunstancias relacionadas con un desgaste de la relación de pareja, la violencia, las adicciones o la precariedad económica, por las que en algún momento de la vida en pareja, las mujeres decidieron dejar temporalmente a sus hijos (as) al cuidado del padre. En esas situaciones se encontraron algunas familias entrevistadas: la Ortiz (Fam.1); la Zapata (Fam.2); la Durán (Fam. 6) y la Martínez (Fam. 8). Las madres abandonaron el hogar conyugal y dejaron a sus descendientes con el padre. Aquí, los padres recurrieron al DIF y emprendieron acciones legales para asentar que la madre se había ido y les había dejado a sus pequeños. Estos padres, junto con sus redes de apoyo, asumieron totalmente sus cuidados. Ante el temor de que las madres regresaran en un futuro y se los llevaran, los padres enfrentaron largos juicios para obtener la guarda y custodia y la patria potestad de sus descendientes. Algunos todavía no concluían al momento de las entrevistas. En dos familias, la Durán (Fam. 6) y la Martínez (Fam. 8), las madres nunca acudieron a los citatorios del Juez de lo familiar. En la familia Durán (Fam. 8) cuando Alejandra, la madre regresó a buscar a su hija, se encontró con que tenía prohibida verla e incluso acercarse a ella. Así, esta madre perdió todo contacto con su hija, a pesar de sus intentos por recuperarla.

Las decisiones de los padres de quedarse a cargo de sus hijos (as) sin el consentimiento de la madre, fueron relatadas por las redes de apoyo, por sus hijos e hijas y por sus ex parejas. Esto se explicitó en cuatro familias, sin embargo, sospecho que esto fue más frecuente de lo reportado. No en todas las familias pude entrevistar a las redes de apoyo o con las ex parejas, además en algunas,

los padres estuvieron presentes cuando charlaba con los menores, lo cual pudo haber influido en sus relatos<sup>51</sup>. Esto limitó mis posibilidades de conocer si hubo otros casos. Además de que estas imposiciones no solían ser reconocidas por los padres solteros.

Con relación a lo anterior, Graciela Freyermuth (2006) en una investigación realizada en Chenalhó con mujeres indígenas; señala que un tipo de violencia emocional que ocurre en estas comunidades, es cuando los varones despojan a las mujeres de sus hijos mediante el engaño para que éstas regresen a su lado una vez que han decidido separarse. En algunas ocasiones las mujeres regresaron, pero en otras optaron por dejar a sus hijos al cuidado de la familia del padre, no sin un gran pesar. Este elemento también se encontró en algunas de las familias de padres solteros entrevistadas, en donde quedarse con los hijos sin el pleno acuerdo de las madres, no obedeció, en todos los casos, al deseo de los padres por cuidarlos y asegurar su bienestar; sino más bien, fue una forma coercitiva de imponer la separación de las madres e hijos.

Si recordamos los significados sociales de la maternidad y el valor otorgado por las mujeres a este hecho, podemos deducir que negar el contacto de las madres con sus hijos, podría ser considerado como una forma de violencia emocional. Debido a que se buscaba dañarlas y agredirlas en algo que es sumamente valioso y doloroso para ellas: sus hijos. Pero ¿Por qué los padres recurren al “secuestro” de los hijos o impiden la comunicación de las madres con ellos? Uno de los motivos se relacionaba con la infidelidad o la sospecha de infidelidad por parte de la cónyuge y la necesidad de castigarlas por cometer adulterio.

La infidelidad conyugal es un acto que al igual que muchos otros, representa consecuencias diferentes para las mujeres y los varones cuando estas

---

<sup>51</sup> En la familia Ortiz (Fam.1) siempre estuvo Ernesto, el padre soltero, presente en las entrevistas. En algún momento le sugerí visitar a sus hijos en su ausencia a lo que se negó rotundamente. Me dijo que no quería que se malinterpretaran mis visitas y quería evitar que la gente de la colonia donde vivía hablara y pensara mal de mí al entrar a su casa cuando él no estaba. Además me dijo que tampoco quería darle argumentos a su ex pareja para pelearle a los hijos. Yo respeté su decisión y las entrevistas con sus hijos se hicieron siempre en presencia de Ernesto.

conductas son descubiertas. Entre los varones, la infidelidad es vista como algo “natural” e incluso deseada, justificada y perdonada socialmente. La infidelidad de los varones refuerza algunos estereotipos sexuales de su identidad, como la virilidad. En las mujeres la infidelidad o la sospecha de infidelidad adquiere significados más complejos. La infidelidad femenina tiene un valor simbólico negativo y se asocia al deshonor y estigma familiar (Hernández, 2006).

Antes he mencionado que la sexualidad de la mujer está sumamente controlada y regulada por los varones y los familiares (Lagarde, 2006). Según Fagetti (2001, citada en Marroni, 2006), la fidelidad de la mujer es su dote más preciada; por tanto debe seguir el precepto de exclusividad sexual y pertenecer a un hombre toda su vida. Tener relaciones sexuales con otra persona diferente al cónyuge o con varias parejas implica ser sancionada socialmente. La sospecha de infidelidad femenina contribuye a su vigilancia, sometimiento y control; así mismo, para algunas personas, la infidelidad constituye un argumento que “justifica” la violencia física, emocional y sexual hacia las mujeres. En las mujeres, a diferencia de lo que sucede con los varones, el adulterio casi siempre resulta imperdonable y representa un factor de rompimiento definitivo con la pareja (Marroni, 2006; Hernández, 2006). En el caso de las familias entrevistadas, la infidelidad de la mujer fue uno de los argumentos que utilizaron los padres para quedarse con sus hijos (as) y disolver el vínculo conyugal. Al respecto, Hernández (2006) y Marroni (2006) con base en investigaciones realizadas en la Ciudad de México y Puebla, señalan que la perfidia por parte de las parejas femeninas suele vivirse como traición que afecta el honor familiar. De esta forma y coincidiendo con lo mencionado por Freyermuth (2006), quitarles los hijos a las mujeres se vuelve un recurso para “castigar y penalizar” la infidelidad femenina.

### **3.1.3.3 Los Martínez**

A lo largo de este capítulo he explorado algunos elementos asociados a la construcción de la maternidad/feminidad, masculinidad/paternidad, y la presencia de violencia en las familias de padres solteros. En este apartado quiero exponer el

caso se la familia Martínez (Fam. 9), porque aquí se conjugan diversos elementos teóricos y empíricos que se han abordado anteriormente.

Julián y Marlene fueron una familia considerada como sector medio. Para ello se tomó en cuenta el nivel de escolaridad de Julián y el tipo de trabajos que había desempeñado a lo largo de su vida laboral<sup>52</sup>. En tanto que Marlene, su ex pareja, provenía de una familia de sector popular. Se conocieron en una pizzería que ambos frecuentaban ubicada en la ciudad de Querétaro.. Julián tenía 23 años y Marlene 14. Poco después se hicieron novios. En esa época Marlene estudiaba la secundaria y después de celebrar sus 15 años; abandonó la escuela y se mudó con Julián, quien ya contaba con un trabajo y cierta estabilidad económica que le permitía mantenerse y rentar un departamento. Un día Marlene llegó a casa de Julián con una bolsa de ropa. Le dijo que su madre la había corrido de su casa y que no tenía a dónde ir. Julián la recibió, pero no estaba seguro de querer formalizar su relación con ella; sin embargo, aceptó. Marlene le dijo a su madre que vivía con unas amigas. La madre de Marlene no estuvo de acuerdo e intuyó que se fue a vivir al departamento de Julián. No obstante, tampoco hizo nada para impedirlo. A la larga, la familia de Marlene aceptó su relación e incorporaron a Julián a las reuniones familiares. Al momento de mudarse con Julián, Marlene dejó de estudiar. Julián se empezó a hacer cargo de todos los gastos del hogar y de Marlene. Julián relata su vida en esa época:

Andábamos demasiado libres, era de a las 12 de la noche nos hablaban y nos invitaban a una fiesta. Vámonos, vámonos a Bernal, vámonos a México, vámonos a Guanajuato, vámonos a León. Ahí iba yo a la hora que sea, entonces fue lo que a ella le hizo sentir medio especial. A mí también la verdad, a mí me hacía sentir especial el hecho de que ella se sintiera bien, porque digo o sea yo a los 23 años y ella 15. Yo la metí en el desmadre desde los 15, prácticamente no me sorprendía porque eran mis mismos amigos pero ver su carita así de “Órale no hay que pedirle permiso a nadie, vámonos”. Era de llegar de una fiesta a las 10, 11 de la noche y arreglarnos e irnos a otra. No saber si regresábamos a casa, así la verdad, hubo momentos en donde viajamos mucho ella y yo con amigos y luego ya solos (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

---

<sup>52</sup> Julián se ha desempeñado laboralmente como mensajero en un despacho, ayudante en editorial, empleado en el jurídico de Elektra, auditor en una agrupación política; cobrador en la Central de Abastos. Al momento de llevar a cabo la entrevista era vendedor de pizzas y estaba por iniciar una licenciatura.



Dos años vivieron así. En ese período la pareja experimentó muchos conflictos. Las discusiones, gritos, celos y golpes por parte de ambos; así como la infidelidad de Julián, fueron parte de su cotidianidad. Él recuerda:

Con ella fueron también más pleitos. Yo no dejaba de beber. El domingo era estar todo el día acostados y si bien le iba a esta mujer, no le hacía nada. Si bien le iba, le gritaba nada más pero si algo se me atravesaba era de voltearle la cara y ya. Los últimos meses ya fueron muy así. Ella ya muy agresiva, ya venía con la onda de defenderse y también le empezaron a comer los celos de las chavas. Siempre era de que pelear con mis amigos o “ya no quiero que tomes”, y yo “deja de molestarme y además ya no te quiero nada, eran unos pleitos que yo ya no te quiero, ya quiero que te vayas de mi casa, eres una arrimada” Situaciones de esas muy pesadas (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En el relato es evidente la presencia de violencia física y emocional en la relación de pareja. Julián golpeaba e insultaba a Marlene y ella se defendía. Ambos ejercían y vivían violencia en esta relación, pero en diferentes grados. Julián se reconoció como el agresor principal. El consumo de alcohol y drogas en Julián tenía efectos también en la violencia que aquí se vivía. Al respecto, Ramírez (2006) señala que varias investigaciones en el contexto mexicano, han indicado que el consumo de alcohol no es un generador de violencia en sí. Sin embargo, el consumo de alcohol tiene un efecto desinhibidor que distorsiona la percepción de los riesgos en los que el individuo incurre y expone a terceros, en particular a la pareja y a los hijos. Así, el alcohol, más que factor que causa la violencia, contribuye a que ésta se exprese.

Es en este contexto de violencia doméstica, Marlene se embarazó por primera vez. Tanto ella como Julián decidieron interrumpir el embarazo. Julián señala:

Había un retraso en su período y se tomó la pastilla la del día siguiente. Cuatro días después le vino una hemorragia, la llevé de urgencias en la madrugada. Después de eso dije ya hay que cuidarnos. Para mí, un hijo con Marlene es quedarme encadenado con ella toda la vida y estarla aguantando, sus celos, que eran demasiados, sus niñerías, sus golpes. Era el miedo que me daba. Un embarazo me parte la madre ¡Qué vamos a hacer! Yo nada, prácticamente yo volteaba a ver el departamento y decía *güey* esto no es para una familia normal. Yo tenía una cantina llena de alcohol, un comedor y todo para los cuates. No tenía ni una cuna ni nada. El departamento es para el desmadre y ya (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En el relato anterior, Julián identifica que no deseaba “encadenarse” a Marlene ni tener un hijo con ella. Como ya mencionaba antes, la baja frecuencia

del uso de métodos anticonceptivos, es uno de los motivos por lo que se dan los embarazos inesperados en las adolescentes (Stern y Menkes, 2008). Y a pesar de que varones y mujeres saben que si no utilizan anticonceptivos puede ocurrir un embarazo o el contagio de una Infección de Transmisión Sexual, siguen minimizando el riesgo y manteniendo relaciones sexuales sin protección (Hernández, 2006). Un mes después del aborto, Marlene se volvió a embarazarse. Esta vez ella decidió continuar con la gestación y tener a su hijo. Probablemente, el deseo de Marlene por continuar el embarazo se relacionó con la esperanza de un cambio en la conducta de Julián; en el que se asumiría como responsable de ella y de su hijo; y tal vez se modificarían las prácticas violentas. Aunque Julián no deseaba tener un hijo en ese momento, aceptó la decisión de Marlene de continuar con la gestación. Julián comenta:

Nos embarazamos en septiembre. No le bajaba en 4 meses, yo le dije a Mariana “¡Tómame la pastilla!” “No, yo si lo quiero tener” “¿Estás segura?” “Sí”. Al rato cuando se enojaba ¡No lo quiero tener! y se pegaba. ¡No lo voy a tener y eres un perro! Y al otro día sí. Esto pasa cuando ya estábamos en las últimas, había infidelidad de parte mía, golpes hacia ella, golpes de ella hacia mí; cuando ya no había ningún respeto en cuanto a la relación. Yo siempre la vi muy pegada a mí, a pesar de que ella se me ponía muy *perrucha* me quería, se me hincaba, me decía no me dejes, si me dejas me voy a morir, mejor me mato. Y yo entre más me decía más le hacía y ya más peleas y más patán te pones la verdad. Y si yo nunca pensé que Marlene me pensaba dejar. Mis amigos me decían algún día esa niña te va a dejar y el día que te deje, ese día te va a doler. Yo no creía, si de algo estaba seguro en esta vida es que Marlene no se iba a ir (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En Julián, parecía haber un deseo legítimo de comprometerse y participar en el embarazo de Marlene, por lo menos en un principio, al señalar “nos embarazamos”; pero la violencia es una dinámica difícil de romper. Las agresiones físicas y verbales estaban presentes en la relación entre Marlene y Julián. El embarazo no las aminoró. Hasta los cuatro meses de gestación Marlene no había acudido al médico. Ante la insistencia de su cuñada y porque ella les “invitó” el ultrasonido, vieron a su hijo por primera vez. Julián comenta:

En León fuimos a una clínica particular. Su cuñada le dijo “Marlene yo te invito el ultrasonido, pero no pueden estar así ya”. Empezamos a ver el ultrasonido ya estaba bien formado, sus manitas, tenía 4 meses y fuimos y algo pasó en ese momento que se movió cabrón ¿no? y ahí estaba. Empezamos a buscar un nombre y haz de cuenta que ya no peleamos, estábamos tranquilos, estábamos encantados. Marlene se cuidaba, cuidaba al bebé comía lo que tenía que comer, no fumaba, no tomaba. En ese tiempo mi hermana le pasó las carpetas y los cuidados y los discos de música para el embarazo. Todo así súper bien (Fam. 9, padre soltero, sector medio, 28 años).

Julián experimentó una sensación desconocida al ver a su hijo. Incluso mostró interés por involucrarse en el embarazo. Las cosas entre la pareja se calmaron. A los 6 meses de gestación, Marlene empezó a trabajar por primera vez en su vida. Un amigo de Julián le consiguió trabajo en una pizzería para que pudiera acceder al Seguro Social y se atendiera al momento del parto; porque, aunque Julián trabajaba, no tenía seguro. Julián recuerda:

Yo en ese tiempo trabajaba en Banco Azteca, realmente ganaba muy bien pero era de lunes a domingo de 9 a 9. Durante todo el embarazo estuve trabajando y una vida padre, fue un momento a gusto, tranquilo, sin peleas. Marlene ya no decía nada. Muchas veces ella se quedaba en la casa y yo me salía con mis cuates, sabe que si se encabrona le hace daño al niño. A decir verdad ella trabajó los últimos meses. Entonces ella empieza a trabajar, para ella, para su embarazo y para todo ese rollo. Y mientras yo acá en Electra fue cuando más andaba de cabrón; ya con compañeras del banco, no falta. Y me empieza a gustar y yo ya me embarqué con Marlene para toda mi vida (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

El embarazo de Marlene suponía dos cosas para Julián. Por un lado, un período de tensa tranquilidad, en el que había menos peleas, pero no porque la pareja construyó otro tipo de dinámicas no violentas; si no porque Marlene dejó de reclamarle a Julián para evitar las peleas. Marlene se concentró en su bienestar y en el de su hijo. Al mismo tiempo, Julián percibió su próxima paternidad como un sentimiento ambivalente. Por un lado con cierta emoción por convertirse en padre, pero por el otro, esta paternidad la vivió como una atadura a una relación que consideraba insatisfactoria. Ante esta sensación, Julián comentó que se agudizó su infidelidad durante este período.

Después del nacimiento de su hijo, Marlene regresó a vivir a casa de su mamá quien la apoyó con los cuidados del recién nacido. Julián se quedó en el departamento y empezó a incrementar sus deudas, su consumo de alcohol, drogas y a salir con otras mujeres. Julián relata:

Marlene empezó a ver nada de dinero y “oye pero ¿qué pasa?” “No tengo, no me depositan”. Ella me encontraba vouchers, yo pagaba con la tarjeta en las cantinas, restaurantes. Un diciembre me corren de Banco Azteca porque empecé igual a hacer mal uso del puesto que tenía. Ese día me robé, sí, porque es la verdad, llevé un embargo por mi cuenta de una pantalla y unas cosas las llevo a la casa de mi hermana y entonces en lo que lo voy a dejar las cosas, la esposa del cliente vino a pagar a Banco Azteca y yo tenía las cosas y ya. Me cachan en esa movida un 23 de diciembre y a punto de darnos el aguinaldo me dice mi jefe “sabes qué Julián ya no quiero que pongas un pie en Electra. Firma tu renuncia voluntaria y te damos lo que te corresponde”. Yo para ese tiempo yo ya

estaba metido en drogas fuertes cocaína, piedras, no tenía dinero, ni cosas, ni nada. Yo lo que quería era comprar. Mi vida empezó a ser nada más eso, juntar más para la piedra y siempre tener dinero para irme a un motel a encerrar con una vieja, la que sea, llevármelas y drogarme. “¡Vámonos a un motel a drogarnos y a quedarnos unos días! ¿Te late?”, “si órale vámonos” y sin regresar a la casa (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Durante este período, Julián, debido a su adicción a las drogas, perdió su trabajo, su casa y se fue a vivir con Marlene, quien dormía con su hijo en la sala de la casa de su mamá. Sin dinero ni trabajo, empeoró la relación con Marlene. Ante esta situación, Marlene se incorporó al mercado laboral. Julián relata:

Se nos empieza a acabar el dinero para la leche, para pañales, para comer. Mi suegra le empieza a decir a Marlene “es que yo no tengo necesidad de darles de comer, a ver cómo le hacen, yo no puedo” Entonces Marlene se iba a trabajar con ella a la cooperativa y pues un buen día en febrero, consigue trabajo. Entra en un Call Center, donde hay puros chavitos de su edad. Marlene trabajando, el niño se lo dejaba a mi suegra. Por esas fechas el hermano de Marlene que vivía en León con una muchacha que se fue y le dejó a sus hijos; entonces este hombre llega a Querétaro y se los deja a mi suegra. Ya eran los dos niños y el bebé. La situación en la casa estaba de locos. Un infierno (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

La situación de los Martínez tanto económica como emocionalmente se fue complicando aún más con otros problemas familiares. Marlene continuó trabajando y dos semanas después, Julián relata:

Marlene me empieza a llegar tarde. Ya no me hace caso, ya no discutimos, desde que nació Silvio no volvimos a tener sexo. Nuestra vida era estar por estar y el hecho de que yo le dijera a Marlene “¿sabes qué? Yo no te voy a pelar, haz lo que quieras”; antes eso era un detonante para que Marlene me dijera algo “lo que quieras, pero por favor no me ignores eres, mi todo” Al ver que yo para Marlene empezaba a ser indiferente, pues empecé a sentirme muy mal. Yo no era celoso y empiezo a ser celoso, a revisarle el celular, su bolsa, a olerle los calzones. Puras telarañas, feas. Entonces una persona que en ese tiempo era alcohólica, drogadicta, celosa, enferma y loca. Me empiezo a transformar. Y eso de que Marlene sus amigos los que tenía eran los míos. La vida que tenía Marlene era la mía. Marlene no tenía ni amigos propios, nada, todos mis amigos. Entra a trabajar, me empieza a llegar tarde y en su bolsa recaditos “Mi amor perdóname, te amo mucho, tengo muchos problemas pero te veo a la salida, besos. Te amo princesa”. Nunca le escribí yo; en todo el trayecto de nuestra vida, yo nunca fui detallista con ella, de las flores, chocolates, nada de eso (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Julián percibió la pérdida de control sobre Marlene cuando ella comenzó a trabajar. Creía tener derecho, por el simple hecho de ser su pareja, a controlarla en todo momento y a exigirle fidelidad absoluta a pesar de que él le había sido infiel en varias ocasiones. A Marlene la celaba, la vigilaba, desconfiaba. En este punto de la relación Julián concentró todas sus energías para descubrir y corroborar la infidelidad de Marlene; ignorando todos los abusos cometidos hacia

ella durante su relación. Julián señaló que un día la esperó afuera de su trabajo y sucedió lo siguiente:

Marlene salió y se fue directo a abrazar a un chavito más chico que yo. Físicamente nada que ver conmigo, está feo, chimuelo, ¡Horrible! Que los veo y me le acerco. Él se me queda viendo y le digo al chavo “¿Es tu novia?” “Sí, es mi novia” Le digo “Sabías que estaba casada, que tiene un hijo y vivimos juntos”. Marlene delante del fulano “No estamos casados, vivimos juntos pero tú y yo desde que nació mi hijo no tenemos nada que ver. Si estás en mi casa es porque no tienes a donde ir, porque estás de arrimado, por eso”. Le digo a Marlene “Vámonos, ¿te vas o te quedas?”. “Me quedo”. No sabes en ese momento me doy la media vuelta y aquella persona que era el fuerte, que dijo nunca me va a dejar; aquel hombre rudo, de carácter, me empiezo a desbaratar, a llorar, a destrozarme. No es posible que me esté pasando esto a mí. Yo no podía asimilar que Marlene me había dejado. Pasó ese día y Marlene no llega a dormir a la casa. Yo esperándola como vil idiota y yo al otro día tenía que ir al trabajo, empiezo a tener problemas porque llegaba todo demacrado, sin dormir (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Julián no entendía cómo Marlene podía preferir a alguien más que a él. Al que además percibía físicamente inferior. Julián se sintió traicionado, derrotado. La infidelidad de su pareja lo hirió, pareció darle en una fibra muy sensible en la que se sustentaba parte de la masculinidad: el honor. La infidelidad de la mujer resulta imperdonable y devastadora (Hernández, 2006 y Marroni, 2006). Aunado a lo anterior, la negativa de Marlene a volver con él y su rechazo lo lastimaron aún más. No cuestionó sus acciones, cuestionó las de ella, trató de comprender, pero no pudo. Los códigos sociales asociados a la masculinidad y la feminidad decían otra cosa a lo que él vivía. No sabía otra forma de reaccionar. Julián señala que “se desbarata” ¿Cómo actuar diferente si es lo que se nos ha enseñado acerca de los varones: la fortaleza, la rudeza, el control? Después del incidente, Marlene no llegó a casa. A pesar del grado de violencia existente en la relación, con la infidelidad de Marlene, los problemas entre la pareja empeoraron. Julián cuenta:

Una noche Marlene me pide permiso para salir con sus amigas y le digo: ¿“Sabes qué? Me estás viendo la cara de idiota; te vi que estabas con ese *gúey*” “No Julián, déjame ir con ellas” y me da a mi hijo y se va. “No, sabes que el niño no está bien y no te lo voy a cuidar; y me echo a correr”. Cuando regreso me dice mi suegra, ya se fueron, se llevaron al niño. Yo sin dinero, con la ansiedad de tomar, sin amigos, sin cómo hablarle a alguien. Me acuerdo y siento un momento de desesperación, muy de la chingada. Estás en una casa que no es la tuya, la señora me dijo “No te puedes quedar aquí porque Marlene no está, ni el niño, espera aquí afuera a que regrese” Eran como las 11 de la noche. Yo en la calle dando vueltas por el centro a ver si los encontraba, pidiendo dinero en las calles para poderme comprar un cigarro, me puse a talonear para una chela, metiéndome a bares y sintiéndome solo. Ahora si estoy en la vil calle. Como a las 3 de la mañana llega una inquilina que vivía en un cuarto de la casa. Le digo que me deje pasar porque me quedé afuera y entro a la casa. Cuando Marlene regresa yo me escondo. El fulano trae a mi hijo

cargando, lo dejan ahí en su cuna, donde duerme con Marlene, le ayuda a tender su colchón y se empiezan a besar. Yo vi todo. Cuando se fue, salgo yo debajo de la escalera y prendo las luces y ella espantada. Para esto Marlene llegó tomada, mi hijo apestando a cigarro, destapado, un frío de la chingada. En el fondo estaba con un deseo de venganza de ¿por qué te fuiste con él y no conmigo? Y la empiezo a golpear y ella a mí. La agarré de las greñas y a azotarla a la pared y ella también. Nos dimos un agarrón de aquellos. Y al otro día se da cuenta su mamá (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Pedir permiso de las mujeres hacia sus parejas es otro de los controles masculinos en los que las mujeres no se reconocen como violentadas. Son prácticas cotidianas de dominación y subordinación que implican el sometimiento de las esposas. Violencia emocional y física, prácticas coercitivas que llevan el control masculino. Pero también se encuentran en los relatos prácticas de resistencia de las mujeres hacia los esposos y hacia las situaciones de violencia. Negarse a cuidar a los hijos, dejarlos al padre, creer por derecho propio que ellas necesitan un espacio para sí mismas, trabajar, tener otras relaciones sentimentales más satisfactorias. A pesar de que esto implicó renunciar y transgredir algunos de los supuestos de la feminidad y maternidad que antes señalaba. Convertirse en malas mujeres y en malas madres, como lo ha señalado Lagarde (2006) y Beauvoir (2010).

En el relato anterior, se aprecia que Julián no entendía por qué Marlene se comportó de esta manera, por qué prefería a alguien más que a él. Marlene era suya, había un sentimiento de pertenencia. Julián sólo podía reconocer su impotencia, su violencia y como él lo menciona, su deseo de venganza. La violencia física y emocional entre la pareja se intensificó. Tres días después de esta pelea, Marlene abandonó la casa de su madre dejando a su hijo Silvio, quien tenía menos de un año de edad. Después de 15 días en los que Marlene estuvo ausente y que no tenían noticias de ella; la madre de Marlene le dijo a Julián y a su hijo que se tenían que ir de la casa porque su hija “no tenía para cuando volver y no era correcto que estuvieran aquí”. A partir de ese momento Julián se quedó a cargo de su hijo quien al momento de la entrevista tenía tres años.

### **3.2 Consideraciones finales**

En este capítulo exploré diversos motivos como la viudez, el divorcio/separación y el abandono de las mujeres del hogar conyugal como razones por las que se convirtieron en familias de padres solteros. Asimismo, describí las distintas problemáticas que las familias experimentaron durante la conformación de pareja y la unión, debido a que influyeron en los acuerdos y desacuerdos que se dieron al término de la relación marital.

En este apartado es necesario mencionar que los testimonios de las familias fueron analizados desde la perspectiva de género, la cual resultó ser una herramienta útil para entender las expectativas y las contradicciones sobre los roles socialmente asignados a la feminidad/maternidad y masculinidad/paternidad. A través de este marco cultural, se han fomentado modelos de comportamiento “propios” para hombres y mujeres; y se han promovido cierto tipo de conductas y prácticas diferenciadas de acuerdo con su sexo. Estos modelos sobre lo femenino y lo masculino son ideales y normativos, pero transmitidos hacia las demás generaciones y pocas ocasiones cuestionados. El problema con estos ideales normativos es que están fundados en la supremacía masculina, y por tanto, propician relaciones desiguales e inequitativas entre mujeres y varones (Lagarde, 2006).

Particularmente, el papel de las mujeres como amas de casa, esposas y cuidadoras de los hijos; así como el de proveedores, esposos y padres (De Barbieri, 1992); es en donde detecté los mayores malestares en las familias investigadas. Estos roles y estereotipos de género se conjuntaron con otras situaciones sociales de precariedad económica y violencia. Por ejemplo, hombres que se vieron disminuidos en su capacidad de proveeduría o que vivieron la infidelidad femenina, fueron cuestionados individual y socialmente. Asimismo, mujeres que dejaron a los hijos (as) al cuidado del padre, fueron objeto de crítica por transgredir algunos aspectos “sagrados” que les otorgó reconocimiento, como la maternidad.

Los elementos antes mencionados fueron un ambiente propicio para el surgimiento de conflictos en las familias estudiadas y que llevaron a su eventual disolución. Concretamente, la violencia física y emocional por parte de los varones hacia su pareja, avalada en cierta medida por las construcciones sociales de género, incidió de manera importante en la decisión de las madres de separarse/divorciarse o abandonar el hogar conyugal. En este sentido, pareciera que la disolución conyugal fue la única solución o la más viable, para lograr en la medida de lo posible, su bienestar.

Si bien la violencia y los conflictos durante la unión fueron las razones principales para explicar la ausencia de la cónyuge en los casos de separación/divorcio y abandono; en esta investigación, también detecté a mujeres que decidieron, sin ser víctimas de violencia doméstica, dejar a sus hijos al cuidado del padre, sobre todo en los sectores medios. Uno de ellos fue el caso de la familia Castro (Fam. 10) descrito en este capítulo.

En este contexto, podría pensarse que las mujeres tomaron decisiones que transgredieron el ideal materno femenino cuando optaron por dejar a los hijos al cuidado de los padres. Aunque su interés principal, a mi juicio, no fue abandonar a los hijos, sino al hogar conyugal y a sus relaciones de pareja insatisfactorias. Considero que estas madres no abandonaron a los hijos, debido a que siempre los dejaron al cuidado de alguien. Más bien, creo que ellas renunciaron al ejercicio de la maternidad intensiva, en términos de Hays (1998); es decir, a la dedicación exclusiva del hogar y de los hijos, para explorar otros aspectos de su vida y para empezar proyectos que muchas veces dejaron inconclusos a raíz de su unión y sus embarazos.

En este sentido, para algunas madres, la ausencia materna no siempre acordada sino a veces impuesta por las mujeres, implicó otras formas de relación y organización entre los miembros de la familia; así como la participación de otros actores, como las redes de apoyo, para recobrar su estabilidad. La dinámica familiar y el papel de las redes de apoyo en las familias de padres solteros, son temas del siguiente capítulo.



## **CAPÍTULO 4. LAS REDES DE APOYO Y LA DINÁMICA FAMILIAR TRAS LA DISOLUCIÓN CONYUGAL**

En este capítulo analizo el papel de las redes de apoyo y la dinámica familiar tras la disolución conyugal. Comúnmente, después de la ruptura matrimonial, los padres recurren a sus redes de apoyo, principalmente conformadas por mujeres, para que les brinden diversos tipos de ayuda y las familias puedan volver a estabilizarse. En este capítulo argumento que los recursos brindados por las redes están relacionados con la organización de la vida cotidiana, por lo que tienen una participación muy importante en el cuidado de los menores y en la elaboración de las actividades domésticas. No obstante, el papel de las redes de apoyo va más allá de esto. En las relaciones que existen entre las redes y las familias de padres solteros también existen los afectos, los conflictos y las negociaciones.

A continuación conceptualizo a las redes de apoyo en las familias de padres solteros así como algunas de sus características. Posteriormente, señalo los tipos la participación de las redes en la domesticidad y los conflictos que aquí se suscitan. Cierro el capítulo retomando el caso de la familia Rodríguez (Fam.11) para ilustrar varios elementos que surgieron en el análisis de las redes de apoyo.

### **4.1 De las redes sociales a las redes de apoyo**

En este apartado hago una breve revisión del concepto de redes sociales en antropología y después elaboro la noción de redes de apoyo; debido a que considero que ésta es más apropiada para el análisis de las relaciones de intercambio que se dan entre las familias de padres solteros y las personas que conforman su red. Una vez definidas las redes de apoyo, profundizo en algunas de sus características y en las dinámicas que se generan en ausencia de la madre entre las redes de apoyo y las familias de padres solteros.

El concepto de redes sociales empezó a cobrar importancia a partir de los estudios de Barnes (1954) y Bott (1957) en la década de los cincuenta<sup>1</sup>. Barnes (1954, citado en Lomnitz, 1975 y citado en Mitchell, 1969) introdujo la noción de las redes sociales en sus estudios sobre las parroquias en las islas noruegas. Consideraba que todo campo social constituido por relaciones entre personas era una red social. Para Barnes, la palabra campo, hacía referencia al concepto espacial que asociaba a cada punto el valor de una variable determinada. Por lo tanto un campo social, era un conjunto de individuos relacionados por alguna variable subyacente en el campo. La variable subyacente serviría para determinar la distancia de cada individuo al centro de la red. Es importante señalar que para Barnes los individuos podían ser el centro de una red o pertenecer a varias simultáneamente. Por su parte Bott (1956), estudiaba a las familias londinenses y centraba su análisis de las redes sociales en las relaciones conyugales y las personas con quien se relacionan. Este estudio correlacionaba las características de las redes de las familias y los roles conyugales dentro de la familia. El problema con los estudios de Bott era que si bien sistematizó información sobre las redes sociales en el matrimonio, esto propició que las redes sociales fueran asociadas casi exclusivamente con los roles conyugales. Desde entonces, la noción de redes sociales ha sido introducida a diferentes disciplinas como la sociología, la psicología y la antropología social tanto a nivel empírico como teórico.

La noción de redes parte de diferentes enfoques teóricos, persigue distintos objetos de estudio y se asocia a varios significados. Existen diversas formas de nombrarlas y analizarlas; se les ha conocido como como redes sociales (Barnes, 1954; Bott, 1956; Mitchell, 1969 y 1974); redes de intercambio recíproco (Lomnitz, 1975 y 1994); redes familiares (Speck y Attneave, 2000); red social significativa (Sluzki, 1996; citado en Bronfman, 2000), entre otros.

---

<sup>1</sup> Según Mitchell (1969) este término se volvió popular porque se buscaban modos alternativos al del análisis estructural-funcionalista para interpretar la realidad social. En este contexto surge el interés por desarrollar formas matemáticas no cuantitativas sobre las relaciones entre un número de personas.

A partir de los años noventa, el término de redes sociales también fue utilizado para el estudio de las interacciones entre científicos para la generación de conocimiento. Desde esta postura se propusieron sofisticados análisis y modelos gráficos que dan cuenta de estas interacciones. Aquí se ha señalado que las redes no sólo están conformadas por humanos, sino también por no humanos; es decir, por laboratorios y objetos técnicos que se convierten en elementos claves para mantener y consolidar los intercambios entre las redes científicas. A este tipo de redes también se les conoce como redes socio- técnicas (Latour, 1979, citado en Grosetti, 2007, Molina, 2009).

A principio de la primera década del siglo XXI, el término de redes sociales se popularizó no sólo en los ámbitos académicos sino también en las telecomunicaciones, en específico en internet. En la actualidad el término de redes sociales ha estado más asociado a softwares de interacción virtual como facebook o twitter, que a un concepto antropológico o sociológico<sup>2</sup>.

A pesar de sus múltiples acepciones, *grosso modo*, se puede decir que el concepto de redes alude a las relaciones diádicas que se establecen entre personas y objetos. Las redes pueden llegar a ser bastante complejas dependiendo de las personas y elementos que las compongan. Con el término de redes sociales se pueden explicar diversos aspectos de cosas tanto en ámbitos académicos como fuera de éstos.

Desde la antropología, el concepto de redes sociales ha sido ampliamente abordado. En esta tesis retomo la propuesta de Larissa Lomnitz (1975 y 1994) para desarrollar la noción de redes de apoyo. El objeto de análisis de las redes en este estudio se centra sólo en las relaciones de intercambio que se dan entre las redes y las familias de padres solteros. Es decir, entre los padres, sus hijos y sus redes de apoyo. Este es un análisis de *redes egocéntricas*, lo cual significa que el

---

<sup>2</sup> Las redes sociales como facebook y twitter tuvieron un papel muy importante en la creación de movimientos estudiantiles y ciudadanos como el #yosoy132, en el contexto electoral mexicano de 2012. Estos movimientos además de ofrecer canales alternativos para la difusión de información y dar cuenta de las irregularidades en el proceso electoral, permitieron enlazar y crear acciones con movimientos locales e internacionales.

intercambio de bienes se centra en un grupo de individuos particulares, en este caso las familias de padres solteros<sup>3</sup>; y no en el intercambio con otras familias o grupos<sup>4</sup>.

Las redes sociales son indispensables para hacer frente a una gran diversidad de situaciones de la vida cotidiana; tales como crisis económicas, familiares, escolares o en casos de accidentes, tragedias o emergencias. Éstas pueden estar conformadas por familiares, lo que puede brindar mayor estabilidad; sin embargo, no todas las redes sociales están conformadas por parientes, puede haber redes sociales integradas por vecinos y amigos; o redes mixtas, que son aquellas integradas por personas que son familiares y por no familiares (Lomnitz, 1975).

Para Lomnitz (1975, 1994), en las redes sociales existen relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios tanto en cantidad y frecuencia como en su valor social en un intervalo de tiempo. Para esta autora, aunque la reciprocidad en las redes sociales nunca se menciona abiertamente entre los que las integran, ésta es fundamental para el mantenimiento de las mismas. No obstante, como se analiza más adelante en este trabajo, las redes sociales no siempre son horizontales ni simétricas.

Las redes sociales suponen relaciones diádicas de intercambio recíproco mediadas por los siguientes factores. 1) La distancia social, entendida como los intercambios prescritos por la cultura para cada distancia social; es decir las redes sociales se dan entre marginales con marginales, clases medias con clases medias y así sucesivamente. 2) La distancia física en situación de marginalidad se refiere a que es necesario que exista una proximidad física que permita el flujo continuo y recíproco de intercambios. 3) La distancia económica señala que si la

---

<sup>3</sup> Dirks (1972, citado en Lomnitz, 1975) señala que las redes egocéntricas son el conjunto de relaciones diádicas referidas a un individuo y centradas en este individuo.

<sup>4</sup> Las redes exocéntricas o redes a secas son redes en las cuales no hay un intercambio con un individuo determinado sino el intercambio de todos con todos. Este tipo de red social se basa en la cooperación y se pueden mantener relaciones diádicas de intercambio con otros individuos que no pertenezcan a esta red (Lomnitz, 1975).

balanza de necesidades se inclina consistente a favor de uno de los participantes, la relación puede afectar la simetría del intercambio y termina por modificar su base de reciprocidad. Por ello las redes sociales suponen una situación económica análoga para que ésta pueda ser posible. 4) La distancia psicológica consiste en la confianza, es decir el deseo y la disposición de entablar una relación de intercambio recíproco entre dos personas. La confianza implica familiaridad, cercanía social, oportunidad, cercanía física y conocimiento de las necesidades y mutuas carencias. La interacción dinámica entre los cuatro factores mencionados es lo que regula la intensidad del intercambio recíproco (Mitchell, 1969 y Lomnitz, 1975).

Una de las características de las redes sociales es que son dinámicas tanto en la frecuencia e intensidad de los servicios que se intercambian como en los integrantes que las conforman. A medida que sus integrantes evolucionan en el ciclo de vida, se agregan parientes, nacen nuevos integrantes; y, por tanto, se transforman los miembros de la red (Lomnitz, 1975).

Debido a la continuidad del intercambio y a la importancia social y económica, las redes sociales constituyen una estructura social fluida que se adapta a distintas situaciones; sin embargo, aunque pueden llegar a ser muy fuertes en reciprocidad y confianza, su intensidad puede verse atenuada cuando se produce un alejamiento físico, social o económico (Lomnitz, 1975). Asimismo, las redes sociales no son infinitas y bajo situaciones extremas tales como pobreza o conflicto pueden dejar de ser posibles (Estrada, 1999; Bronfman, 2000; González de la Rocha, 2006).

Si bien parto del concepto antropológico de redes sociales propuesto por Lomnitz (1975 y 1994) para desarrollar el de redes de apoyo; en este trabajo prefiero utilizar la noción de redes de apoyo, porque me permite incorporar al análisis elementos de las redes sociales ya descritos en otras investigaciones tales como la reciprocidad, la confianza y el dinamismo. Pero también, porque con este término, puedo describir algunas características propias de las redes de apoyo en las familias investigadas; como la aparente desigualdad que se da en los

intercambios, así como los conflictos y desacuerdos que se generan en estas relaciones. Esto me permite discutir que a pesar de la falta de reciprocidad y la distancia social que en otros contextos podría significar la disolución de la red; en la mayoría de las familias de padres solteros estudiadas, las redes de apoyo son posibles.

En esta investigación propongo entender a las redes de apoyo como una categoría analítica que sirve para describir los intercambios, tangibles e intangibles; es decir de dinero, de cuidados hacia los menores y de afectos, entre otros, que se dan entre las familias de padres solteros y sus redes. Si bien, este análisis privilegia la presencia de las redes de apoyo a partir de que los padres solteros se quedan a cargo de sus hijos e hijas en ausencia de la cónyuge; en algunos casos abordo la presencia de las redes durante la unión de los padres investigados porque éstas se fortalecen cuando los padres se quedan a cargo de sus hijos (as).

#### **4.2 Función y conformación de las redes de apoyo de las familias de padres solteros**

Con respecto a la función de las redes de apoyo en las familias de padres solteros, en un estudio previo sobre esta población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, planteaba que los integrantes de las redes de apoyo en las familias en las que la madre está ausente eran exclusivamente femeninas (Mena, 2009). No obstante, esta investigación muestra que si bien las redes de apoyo son predominantemente femeninas, existen casos en los que también están conformadas por varones. Como ya veíamos en el capítulo anterior, las construcciones sociales de género influyen en el tipo de actividades que desarrollan las personas. En las redes de apoyo estudiadas también se detectan actividades diferenciadas de acuerdo al sexo de los integrantes que la componen.

En el siguiente cuadro muestro el tipo de red de las familias, es decir, si son femeninas, compuestas por mujeres, o masculinas, conformadas por varones. También señalo a los integrantes que conforman las redes y el parentesco que

tienen con los padres solteros. Asimismo, en las últimas dos columnas del cuadro 4.1 muestro la presencia de las redes de apoyo en dos momentos de la vida de estas familias: en el momento de realizar la entrevista y a partir de su condición de padres solteros.

Cuadro 4.1 Redes de apoyo en las familias de padres solteros.

N.º de familia	Familia	Tipo de red	Integrante principal de la red al momento de la entrevista y parentesco.	Integrantes de las redes de apoyo y parentesco a partir de su condición de padres solteros
1	Ortiz	Sin redes de apoyo al momento de la entrevista	Sin redes	Madre y hermana del padre soltero.
2	Zapata	Femenina	María: Madre del padre soltero.	María: Madre del padre soltero.
3	Pérez	Masculinas y femeninas	Juvenal y Juan Luis: Hijos del padre soltero.	Juvenal y Juan Luis: Hijos y 2 cuñadas del padre soltero.
4	Osorio	Masculinas y femeninas	Clara: Hermana del padre soltero.	Clara y su esposo: Hermana y cuñado del padre soltero.
5	Montes	Masculina y femeninas	Joel: Padre soltero y red de apoyo de su nieta.	Cassandra y María Luisa: Hijas del padre soltero.
6	Durán	Femeninas	Dulce María: Madre del padre soltero.	Dulce María y 2: hermanas del padre soltero.
7	Guevara	Femeninas	Esther: Cuñada del padre soltero.	Sandra y Esther: hermana y cuñada del padre soltero.
8	Arteaga	Femeninas	Agustina: Madre del padre soltero	Agustina y Lucha: Madre y hermana del padre soltero.
9	Martínez	Femeninas	Chela: Madre del padre soltero	Chela y Lucía: Madre y hermana del padre soltero.
10	Castro	Femenina	Sin redes <sup>5</sup>	Vecinas y amigas del padre soltero.
11	Rodríguez	Masculina y femeninas	Concepción: Madre del padre soltero.	Concepción, Álvaro y Martha: Madre, padre y sobrina del padre soltero.
12	Méndez	Masculina y femenina	Bety: Hermana del padre soltero.	Bety: Hermana del padre soltero. Bruno y Celeste: compadre y comadre del padre soltero.
13	Muñoz	Femeninas	Marisa: Hija del padre soltero.	Suegra, cuñada y hermana del padre soltero.
14	Castillo	Masculina y femenina	Leticia: Madre del padre soltero.	Leticia y Porfirio: Madre y padre del padre soltero.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>5</sup> En esta familia se tomó en cuenta las experiencias del padre en la época en el que padre era padre soltero. Sin embargo, al momento de llevar a cabo la entrevista ya no estaba en esa condición por lo tanto no contaba con ninguna red de apoyo.



De las 14 familias entrevistadas sólo la familia Ortiz (Fam. 1) no tenía redes de apoyo en el momento de la entrevista. El resto de las familias de padres solteros contaba con redes de manera cotidiana. En cinco familias, dos de sectores populares: la Pérez (Fam.3) y la Montes (Fam.5); y en tres de sectores medios: la Rodríguez (Fam. 11); la Méndez (Fam.12); y la Castillo (Fam. 14), había la presencia de varones en las redes de apoyo. En las otras siete familias entrevistadas, las redes de apoyo estaban conformadas exclusivamente por mujeres.

Con respecto a las redes de apoyo conformadas por varones, o masculinas, como serán denominadas en esta tesis, encontré que en las familias Pérez (Fam. 3) y Montes (Fam. 5) pertenecientes a sectores populares, los hombres eran la red principal. Es decir, son estos varones quienes asumían los cuidados cotidianos y la educación de los menores de los que se hacían cargo. En la familia Pérez eran los hijos del padre soltero quienes cuidaban y aportaban dinero para la manutención de su hermana menor. Juvenal comenta:

Fui a la escuela porque tenía que firmar la boleta de mi hermana y ahorita pasé aquí con mi tía para las calificaciones y ya me vine para aquí.

E: ¿Tú tienes que firmar la boleta? ¿Generalmente tú vas?

Juvenal: Ahora sí que como ellos estaban trabajando [mi hermano y mi papá] y yo estoy más cerca [...] O cuando nos mandan llamar [...]

E: ¿Y quién le ayuda con las tareas de la escuela?

Juvenal: A veces yo, a veces mi papá, si pues cuando no entiende algo, nosotros le explicamos [...] No le gusta que la regañes (Fam. 3. Hijo del padre soltero, sector popular, 21 años).

Mientras que en la familia Montes (Fam. 5), Joel, además de ser padre soltero y de hacerse cargo de una hija adulta, María Luisa, que tenía severos problemas de aprendizaje y no le permitían trabajar; se conformó como red de apoyo de su nieta a quien cuidó desde que nació porque el padre y la madre de la menor estaban ausentes. Joel relata:

Ella [mi esposa] era la que se encargaba de hacerle su desayuno y su almuerzo, yo la llevaba [a mi nieta] y la recogía. Porque ve que yo ya tengo 12 años de pensionado y yo ya tenía tiempo. Lo que no hice con mis hijos ya lo hice con mi nieta [...] Yo soy el responsable de mi nieta porque su mamá no está y nunca hubo problema. Así todo el

tiempo, a las juntas, a las pláticas siempre estuve. Y estábamos al corriente de cualquier cosa que hubiera en la escuela yo estaba informado y estaba, y me enteraba pues (Fam.5. Padre soltero y red de apoyo masculina, sector popular, 70 años).

La transformación de los integrantes de la familia en redes de apoyo es descrita por Bronfman (2000). Este autor señala que las redes de apoyo se caracterizan más por las funciones que realizan que por las personas que las desempeñan. En este estudio he decidido considerar como redes de apoyo a algunos hijos e hijas mayores del padre soltero porque tenían una participación muy significativa en los hogares y en los cuidados cotidianos de sus hermanos (as) menores.

En los sectores medios existían tres familias con presencia de varones en la red de apoyo que son: La Rodríguez (Fam. 11), la Méndez (Fam. 12) y la Castillo (Fam.14). Las redes estaban conformadas por los padres y un compadre del padre soltero. No obstante estos varones eran complementarios a la red de apoyo. En otras palabras, la red de apoyo principal eran las madres de los padres solteros, aunque en ocasiones los varones asumían actividades cotidianas con los hijos de los padres entrevistados.

Como antes decía, si bien se detectó la presencia de varones en las redes, las actividades que desempeñaban las redes de apoyo masculinas y femeninas eran distintas. Los varones contribuían en mayor medida a la proveeduría de recursos materiales y económicos del hogar; llevaban y recogían de la escuela a los hijos de los padres solteros, realizaban reparaciones en los hogares o hacían algunas compras para la casa. Sin embargo, su participación en el trabajo doméstico era mínima y cuando lo hacían era porque no existían mujeres a su alrededor que realizaran estas tareas. Esto lo veremos con más detalle en los apartados siguientes, por ahora sigamos analizando la función y conformación de las redes de apoyo.

En esta investigación también encontré que las redes de apoyo podían ser familiares y no familiares. En las familiares existe un lazo de parentesco entre sus integrantes; entre las segundas no hay un vínculo consanguíneo entre el padre y sus redes de apoyo. Las redes familiares de ambos sectores sociales estaban

compuestas en primer lugar por las madres de los padres solteros, después por sus hermanas y, en una familia, por la cuñada del padre soltero. Usualmente los padres solteros recurrían a sus hermanas o cuñadas cuando no podían acudir a sus propias madres porque habían muerto, estaban enfermas, eran muy mayores o vivían lejos y no podían ayudarles a cuidar a sus hijos. Aunque la mayoría de las redes estaban compuestas por familiares, también hubo dos casos en los que la red de apoyo se conformaba por vecinas y amigas.

Una diferencia entre las redes de apoyo en las familias de acuerdo con su sector social de pertenencia, era que en las familias de sectores populares las redes estaban integradas sólo por familiares. En tanto que en las familias de sectores medios, aun cuando también existen redes de apoyo familiares, era frecuente que se recurriera a empleadas domésticas o niñeras para la realización del trabajo doméstico de sus hogares; es decir, la fuerza de trabajo remunerado sustituye parcialmente el papel de cuidado que ha tenido tradicionalmente la familia. Desde este punto se podría argumentar que no son redes de apoyo porque había pago de por medio. Sin embargo, las familias que recurrían a este tipo de servicios delegaban sólo lo doméstico, el cuidado de los hijos e hijas de los padres solteros recaía fundamentalmente en sus familiares.

Existen otros casos en el que la división entre las redes de apoyo familiares y no familiares cuando existía un pago de por medio es menos claro; por ejemplo en la familia Rodríguez (Fam.11). Joan, un padre de sector medio contrató a una sobrina lejana para que se hiciera cargo de su hogar tras su divorcio. Concepción, madre de Joan me comenta:

Teníamos unas sobrinas, yo únicamente me fui a mi rancho donde nací y afortunadamente esa chica se quiso venir, ella tendría como 15 años, y ya se vino porque sí era imposible todo.

E: ¿A los cuántos meses que se divorcia su hijo se viene a su casa?

Concepción: Como al mes llega ella.

E: ¿Y ella de qué se hacía cargo?

Concepción: Pues de todo, de la comida, de la ropa, de todo, de todo lo del hogar. La apoyábamos en algo, le traíamos el mandado de la comida, o a veces comíamos en la

casa, pero normalmente ella los atendía, ya con ella nos organizamos. (Fam. 11. Madre del padre soltero, sector medio, 64 años).

Por el momento, basta decir que con el testimonio de Concepción, se observa que había la necesidad de contratar a alguien para que se hiciera cargo de la limpieza del hogar y del cuidado de los hijos de Joan. Volveré con los testimonios y el análisis de esta familia más adelante.

En cuanto a las redes conformadas por vecinas y amigas, en esta tesis encontré que no era común entre las familias investigadas. Sólo en la familia Castro (Fam. 10), la red del padre soltero estaba conformada por sus vecinas y amigas porque el padre era originario de otro estado y no tenía familiares en Querétaro. Si bien sus vecinas no le cuidaban a sus hijos cotidianamente, el padre si podía “encargarles” a sus hijos cuando tenía que ausentarse por un corto tiempo. Además en ocasiones las vecinas invitaban a los menores a cenar en sus casas, lo cual era percibido como una descarga de las actividades cotidianas que el padre realizaba con ellos. El apoyo de las amigas de este padre para sus hijos también se hacía presente cuando necesitaba solucionar problemas prácticos y que él se consideraba incapaz de resolver. Hugo comenta:

Me acuerdo un 16 de septiembre que tenía que ir mi hija disfrazada de Adelita ¿no?, y esta amiga algo oyó que a mí lo que me preocupaba era que yo no le sabía hacer las trenzas. Había comprado los listones verde, blanco y rojo pero pues no sabía cómo hacerlas. Y entonces ese día a las 7 de la mañana llegó a la casa con su cepillo, sus pasadores y todo el equipo para peinar a mi hija y que fuera bien guapa. Y efectivamente fue bien guapa (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, 47 años la edad).

Si bien este apoyo o cuidado de los niños por parte de vecinas o amigas no es cotidiano ni fundamental para la sobrevivencia de los hijos de padres solteros, es significativo porque les resuelven situaciones a los padres con sus hijas que les causan preocupación y malestar y que no saben cómo enfrentar.

### **4.3 Características de las redes de apoyo de las familias de padres solteros**

Con base en los datos etnográficos recabados durante el trabajo de campo y retomando algunos elementos de las redes sociales propuestos por Lomnitz (1975 y 1994), a continuación propongo algunas características asociadas a las redes de

apoyo en las familias de padres solteros. Dentro de éstas, se encuentran que las redes eran intermitentes, dinámicas y permanentes. De igual manera, la participación de las redes de apoyo fue diferente de acuerdo con el ciclo de vida de las familias. Asimismo en este apartado señalo que para el establecimiento y para que las redes perduren, era necesario que existiera un grado mínimo de confianza y una reciprocidad muy específica. Otra de las particularidades de las redes en las familias que analizo, fue la aparición de conflictos y desacuerdos que surgieron a raíz de la convivencia diaria entre las redes y las familias de padres solteros.

#### **4.3.1 Intermitentes**

En las familias investigadas encontré que las redes de apoyo fueron intermitentes; es decir las redes no eran permanentes sino que aparecían en diversos momentos en la vida familiar. Por esto mismo, no en todas las familias pude establecer el tiempo preciso en el que las redes se hicieron cargo de los hijos e hijas de los padres solteros. La intermitencia de las redes estuvo relacionada con situaciones de crisis o desestabilización familiar. Es decir, las redes se hicieron presentes y cobraron importancia en momentos críticos como el divorcio de los padres, la muerte de algún miembro de la familia o el padecimiento de una enfermedad grave. Aquí las redes ayudaron a los padres a resolver problemas inmediatos como por ejemplo atender a los hijos después de una operación, quedarse con ellos en una emergencia o cuando los padres se estaban separando de sus cónyuges. Una vez superada la crisis familiar, cuando el hijo recuperó la salud o cuando los padres lograron estabilizarse, las redes de apoyo dejaron de estar disponibles para estas familias y ante una nueva crisis, las redes volvieron a aparecer. La presencia de redes en situaciones de crisis familiares o enfermedades ha sido descrita por Mitchell (1969) y Lomnitz (1975).

### **4.3.2 Dinámicas y permanentes**

Las redes de apoyo en las familias estudiadas fueron dinámicas. En otras palabras, no sólo cambiaron las situaciones en las que estas redes se hacían presentes, sino también hubo transformaciones en los integrantes que las conformaban ya sea por cambios de domicilio o en el ciclo de vida, como ya señalaba Lomnitz (1975) por matrimonios, hijos o muerte de las personas que conformaban la red de apoyo. Sin embargo, los conflictos entre las redes de apoyo y los padres solteros fueron las causas más comunes por las que cambiaron los integrantes de la red de apoyo en las familias investigadas. La cercanía física entre las redes de apoyo y las familias de padres solteros, hicieron que surgieran diversos conflictos. En la medida en que los conflictos se resolvieron las redes continuaron, cuando no fueron capaces de hacerlo, algún integrante de la red de apoyo quedó fuera, y tuvo que ser remplazado por alguien más.

Si bien algunas redes de apoyo experimentaron cambios en sus integrantes, la mayoría de las familias de padres solteros entrevistadas contaron con la misma red de apoyo desde que los padres solteros asumieron el cuidado de sus hijos e hijas. Incluso estas redes tuvieron una presencia importante en su vida cotidiana y en la de sus hijos aun antes de la ruptura matrimonial de los padres. Esto pudo significar dos cosas: que se manejaron y superaron de manera adecuada los conflictos entre las redes de apoyo y las familias de padres solteros; o que los afectos, fueron el cemento que unió a las familias y a las redes, a pesar de los conflictos; o bien que hubo momentos en la vida familiar en que se conjugaron ambos elementos.

### **4.3.3 Ciclo de vida**

Un elemento que influyó en la mayor o menor presencia de las redes de apoyo en las familias de padres solteros fue la edad de los hijos (as) de los padres. Mientras más pequeños eran los descendientes de los padres solteros, requirieron mayor dedicación y atención en sus cuidados. Es por ello que en algunas ocasiones, las

redes de apoyo en estas familias se volvieron indispensables para asegurar la sobrevivencia de los menores.

En algunas de las familias investigadas las redes tuvieron una participación importante en el cuidado y sobrevivencia de los hijos (as) de los padres solteros cuando eran muy pequeños. Cinco menores, no habían cumplido el año o tenían esa edad cuando los padres se quedaron a cargo de ellos. De ahí la importancia de las redes para garantizar la sobrevivencia de los niños. Vicente (Fam. 8) menciona:

Desde que falleció mi esposa, mi mamá se enferma. Entonces no me puede cuidar a la niña. Para esto me apoyo con mi hermana la mayor que es muy trabajadora. Me echó la mano por 3 años, de recién nacida a los 3 años. ¡Me echó la mano de qué manera! Yo antes de venirme a trabajar, le hago su pañalera, le hago su ropa del día con todo preparado para todo el día. “Y cuidámela en lo que yo me voy a trabajar”. Llegaba yo en la tarde, como a eso de las 8 de la noche. A partir de que la niña cumplió los 3 años, entonces ya es cuando mi mamá me ofrece venirme para acá a la casa. “Yo ya te puedo cuidar a la niña, ya está un poco más grande”. Es que mi mamá tiene un poquito de artritis, pero la tiene muy avanzada. Ya ahorita ya está más grande mi hija, ya ahora si la puedo cuidar ya no como bebé. Y me cambié a la casa con mi mamá (Fam.8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

En el relato de Vicente, se observa que la participación de la hermana fue fundamental para que su hija recibiera los cuidados necesarios de recién nacida.

En otras familias las redes de apoyo se conformaron cuando los hijos eran adolescentes o adultos. Aquí la ayuda de las redes se empezó a vincular no sólo con los cuidados cotidianos a los hijos que garantizaban su supervivencia; sino también con los afectos que se establecieron entre los hijos e hijas de padres solteros y las redes.

#### **4.3.4 Confianza**

Para que sea posible establecer y continuar una relación social y de intercambio con alguien es necesario que haya un grado mínimo de confianza<sup>6</sup>. Se puede confiar en alguien cuando se piensa que esta persona tiene la habilidad y la

---

<sup>6</sup> La confianza constituye una categoría cognitiva, por tanto tiene un elemento individual, pero también está mediada y normado por pautas de índole cultural (Lomnitz, 1975).

voluntad para entablar una relación de intercambio recíproco. En palabras de Lomnitz (1975, p. 215) “la confianza representa el cemento que cohesiona las redes y hace posible el intercambio recíproco”.

De acuerdo con el grado de confianza se establecen diferentes relaciones de intercambio de bienes y servicios<sup>7</sup>. Habrá personas a las que se les tiene mayor confianza a las cuales se les puede pedir todo tipo de favores, como préstamos de dinero, de comida o de casa; incluso se les puede “encargar a los hijos”. Mientras que con otras personas sólo se intercambian ciertos bienes o servicios en situaciones esporádicas. Es frecuente que los intercambios de bienes y servicios sean más intensos y continuos con personas con los que se tienen un lazo de parentesco y se comparte una vecindad física. No obstante también se pueden establecer relaciones de confianza con vecinos y amigos (Lomnitz, 1975).

En las familias entrevistadas, la confianza fue un elemento fundamental para el establecimiento y mantenimiento de las redes de apoyo, debido a que gran parte de las actividades que delegaron los padres a sus redes fue el cuidado cotidiano de sus hijos e hijas; una de las actividades máspreciadas, precisamente porque involucraba a seres muy queridos. Es por ello que las redes en estas familias estuvieron conformadas en mayor medida por las madres y las hermanas de los padres solteros. Asimismo, la vecindad es un elemento que también en estas familias facilitó el intercambio de bienes y servicios. Muchas de las familias y redes de apoyo comparten el mismo hogar o viven cerca.

---

<sup>7</sup> Según Lomnitz (1975) los bienes y servicios intercambiados en una red de reciprocidad pueden incluir: a) información, instrucciones para migrar, datos sobre oportunidades de residencia y empleo, orientación para la vida urbana, chismes; b) asistencia laboral, introducen a los recién llegados a las actividades laborales de la red en la que son recibidos; c) préstamos, incluye dinero, comida, herramientas, prendas de vestido y artículos para el hogar; d) servicios, alojamiento a migrantes del campo y a visitantes por temporadas, ayuda a parientes necesitados, en la construcción y manutención de viviendas, en el cuidado de los niños, hacer comprar, etc. y e) apoyo moral, las redes son mecanismos generadores de solidaridad que implica amistad y suele consolidarse en el compadrazgo y el cuatismo además de la participación común en ocasiones rituales.



#### 4.3.5 ¿Reciprocidad?

La reciprocidad es una forma de intercambio de bienes y servicios en una relación social. Tal intercambio va más allá de una sola transacción y no está regido por las leyes de la oferta y la demanda. Para que haya reciprocidad, el intercambio según Lomnitz (1975) debe darse en ambos sentidos. En este intercambio hay una aparente “generosidad”, pero no de forma desinteresada, sino que siempre se espera algo a cambio (Polanyi y Dalton, 1957; citado en Lomnitz, 1975).

Lomnitz (1975) ha señalado que para el mantenimiento de los intercambios de bienes y servicios sean posibles, deben ser recíprocos. Sin embargo en las familias de padres solteros, esto no fue tan evidente. La mayoría de las veces los intercambios dados entre las familias de padres solteros y las redes de apoyo parecían ser todo menos recíprocos. Las redes de apoyo en estas familias ofrecían bienes materiales y de servicios en abundancia, relacionados principalmente con el cuidado de los hijos e hijas de los padres solteros. Sin embargo era más difícil detectar lo que las familias investigadas “ofrecían” a sus redes de apoyo. Incluso en los casos en los que había acuerdos económicos.

En muchas familias de padres solteros, se privilegiaba el bienestar de los menores, por este motivo las redes de apoyo eran posibles aunque no hubiera un intercambio recíproco en términos materiales. Sin embargo el principal intercambio entre las redes de apoyo y los padres solteros se dio en términos de bienes simbólicos. En decir, las redes de apoyo eran objeto de reconocimiento, afecto y compañía no sólo por parte de los padres solteros y de sus hijos, sino también por sus conocidos. En la cotidianeidad, entre las redes de apoyo y los descendientes de los padres solteros, se generaban vínculos afectivos tan fuertes que permitían a las redes constituirse como las figuras maternas o paternas. A través de éstos, como señala Lagarde (2006), las personas eran valoradas. Los afectos y las imágenes fueron elementos altamente satisfactorios para algunas personas que conformaban la red. Esto a su vez garantizó la continuidad de las redes a pesar de

las problemáticas que se suscitaron al interior de las familias. Asimismo, el lazo de parentesco que unía a las familias de padres solteros y a sus redes, es decir que a menudo fueran las madres de los padres solteros, hizo que el vínculo solidario se extendiera a los hijos de éstos. El intercambio entre lo material y lo simbólico fue lo permitió que las redes de apoyo existieran y se mantuvieran en las familias estudiadas.

#### 4.3.6 Conflictos y desacuerdos

Un elemento que caracterizó a las redes de apoyo en esta investigación, y que no siempre se ha abordado en los análisis de las redes sociales, precisamente por las funciones de ayuda que realizan, son los conflictos y desacuerdos. En las relaciones sociales entre las redes y las familias de padres solteros había una gran cantidad de problemas. Sin embargo, existían factores como la necesidad económica, la falta de alternativas o deseo de mantener los vínculos afectivos con los hijos de los padres solteros, por los que las redes de apoyo se mantenían

En situaciones conflictivas podían ocurrir varias cosas con los integrantes de las redes de apoyo: a) el *mantenimiento* de la red a pesar de los conflictos existente; b) el *reemplazamiento* de los integrantes que conformaban la red, creando una nueva red de apoyo; o c) la *desintegración* de la red y la asunción de los padres del cuidado de sus hijos e hijas. Este fue el caso de la familia Ortiz. (Fam. 1). Aquí la madre de Ernesto, el padre soltero, era su principal red de apoyo. Cuando ella murió, Ernesto prescindió de su hermana y de su cuñado, quiénes podrían haberse constituido como su nueva red de apoyo, debido a los conflictos que se suscitaron entre ellos. Ernesto relata:

Mi hermana siempre ha buscado ventaja de toda la situación, por eso es que para mí, yo no tengo familia.

E: ¿Ella no le ayuda a cuidar a sus hijos?

Ernesto: No. El mes que me los cuidó, porque originalmente mi ex mujer fue a *botar* a mis hijos para allá. [...] Resultó que pasaba entre semana a verlos, dejaba el dinero para la comida y todo para que no fueran a decir que están de *gorrones* y *arrimados*. Y mi mamá todavía vivía. Mi mamá fue la que me fue a decir que mi cuñado con cinturón en mano les

pegaba. [...] Mi mamá los ayudaba, mi mamá miraba por ellos, mi mamá se encargaba de darle el gasto a mi hermana de mis hijos (Fam. 1 Padre soltero, sector popular, 41 años).

Otro motivo por el cual las redes de apoyo dejaron de ser posibles en algunas familias fue porque las redes de apoyo se negaron a seguir cuidando a los hijos (as) de estos padres. En la familia Martínez (Fam.9), la falta de disposición de su suegra para cuidar a su nieto, estuvo asociada con el abandono de hogar de la cónyuge y con los estigmas sociales que esto le generó. Julián comenta:

Yo vivía en casa de mi suegra y mi ex se va y me dice mi suegra oye quiero hablar contigo. “Mi hija [la ex pareja del padre] no ha regresado y no tiene para cuando volver. Se llevó sus cosas. Al parecer dejó al niño. Este pues mira con mucha pena pero tú ya no tienes nada qué hacer aquí, tú y tu hijo se tienen que ir porque yo no los puedo tener aquí. No es correcto, está mal visto, si acaso llega mi hija, pero estás tú y no puedo. Llévate a tu hijo” (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En otras familias, la negación por parte de las redes de apoyo a cuidar a los hijos de los padres solteros se relacionó con la imposibilidad económica, física o de tiempo del que disponían los miembros de las redes; así como con la presencia de otros problemas personales. Pero también con la percepción de que era obligación de los padres, y no de otras personas, hacerse cargo de sus descendientes.

En algunas familias, la negación de los integrantes de las redes de apoyo a cuidar permanentemente a los niños, fue una forma de obligar a los padres a hacerse cargo de ellos. Esta negativa fue una de las pocas opciones que tuvieron las redes para negociar el tiempo, las actividades y los cuidados que brindaban a los menores. Esta medida se utilizó cuando las redes consideraban que los padres no se ocupaban de sus hijos. De esta manera las redes evitaron que todas las responsabilidades recayeran sobre ellas y comprometían a los padres a estar presentes en la vida de sus descendientes. Estas prácticas no siempre funcionaron y algunos padres solteros se caracterizaron más por su ausencia que por su presencia.

#### **4.4 El papel de las redes de apoyo en las familias de padres solteros tras la disolución conyugal**

Después de la ruptura conyugal y cuando los padres se quedaron con sus hijos, existió un período de adaptación y reorganización de la cotidianidad de las familias entrevistadas. Aquí aparecían o se fortalecían las redes de apoyo de los padres solteros para ayudarlos a estabilizarse nuevamente. Las redes de apoyo en las familias de padres solteros estuvieron compuestas mayoritariamente por mujeres y brindaron diferentes tipos de apoyos. Uno de éstos, fue el apoyo emocional, que otorgaron tanto a los padres solteros como a sus hijos.

La palabra emoción proviene del latín *emotional* que significa “acto de remover”. Las emociones constituyen un elemento esencial y complejo de la vida humana; orientan movimientos y acciones sin la necesidad de una previa reflexión. Las emociones incluyen también a los afectos, a las pasiones, a los sentimientos, a la sensibilidad, al estado de ánimo, entre otras cosas. Definir a las emociones no es fácil debido a que éstas dependen de diversos contextos sociohistóricos y culturales, a partir de los cuáles, se significan y resignifican las emociones (Le Breton, 1999, citado en Rosas, 2009). En esta tesis, me refiero al apoyo emocional como aquellos actos que tienen como fin último procurar el bienestar físico y emocional de la persona a quien se le ayuda. Este tipo de apoyo incluye actos tangibles e intangibles; es decir puede un abrazo, un beso o palabras de aliento pero también, procesos cognoscitivos como comprensión y empatía hacia los problemas del otro en momentos de crisis.

En los casos en los que hubo abandono o separación/divorcio, las mujeres de las redes, además de brindar apoyo emocional y consuelo a los padres, también los acompañaron al DIF a levantar demandas sobre la ausencia de la madre. Asimismo llevaron a los padres al psicólogo, acudieron con ellos a realizar trámites para obtener la guarda y custodia de sus hijos e hijas y reconfortaron a estas familias. El apoyo de las redes de apoyo, no sólo se limitó al período de

disolución; en algunas familias, en los momentos más conflictivos entre los padres y las madres, antes o durante la ruptura matrimonial, las redes de apoyo femeninas ofrecieron protección a los menores ante las peleas de sus padres. Esto incluyó ir por ellos cuando los padres reñían o pagar el taxi cuando los menores los llamaban porque sus padres discutían y no querían estar presentes. En situaciones de violencia entre los padres y las madres, las redes de apoyo ofrecieron alojamiento a los menores en lo que la situación en sus hogares mejoraba.

Nosotros vivíamos en San Pedrito y mi abuelita ahí en El Centro.

E: Pero estaba lejos ¿cómo le hacías para irte?

Wendoline: En taxi.

E: ¿Y tu mamá te daba dinero o cómo lo pagabas?

Wendoline: Mi abuelita ya sabía que iba y mi abuelita me daba de pagar.

E: ¿Pero tú le hablabas a tu abuelita o cómo?

Wendoline: Yo *nomás* le decía a mi abuelita que me iba a ir a su casa porque aquí *nomás* se estaban peleando y mi abuelita me decía: “si hija, vente”, estos *cabrones* [...] Me llevaba el celular y luego mi mamá me hablaba ¿qué dónde estaba? Y yo le decía que me iba con mi abuelita porque no me gustaba que se estén pelee y pelee. Y dice: “no, regrésate, córrele”. “Yo no me voy a regresar, digo mi hermanito ya está dormido y ni modo que lo despierte”. Y dice: “no, entonces quédense ahí y yo mañana voy por ustedes” (Fam. 4. Hija del padre soltero, sector popular, 11 años).

Con respecto a la violencia doméstica, Ramírez (2006) señala que en algunos estudios en contextos mexicanos, los niños y los ancianos al igual que las mujeres, son los más vulnerables a sufrir violencia dentro de la familia. En el caso de la violencia los menores, puede tener diversas motivaciones. Freyermuth (2006) menciona que en algunos contextos rurales, ser mujer en vez de hombre, es razón suficiente para maltratar a las niñas. Asimismo, ambos autores señalan que en situaciones de violencia intrafamiliar, hombres y mujeres pueden ejercer violencia en contra de sus hijos. Volviendo al testimonio de Wendoline, ante situaciones conflictivas y de violencia intrafamiliar, algunas niñas emplearon estrategias que les permitieron evitarlas y protegerse, no sólo ellas sino también a sus hermanos menores. Para ello, se apoyaron en algunos integrantes de sus

redes, como en este caso de la abuela, a quien Wendoline llamaba durante estos episodios.

Las situaciones de violencia que vivieron los menores en sus familias, no siempre se resolvieron después de la ruptura conyugal. En algunas familias, las nuevas relaciones de pareja que establecieron los padres generaron situaciones conflictivas con sus hijos (as). Tal fue el caso de la familia Méndez (Fam. 12). Fabricio, el padre soltero, mantuvo por un tiempo una relación en la que existió violencia emocional y física de su pareja hacia él y a su hija. Las escenas cotidianas de violencia, llevaron a Natalie a tomar la decisión, a sus 6 años de edad, de vivir un tiempo con sus padrinos porque no quería vivir con su padre y su madrastra. Natalie recuerda:

Quando entro a la primaria vivo con mis padrinos porque mi papá consiguió otra pareja que no me trataba muy bien. La que te platico [...] Yo le dije a mis padrinos. "Madrina, yo ya no aguanto estar viviendo con ellos" [...] y me dijo: "Pues vente conmigo", dile a tu papá.

E: ¿Cuánto tiempo estuviste viviendo con tus padrinos?

Natalie: Desde los 6 [años], no desde los 7 para arriba no desde los 6 años hasta los 8, cuando mi papá me dijo: "Ya". Yo le decía: "Papá, ya no quiero estar aquí, ya no quiero estar aquí con mis padrinos", o sea, que ya quería estar con él.

E: ¿Pero por qué ya no querías vivir con ellos?

Natalie: Pues es que ya quería vivir con mi papá. No iba a vivir toda la vida con mis padrinos. Yo le dije a mi papá, "Ay papá ya quiero, ya quiero" (Fam. 12. Hija del padre soltero, sector medio, 10 años).

En esta familia, Natalie vivió dos años con sus padrinos de bautizo, cuando su papá terminó la relación sentimental que tenía, Natalie regresó a vivir con él. Sin embargo, su tía Bety, hermana del padre soltero, es quien la cuidaba diariamente.

En los testimonios tanto de Wendoline como Natalie se observó que fueron las niñas quienes quedaron más desprotegidas ante las peleas y elecciones de sus progenitores; antes, durante y después de la ruptura conyugal. En algunos casos, al convertirse en familias de padres solteros, se redujeron los maltratos hacia los hijos por parte de los padres y madres de las familias de origen. En otros casos, como el de Natalie (Fam.12), las nuevas parejas de los padres se

convirtieron en las principales maltratadoras de los hijos de la primera unión. Sin embargo, cuando la situación lo ameritaba, estos niños salían de sus hogares para evitar maltratos.

Ahora bien, el ofrecimiento de un lugar para vivir por parte de las redes de apoyo a las familias de padres solteros fue una de las ayudas que ofrecieron las redes cuando los padres se separaron. Las situaciones de crisis familiares, los escasos recursos económicos y la confianza existente entre los padres y sus redes; posibilitaron que tras la ruptura conyugal, las familias se alojaron por un tiempo corto o prolongado con sus redes de apoyo. Julián (Fam.9) recuerda:

En la noche le hablé a mi hermana y le digo: “mira está esta situación, no tengo dinero, no tengo nada” y me dijo “pues vente en un taxi”. Y pues llego a la casa de mi hermana con mi hijo, sus cobijas, una que otra muda, pañalera y vámonos y me lo llevo y estamos viviendo allá. Mi hermana tiene su casa por Jurica y yo me acuerdo que viví hasta allá por tiempo [...] Ahí tuve techo y casa (Fam.9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Generalmente, los padres aceptaron estas propuestas y se fueron a vivir con las mujeres que integraban las redes de apoyo. En muchos casos, estas mujeres habitaban con sus respectivas familias; por ello la llegada de la familia del padre soltero, hacía que estos hogares se volvieran extensos. En algunas casas se fusionaron las actividades y la economía de los diversos núcleos familiares; en otros, cada familia mantuvo una dinámica y presupuesto propio para la realización de las actividades cotidianas del hogar. Tal como comentó Clara (Fam. 4):

Mi hermano no compra para ellos [sus hijas y él]. Aquí compra parejo, para todos “Si voy a comprar para uno, compro para todos” Y así yo también para todos. Aquí entre yo y mi hermano nos repartimos los gastos. Haga de cuenta que él me surte todo lo del refrigerador, verduras, jitomate, jamón, queso, carne, todo eso él lo compra. O sea que entre mi hermano y yo estamos organizados. (Fam. 4. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

La conformación de hogares extensos para mejorar la calidad de vida de las familias o por la falta de recursos económicos, ha sido documentada por varios estudiosos de los hogares de jefatura femenina como Chant (1999); González de la Rocha y García y de Oliveira (2006), entre otros. Estas investigadoras señalan que en los hogares de jefatura femenina, los hogares extensos integran a diferentes miembros para hacer frente a las actividades en el ámbito doméstico y

extradoméstico y para el cuidado de los hijos. Esta misma situación, también fue una característica de las familias de padres solteros.

Por otro lado, al haber muchas personas en una misma casa fue común que los padres de sectores populares compartieran la habitación con sus hijos e hijas o que los hijos durmieran en la habitación de otros miembros de la familia extensa. En algunas familias, no se tenía ningún inconveniente que el padre durmiera en la misma cama que sus hijas, siempre y cuando hubiera más personas durmiendo en el mismo cuarto. En otras familias, los varones y las mujeres compartían habitación sólo con las personas de su mismo sexo. Mujeres con mujeres y hombres con hombres. Si bien nunca se mencionó abiertamente la razón de estas prácticas, se percibía que en la relación de los padres con sus hijas y de otros familiares con las niñas, se trataban de prevenir los abusos sexuales hacia las menores<sup>8</sup>. Esther (Fam. 7) comenta:

Quando vinieron a vivir [el padre soltero y sus dos hijas], las niñas dormían en una sola cama y su tía en otra pero nada más eran ellas [en el cuarto]. Su hermana le dijo a mi cuñado, las niñas que se duerman conmigo, aquí las dos juntas en una misma cama pero de hombres *nadien* entra a su cuarto. Mi cuñado dormía aparte en otro cuarto con otro cuñado que es soltero (Fam. 7. Cuñada del padre soltero, sector popular, 22 años).

En las familias de sectores medios, salvo la familia Castillo (Fam.11), no es común que los padres solteros se vayan a vivir con su familia de origen después del divorcio y tampoco que compartan las recámaras. Sin embargo, era frecuente que las redes de apoyo se mudaran cerca de las familias de padres solteros, aun cuando esto implicaba cambiar el estado de residencia. En estos casos, fue habitual que la red de apoyo se estableciera en la casa contigua o en la de enfrente; y que vendiera sus bienes materiales al mudarse. Esto implicó renunciar a sus actividades cotidianas para auxiliar a los padres. Concepción (Fam. 11), madre de un padre soltero, originaria del Estado de México, me decía:

Mi hijo trabaja en una compañía en Tlalnepantla y lo cambian de trabajo para Querétaro. Ya tenían 2 años de divorciados, entonces hablé con mi esposo de que si lo apoyábamos

---

<sup>8</sup> Ruth González Serratos (2006) señala que el abuso sexual al menor es cualquier situación en la que un niño(a) es forzado o engañado (a) por alguien que lo cuida, con el fin de tener contacto sexual de cualquier tipo. La mayoría de los abusos sexuales en la infancia se dan hacia las mujeres (94%) y ocurren por familiares varones cercanos a las menores. Se detecta que en primer lugar los agresores son los tíos, seguidos por los primos, los hermanos mayores, el padre y el padrastro.



de venimos con él, desde luego si mi hijo aceptaba. Y luego me dijo que sí aceptó dada la situación [...] Nos vinimos para acá y rentamos aquí enfrente. Ya se ha hecho más práctico.

E: ¿Usted cree que a su hijo le convino venirse a Querétaro?

Concepción: Materialmente no, porque allá nos deshicimos de unas casas. Muy bonito todo. Ni modo así ocurrió y ya. Lo que yo le puedo ver ventaja es que aquí está menos contaminado en cuestión de que pienso que para mis niños va a ser mejor (Fam. 11. Madre del padre soltero, sector medio, 64 años).

Las familias que abandonaron sus propiedades materiales, trataron de ver la situación de manera positiva, y expresaron las ventajas de este cambio, privilegiando el bienestar de los menores.

En las familias en las que la madre falleció después de un período largo de enfermedad, como en la Muñoz (Fam. 13); los padres tuvieron que asumir el cuidado de sus hijos porque su pareja no podía hacerlo. En estos casos las redes de apoyo se mudaron cerca, por lo menos por un tiempo y ayudaron a los padres con sus hijos. Ulises (Fam. 13) un padre soltero señala:

El último año fue muy difícil para mis hijos, pues todas las atenciones eran para su mamá [porque estaba enferma]. Afortunadamente mi suegra y mi cuñada soltera se cambiaron a vivir enfrente de la casa. La rentaron y todo. Ahí estuvieron. Como es una privada, entonces iban y venían de aquí a allá. Haga de cuenta que vivíamos en la misma casa, pero mi suegra veía a mis hijos. Yo le daba dinero a mi suegra, y ella les hacía de comer. Pero mis hijos dormían en su casa y allá nunca quisieron quedarse (Fam. 13. Padre soltero, sector medio, 47 años).

La vecindad como ya mencionaba Lomnitz (1975), es decir, que las redes y los padres vivieran cerca, les permitió a las redes hacerse cargo de las actividades domésticas de su hogar y del cuidado de sus propios hijos, pero también de las casas y de los hijos e hijas de los padres solteros.

En las familias de padres solteros de sectores medios, aunque no vivían en la misma casa, como ocurría en los sectores populares, solían compartir muchas actividades durante el día como la comida, la cena o pasan juntos la tarde. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía con las familias de sectores populares, los sectores medios contaban con una casa propia en donde dormían todos los días. Esto a su vez les permitió mayor privacidad en sus hogares.

#### 4.4.1 La organización de la cotidianeidad

Una vez que los padres se hicieron cargo de sus hijos, fue necesario satisfacer los cuidados cotidianos de sus hijos y la domesticidad de sus hogares. La mayoría de los padres recurrió a sus redes para la realización de estas actividades debido a que ellos trabajaban la mayor parte del tiempo. Pero también porque se consideraban incapaces o no les gustaba llevar a cabo estas tareas; además de que siempre había mujeres dispuestas a realizarlas.

Las actividades domésticas implican la realización de diversas tareas que se pueden agrupar en dos grandes vertientes que son: limpiar la casa y cuidar personas. Rendón (2003) propone clasificar las actividades domésticas en seis grupos que son:

- 1) *Servicios de apoyo al funcionamiento del hogar*: pagos de servicios, agua, luz, teléfono, etcétera, trámites en bancos, compras para el hogar, llevar o recoger a los integrantes del hogar a la escuela, al trabajo, al médico.
- 2) *Producción de bienes y servicios en el hogar*: tejer, bordar, confeccionar prendas para los integrantes del hogar; limpiar la casa, lavar los trastes, la ropa, planchar la ropa, cocinar y preparar alimentos y tirar basura.
- 3) *Abastecimiento de agua y combustible*: Acarrear agua y traer leña.
- 4) *Construir la vivienda de la familia y hacerle reparaciones*.
- 5) *Cuidar a niños y niñas*.
- 6) *Cuidar a ancianos y enfermos*.

En este análisis para describir la realización de las actividades domésticas de las familias de padres solteros; retomé algunas de las categorías propuestas por

Rendón (2003). Éstas las integré con otras categorías emic obtenidas en el trabajo de campo.

Al momento de la entrevista, tres de los hogares de las familias de sectores populares estaban muy empobrecidos; el de la familia Ortiz (Fam.1); la Pérez (Fam. 3) y la Arteaga (Fam.9). Sus casas estaban a medio construir, no contaban con piso firme y no tenían acceso a servicios como agua, luz y drenaje. Llegar a los hogares de dos de las familias entrevistadas fue muy difícil, porque a pesar de que estaban localizados en los municipios “urbanizados” de Querétaro; las calles donde se ubicaban eran domicilios conocidos, no había aceras, ni pavimento y tampoco transporte público. Para llegar a sus hogares había que caminar algunos metros, casi un kilómetro, o llegar en auto después de pasar un camino de terracería<sup>9</sup>.

El resto de los hogares de sectores populares contaba con condiciones materiales suficientes para que sus miembros realizaran sus actividades cotidianas como trabajar o acudir a la escuela. Estos hogares contaban con electrodomésticos como lavadoras, refrigeradores y estufas con los cuales realizaban algunas de las actividades domésticas de sus casas. En las familias de sectores populares algunas actividades como la limpieza general de la casa o lavar la ropa se repartía entre los miembros de las familias. Sin embargo la mayor carga de trabajo doméstico y la preparación de alimentos recaían sobre las mujeres que conformaban la red de apoyo principal. Clara (Fam. 4), nos cuenta:

E: ¿Cuáles son las responsabilidades de sus sobrinas aquí en su casa?

Lavar su uniforme, tener limpia, su ropa acomodada y tender su cama. Nada más yo les he dicho “Yo no quiero que hagan quehacer hijas, yo lo que quiero es que tengan su cama recogida porque es la cama en donde ustedes duermen. Quiero que esos uniformes estén limpios, porque esa ropa es la que ustedes se ponen es lo único”. Yo no las pongo a hacer que tú hagas esto y tú lo otro. Hay veces que si las pongo, les digo: “tú me acomodas los trastes, hija qué te parece si tú te lavas los trastes”. Pero es rara la vez qué les digo “tú hija haz esto” (Fam. 4. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Las actividades del hogar, que eran realizadas por las redes de apoyo conformadas por mujeres de sectores populares, a menudo eran combinadas con

---

<sup>9</sup> Ver capítulos 1 y 2 de esta tesis.

el trabajo remunerado que tenían estas mujeres. Algunas de ellas, se empleaban habitual u ocasionalmente como trabajadoras domésticas. Sin embargo, no reconocían estas actividades como remuneradas<sup>10</sup>.

Los hogares de sectores medios tenían mejores condiciones materiales y eran de más fácil acceso que las casas de los sectores populares. Sus viviendas además de contar con electrodomésticos, tenían uno o varios aparatos electrónicos como radios, computadoras, televisiones, teléfonos, internet y televisión de paga. Como ya señalaba, en estas familias era frecuente que se contrataran empleadas domésticas para la limpieza de la casa; sin embargo la preparación de alimentos y el cuidado de los niños y niñas, recaían en las mujeres de las redes de apoyo. Si bien las actividades domésticas podían ser delegadas a alguien más, tanto en las familias de sectores populares como en la de sectores medios, para el cuidado de los niños se prefería que fueran familiares cercanos quienes se hicieran cargo por la confianza que se les tenía.

Cuando los parientes por alguna razón no podían o querían cuidar a los niños pequeños, los padres recurrían a niñeras, aunque implicara nuevos problemas que no siempre eran capaces de resolver. En estas situaciones, los padres preferían pedir ayuda a sus familiares. Fabricio (Fam. 12) recuerda:

Le quise poner una nanita para que ella [mi hija] pasara más días aquí, pero resultó que salieron en la bicicleta afuera de la privada al súper y se cayó la chica, ¿verdad? Se convulsionó y tuve que llamar hasta a la ambulancia. Y entonces pues yo me quedé así como que bien espantado [...] así que la niña está con su tía (Fam. 12. Padre soltero, sector medio, 42 años).

Otro factor que influía en la elección de familiares para el cuidado de los niños era el económico. La mayoría de los familiares que estaban al cuidado de los menores no recibían pago alguno por esta actividad. Sin embargo, en algunas familias existían negociaciones de tipo económico entre las redes y los padres. Julián señala:

Pues hay una chica que me lo cuida cuando mi mamá no puede. Entonces mi mamá se lo lleva a la niñera a las 4, 5 de la tarde en sábado. Esa muchacha me cobra por hora y

---

<sup>10</sup> Ver capítulo 5 de esta tesis sobre la experiencia laboral de las familias de padres solteros.

cuando no está en la escuela [mi hijo] tengo que pagarle. Antes venía esa chava en la noche cuando yo me iba al grupo, venía un tiempo que mi mamá no me lo quería cuidar no me acuerdo por qué. Creo que porque dice que no. [...] Entonces la chica venía de las 8 de la noche, a las 10, 11 entonces eran \$100 más el taxi, \$150 échale diarios, es una lana y ya no vino la chica esta. Hablé con mi mamá y es que necesito que me cuides [a mi hijo]. Apóyame (Fam. 9. Padre soltero, sector medio 28 años).

Como se observa en los testimonios anteriores, los cuidados de los hijos e hijas y el trabajo doméstico eran delegados mayoritariamente en las mujeres que componían las redes de apoyo; más no en los varones.

Con relación al suministro y administración del dinero en estas familias, encontré que todos los padres solteros, sin importar el sector social de pertenencia, aportaban económicamente para los gastos de sus hijos y de su hogar. Y frecuentemente las mujeres de las redes de apoyo eran las que administraban el dinero que los padres solteros les daban para la manutención de sus hijos.

En tres familias de sectores populares: la Zapata (Fam.2); la Durán (Fam. 6) y la Arteaga (Fam.8), el padre acordó con sus madres, quienes eran su red de apoyo principal, que ellas dejarían de trabajar para dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos del padre soltero. Como ellas no laboran y no recibían ninguna remuneración económica, el padre soltero era quien les proporcionaba el dinero necesario para que cubrieran sus gastos de manutención y la de sus hijos. No obstante, la generalidad en las familias de sectores populares y medios, era que las mujeres de las redes de apoyo “estiraran el gasto” que les daban los padres para la manutención de sus hijos porque éste no alcanzaba. En algunas ocasiones el dinero que los padres de sectores populares y medios aportaban era percibido por las redes de apoyo como insuficiente. Dulce María, (Fam. 6), madre de un padre soltero comenta:

Mi hijo vive aquí a la otra calle en un cuartito que rentó. Yo no lo quise aquí porque mi hijo también se hace, no me ayuda para la luz, no me ayuda para el agua [...] Aquí vivimos la niña y yo y él vive allá. Yo no lo acepté aquí, le pude haber hecho una puertita, pero mi hijo es muy *encajosito*, se está *encajando* y no sé qué me ve a mí. Él me dice aquí te dejo esto pero yo lo ocupo en su alimentación para ella [la nieta] y para él [el hijo] porque no la ocupo para mí, porque no alcanza. Él ahí lava su ropa, gasta agua, gasta luz, el teléfono también agarra y que diga te pago yo el agua o te pago el teléfono.

E: ¿Le da algún gasto para la manutención de la niña?

Dulce María: Sí, me da quincenal, me da \$700.

E: ¿Y con eso qué hace usted?

Dulce María: Pues lo *estiro* [risas] pues porque no da, pura alimentación porque yo de la papelería saco para los recibos. A veces no me alcanza (Fam. 6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

Dulce María percibía abuso por parte de su hijo respecto al dinero que brindaba para la manutención de su hija. Lo mismo sucedía con Bety (Fam. 12), hermana de un padre soltero, quien nos dice:

Obviamente él [papá] aportaba, perdón, a veces mediocrementemente, generalmente. Y quien le da comida pues yo, sí, y medicamentos igual, así enfermedades.

E: ¿Usted digamos que se hace cargo de la mayor parte de los gastos de su sobrina?

Bety: Sí, sí.

E: ¿Y su papá qué le da?

Bety: En ese entonces, pues cuando le iba bien se la llevaba y le compraba, “Aquí está el tiempo que no estuve, el tiempo que me necesitaste ¿qué quieres?”. Los juguetes habidos y por haber, eso (Fam. 12. Hermana del padre soltero, sector medio, 52 años).

Cuando el dinero que daban los padres no alcanzaba, las redes de apoyo femeninas y masculinas tenían que contribuir económicamente para “completar” el gasto. Esto generaba malestar en los miembros de las redes de algunas familias entrevistadas. Asimismo, también era frecuente que las redes de apoyo conformadas por mujeres y varones de sectores medios y populares ayudaran económicamente a los padres cotidianamente o en situaciones de crisis financieras. Cabe señalar que en la aportación económica era en lo que más participaban las redes de apoyo de varones. Es decir, los hombres de las redes asumían el papel de proveedores de recursos materiales y económicos no sólo de sus familias sino también de los menores de los que se hacían cargo. Joel (Fam.5) nos dice:

Pues nosotros la veíamos [a mi nieta], siempre la hemos visto como nuestra hija. Le compramos todo lo que necesita, desde útiles, todo su alimento, su vestimenta, todo lo que necesitó en aquellos años. Todo eso se lo proporcionábamos nosotros. Igual lo que ella nos pedía también se lo comprábamos. Para el diario también le compraba ropa y zapatos. O sea yo me hago cargo [...] Su mamá [de mi nieta] no da gasto.

E: ¿Nunca le ha dado gasto?

Joel: No, ella nunca me ha dado, ni nunca le he pedido. Su tía de vez en cuando le compra un regalo, porque ella ya no vive aquí, vive en México y viene cada mes. Pero le trae algo cada que viene, pero en los gastos, gastos, soy yo (Fam. 5. Padre soltero y red de apoyo de su nieta, sector popular, 70 años).

La centralidad de la proveeduría económica de los varones ha sido extensamente estudiada por los estudios de masculinidad y paternidad que señalan que ésta presenta grandes resistencias a ser modificada o flexibilizada (Mena y Rojas, 2010)<sup>11</sup>. De esta forma, los hombres parecían considerar fundamental en su “buen” ejercicio de la paternidad implicaba, antes que nada otorgar recursos económicos para sus dependientes económicos.

#### **4.4.2 “Ver a los hijos”<sup>12</sup>**

Esta categoría hace referencia a todas las actividades que realizaban las redes de apoyo para los hijos e hijas de los padres solteros, relacionadas con sus cuidados cotidianos y con su bienestar emocional. En los estudios sobre maternidad, como los de Castilla (2009) y Sánchez (2003), se ha señalado que los primeros años de vida de los hijos son los más demandantes, debido a que ellos, no pueden valerse por sí mismos y requieren que alguien más se haga cargo de ellos. Estas autoras argumentan que en el ámbito extradoméstico, algunas mujeres, principalmente en los sectores populares, interrumpen sus estudios o su actividad laboral para dedicarse exclusivamente al cuidado y crianza de los menores. En la medida en que los niños crecen y se vuelven más independientes, algunas madres se reincorporan a sus actividades extradomésticas y logran un cierto grado de independencia.

En el caso de las familias investigadas, las redes de apoyo compuestas por mujeres, fungieron, en algunos casos, como la imagen materna de los niños a los que cuidaban. A menudo, las mujeres asumieron tareas de cuidado hacia los

---

<sup>11</sup> Ver capítulo 3 de esta tesis.

<sup>12</sup> Esta categoría agrupa varias actividades domésticas y de cuidado de niños y niñas que ya han sido señaladas por Rendón (2003). Sin embargo en vez de agrupar los datos de campo en éstas, he decidido retomar sólo las actividades que aparecieron en el trabajo de campo. Con base en estas actividades elaboré categorías emic que considero más adecuadas para el análisis de los datos de esta investigación. No obstante, las categorías aquí señaladas y las propuestas por Rendón interactúan continuamente.

menores, que las obligaron a interrumpir otras actividades. Sobre las “capacidades maternas de las mujeres” Lagarde, con base en la propuesta de Basaglia (1983, citado en Lagarde, 2006), señala que la condición de la mujer es una creación histórica, en donde las circunstancias, cualidades y características definen a la mujer como un ser social y cultural genérico: *ser de y para los otros*. Es decir, a las mujeres, por el simple hecho de serlo, y sin importar nuestra condición de madres, se nos atribuyen la dependencia y los cuidados de los otros.

Por ejemplo, la alimentación de los menores, es una actividad necesaria para la sobrevivencia de los menores, pero también, aquí se reflejan los afectos. En Querétaro, era frecuente observar en las escuelas primarias y secundarias públicas, que a la hora de recreo, las madres llevaran a sus hijos el almuerzo a la escuela. En dos familias de sectores populares entrevistadas, la Pérez (Fam. 3) y la Montes (Fam. 5) se detectó como práctica cotidiana asumida por las mujeres de las redes.

Cuando los hijos e hijas de los padres solteros eran mayores, a partir de los 3 años, las redes de apoyo seguían siendo importantes; no sólo para sus cuidados diarios, sino también porque cubrían otras necesidades de los menores que surgían con la edad. Tales como llevarlos a la escuela y a revisiones médicas. Marisa, hija mayor de la familia Muñoz (Fam.13) menciona:

Poco a poco fui tomando yo la casa, la comida y demás [...] El mandado y todo eso lo hacía yo, hacía de comer rápido, iba a las firmas de boletas, a llevarlos y recogerlos de la escuela, llevarlos al doctor, les compraba útiles con el dinero de mi papá (Fam. 13. Hija mayor del padre soltero y red de apoyo, sector medio, 20 años).

Este tipo de actividades también eran realizadas por las mujeres, aunque también en ocasiones, solía haber participación de los varones que conformaban la red. Sobre todo en los sectores medios.

La participación en las actividades escolares de los menores, era una tarea asumida por los hombres y mujeres de las redes de apoyo. Sin embargo, eran las mujeres quienes fungían como las tutoras de los menores en las escuelas y las que acudían a juntas escolares, firmas de boletas, festivales o cuando las mandaban llamar. En algunas familias entrevistadas, los hijos e hijas mayores



asumían estas actividades. De igual forma, las redes de apoyo eran las que ayudaban a los menores a hacer tareas las escolares y a proporcionarles los materiales que les pedían en la escuela como cartulinas, mapas, monografías, etc.

Las redes de apoyo no sólo tienen un papel importante en la realización de tareas domésticas y en los cuidados cotidianos de los hijos e hijas de padres solteros, su contribución también es fundamental en aspectos relacionados con el ámbito social. Las redes frecuentemente involucran a los menores en rituales y actividades religiosas. Era común que les organizaran bautizos, confirmaciones o primeras comuniones y fiestas de cumpleaños, que a veces los padres olvidaban, pero las redes no. Wendoline (Fam.4) comenta:

El día de mi cumpleaños mi papá no se acordaba que era mi cumpleaños, pero le dije a mi tío y me empezaron a mojar con agua porque era mi cumpleaños [...] Cuando fue nuestra primera comunión toda la familia organizó una fiesta para nosotras (Fam. 4. Hija del padre soltero, sector popular, 11 años).

El testimonio de Wendoline, resulta revelador sobre el nivel de cercanía entre ella y su padre, y, entre ella y su tía. Evidentemente, la tía Clara, parecía estar más involucrada en la vida de Wendoline que su propio padre.

Las redes también proporcionan actividades recreativas a los menores, como llevarlos de paseo o de vacaciones. En estas situaciones, era habitual que los padres no fueran por motivos de trabajo, o porque no lo deseaban; así que las redes de apoyo se llevaban de paseo a sus hijos, y, a los de los padres solteros. Las excursiones variaban de acuerdo con las posibilidades económicas de cada familia; de tal forma, que las vacaciones podían ser ir a la playa, a un balneario, a algún estado de la República Mexicana, o a visitar familiares en los ranchos de Querétaro. Clara (Fam.4), la tía de Wendoline recuerda:

Incluso antes de que se vinieran [las niñas] conmigo nos *salemos* a pasear, me las llevo. Ellas ya saben que también su fin de semana nos *salemos*. Que nos vamos que al rancho, que un día de campo, a la casa de mis hermanos, de mis hermanas o que vamos que a las casas de otras tías. Entre todo el *chiquiterío* se pasa el tiempo rápido (Fam. 4. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Estas actividades de cuidado eran percibidas por los hijos e hijas de padres solteros como muestras de afecto y estrechaban la relación entre ellos y sus redes. Wendoline señala:

Mi tía nos quiere mucho. Yo la vi pararse como a las 6 de la mañana a preparar salchichas, a preparar comida y luego nos dice: “arréglense” Y nosotros no sabíamos ni a dónde íbamos. Nos dice: “agarren una poquita ropa y lo que tengan” Nos llevó a nadar pero nosotros no sabíamos [...]. O luego dijo mi tía dijo que cuando saliéramos de la escuela nos iba a llevar a Acapulco [...] Es que mis primos van a salir de secundaria y van a entrar a la prepa y de premio a mi primo nos iba a llevar a todos (Fam. 4. Hija del padre soltero, sector popular, 11 años).

Las relaciones que se tejieron entre las redes de apoyo conformadas por mujeres, y los hijos e hijas de padres solteros, eran cercanas y con un gran contenido afectivo. En los lazos afectivos parecía radicar el funcionamiento y la permanencia de estas redes.

Debido al vínculo establecido entre las redes conformadas por mujeres y los hijos (as) de padres solteros; las redes también fueron un gran soporte cuando, los hijos necesitan hablar de temas importantes con sus padres. Tales como una situación de violencia en casa, o embarazos no planeados cuando eran adolescentes. Las redes funcionaban como intermediarias entre los padres solteros y sus hijos (as). Clara (Fam.4) la tía de Wendoline y Melisa señala:

Me empecé a dar cuenta que su nueva pareja de la mamá de las niñas me les pegaba [a mis sobrinas] Incluso una vez él me dijo. Ellas mismas me dijeron. Cuando supe que él les había pegado y yo les dije “¿y por qué no me avisaste?” “Es que mi mamá nos dijo que si te avisáramos que llegando a la casa ya sabía cómo nos iba a ir”, o sea que les iba a pegar (Fam. 4. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

En otra familia de sector medio Marisa (Fam. 13), hija del padre soltero expresa, cómo su tía, hermana de su papá, le ayudó a comunicarle a su papá que estaba embarazada. Para Marisa, esto era motivo de angustia y no le era fácil comunicarle la noticia a su padre, por ello acudió a su tía. Marisa recuerda:

Estaba mi papá hasta allá en la mesa y mi novio y yo a lado de la puerta. Yo pensaba aquí podemos huir (risas) Mi tía a lado de mi papá, entonces me empezaron a temblar las piernas casi empezaban a pegar en la mesa por abajo. Y dice mi tía tenemos que hablar contigo y mi papá se me queda viendo y dice: “¿Estás embarazada, no? Ya sabía” Y si, y ya, no se alteró, ni nada, nada más me dijo: “tenías un camino así y se hizo más pequeño” (hija del padre soltero, sector medio, 20 años).

Las mujeres de las redes de sectores medios y populares, también apoyaron a los padres solteros hablando sobre temas relacionados con la sexualidad y noviazgo, y que los papás, no sabían cómo abordar con sus hijos. Los padres solteros preferían que las redes femeninas u otras mujeres, con la que no había un vínculo de parentesco como la maestra de la escuela o amigas, platicaran con sus hijas sobre esos temas. Los padres eran incapaces porque se sentían muy avergonzados, o consideraban que otra mujer era la persona ideal para hacerlo. Joan (Fam. 11), un padre soltero con una hija adolescente comenta:

Con mi hija cuesta un poco más de trabajo por la cuestión de que es mujer [...] A mí la parte de la menstruación me asusta, así como que yo no sé qué voy a hacer el día que me diga, yo creo que me voy a desmayar.

E: ¿Han hablado de eso?

Joan: Sí, pero no directamente, le digo: “Hija estás en una edad en la que vas a necesitar toallitas, ¿No necesitas?”, así como, “¡Ay no papá, aguántame!”. “Oye acuérdate de tú libro”. “¡Ay papá!”. Pero al final yo siento que el día que me diga me voy a morir ahí. No sé, fijate que un día me dijo que me iba a dar una sorpresa, no sé qué era, pero haz de cuenta que todo mi cerebro se fue a qué ya había menstruado, y yo “¿qué hago?”, “¿qué?, ¿le compro un pastel?”. Ya andaba yo ahí con una amiga y me dice: “no, no, nada más tómallo como muy normal”. Yo quería comprar un pastel, ¿no?, y me dice “¿Y si no quiere?”, y al final también ¿qué hago? ¿Tengo que verlo cómo algo diferente o qué? Y ella me decía “No, no le compres”, y yo “bueno, pero voy a llegar” Y no me acuerdo qué tontería era. Y no, no lo compré. Mi hija estaba hablando de otra cosa que no sé de qué era la sorpresa. Pero es que coincidió con que sería lo que yo creía y ella estaba hablando de otra cosa y nada que ver (Fam. 11. Padre soltero, sector medio, 39 años).

Mientras que algunos padres solteros de sectores medios, al considerarse incapaces de abordar temas de sexualidad con sus hijas, les brindaron otros medios para que estuvieran informadas; otros padres no quisieron involucrarse. En estos casos, las pláticas “incómodas” fueron inmediatamente delegadas a las redes de apoyo femeninas. Ulises (Fam.13), padre de Marisa comenta:

Hace como dos semanas o tres semanas me dice mi hija menor: “Hice popó con sangre”. Y pensé a lo mejor ya va a reglar. Le digo a mi hija mayor algo “así como tu mami, lo mismo que pasó contigo, es natural, es normal y todo. Te pido porque yo sí esta niña no va a tener eso de mí, que le expliques a tu hermana. Sin embargo no, lo que pasó es que había comido tunas y no era sangre, era colorada y comió muchas (Fam. 13, padre soltero 13, sector medio, 47 años).

Temas como la menstruación no sólo fueron difíciles de abordar para los padres con sus hijas, sino también para las hijas con sus padres. Por ello acudieron a sus redes femeninas; quienes orientaron a las hijas e incluso tenían

más información que los mismos padres solteros. En el siguiente relato muestro un fragmento de una conversación con Esther, la cuñada del padre soltero y Laura (Fam.7), la hija de éste, que ilustra las actitudes y las conductas de las redes de apoyo, del padre soltero y su hija ante el tema de la menstruación. Esther comenta:

Por ejemplo cuando ella empezó a reglar, su primera menstruación lloró.

E: ¿A quién le dijo? ¿A su papá?

Esther: No, a su tía. Su papá todavía estaba viviendo aquí cuando ella menstruó por primera vez y entró al baño. Me imagino que al momento de hacer pipí le salió sangre habló con su tía, “tía es que ya me bajó ¿qué hago?, ¿qué hago?” Y se puso a llorar que porque a ella no quería que le pasara eso. Y ya mi cuñada me dijo ven.

E: ¿Y por qué no quería que le pasara eso?

Esther: No sé, se sentía asustada, ella sentía que era algo nuevo para su cuerpo. Mi cuñada vino y me dijo: “es que ¿qué crees? ya le acaba de bajar pero no sé qué toallas comprarle ¿tú cuáles me aconsejas?” Y yo le dije: “cómprale de esas delgaditas para que ella también se sienta cómoda, no le vayas a comprar una de esas grandes” Y me dice: “si verdad”. Para eso no tenía dinero, y le dice: “pídele dinero a tú papá para que me dé para comprarte”. Y ella le decía: “¿cómo le voy a pedir dinero a mi papá!”

E: ¿No le querías pedir dinero a tu papá?

Laura: No.

E: ¿Te daba pena?

Laura: Si.

Esther: Nada más pídele dinero, dile que lo ocupas y dice: “papá, ¿me das dinero?” Y el otro “¿para qué quieres dinero?” Y mi cuñada “es que necesita dinero, dale dinero”, “¿para qué?” “¿Que le des dinero! Ella necesita dinero para sus cosas”. “Ah sí, está bien”. Entonces fue cuando comprendió él ya que la niña necesitaba dinero para sus cosas personales para el aseo. Y si le dio. Y le dice ella: “pero usted cómprelas tía, porque a mí me da pena ir a la tienda”. Y si fue y se las compró su tía y ya le enseñó como acomodarse su toalla para que no se fuera ensuciar para que no se vaya a manchar. Y le dijimos “mira vamos por una pantaleta para explicarte como debes ponerte tu toalla, le vas a quitar la envoltura, le vas a quitar el papel y te la vas a poner y que tenía alitas y la vas a acomodar así y así. Ahora tú ve al baño y acomódatela como te dije” y sí. Es que ella ya se tenía que enseñar, ya ahorita ya se acostumbró ¿ya tiene un año, verdad?

E: ¿Y con tu papá nunca platicaste de eso? ¿De qué ya te había bajado?

Laura: No.

E: ¿Y hasta la fecha no le has aplicado?

Laura: Si le pedí para mis toallas y ya fui con él.

E: ¿Y qué te dice tu papá?

Laura: Nada, me dice agarra (cuñada del padre soltero, 22 años, e hija menor del padre soltero, 12 años).

Hablar sobre la sexualidad y los procesos biológicos no sólo era incómodo para los padres solteros, sino en ocasiones también para sus hijas. Sin embargo, en algunos padres, había mayor apertura para hablar de estos temas, aunque la mayoría, prefería que se hablaran con otras mujeres.

#### **4.4.3 Afectos y conflictos entre las redes de apoyo y las familias de padres solteros**

En la mayoría de los casos el vínculo afectivo que se generó en la convivencia diaria entre los hijos e hijas de padres solteros y las redes de apoyo femeninas, y a veces masculinas, fue muy intenso. Los afectos permitieron que los menores, sin mediar imposición alguna, nombraran a sus redes de apoyo como madres, y en un caso como padre, aun cuando sabían que las personas a las que calificaban de esta manera, eran familiares de sus papás. Tal como lo relataba Natalie (Fam. 12) cuando se expresaba acerca de su tía a quien llamaba: Mamá Bety. Natalie me decía: “Yo la veo como mi mamá, porque me cuidó desde chiquita desde que tenía 10 meses, pero es la hermana de mi papá”.

Algunos de los hijos de padres solteros sabían que la persona a quien llamaban mamá no era su madre biológica. Sin embargo para ellos y para las redes no representaba problema alguno que fueran nombradas de esta forma. Incluso constituía una muestra de afecto. Vicente, un padre soltero de la familia 8, recuerda:

Ella [mi hija] bien sabe a su edad [cinco años], que su mamá murió, que está en el cielo. Ella le dice mamá a mi hermana, le dice mamá Lucha.

E: ¿Qué es quien la cuidó?

Vicente: Los primeros tres años. Le dice mamá Lucha y la quiere muchísimo, pero también sabe que es su tía. Y si tú le preguntas y ¿tus primos? “Son mis hermanos pero también son mis primos porque mi mami Lucha es hermana de mi papá. No pueden ser novios, no”. Entonces cuando era chiquita pensaba bueno si tú eres mi mamá y tú eres mi papá ¿por qué no pueden ser novios? Pero ya se le va explicando. Sabes que somos hermanos. Y en realidad ella no es tu mamá. Ella te cuida y tú la ves como tu mamá pero no es tu mamá, es tu tía (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

Por su parte, las redes de apoyo femeninas, también llamaban hijos a los menores que cuidaban. Estos nombramientos eran una muestra de afecto recíproco. No obstante, cuando las mujeres de las redes de apoyo eran llamadas como madres, se daba una composición entre la palabra madre y su nombre; es decir, eran denominadas como mamá Lucha, mamá Bety, mamá Chela. Esto mostraba dos cosas. Por un lado, que los vínculos afectivos entre las redes de apoyo y los hijos e hijas de padres, eran tan fuertes que permitían nombrarse de esta forma; pero por el otro, que en estas relaciones, se explicitaba que aunque las redes de apoyo cumplían con muchas de las funciones asociadas al papel de madres, ellas no eran las madres.

Ahora bien, cuando las madres biológicas se iban del hogar conyugal y dejaban a sus hijos al cuidado de los padres, era común que sus hijos dejaran de designarlas como madres y se refirieran a ellas por su nombre de pila o como “la señora” o “la parienta”. María, la madre del padre soltero (Fam. 2), comenta sobre sus nietos:

Quando se trata de hablar de su mamá [de los niños] o de “¿oye te acuerdas de tú mamá de esto?” “Ah sí, la señora”.

E: ¿No le dicen mamá?

María: No, es que la señora. O como luego comentamos oye tu parienta, o así se refieren a ella como su parienta. Y ya él dice, sí, la señora.

E: ¿Pero nunca le han dicho mamá o desde que se fue?

María: Sí, o sea tiene poquito. Sí, si le decían.

E: ¿Y ahorita le dicen la señora?

María: Sí, la señora.

E: ¿Y usted qué dice?

María: Pues nada, la señora (Fam.2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Dejar de nombrar a sus madres biológicas como madres y llamarlas por su nombre de pila, estaba relacionado con la percepción de los niños y las niñas de que su madre los había abandonado y con los sentimientos de enojo que sentían con sus madres cuando se iban; pero también, con la distancia física y emocional

que, en algunos casos, se establecía en la relación con la madre. En algunas familias, los afectos hacia las madres por parte de los niños se transferían a la persona de las redes de apoyo que los cuidaba cotidianamente, incluso por periodos muy prolongados. Esta persona se convertía en su referente materno. Julián (Fam.9), un padre soltero, me dice:

Para esto [mi hijo de tres años] le dice a su mamá por su nombre. Oye y Marlene ya no ha venido y Marlene esto.

E: ¿Nunca le ha dicho mamá?

Julián: Nunca le ha dicho mamá.

E: ¿Pero sabe qué es su mamá?

Julián: Sabe qué es su mamá pero porque ella le dice: "Yo soy tu mamá". Y mi hijo le dice: "Tú eres Marlene, mi mamá, es mamá Chela".

E: ¿Quién es mamá Chela?

Julián: Mi mamá (Fam.9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En algunas familias, las redes de apoyo cuidaron a los hijos e hijas de padres solteros desde que eran muy pequeños, antes de cumplir el año; por este motivo, fue necesario explicarles a los menores cuando crecieron quién era su verdadera madre. Bety (Fam.12) recuerda:

Un día mi niña me dice: "¿mami, tú me tuviste en tu pancita?"; y yo "Dios ¿qué hago?" ¡La verdad!

E: ¿Cuántos años tenía?

Bety: Como cinco o seis años. "No mi amor, ojalá, ¿verdad? pero no, te tuvo tu mamá. Yo nada más te cuidé, te bañé, te daba de comer, nada más eso, pero fue ella. Pero eres muy afortunada porque tienes dos [madres], ¿verdad? y no cualquiera tiene dos, pero tú sí. ¿Quieres que le hablemos?". "Bueno" "¿Entonces qué eres de mí?" "Soy tu tía mi amor, tu papá es mi hermano" "¿entonces?" "Mi vida, tú dime como tú quieras, no pasa nada. Yo no me voy a sentir mal, porque yo te voy a querer siempre" [...] Y luego dice: "Pues es que tú eres mi mamá Bety". "Mi amor dime como quieras, soy tu tía, pero dime", "¿No eres mi mamá Bety?" "¡Ay sí!" Entonces, me abrazó (Fam. 12. Hermana del padre soltero, sector medio, 52 años).

En unas familias esto no fue un gran problema, pero en otras, como en la familia Durán (Fam.6), la revelación sobre la verdadera madre, fue una experiencia muy difícil. A continuación muestro dos fragmentos de las entrevistas realizadas a la madre del padre soltero y al papá que hacen referencia al momento

en el que explicaron a la niña quién era verdadera madre. Dulce María (Fam.6), la abuela, relata:

Se enteró que no era yo su mamá porque me decía: “mamá te estás haciendo viejita y yo no quiero una mamá viejita, yo quiero una mamá joven”. Y luego ya en el kínder le decían tu mamá es viejita y le tuvimos que decir que yo no era su mamá [...] Estábamos comiendo y ella estaba con nosotros. Estábamos parados y se fue haciendo hacia atrás y se quedó así en el marco de la puerta, y ya, nada más se nos quedó viendo y se puso a llorar (Fam. 6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

Por su parte el padre soltero, Jorge Luis, no los cuenta de esta forma:

Cuando entró a la primaria mi hija ya fue cuando lo asimiló bien y se puso bien rebelde, cuando ya le cayó bien el veinte porque estuvo preguntando. Oye dice: “¿y por qué mi mamá está tan viejita?” Y le digo: “porque es mi mamá y te la estoy prestando porque no puedo yo llevarte a trabajar” [...] Estábamos ahí en la mesa, nos sentamos y le digo: “mira, tu mamá es la muchacha que viene con tu hermana, lo que pasa es que como no nos llevamos bien nos tuvimos que separar y las leyes dicen [...] que la mejor casa para que tu estuvieras, es aquí, allá con ella no. Con todo el dolor de mi corazón, tú estás aquí y yo aquí te cuido” ¡Hasta blanca se me puso! Tardé como dos horas para hacerla entender que si tenía su mamá biológica pero que desde chiquita habíamos quedado en común acuerdo yo, su mamá y la ley que iba a estar conmigo viviendo (Fam.6. Padre soltero, sector popular, 32 años).

Si bien las redes de apoyo tanto femeninas como masculinas en estas familias fueron fundamentales en los cuidados cotidianos de los hijos e hijas de los padres solteros y en su bienestar general; las redes de apoyo no eran la principal autoridad en las familias de padres solteros.

En todas las familias entrevistadas, los padres y las redes de apoyo coincidían en que el padre soltero era la autoridad principal. La autoridad, como ya lo he señalado antes, es una de las características asociadas al ejercicio de la paternidad<sup>13</sup>. Que la autoridad hacia los hijos (as) no fuera asumida por las redes de apoyo, se dio por dos situaciones: porque las redes de apoyo no querían; y/o porque los padres solteros no lo permitían. Vicente (Fam.8), un padre soltero comenta:

E: ¿Y tu mamá no le llama la atención a tu hija?

Ella se reserva mucho. “Es que en el momento dígame, porque si llego de trabajar quiero jugar con ella y resulta que me encuentro con quejas. ¿Qué hago? Resulta que tiene ganas de verme y ya estoy enojado y la tengo que regañar. No mejor si usted ve que está haciendo algo malo dígaselo en el momento, porque yo como que ya han pasado tres o cuatro horas y ya la estoy regañando. Me la deja muy difícil a mí”.

---

<sup>13</sup> Ver capítulo 3.



E: ¿Y tu mamá por qué no le dice nada?

Vicente: Porque ya tiene 65 años, tiene una forma un poquito lo de antes. “El papá eres tú y yo no soy la mamá”, “¿Cómo la voy a regañar? No es mi hija. Como que de alguna forma se reserva mucho porque es mi hija. “¿Y si te enojas?” “¡Ay cómo crees mamá!” (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

En algunas familias los padres no dejaban que las redes asumieran plena autoridad sobre sus hijos e hijas. Aquí, eran frecuentes los desacuerdos cuando los hijos eran regañados o castigados por las redes de apoyo. Incluso muchas veces los padres solteros llegaron ofenderse ante estas situaciones.

E: ¿Oye y cuando tus hijos se portan mal quien los castiga?

Gael: Prácticamente yo. De hecho cualquier cosa. Yo por eso tuve problemas con mi mamá porque le levantó la voz a mi hija [...] El único que los puede regañar soy yo, el único que les puede llamar la atención soy yo. Estamos de acuerdo, no estoy aquí, pero para eso es el teléfono. Que tú los cuidas pero si tienes un problema háblame a mí y dime pasó esto y estoy (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).

En las familias en las que las redes de apoyo tenían cierto grado de autoridad sobre los descendientes de los padres solteros, la autoridad estaba relacionada con la asignación de tareas domésticas. Dulce María (Fam.6) comenta:

Del quehacer nos encargamos mi nieta y yo, porque le digo “si no me ayudas a trapear, a barrer y a todo eso”. Casi no trapeo, porque no sirve, es casi la lavada pero ahí la ve barriendo, si no me vas a ayudar a eso, “ayúdame a no hacer tiradero, tus zapatitos, tu ropita, ya sabes donde va la sucia y ya ahí la pone antes de irse a la escuela”. Ella se va a la escuela y los trastes donde comió al lavadero. Sus trastes, su ropa, su cama, no me deja nada. Cuando se va igual, limpia el bañito, la toalla “ve y tiéndela afuera” Trato de que me ayude nada más en eso y así me ayuda a no andar recogiendo trastes, uno que otro día ya me ayuda a lavar. Tengo pajaritos y tiran mucho alpiste, la perrita hace popó, que la mando con una bolsita y la recoge, o sea entre las dos (Fam. 6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

También las redes tenían autoridad para otorgar o negar permisos a los hijos de los padres solteros para salir, para llamarles la atención cuando se portaban mal o le faltaban el respeto a un adulto e incluso para castigarlos físicamente cuando consideraban que hacían algo indebido. Clara (Fam. 4), hermana de un padre soltero, menciona una plática con una sobrina a quien cuida:

“Tienes que tener cuidado, aquí hay reglas, no va a ser lo mismo vivir con tu mamá”. Aquí se hace lo que yo diga, no lo que ustedes digan”. Y más ahorita porque [una de mis sobrinas] como que se me ha querido salirse del huacal y le digo: “no hija”. Hace poquito, yo no sé si sea cierto porque no la vi, un maestro me dijo que la habían encontrado con un niño besuqueándose arriba de las canchas. Yo si le hablé, y ahí está

ella: “¿qué te pasa?”. A ver “¿por qué?” “No que yo no soy, que son mis amigas” “Pues *aigas* sido o no tú allí andas entre la bola y por uno pagan todos”. Le digo: “¿entonces qué? No creas porque tu padre no está aquí con ustedes creen que yo las voy a dejar libres. No chiquita, no. Aquí hay reglas, ¿qué andas haciendo allá en la escuela? A ver explícame” [...] Si le di un *chanclazo* en las pompas “Qué esta sea la primera y la última vez que me haces eso” (Fam.2. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

A pesar de que las redes de apoyo podían ser la figura de autoridad cuando el padre soltero estaba ausente, existía una distinción entre las cosas que debían asumir por las redes y por los padres. Era frecuente escuchar en las entrevistas que las redes de apoyo regañaban y castigaban a los niños y niñas en situaciones cotidianas, pero en cosas importantes era el padre quién reprendía a sus hijos. Aun cuando las redes femeninas eran las que pasaban más tiempo con los menores y el incidente por el cual eran regañados ocurría cuando ellas estaban presentes. Lo mismo sucedió con las decisiones que se tomaron respecto a los hijos e hijas de los padres solteros. Cuando eran cosas que se consideraban importantes, las redes recurrían a los padres para que ellos decidieran lo que se hacía. De esta forma los padres solteros, incluso ausentes, constituían la figura de mayor autoridad de sus hijos e hijas.

#### **4.4.4 Los Rodríguez**

El caso de la familia Rodríguez (Fam.11) perteneciente al sector medio y su relación con sus redes de apoyo resulta útil para mostrar varias características descritas en este capítulo. Por ello, en este apartado profundizo en su historia.

En la familia Rodríguez pude entrevistar al padre, a sus tres hijos y a dos integrantes de sus redes de apoyo que eran la madre y la sobrina del padre soltero. Cuando contacté a Joan, el padre, tenía cinco años de divorciado. Sus tres hijos, en ese entonces, Joancito de 10 años, Valentín de nueve e Ileana de ocho decidieron quedarse con él. Cuando ocurrió el divorcio, esta familia vivía en el Estado de México, pero fueron entrevistados en Querétaro, lugar en el que residían desde hacía dos años.

Durante su matrimonio, Joan fue el único proveedor económico del hogar y su ex pareja, era quien se hacía cargo de la totalidad de las tareas domésticas y

del cuidado de sus hijos; por ello, la ruptura matrimonial y el quedarse a cargo de sus hijos representaron enormes retos para Joan, quien no podía dejar de trabajar. Por este motivo, tras el divorcio, Joan acudió a madre Concepción, y a su padre Álvaro, ambos jubilados, que le ayudaron a hacerse cargo de su hogar y de sus hijos.

En un principio la madre de Joan, Concepción, le ayudó con las tareas cotidianas del hogar y con el cuidado de sus hijos, pero al mes, se dio cuenta de “que era imposible hacer todo”. Por ello, Concepción fue al rancho donde nació a buscar a familiares, muchachas jóvenes y dispuestas a vivir en casa de Joan por unos meses “en lo que se estabilizaba”. Dos sobrinas de Joan fueron a vivir a su casa por dos meses. En las vacaciones decembrinas fueron llevadas de nuevo a su rancho. Después de ese tiempo les preguntaron si querían irse otra vez con Joan. Sólo una, Martha, accedió. Ella tenía 16 años cuando se mudó con la familia Rodríguez y vivió con ellos 4 años más.

A pesar de que eran familiares, Joan y Martha no se conocían hasta que Joan se divorció. Sin embargo, el lazo de parentesco que los unía pareció generar la confianza suficiente para que esta red de apoyo se creara. La confianza, estuvo presente tanto en la decisión de la familia Rodríguez de elegir a una pariente para garantizar la seguridad de los niños y del hogar del que se iban a hacer cargo; como de Martha, quien aceptó irse a vivir a la casa de Joan, porque aunque no lo conocía previamente, era su tío.

El tipo de bienes y servicios, así como la frecuencia con la que se dieron los intercambios entre las redes de apoyo y la familia de este padre soltero, fueron muy variables. En un principio Álvaro y Concepción, el padre y la madre de Joan, ofrecieron apoyo económico y de servicios, relacionados con la realización de los quehaceres domésticos de su casa; con la preparación de comidas y con llevarlos a la escuela. Cuando llegó Martha, su sobrina, se hizo cargo de la casa, de la comida y de todas las actividades de los hijos de Joan. A cambio, Martha se alojaba en su casa, tenía una recámara, obtenía un pequeño apoyo económico por parte de Joan para ir a la escuela. Para Martha, irse a vivir con los Rodríguez

le permitió acceder a cosas diferentes a las que había en su rancho. Martha menciona:

Vivía en un rancho. Prácticamente no hay nada que hacer, está aburrido, nada más era cómo que estar ahí en la casa y ya [...] Muchas veces quise irme, pero me decían “si te vas, ¿a qué te vas a ir a hacer allá? Allá las *chavitas* se casan desde los 16 años, se embarazan y sus esposos se van a Estados Unidos y las dejan ahí”. Y pues sí ¿qué voy a ir a hacer allá?, si lo que quiero es tener algo para sacar a mi familia adelante (Fam.11. Sobrina del padre soltero, 20 años, sector medio).

A la larga, Concepción se convirtió en su soporte moral y alentó a Martha para que siguiera estudiando, cosa que Martha hizo. Tal vez Concepción lo hizo porque Martha era una familiar y como agradecimiento por cuidar a sus nietos. Por su parte, Concepción y Álvaro, madre y padre de Joan, no recibieron ningún bien material o económico en este intercambio; sin embargo lo obtuvieron en el plano simbólico. Ser la red de apoyo de Joan, les permitió estar cerca de sus nietos y de su hijo divorciado con las satisfacciones y conflictos que implicaban.

Durante los intercambios continuos entre los Rodríguez, empezaron a surgir conflictos entre Martha y los hijos de Joan. Esto ocasionó un gran malestar. Los conflictos nunca fueron resueltos y con el tiempo se fueron agravando. Aquí, la madre de Joan, Concepción, fue un apoyo emocional y económico para Martha a quien le daba consejos para lidiar con los problemas que se suscitaron. Martha recuerda:

Al principio como medio año estuvimos bien, después ya vinieron problemas. Los niños eran muy groseros. Por ejemplo me hacían muchas humillaciones, me hacían sentir mal, traían a alguien y le decían “¡ay mira, ahí está la chacha!”, cosas así [...] Me hacían bromas. Haz de cuenta que yo tenía un estéreo que mi tío me había regala..., me lo prestó, y con un cuchillo rompieron las bocinas. O me pusieron un huevo arriba de mi cama y así.

E: ¿Pero por qué te quedaste tanto tiempo si tenían tantos problemas?

Martha: Porque no tenía otra o sea yo quería estudiar. De hecho yo le platicaba a mi tía y ella “no, pues son niños entiéndelos y trata de aguantar a que termines tu carrera” (Fam.11. Sobrina del padre soltero, 20 años, sector medio).

Los conflictos fueron constantes durante los 4 años que Martha vivió con los Rodríguez. Aun así, cuando esta familia que residía en el Estado de México se mudó a Querétaro; los padres de Joan y Martha se mudaron con él. Aunque Martha siguió viviendo con ellos, Joan dejó de pagarle argumentando que no tenía las posibilidades económicas para hacerlo. Y Concepción fue quien le dio a

Martha una pequeña remuneración económica para que pudiera concluir sus estudios. A partir de ahí, Martha dejó de hacerse cargo de los hijos y de la casa de Joan. Ya en Querétaro, Martha tenía que viajar a México dos veces por mes para presentar exámenes y poder concluir la preparatoria abierta que allá había iniciado. Joan, junto con su familia, la transportaba en su automóvil cada que ella tenía que realizar estos viajes hasta que terminó la preparatoria.

Después de la mudanza a Querétaro, Concepción y Álvaro se hicieron cargo nuevamente del hogar y de los hijos, ya adolescentes, de Joan. Mientras Martha se enfocó en sus estudios y logró concluir una carrera técnica en Querétaro. Posteriormente, debido a su incomodidad con los hijos de Joan, Martha se fue a vivir al Estado de México con un tío que le ofreció trabajo<sup>14</sup>. En esta misma etapa, una de las hermanas de Joan llegó a vivir a Querétaro. Concepción, Álvaro y la hermana de Joan, se constituyeron como los antiguos y nuevos integrantes de las redes de apoyo de la familia Rodríguez. En esta familia, las mujeres tuvieron una participación muy importante en la realización de tareas domésticas del hogar de Joan y en el cuidado de sus hijos adolescentes.

#### **4.5 Consideraciones finales**

En este capítulo exploré a las redes de apoyo en las familias de padres solteros y el papel que tienen en el restablecimiento de la cotidianidad una vez que los padres se quedan a cargo de sus descendientes. A partir de este análisis, y con base en los datos etnográficos, pude conceptualizar a las redes de apoyo y describir algunas de sus características.

Con respecto a la organización de vida cotidiana tras la disolución conyugal, se esperaría que los padres combinaran sus actividades laborales y domésticas; y por tanto se pensaría en una ruptura tajante con algunos de los roles tradicionales de género; como por ejemplo la exclusividad del hombre como proveedor

---

<sup>14</sup> Durante los meses de diciembre de 2010 a mayo de 2011 entrevisté a diferentes integrantes de la familia de Rodríguez. A principios de febrero de 2011, pude charlar en casa de los Rodríguez con Martha, meses después, cuando concluí las entrevistas con esta familia, Martha ya se había mudado al Estado de México.

económico y de la mujer como ama de casa (De Barbieri, 1992). Sin embargo, esto no sucede así. A través del análisis de la cotidianeidad, pude darme cuenta de que en la mayoría de las familias de padres solteros, se siguen cumpliendo y transmitiendo cabalmente las construcciones sociales asociadas al género<sup>15</sup>. De tal forma que los padres son los principales proveedores económicos de sus familias; mientras que las mujeres que conforman sus redes de apoyo, como sus madres y hermanas, asumen casi por completo las actividades domésticas y de cuidado de los menores. No obstante, la condición de padres solteros obliga a algunos varones, a organizar, realizar y a pensar en otras actividades, en las que a menudo no se involucraban porque eran realizadas por la cónyuge.

Con relación en la función de las redes de apoyo femeninas, me parece necesario destacar que sus contribuciones al bienestar familiar, no solamente están relacionadas con el ámbito práctico de la organización doméstica; sino también con actividades intangibles y más difíciles de medir como los afectos y las emociones. A partir de las cuales se explican en gran medida, el funcionamiento y mantenimiento de estas redes sin importar las dificultades que surgen en estas relaciones.

Para finalizar, quisiera señalar que aunque podrían percibirse más permanencias que transformaciones en la relación entre las redes de apoyo y las familias estudiadas acorde con las funciones socialmente asignadas a cada sexo; me parece que no hay que devaluar estas sutiles modificaciones, porque es justo aquí, donde se abren nuevos espacios que permiten negociaciones y cambios más substanciales y permanentes en las construcciones de género.

---

<sup>15</sup> Ver capítulo 3.

## **CAPÍTULO 5. LA EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS DE PADRES SOLTEROS**

A lo largo del siglo XX y XXI México experimentó transformaciones de índole social, política y económica. En este período el país ha sido testigo de procesos que van desde la consolidación del Estado, pasando por períodos de modernización e industrialización y de crecimiento económico; hasta la presencia de grandes dificultades financieras y profundas crisis económicas. Todos estos procesos han obedecido a cambios económicos mundiales que además de haber reconfigurado el mercado laboral nacional, se han materializado de distinta manera en los hogares mexicanos (Rendón y Salas, 1987; Estrada, 1999).

Este capítulo aborda la compleja interacción entre las transformaciones en el mercado laboral internacional y nacional y sus efectos en los hogares de familias de padres solteros en Querétaro<sup>1</sup>. Para este análisis considero los empleos<sup>2</sup> en los que se han ocupado los padres solteros, sus hijos e hijas y sus redes de apoyo. Adicionalmente incluyo un apartado sobre los trabajos desempeñados por las ex parejas de los padres solteros.

Los ejes analíticos de las familias de padres solteros están divididos de acuerdo a su sector social de pertenencia, es decir, sectores medios y populares, debido a que se encontraron diferencias importantes en estas familias con respecto a su nivel educativo y al tipo de empleo.

### **5.1 Experiencia laboral de los padres solteros**

Como ya decía en el Capítulo 3, la proveeduría de recursos económicos y materiales; y el trabajo como medio para acceder a éstos son importantes en las

---

<sup>1</sup> Para mayor información sobre el ver capítulo 1.

<sup>2</sup> Existen autores que diferencian entre el trabajo y el empleo (Pahl, 1986). En este capítulo hago alusión a estos dos conceptos como sinónimos y los entiendo como el tipo de actividades remuneradas que los integrantes de las familias de padres solteros han realizado a lo largo trayectoria laboral.

construcciones sociales de género asociadas a la masculinidad. En las familias estudiadas, una de sus características era que los padres solían ser los únicos proveedores de sus hijos e hijas; por este motivo, el trabajo, así como las condiciones y experiencias laborales de los padres solteros, adquirieron un papel central.

En este apartado analizo las características de los empleos de los padres solteros de acuerdo con su sector social de pertenencia porque se encontraron diferencias importantes en las familias de sectores populares y de sectores medios.<sup>3</sup> Asimismo, indago la relación entre las ocupaciones de los padres solteros y su nivel de escolaridad.

### **5.1.1 Sectores populares: escolaridad y tipo de trabajo**

Antes de llegar a su empleo actual la mayoría de estos padres solteros habían desempeñado una diversidad de actividades relacionadas con trabajos manuales. El nivel de escolaridad y los empleos de los padres solteros al momento de ser entrevistados se muestra en el cuadro 5.1.

---

<sup>3</sup> Ver el capítulo 2 para una clasificación detallada del sector social de pertenencia de las familias entrevistadas. Para la clasificar a las familias se tomaron como variables principales el nivel de escolaridad de y el tipo de trabajo de los padres solteros. No obstante también se consideraron otras variables como las condiciones materiales de sus hogares y las dificultades económicas. Es por ello que los padres de la familia 1 y 6, a pesar de tener escolaridad mayor a la secundaria, fueron considerados como pertenecientes a sectores populares.



Cuadro 5.1 Escolaridad y trayectoria laboral de los padres solteros de sectores populares.

Nº. de Familia	Nombre del padre	Escolaridad	Empleo actual	Empleos anteriores
1	Ernesto Ortiz	Preparatoria incompleta	Intendente en una institución de gobierno	Custodio en un camión de valores, vigilante, obrero.
2	Federico Zapata	Secundaria completa	Mecánico	Mecánico. Trabajó en E.U. de albañil.
3	José Pérez	Sin estudios	Artesano	Artesano, peón de albañil, pintor, lavador de automóviles.
4	Juventino Osorio	Se desconoce <sup>4</sup> .	Obrero	Cargador en la Central de Abastos. Trabajó en Durango en el campo.
5	Joel Montes	Secundaria incompleta	Pensionado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Camillero, intendente, supervisor de lavandería, asistente en la brigada de caminos para la construcción de la autopista México- Querétaro. Albañil, cantante y guitarrista en centros nocturnos de entretenimiento, en una tienda de abarrotes.
6	Jorge Luis Durán	Preparatoria incompleta	Personal de mantenimiento en un club deportivo	Empleado en un supermercado, mensajero de un depósito dental, mesero en un table dance, reparador de aparatos electrónico, obrero.
7	Antonio Guevara	Sin estudios	Velador en una obra	Albañil, herrero.
8	Vicente Arteaga	Secundaria completa	Mecánico	Jefe de taller mecánico en una agencia automotriz.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

Si bien los tipos de trabajos desempeñados por los padres fueron diversos, éstos compartían algunas características similares. Los padres solteros de sectores populares se insertaron en el sector formal e informal<sup>5</sup>. Sin embargo, la mayoría de los padres desempeñaban trabajos en el sector informal.

<sup>4</sup> La escolaridad de este padre se desconoce porque no se pudo entrevistar al padre soltero y las entrevistas llevadas a cabo con las redes de apoyo y sus hijas no proporcionaron esta información.

<sup>5</sup> El sector formal ha sido asociado con lo moderno, lo profesional y lo legal. Sin embargo, en el contexto actual donde existe la flexibilización laboral, la apertura mundial de los mercados y la implementación de políticas económicas neoliberales, el sector formal no siempre es estable ni bien pagado (Pries, 2000; Tokman, 1995 y Cartaya, 1994). Algunos autores sostienen que al sector informal está vinculada la carencia de estabilidad en el empleo, de seguridad social, de protección del salario mínimo y de poder de negociación (Pries, 2000, Tokman, 1995). No obstante, esto ha sido ampliamente debatido porque no todos los empleos ubicados en el sector informal implican peores condiciones para los trabajadores que los que ofrece el sector formal. En esta investigación se consideran las siguientes características asociadas con la informalidad económica: a) la baja calificación de habilidades, de capital y de organización; b) la propiedad de empresas familiares; c) las operaciones a pequeña escala; d) la producción laboral intensiva sin tecnología; e) la

Solamente dos padres entrevistados contaban con un *empleo formal*, es decir, tenían una plaza que les permitía un contrato por tiempo indefinido, un salario fijo y prestaciones sociales. El acceso de los padres a este tipo de empleos estuvo influido por el contexto social, político y económico en el que estaban inmersos al momento de emplearse.

En un caso, el padre soltero se acercó a una institución de gobierno en el 2009 poco antes de que la gubernatura del estado fuera dejada por el Partido Acción Nacional (PAN); y asumida nuevamente por Partido Revolucionario Institucional (PRI) en coalición con el Partido Nueva Alianza (PANAL)<sup>6</sup>. Esta coyuntura política, en la que hubo cambio de administración en el gobierno, le facilitó a este padre soltero obtener un *trabajo formal*. Ernesto (Fam.1) comenta:

Fui al DIF<sup>7</sup> a pedir ayuda para mis hijos. Vinieron, hicieron un estudio socioeconómico. Me dijeron que me presentara con mi documentación. Fue un viernes y para esto que el lunes me presentara ya a trabajar. Y así empecé [...] No *pus*, la verdad el licenciado que estaba de la administración pasada [del PAN] la verdad mis respetos. Muy buen jefe, muy buen

---

desregulación mercantil; f) los bajos niveles de productividad y g) la baja capacidad de acumulación (Portes, 1994).

<sup>6</sup> A pesar de que el estado de Querétaro tuvo una larga tradición de gobernadores priistas, durante los sexenios de 1997- 2003 y de 2003-2009 la gubernatura del estado fue asumida por gobernadores pertenecientes al PAN. Sin embargo en 2009 la gubernatura del estado vuelve a ser priista.

<sup>7</sup> Recordemos que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social. Tiene como objetivos: promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad; realizar y promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social; promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los menores; fomentar y apoyar a las asociaciones y sociedades civiles y demás entidades privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias; operar establecimiento de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y de discapacitados sin recursos; llevar a cabo acciones en materia de rehabilitación de discapacitados, en centros no hospitalarios; realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social y discapacidad; prestar asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos, discapacitados y en general, a personas sin recursos; apoyar el ejercicio de la tutela de los incapaces e impulsar la operación de los Consejos Locales de Tutela del Distrito Federal; poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance para la protección de incapaces en los procedimientos civiles y familiares, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes; colaborar en la elaboración y ejecución de programas de rehabilitación y educación especial; vigilar la observancia, por parte de organizaciones públicas y privadas, de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Asistencia Social y en su caso generar las recomendaciones que correspondan; y participar en la coordinación de acciones que realicen los diferentes sectores en beneficio de la población afectada en casos de desastre (<http://www.nt.dif.df.gob.mx/dif/atribuciones.php>).

compañero, en toda la extensión de la palabra. Y resulta que [con la toma de poder del PRI] *pos* lamentablemente los movieron a ellos (Fam.1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

El otro padre soltero que pudo acceder a una jubilación fue el de 70 años, debido a que su inserción al mercado laboral se dio en un marco en el que todavía no se instrumentaban políticas económicas neoliberales. Cuando él empezó a trabajar en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Estado tenía mayor presencia en la regulación laboral y permitía que sus ciudadanos obtuvieran un trabajo estable, con posibilidades de ascenso y prestaciones sociales. Joel (Fam.5) nos platica:

E: ¿En el Seguro Social que hacía usted?

Joel: Yo tuve 3 diferentes empleos ahí. Me empleé como camillero al inicio, seis años, 3 meses de intendencia y luego me salí de ahí y me fui a lavandería. Ahí en lavandería me subieron a químico, y luego de ahí a oficial, o sea pues hacía cosas así y ya después tenía yo el mando de 60 personas y ahí. Y ya luego me pensionaron.

E: ¿Hace cuánto tiempo está pensionado?

Joel: Ahorita tengo 12 años de pensionado (Fam.5. Padre soltero, sector popular, 70 años).

El contexto político, económico y social tuvo gran peso en el tipo de empleos en los que se insertaron los padres solteros.

Para la mayoría de los padres de sectores populares entrevistados, ocuparse en el sector informal y trabajar por cuenta propia significó desempeñar una gran diversidad de actividades económicas a lo largo de su trayectoria laboral. Sin embargo, la mayoría de éstas, se caracterizaron por estar inscritas en lo que se conoce como trabajo precario. Es decir, los trabajos que tuvieron eran temporales y con baja remuneración. Además, al no existir un contrato de por medio o al auto emplearse, los padres solteros estaban en constante riesgo de perder su fuente de ingresos de acuerdo con factores externos. Al estar ubicados en el sector informal, los padres de sectores populares se vieron imposibilitados a acceder a prestaciones sociales como salud, vivienda o un plan de jubilación.

Por otro lado, ante el desempleo que experimentaron algunos de estos padres, se vieron en la necesidad de migrar al norte del país o a Estados Unidos

en busca de trabajo. En estos lugares los padres se ocuparon en actividades relacionadas con la construcción o la agricultura. Sin embargo, estos trabajos también eran temporales y en algunas ocasiones implicaron más desventajas para ellos. Frecuentemente, los padres que migraron, no sólo no pudieron juntar dinero para mandar a sus hijos, sino que al experimentar largos períodos de desempleo se vieron obligados a regresar a sus estados de origen con las manos vacías y con la ayuda monetaria de sus familiares.

La realización de actividades informales y el autoempleo no sólo representaron desventajas para los padres solteros, algunos consideraron estas actividades como opciones que podían combinar con un trabajo asalariado o como una alternativa en condiciones más favorables. José (Fam.3) platica:

A mí casi no me ha gustado trabajar mucho, mucho, así no con gente casi no.

E: ¿A usted le gusta estar más solo que acompañado?

José: Pues sí, entre más solo, como dice el dicho: “mejor solo que mal acompañado”. Así me ha gustado. Lo que pasa es que a mí no me gusta andar en trabajos así que pagan una baba y la mera verdad pues para que lo maltraten y que le digan hasta lo que no por allá, no. Yo soy feliz con mi trabajo [de artesano] y ya que los demás se maten ahí solitos. Si ya toda mi vida me la he pasado en este trabajo y ya. Le digo que este mí ya no se me hace difícil nada (Fam.3. Padre soltero, sector popular, 39 años).

Incluso en algunos casos trabajar por cuenta propia, fue la mejor opción de los padres ante las bajas remuneraciones económicas que recibían. Ejemplo de lo anterior fue José (Fam.3), un padre que se dedicaba a la elaboración de figuras prehispánicas de barro. José señalaba que estaba muy satisfecho con su trabajo porque además de gustarle, le permitía cubrir sus gastos de manutención y cosas extras. Además, privilegiaba no tener que seguir las órdenes de un patrón.

En la entrevistas de los padres solteros se hicieron presentes las transformaciones del mercado laboral en Querétaro a raíz de la implementación de políticas neoliberales. Un ejemplo de esto lo brindó Vicente (Fam.8), un padre soltero que perdió su trabajo cuando la empresa automotriz donde laboraba adoptó este tipo de políticas. Vicente recuerda:

En el 2008 me salí [...] me sacaron. Pero no fue la licenciada, si no fue su papá. Digamos nosotros “el papá de los pollitos”, un viejito. Mandó abogados ahí a la empresa y me pedían a mí y a todos que firmáramos un contrato nuevo sin antigüedad y sin nada.

Entonces tenías que firmar un nuevo contrato con nuevo ingreso y con nuevo sueldo y yo no lo quise. Yo traté de hablar con la dueña y ya me dijo que no era cosa de ella. “Yo no soy la dueña, el dueño es mi papá y son reglas de él y no es contra ti es contra todo el personal” [...] Son los mentados out sourcing. Entonces yo les pedí mi liquidación y fue como salí de trabajar. Pero quedé bien con ellos, o sea con la dueña y ya entonces me dijo “bueno haz lo que tengas que hacer, yo no te puedo liquidar porque a nombre de mi papá no puedo pasarlo por alto, entonces persona que no firme queda fuera de la empresa y hagan lo que deben de hacer. Si quieres demandar, demandas a la empresa, por mí no te preocupes” Y pos... demandé a la empresa [risas].

E: ¿Y todavía sigues en eso?

Vicente: No, me liquidaron luego, luego (Fam.8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

Ante la adopción de estas políticas existen pocas posibilidades de negociación con la empresa en la que laboran las personas. Y si bien Vicente demandó a la empresa en la que trabajaba y recibió una liquidación al negarse a acatar las nuevas reglas, este padre perdió su trabajo. Cuando se realizó la entrevista, era mecánico en un taller. Sin embargo, es más común que la mayoría de las personas se vean obligadas a acatar estas políticas para evitar perder sus trabajos aun cuando les sean desfavorables.

Con respecto a la relación entre el nivel educativo de los padres y el tipo de trabajos en los que se emplearon, se detectaron padres que no recibieron ningún tipo de educación formal y por consecuencia no sabían leer o escribir. Esto les dificultaba no sólo encontrar un trabajo mejor sino desarrollar actividades cotidianas como viajar en autobuses o cobrar cheques. Asimismo, en esta investigación se pudo observar que los padres que no contaban con ningún tipo de instrucción empezaron su vida laboral a muy temprana edad, ocupándose en trabajos manuales y precarios. José (Fam.3) nos dice:

E: ¿Hasta qué año estudió usted?

José: Hasta ningún año.

E: ¿No fue a la primaria?

José: Ni primaria, ni de kínder, ni secundaria, ni nada. Yo no tengo.

E: ¿Por qué?

José: Lo que pasa es que como éramos muchos mi papá no nos dio estudios, más que nada a *nadien*.

E: ¿A qué edad empezó a trabajar usted?

José: A los 10 años. A trabajar esto [de artesano haciendo figuras de barro].

E: ¿Y antes trabajaba en algo?

José: Pues sí, toda mi vida me la he pasado trabajando en esto [de artesano] con mi papá y me salía a venderlas con él [...] Nada se me hace difícil. Que quisiera que trabajaras donde tú trabajas, no le digo, a mí el trabajo ya no me espanta. Ya pasé por todo. Lo que pasa es que yo trabajé en muchas cosas, no solamente en esto. Cuando yo estaba más chamaco trabajé en muchas cosas, lo que pasa es que me aburro, cambié de peón de albañil, de pintor, de lavar carros, de todo empecé a hacer (Fam.3. Padre soltero, sector popular, 39 años).

No obstante, este estudio también da cuenta de que el nivel de escolaridad tampoco fue determinante en el tipo ocupaciones de los padres solteros entrevistados. Existían padres de sectores populares que tenía un nivel educativo de secundaria incompleta o completa y debido a sus destrezas o a la diversidad de empleos que obtuvieron a lo largo de su trayectoria laboral, fueron capaces de conseguir los suficientes recursos económicos para adquirir terrenos y construir sus viviendas. Tal fue el caso de Joel (Fam.5), padre pensionado del IMSS, o de Vicente (Fam.8), mecánico que recibió una liquidación como jefe de taller en una empresa automotriz de renombre. Veamos que dice Joel:

E: ¿Hasta qué año estudió?

Joel: Mire yo trabajé, no estudié, no teníamos tiempo para eso. Yo empecé a estudiar hasta los 21 años mi primaria, en un año yo saqué la primaria. Y ahí es donde empecé la secundaria, pero también me casé y ya dejé de estudiar. *Nomás* estudié el segundo de la secundaria. [...] Y luego como trabajaba pero como andábamos muy atrasadillos, yo trabajaba mucho.

E: ¿Cómo que andaban muy atrasaditos?

Joel: Pues sí ya ve qué en el Seguro pagaban poquito. Y me hice espacio para seguir, para trabajar. Trabajaba en el Cerro Gordo y ahí sacaban piedra para quebrar, de esa piedra para grava. Y después ya dejé ahí y luego me invitó un señor que era un amigo, me invitó a una cantina. Yo ahí cantaba, me convertí en bohemio, cantaba y tocábamos la guitarra y les cantábamos (Fam.5. Padre soltero, sector popular, 70 años).

En esta investigación también se encontraron padres solteros que tenían una escolaridad mayor a preparatoria pero fueron considerados como sectores populares porque al momento de ser entrevistados desempeñaban trabajos manuales. No obstante, uno de estos padres, Jorge Luis Durán (Fam.6) estaba interesado en seguir capacitándose porque deseaba obtener en un futuro un trabajo que le brindara mayor estabilidad y remuneración económica.

### 5.1.2 Sectores medios: escolaridad y tipo de trabajo

Se realizaron entrevistas a seis padres solteros de sectores medios. En el cuadro 5.2 se muestra el nivel de escolaridad y la trayectoria laboral de estos padres.

Cuadro 5.2 Escolaridad y trayectoria laboral de los padres de sectores medios.

N° de Familia	Nombre del padre	Escolaridad	Empleo actual	Empleos anteriores
9	Julián Martínez	Licenciatura en Derecho incompleta	Vendedor independiente de pizzas	Mensajero en un despacho, ayudante en una editorial, empleado en el jurídico de Elektra, auditor en una agrupación política; cobrador en la Central de Abastos
10	Hugo Castro	Preparatoria incompleta	Empleo por cuenta propia en su taller de serigrafía	Mesero, serigrafía
11	Joan Rodríguez	Licenciatura en Administración	Administrador en una empresa transnacional en el departamento de créditos y cobranzas	Se desconoce <sup>8</sup>
12	Fabrizio Méndez	Licenciatura en Diseño incompleta	Gerente de una empresa trituradora de grava y arena	Vendedor de joyería, asesor en tiendas departamentales, comerciante, negocio propio en un taller de serigrafía
13	Ulises Muñoz	Licenciatura en Ingeniería Civil	Ingeniero civil independiente supervisando obras	Contratista en constructora independiente
14	Gael Castillo	Licenciatura en Comercio Internacional	Coordinador de un departamento en el gobierno estatal	En gobierno, de modelo, de profesor en un Colegio de Bachilleres, de barman

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En el caso de los padres de sectores medios, su trayectoria laboral estuvo marcada por su inserción a empleos ubicados en el sector formal e informal<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> En un principio el interés de este estudio no fue indagar sobre la trayectoria laboral de los padres solteros, por este motivo no se contemplaron estos temas al realizar las entrevistas. Sin embargo, en la medida en que se fue analizando los datos de campo se obtuvo información sobre la trayectoria laboral de los padres solteros; no obstante en algunos entrevistados se desconocen las ocupaciones que han realizado a lo largo de su vida productiva.

<sup>9</sup> Recordemos que el sector formal ha sido asociado con lo moderno, lo profesional y lo legal (Pries, 2000; Tokman, 1995 y Cartaya, 1994); mientras que la informalidad económica se asocia a: a) la baja calificación

Algunos padres de este sector, independientemente de su nivel educativo han desempeñado empleos como meseros, barman, modelo, vendedores, comerciantes o han sido trabajadores por cuenta propia. Esto se debe a que los padres decidieron incorporarse a estas actividades porque les gustaban o porque era la única forma de obtener dinero en un determinado momento de su vida laboral. A medida que estos padres se casaron, tuvieron hijos y concluyeron sus estudios, la mayoría lograron insertarse en actividades remuneradas relacionadas con su profesión. Esto les permitió contar con el ingreso suficiente para hacerse cargo de la manutención de sus familias y de sus hogares.

Con excepción de un padre soltero, Hugo (Fam.10) que contaba con la preparatoria incompleta<sup>10</sup>, los demás padres solteros de sectores medios tenían estudios de licenciatura. Algunos habían cursado algunos semestres pero la mayoría habían terminado su carrera y eran profesionistas. La mitad de los padres solteros de sectores medios que contaban con licenciatura estudiaron en universidades privadas y sus empleos actuales estaban relacionados con su profesión.

A diferencia de los padres solteros de sectores populares, la mayoría de los padres de sectores medios, aun cuando trabajaban por cuenta propia y carecían de prestaciones sociales como seguro médico o un plan de pensión, tenían condiciones económicas que les habían permitido comprar una o más casas y terrenos que contaban con todos los servicios; y poseían por lo menos un vehículo. Además sus ingresos económicos les permitían cubrir las necesidades básicas de sus familias y pagar servicio doméstico o de niñera cuando era necesario.

---

de habilidades, de capital y de organización; b) la propiedad de empresas familiares; c) las operaciones a pequeña escala; d) la producción laboral intensiva sin tecnología; e) la desregulación mercantil; f) los bajos niveles de productividad y g) la baja capacidad de acumulación (Portes, 1994).

<sup>10</sup> Se consideró a Higo (Fam.19) como sector medio porque a pesar de tener un nivel educativo inferior a la licenciatura, las condiciones materiales de su hogar eran propias de los sectores medios. Contaba con piso de cemento y servicios como agua, luz, gas, electricidad, internet, etc. Además sus hijos acudían a escuelas privadas y su esposa actual tenía educación superior.



En estas familias era común que los padres contaran con aparatos electrodomésticos para realizar las actividades domésticas; y que destinaran parte del presupuesto familiar para comprar ropa y zapatos de manera frecuente. Los hijos de estos padres solían acudir a escuelas privadas y eran frecuentes las salidas a restaurantes y a centros comerciales para ver tiendas departamentales o ir al cine. En estas familias también era común que salieran de vacaciones. En esta investigación este tipo de actividades resultaron ser propias de los sectores medios. En las familias de sectores populares no había el ingreso suficiente para cubrir estos gastos y estas actividades no eran prioritarias para ellas ni formaban parte de su vida cotidiana.

En las familias entrevistadas, una característica de algunos empleos de los padres de sectores medios y que no fue detectada en los padres de sectores populares, fue la utilización de tecnologías de la comunicación para realizar sus trabajos desde sus hogares. Tal es el caso de dos padres que podían trabajar desde su casa a través de una conexión a internet o por medio del teléfono<sup>11</sup>. Sin embargo, para que esto fuera posible tuvieron que conjuntarse varias cosas. Por un lado, que los padres poseyeran un cierto grado de conocimiento y habilidad para hacer uso eficiente de las herramientas tecnológicas para realizar sus trabajos; y por el otro, que sus hogares contaran con los aparatos electrónicos con los que fue posible establecer este tipo de comunicación. Es por ello que este tipo de trabajo sólo se presentó en las familias de sectores medios.

La posibilidad de que los padres permanecieran en sus hogares y desde ahí realizaran sus trabajos significó que pudieran pasar más tiempo con sus hijos y realizar otro tipo de actividades con ellos sin descuidar su trabajo. Joan (Fam.11) señala:

---

<sup>11</sup> El proceso de globalización ha sido acompañado por un rápido desarrollo en las tecnologías como el internet, las computadoras y las telecomunicaciones. Esto ha permitido el surgimiento y mantenimiento de una economía global, ha alterado las relaciones espacio- temporales entre los países y los individuos; y ha modificado el mercado laboral. Hoy en día la innovación tecnológica y los factores científicos, características de lo que Reygadas (2011) denomina como trabajo atípico, cumplen un papel decisivo en algunos empleos y resultan ser fundamentales en la sociedad contemporánea.

En el trabajo lo tengo muy flexible y es más por resultados que porque tengas que estar ahí. De hecho ahorita tengo unos problemas porque no me puedo conectar desde la casa, pero conectándome puedo trabajar en casa. Entonces la verdad es que tengo mucha facilidad y eso me ha ayudado mucho. Esto no lo tenía en México. Por ejemplo, en México si tenía un horario. El horario de entrada, de salida, mi hora de comida era en la oficina, no me daba tiempo de nada. Y aquí no. Aquí tengo la oportunidad de llegar tarde, de salir a comer, te digo a veces cuando van ellos [mis hijos] al fútbol, los voy a dejar a las 4.30 y yo llego a las 5 y cachito y a las 7 ya me estoy saliendo. Tengo esa oportunidad, la ventaja es que cuando yo llego me conecto, digamos, me pongo al corriente (Fam. 11. Padre soltero, sector medio, 39 años).

Por su parte, Fabricio (Fam.12) comenta:

Hay veces, que si no quiero no voy [a mi trabajo]. Nada más hablo por teléfono y checo si se entregaron las cosas y todo bien. Y nos la podemos pasar aquí en la casa. Estoy contestando el teléfono, nos ponemos a ver el televisor, nos ponemos a leer algún libro o vamos al súper, a dar la vuelta, a lavar ropa (Fam.12. Padre soltero, sector medio, 42 años).

De esta manera, mientras unos trabajos seguían estando anclados a tecnologías simples que requerían poca calificación, como los de los sectores medios, otros empleaban un enorme cúmulo de conocimientos. Esto ha llevado a una polarización tecnológica y económica y un ensanchamiento de la brechas entre trabajadores, empresas y países. En este sentido Robinson (2008 y 2007); Harvey (2004 y 2006); Sassen, (2007) y Reygadas (2011) señalan que con el capitalismo globalizado, se han creado grandes monopolios, personajes multimillonarios y una élite global sumamente especializada y bien pagada; pero también se han deteriorado las condiciones de vida de la mayoría de la población, ha aumentado la pobreza, la miseria y la inseguridad. En este contexto se han reforzado las desigualdades existentes y se han creado nuevas formas de pobreza y marginalidad centradas en el trabajo, pero también se han conformado nuevos tipos de identidades y comunidades que resignifican los procesos globales.

## **5.2 Los efectos de las crisis económicas en las familias de padres solteros**

Los padres solteros de sectores medios tenían ingresos económicos mayores a los de padres de sectores populares, por lo que sus familias contaban con mejores condiciones materiales. No obstante, en los padres solteros, sin importar su sector social de pertenencia, era generalizada la percepción de que las crisis económicas habían afectado su situación laboral. Sin embargo, en este estudio al igual que lo

reportado en otras investigaciones (Estrada, 1999; Molina y Sánchez, 1999 y Pérez, 1999), ha sido posible identificar los diferentes efectos de las crisis en las familias.

Ante situaciones de crisis económicas, que se han presentado de manera recurrente en nuestro país en las últimas tres décadas (1982, 1987, 1994, y 2009), los padres solteros han adoptado diversas estrategias<sup>12</sup> para hacer frente a la inestabilidad laboral, al desempleo y a los bajos salarios. Las estrategias familiares están influidas por su sector social de pertenencia, por este motivo las analizo por separado.

### **5.2.1 Sectores populares y medios: estrategias ante las crisis económicas**

La mayoría de los padres solteros de sectores populares identificaron haber sido afectados por las crisis económicas del país y señalaron haber experimentado largos períodos sin empleo y lidiando con constantes dificultades económicas. Sin embargo, uno de los padres entrevistados que se dedicaba a la elaboración y venta de artesanías, comentó que sus ingresos nunca se habían visto afectados por una crisis económica. José (Fam.3) decía: “La crisis le pega a la gente que no trabaja, *pa’* la gente que es *huevona*. A mí jamás en mi vida me ha pegado eso de crisis ¿qué es eso? Quién sabe. Yo siempre sigo ganando lo mismo”

Las diferentes percepciones de los padres con respecto a los efectos de las crisis en sus familias estuvieron asociadas con varios factores. Uno de ellos, estuvo relacionado con la actividad que desempeñan los padres. Es decir, aquellos padres que nunca han accedido a un trabajo asalariado y se han

---

<sup>12</sup> Roberts (1996) señala que las estrategias son decisiones que, a pesar de los aspectos estructurales, se toman para modificar las condiciones sociales. Este autor emplea el concepto de estrategias familiares, las cuales se definen como la serie de actividades llevadas conscientemente por uno o más miembros de un hogar sobre un determinado período de tiempo para asegurar la sobrevivencia de la familia a largo plazo. Las estrategias familiares incluyen estrategias orientadas a la sobrevivencia y a la de movilidad social. En las estrategias de sobrevivencia los miembros del hogar se organizan para obtener un beneficio a corto o mediano plazo. Pueden incluir la venta de fuerza de trabajo barata, individual o familiar y bajo cualquier tipo de condiciones ofrecidas. Las estrategias de movilidad social involucran decisiones de asignación y distribución de recursos tales como la educación, la compra de una casa o ascenso en el trabajo. Estas decisiones darán fruto a largo plazo.

autoempleado pudieron verse menos afectados que los padres que habían dependido de un trabajo asalariado y que se empleaban en industrias que se vieron particularmente golpeadas por las crisis. Por ejemplo Ernesto (Fam.1) comenta:

Tuve que recurrir al seguro para sacar una parte del dinero que tengo porque me aventé 50 días sin trabajo [...] Fue cuando empezó la crisis en E.U. Yo salí de vacaciones y cuando regreso que ya había habido recorte y en el recorte me tocó a mí. Ni hablar (Fam.1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

Otro elemento que estuvo vinculado con las diferentes percepciones sobre los efectos de las crisis en las familias, fueron las condiciones materiales con las que estaban acostumbrados a vivir. La pauperización de algunas familias a lo largo de su vida y una mínima mejoría de sus condiciones materiales en la actualidad, que no necesariamente implicó que los padres pudieran satisfacer sus necesidades básicas o las de sus familias; hizo que algunos varones percibieran una “estabilidad” en sus carencias sin importar la presencia o ausencia de crisis económicas. Es por ello que tal vez los padres de sectores medios, pudieron resentir más los efectos de las crisis que algunos padres de sectores populares.

Otro factor por el cual los efectos de las crisis eran diferentes en las familias de padres solteros estuvo relacionado con la presencia en el hogar de un sólo proveedor. Estas familias solían verse más afectadas que aquellas que contaban con más proveedores económicos porque podían integrar a más miembros de su familia al mercado laboral en situaciones de crisis (Cortés y Rubalcava, 1991; Estrada, 1999; González de la Rocha, 2001 y Jelín, 1998). En esta investigación las familias de padres solteros que contaban con hijos pequeños que no trabajaban y que dependían sólo del salario del padre padecieron más dificultades económicas que aquellas familias que tenían hijos mayores que trabajaban.

Un ejemplo de lo anterior fueron las familias Ortiz (Fam.1) y Pérez (Fam.3). En la primera, Ernesto, el padre, señaló haber perdido su empleo a raíz de la crisis económica de 2009 iniciada en Estados Unidos. Durante este período Ernesto experimentó grandes problemas económicos porque además de que no contaba con ninguna red de apoyo, sus hijos eran menores de 12 años y no trabajaban. En

cambio, en la familia Pérez, el padre, José, señaló que la crisis económica de 2009 fue casi imperceptible para él y su familia. Esto porque aunque José era el principal proveedor económico de su hogar, tenía dos hijos, Juvenal de 21 y Juan Luis de 20 años, que trabajaban; por tanto, asumían sus gastos personales, contribuían económicamente a su hogar e incluso algunas veces ayudaban a su padre a cubrir los gastos de su hermana menor. Si bien los trabajos desempeñados por los integrantes de esta familia tenían una remuneración muy baja, la suma de recursos permitió a esta familia asegurar su sustento diario.

Con respecto a las estrategias implementadas en los padres solteros de sectores populares, tuvieron que recurrir a vecinos o amigos ante situaciones particularmente difíciles; y pedir dinero prestado a familiares, a casas de préstamo o en su trabajo. También era frecuente que estos padres empeñaran o vendieran sus objetos personales como electrodomésticos, ropa o películas para cubrir algunas necesidades de sus hijos. Ernesto (Fam1.) menciona:

Quando mi ex [esposa] me corrió de la casa yo dormía en los puentes, yo dormía en la calle. Resulta de que un señor me tendió la mano, en cuanto se enteró me dijo ahí están las llaves, le rento el cuartito. [...] Después cuando recuperé a mis hijos malbaraté lo poco que en ese entonces había logrado [...] Hace dos días tuve que vender una bicicleta, fui a la Presidencia a ver si había modo de sacar un préstamo. ¡Que no! Porque supuestamente a fines de mes nos pagan y ahorita no pueden. Y yo tenía que cubrir un compromiso en la escuela con mi hija, por lo mismo que está en la escolta. Eso es con lo que tiene que lidiar uno (Fam.1. Padre soltero sector popular, 41 años).

En estas familias también fue común que los padres y sus hijos en lugar de usar algún transporte caminaran a sus lugares de trabajo o a sus escuelas. Parecía que esta práctica además de permitirles ahorrar dinero, obedecía a que las distancias en Querétaro eran relativamente cortas y era común que los niños fueran solos a la escuela.

En algunas familias de sectores populares los problemas económicos eran cotidianos por lo que las familias y las redes de apoyo se encontraban empobrecidas. Por ello, en muchas ocasiones los intercambios materiales y económicos se fueron condicionando. Se dejó de compartir la comida y se mantuvo una economía doméstica separada a pesar de que las familias compartían la casa con otros familiares. Además, se volvió imposible para las

redes realizar préstamos y para los padres pagarlos, por lo que estas formas de reciprocidad desaparecieron. Lo anterior, también ha sido descrito en otras investigaciones como las de Estrada (1999) y González de la Rocha (2001) que señalan que ante situaciones de crisis económicas las redes de apoyo pueden ser limitadas debido al empobrecimiento que éstas experimentan.

Asimismo cada vez se fueron restringiendo los lugares y las personas a las que podían acudir ante una emergencia o una eventualidad económica, como a los agiotistas, a las casas prestamistas o las tiendas que ofrecían crédito; debido a que los padres y los miembros de sus familias no pudieron pagar el dinero prestado y dejaron de contar con esas opciones. Ernesto (Fam.1) relata:

Mi hijo [el menor] por poco se me muere. Fue objeto de una picazón de alacrán [...] Mi hijo [el mayor], al verlo, lo vistió y lo llevaba al médico. La dueña de la casa donde vivíamos lo ve y él le dice lo que había pasado. Agarró y dijo vámonos y lo subieron al carro. Lo llevaron a la clínica privada aquí arriba [...] Me hablaron por radio: "Urge que te regreses a tu niño le picó un alacrán". ¡Ay dios mío! Traía 6 pesos 7 pesos [...] Lo llevaron a la clínica porque si lo hubieran llevado al Seguro no llegaba. Me salió en mil quinientos y pico [...] Y yo sin dinero. Así que fui con una señora que presta al 20%. Pero por culpa de mi hermana me dio la puerta en la nariz "A mí no me importa si se le muere su hijo" Entonces hablé con el doctor porque a mí me pagaban al otro día. Y me dijo: "Si no se preocupe dice, nada más le vamos a pedir que nos firme un pagaré y nos deje su credencial de elector" (Fam1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

Con relación a los efectos de las crisis económicas en las familias de sectores medios, en esta investigación también se detectó que las familias de estos sectores percibieron que las crisis financieras afectaron sus ingresos económicos y mermaron su calidad de vida. Sin embargo, los padres de sectores medios, contaron con más recursos económicos, sociales y educativos que los sectores populares, que les permitieron insertarse más o menos rápido al mercado laboral y obtener un nuevo empleo cuando lo perdían.

Además en los hogares de sectores medios, cuando los padres contaron con un empleo formal, pudieron ahorrar o hacerse de automóviles o bienes inmuebles de los que pudieron echar mano ante situaciones de desempleo y crisis económicas. Ulises (Fam.13) comenta:

Nos fue muy bien al principio pero vino el error de diciembre<sup>13</sup> y todo el mundo se vino abajo y entonces empezamos a levantarnos poco a poco. Yo trabajaba en una empresa que tenía una concesionaria y ahí me empecé a meter a la infraestructura mecánica. Ya después me independicé y empecé a trabajar con mi suegro y ya ahí estuvimos, fuimos subiendo un poco, nos iba bien y no había mucha competencia y ya hemos ido llevándola. A lo largo compramos nuestra casa, luego un vehículo, luego otro y los niños a la escuela de paga porque nos alcanzaba. Entonces, dentro de lo que cabe hemos sido una familia afortunada (Fam.13. Padre soltero, sector medio, 47 años).

Para la mayoría de los padres solteros de ambos sectores sociales no fue posible estar desempleados por un período prolongado porque ellos eran los principales proveedores económicos de sus familias. Por ello, ante las dificultades económicas implementaron diversas estrategias familiares que estuvieron influidas por su sector social de pertenencia.

En los sectores medios, a pesar de que recurrieron a estrategias similares a las de los padres de sectores populares, como pedir dinero a familiares o compartir el hogar ante una necesidad económica; parecía que para estos padres fue más sencillo lidiar con sus problemas financieros que para los padres de sectores populares. Lo anterior estuvo relacionado con varios motivos.

Por un lado, las redes de apoyo de los padres de sectores medios tuvieron mayores ingresos económicos que las de sectores populares, por lo que fue más fácil para éstas realizar préstamos a los padres. Además, el deterioro en las condiciones materiales de los padres solía ser temporal, no permanente como en los sectores populares; de tal forma que cuando los padres se recuperaban económicamente, podían ser recíprocos con sus familias. Es decir, los padres de sectores medios, a diferencia de los de sectores populares, fueron capaces de devolver los favores económicos manteniendo de esta forma el intercambio de bienes de todo tipo entre estas redes. Joan (Fam.11) señala:

Mira al principio cuando llegué a Querétaro si me costó mucho trabajo nivelarme. Mi mamá me ayudó mucho, es pensionada de secundaria. Entonces ella me ayudó a solventar los gastos de la casa, los corrientes que son agua, luz, etc. Ahorita ya no, yo a ella le paso una mensualidad y ya se arregla con todos los gastos de la casa. Ahorita que ya llegó mi hermana, ella está independiente, hubo un tiempo que estuvo conmigo, como 2 o 3 meses estuvo viviendo conmigo, en todo ese tiempo yo pagué todo de la casa, lo absorbemos mi mamá y yo. Y ahora que mi hermana se separó ya es más cuestión mía, porque ellos están aparte y ya. Ahorita tiene que ser como lo que ya el dinero será responsabilidad de todos.

---

<sup>13</sup> Se refiere al inicio de la crisis económica en México en diciembre de 1994.

Porque yo le daba los vales de despensa igual a mi mamá, todo. Yo le doy la mensualidad y le doy la tarjeta de los vales y así nos hemos arreglado hasta ahorita a lo mejor ya después va a cambiar pero todavía no hemos platicado eso (Fam.11. Padre soltero, sector medio, 39 años).

Asimismo, la diversificación de las actividades laborales fue otro elemento que estuvo presente en los padres de sectores medios. De tal forma que los padres de estos sectores ante adversidades monetarias, se ocuparon en actividades que no estuvieron relacionados con su profesión pero que les permitieron obtener un ingreso económico. Con esto pudieron cubrir los gastos de manutención de sus familias e incluso experimentar nuevamente una estabilidad económica en lo que se insertaron a algún trabajo que cumplía con sus expectativas laborales. Gael (Fam.14) también nos dice:

E: ¿Y cómo le hacen para mantenerse ese periodo que no trabajan?

Gael: Es que en ese tiempo a mí me dieron mi bono de mi trabajo, a ella [mi ex esposa] también. Mi mamá tenía su pensión. En ese tiempo por el juicio que mi papá tenía sus cuentas estaban un poco congeladas. Y teníamos que sobrevivir. Pero más bien no es que no quisiéramos trabajar sino que teníamos que estar al pendiente de abogados y de otras cuestiones. Cuando llegamos al Distrito Federal, llegamos en una situación económica muy difícil porque como te comento, de repente nos congelaron las cuentas. Llegamos a un mismo departamento todos, en un departamento de una habitación éramos cinco adultos y dos niños entonces ahí es donde empieza a haber conflicto serios [...] Después nos empieza a ir muy bien en el D.F. Empezamos a trabajar. A veces yo tenía eventos, ella tenía eventos, a veces teníamos eventos en las noches, a veces este por ejemplo ella salió varias veces en novelas, yo a veces hacía algunas pasarelas (Fam. 14 Padre soltero, sector medio, 33 años).

Compartir la vivienda ante dificultades económicas no fue una estrategia particular de los sectores medios. Esto también ha sido documentado por otras investigaciones como las de Molina y Sánchez (1999). Sin embargo, en la mayoría de las familias de sectores medios compartir la vivienda fue una estrategia temporal. Una vez que los padres se estabilizaron se mudaron a una casa independiente.

### **5.3 “La verdad la tengo suavcita porque la mayor parte del tiempo estoy trabajando”**

En este apartado describo las estrategias que implementaron los padres solteros para combinar su vida laboral con el cuidado y crianza de sus hijos e hijas. Tanto



los padres de sectores medios como de sectores populares tenían extensas jornadas laborales, por lo que dedicaban la mayor parte de su tiempo a actividades remuneradas. Por este motivo fue necesario que los padres contaran con redes de apoyo familiares o que acudieran a guarderías y niñeras para que les cuidaran a sus hijos mientras ellos trabajaban<sup>14</sup>.

Estos padres reconocían que la mayor responsabilidad del cuidado cotidiano de sus hijos e hijas recaía sobre sus redes de apoyo. Por lo que a pesar de los conflictos que se daban en estas relaciones, las redes de apoyo fueron necesarias para que los padres pudieran seguir trabajando. Julián (Fam.9) señala:

Hubo un tiempo que no me lo quería cuidar mi mamá, no me acuerdo por qué. Creo que porque le dije no, déjame ver hasta adonde aguanto, ya no me cantes nada, gracias, yo solito me hago bolas. Entonces la chica que venía, venía de las ocho de la noche a las diez, once, entonces eran cien pesos más el taxi, eran ciento cincuenta, échale diarios, es una lana y ya no vino la chica esta, ya hablé con mi mamá, oye es que necesito que me ayudes, apóyame [...] Mi mamá me dijo: "No te voy a estar apapachando, hazte bolas". A fin de cuentas eso me lo dijo de dientes para afuera porque la realidad es que mi mamá es la que lo cuida, es la que está la mayor parte del tiempo con él. Sale a las cuatro y media de la guardería, rara es la vez que voy por él, salgo más tarde, y así es, son como dos días a la semana o tres que yo me quedo con él, los demás mi mamá va por él, ahorita mi mamá es la que más tiempo está con él [...] Porque te digo, la verdad, la tengo suavcita porque la mayor parte del tiempo estoy trabajando, o sea, si estoy con él es parejo, o sea, son como, qué te gusta dos, tres horas al día, máximo cuatro, entonces te digo realmente está feliz, está contento (Fam. 9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

En algunas ocasiones, delegar el cuidado de los hijos en las redes de apoyo se dio por el tipo de trabajo que desempeñaban los padres o porque tenían que desplazarse semanalmente de un lugar a otro para trabajar. Por estos motivos, en este estudio hubo tres familias en las que los padres solteros vivían lejos de sus hijos durante la semana y sólo los veían el sábado y el domingo. En estas familias el cuidado de los más pequeños fue realizado por los hermanos mayores y por las redes de apoyo femeninas. Sólo de esta manera, los padres pudieron seguir siendo los proveedores de sus familias. Esther (Fam. 7) platica:

Como la niña no puede vivir ahí donde está su papá, entonces él me dijo que si podía venirse por acá.

E: ¿Pero dónde vive su papá?

---

<sup>14</sup> Ver capítulo 4 de esta tesis.

Esther: Está una obra. Allí su papá es velador. Entonces él no la puede tener ahí porque él vive en una caja de tráiler. Entonces dijo que no eran condiciones para que su hija estuviera ahí, que la exponía a muchas cosas. Pues ahí es cerro, está todo solo. La niña si se va, pero nada más se va por ejemplo el sábado en la mañana y ya mi esposo pasa por ella el sábado en la noche.

E: ¿No se queda a dormir allá?

Esther: No, no se queda a dormir, igual ya el domingo si quiere ir, igual se va temprano, la lleva otro de sus tíos y ya en la noche la traen otra vez.

E: Y ¿desde hace cuánto tiempo está trabajando el papá de la niña ahí?

Esther: Ya tiene año y medio (Fam. 7. Cuñada del padre soltero, sector popular, 22 años).

No obstante, delegar los cuidados cotidianos de sus hijos e hijas y las tareas domésticas a las redes de apoyo no fue exclusivo de estos padres solteros. Coincidiendo con los resultados de una investigación previa (Mena y Rojas, 2010); la mayoría de los padres solteros dedicaban más horas a su trabajo remunerado que a su hogar y sus descendientes. Este fenómeno se incrementó cuando los padres solteros contaban con redes de apoyo femeninas, compuestas por sus madres, sus hermanas y sus tías, que estaban dispuestas a cuidar a los hijos e hijas de los padres solteros y a realizar las actividades domésticas de los hogares de estos padres. Aquí interactúan varios factores.

Por un lado, los padres eran los únicos proveedores económicos de sus hogares por lo que no tenían la posibilidad de dejar de trabajar. Además, estos padres estaban insertos en un contexto de precariedad laboral caracterizado por la falta de prestaciones sociales e inestabilidad laboral. Frecuentemente, contaban con empleos que les proporcionaban una remuneración económica muy baja. Todo ello obligaba a los padres a cumplir con extensas jornadas laborales para poder cubrir las necesidades materiales de sus familias (Rendón, 2003).

Sin embargo, la menor participación de los varones en la esfera reproductiva no puede explicarse sólo por las extensas jornadas laborales que desempeñaban los padres ni por la precarización del mercado laboral. La escasa participación de los hombres en el ámbito doméstico y en el cuidado de sus hijos e

hijas, también estaba influida por las construcciones sociales asociadas al género. La imagen del hombre como proveedor de recursos económicos es un elemento muy arraigado en las identidades masculinas aun en los padres que se hacen cargo de sus descendientes (Jiménez, 2003; García y de Oliveira, 2006; Haces, 2006; Mena 2009; Mena y Rojas 2010).

#### **5.4 Experiencia laboral de los hijos de padres solteros: sectores populares y medios**

La inserción de los hijos de padres solteros al mercado laboral se dio en un contexto caracterizado por crisis económicas y en un marco de precarización laboral. Esto ha tenido efectos diversos en los jóvenes mexicanos de acuerdo con su sector social de pertenencia y con su nivel de escolaridad.

La mayoría de los jóvenes mexicanos están experimentando grandes dificultades para acceder a empleos que además de brindarles algún tipo de satisfacción personal, les ofrezcan una estabilidad laboral y económica. Es en este contexto en el que describo y analizo la experiencia laboral de los hijos de los padres solteros que todavía vivían en los hogares de sus padres. Asimismo, señalo las diferencias que existen entre los jóvenes de acuerdo con su sector social de pertenencia.

La inserción de los hijos de padres solteros al mercado laboral y el tipo de trabajo que desempeñaban estuvo influida por varios factores, tales como su edad o el tiempo disponible con el que contaban cuando dejaron de estudiar. Sin embargo, el factor principal por el cual los hijos de padres solteros se insertaron al mercado laboral fue para contar con un ingreso económico propio que les permitiera cubrir sus gastos personales y contar con un cierto grado de independencia.

En el cuadro 5.3 se muestra la edad, el nivel de estudios y las trayectorias laborales de los hijos de padres solteros. En la familia Pérez (Fam.3) los hijos aún vivían con el padre al momento de la entrevista. En la familia Guevara (Fam.7) los

hijos ya no vivían con el padre, pero fueron tomados en cuenta en este cuadro porque mientras lo hicieron desempeñaron los trabajos que aquí se señalan.

Cuadro 5.3. Escolaridad y trayectoria laboral de los hijos de padres solteros.

Nº. de Familia	Nombre del hijo y edad.	Edad	Sector social	Escolaridad	Empleo actual	Empleos anteriores
3	Juvenal Pérez	21	Popular	Secundaria incompleta	Construcción de tarimas	Construcción de tarimas
3	Juan Luis Pérez	20	Popular	Preparatoria incompleta	Construcción de tarimas	Ayudante en carnicería, en tienda de abarrotes, en construcción de tarimas y de obrero en fábrica
7	Cynthia Guevara	22	Popular	Preparatoria incompleta	Ayudante en una fonda	Empleada doméstica
7	Alfredo Guevara	24	Popular	Se desconoce <sup>15</sup>	Herrero	Herrero

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En las familias de sectores populares los hijos que eran mayores de edad al momento de la entrevista, trabajaron después de abandonar la escuela siendo adolescentes. A partir de su deserción escolar, estos jóvenes se ocuparon en diferentes trabajos que se caracterizaron por ser manuales, informales y con baja remuneración. Estas características de la inserción de los jóvenes mexicanos al mercado laboral, también ha sido explorada por otras investigaciones (Camarena 2004; Horbath, 2004, Miranda y López, 2002 y Pérez y Arteaga, 2001, citado en Saraví, 2009).

Juan Luis y su hermano Juvenal (Fam.3) dejaron la escuela cuando eran adolescentes y se insertaron al mercado laboral. Esto obedeció a la necesidad de los jóvenes de contar con un ingreso propio para cubrir sus gastos personales y poder comprar ropa, celulares o una computadora; así como para acceder a actividades de ocio. Estos gastos no podían ser cubiertos por sus familias de origen porque vivían en una situación muy precaria. Es por ello que estos jóvenes privilegiaron la obtención de un trabajo como la única forma de obtener un ingreso,

<sup>15</sup> No se obtuvo esta información en las entrevistas.

aunque esto significó abandonar la escuela y ocuparse en trabajos precarios. En este mismo sentido, Saraví (2009) señala que para los jóvenes de sectores populares la centralidad del trabajo está fuertemente relacionada con el ingreso que provee, porque con éste, los jóvenes pueden acceder a objetos materiales.

No obstante, la inserción de estos jóvenes al mercado laboral también les permitió aportar dinero a su hogar e incluso cooperar para cubrir algunas necesidades de sus hermanos menores. La aportación económica de una parte de los ingresos de los jóvenes a sus hogares o a sus hermanos menores, no sólo se tradujo en bienestar económico para sus familias, sino también, les permitió a los jóvenes reconfigurar sus roles al interior del hogar e ir ganando autonomía, independencia e incluso autoridad frente a sus hermanos (Saraví, 2009).

La educación y la ocupación de los padres también son factores que influyen en el tipo de trabajo en el que se insertan los hijos. A mayor escolaridad de los padres menor probabilidad de que sus hijos trabajen a edades tempranas. Asimismo, el tipo de ocupación que tienen los padres también influye en el tipo de trabajo en el que se insertan los hijos (Horbath, 2004; citado en Saraví, 2009). Estos hallazgos también fueron encontrados en los hijos de padres solteros. De manera que los hijos que contaban con padres que no habían recibido ningún tipo de educación formal, desertaron de la escuela siendo adolescentes y se habían ocupado en trabajos manuales. En el caso de los hijos varones, algunos aprendieron el oficio de sus padres y lo desempeñaban, aunque también lo combinaban con otras actividades cuando había poca demanda del trabajo que realizaban. Para algunos investigadores como Horbath (2004; citado en Saraví, 2009), la inserción de los hijos en los mismos oficios que sus padres se traduce en desventajas para los jóvenes debido a que esto incrementa las posibilidades de que la inserción de los jóvenes al mercado laboral se de en condiciones precarias. En el caso de las hijas de sectores populares se emplearon en trabajos manuales como trabajadoras domésticas, como ayudantes en una fonda o como obreras.

Con relación a los trabajos de los hijos de sectores medios, como ya mencionaba antes, el mayor nivel educativo de los padres reduce las posibilidades

de que los hijos trabajen a edades tempranas (Horbath, 2004; citado en Saraví, 2009). Es por ello que en las familias de sectores medios no era común que los hijos trabajaran. En estas familias sólo una hija, la de la familia Muñoz (Fam. 13), que estaba unida y que vivía con su padre, trabajaba.

Marisa (Fam.13) tenía 20 años y había tomado un curso para poner uñas postizas. Lo hacía para tener un ingreso económico extra al que le proporcionaba su papá y su pareja en lo que entraba a la licenciatura. Al momento de la entrevista, Marisa no estudiaba y realizaba la mayoría de las actividades domésticas de su hogar, tales como administrar el gasto familiar y pagar los gastos corrientes como agua, luz y teléfono; limpiar la casa, comprar y preparar la comida para la familia; cuidar a su hermana y a su hijo, entre muchas otras cosas. Las actividades domésticas que realizaba Marisa las combinaba con su trabajo como manicurista; sin embargo, ella se percibía como alguien que no hacía nada.

La falta de valoración del trabajo doméstico y de las actividades reproductivas ha sido un tema ampliamente discutido por las feministas, en especial las economistas. Ellas han contabilizado las horas que las mujeres dedican a las labores del hogar y han dado cuenta del costo que tienen estas actividades en el mercado. Estas estrategias han hecho visible la importancia de las actividades reproductivas así como la distribución desigual del trabajo doméstico entre los miembros del hogar (Rendón, 2003).

Ahora bien, al igual que lo documentado en otras investigaciones (Molina y Sánchez, 1999 y Pérez, 1999) en general los padres solteros de ambos sectores sociales tenían la percepción de que si sus hijos contaban con un mayor nivel educativo, podrían acceder a mejores empleos en un futuro. Ernesto (Fam. 1) señala:

Pero yo les he dicho eso a mis hijos, aquí no hay más que de dos sopas. Número uno o son alguien en la vida o número dos son uno más del montón. ¿Cómo es del montón?, uno del montón es que por no tener preparación cualquier trabajo que logre agarrar *pos* ya quedas satisfecho. En cambio, debidamente preparados tienes más opciones, más de dónde escoger sin matarte tanto, llegas a mandar y tranquilamente te la llevas. Ustedes deciden si por no quererse quebrar la cabeza, van a pasar a engrosar las filas de los del montón. [...] Espero ver culminado mi sueño de que se preparen, para bien de ellos (Fam. 1. Padre soltero, sector popular, 41 años).

Mientras que Ulises (Fam.13) un padre de sector medio comenta:

Tengo otro hijo que se fue a estudiar a la ciudad de Guanajuato. Tiene medio semestre y es un ambiente completamente diferente de aquí. La escuela es muy romántica y bien padre. Yo estudié allá la prepa y en parte es por eso que quise que viviera allá porque no se vive eso en ningún otro lugar. Y este es un lugar que tiene una buena imagen, de que no tienes que dedicarte a nada solamente a la escuela, que no ves gente, no ves camiones llenos de materiales, puedes ver más arte, más cosas, se va más con el alma que con lo económico y por eso. [...] Yo espero que ese niño quiera volar lejos, que se vaya, que conozca mundo, que sea pues equis, que se desarrolle más (Fam. 13. Padre soltero, sector medio, 47 años).

Es por ello que la mayoría de estas familias, en especial las de sectores medios, privilegiaban la educación de sus hijos antes que cualquier otra cosa. No obstante, en algunas familias sectores populares, era menos valorada la preparación académica de sus hijos, por lo que si éstos deseaban trabajar en lugar de estudiar, podían hacerlo sin que hubiera conflicto de por medio. José (Fam. 3) nos dice:

E: ¿Sus hijos hasta qué año estudiaron?

José: Hasta secundaria nada más y ya se fueron a trabajar. No es porque no quisiera uno, pero pues lo que pasa es que ellos eligieron eso. Uno les dio lo que pudo de los estudios, si no quisieron estudiar más, allá ellos. A ver ¡oblígalos! Pues no se puede obligar nada a nadie (Fam.3. Padre soltero, sector popular, 39 años).

En otras familias de sectores populares no se privilegiaba la educación de los hijos, en especial de las hijas, e incluso la obtención de becas por su buen rendimiento escolar fue motivo de conflicto y de castigos hacia las menores. Melisa (Fam. 4) una niña de 9 años, perteneciente a los sectores populares, señaló en entrevista que su madre y su padrastro le pegaron cuando ella fue seleccionada en su escuela para obtener una beca, debido a que su mamá “no quería becas, ni que me dieran nada”. En cambio cuando Melisa se fue a vivir con su papá, pudo recibir la beca porque a él: “sí le gusta que le den becas”. En esta familia, Melisa señala que a su papá le gustaba recibir el dinero que a ella le daban por su buen desempeño académico; no obstante, este mismo padre le decía a su hija que sólo estudiaría hasta la primaria, aunque ella estaba motivada en continuar con sus estudios.

El que algunas familias de sectores populares no privilegiaran la educación de sus hijas podía estar relacionado con los bajos niveles educativos de sus padres, como ya mencionaba Saraví (2009). Pero también, está asociado con las construcciones de género entre los padres, relacionadas con papel de las mujeres. Aquí prevalecía la idea de que ellas no debían prepararse porque en un futuro se casarían y tendrían que hacerse cargo de sus hogares y del cuidado de sus hijos e hijas. Por ello, no consideraban necesario ni les era permitido desarrollarse en ámbitos distintos al doméstico aunque ellas mostraran interés por hacerlo.

Las entrevistas sugieren que hay varios factores que interactúan en el tipo de empleos en los que se insertaron los hijos de padres solteros. Dentro de ellos encontramos el nivel de escolaridad de los padres y de los hijos, las condiciones económicas de sus hogares, la deserción escolar y las valoraciones genéricas en torno a lo masculino y lo femenino. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre los hijos de sectores medios y populares que podían significar a largo plazo mayores o menores ventajas para cada sector; los hijos de padres solteros en edad laboral, experimentaban grandes dificultades para acceder a empleos que además de brindarles algún tipo de satisfacción personal, les ofrecieran estabilidad laboral y económica.

### **5.5 Experiencia laboral de las redes de apoyo de las familias de padres solteros de sectores populares y medios**

Es bien sabido que la participación de las mujeres en el ámbito laboral, se ha incrementado en las últimas décadas. Lo anterior, por varios factores; por un lado, están los relacionados con cambios sociodemográficos; como la mayor escolaridad de las mujeres, las menores tasas de fecundidad y el incremento de divorcios. Por el otro, están los factores asociados a las recurrentes crisis económicas que ha experimentado nuestro país y que han impulsado la inserción masiva de las mujeres al ámbito laboral (Jiménez, 2003, García y de Oliveira, 2005 y 2006, Rojas y Salas, 2008,). Sin embargo, a pesar de que las mujeres se



han incorporado masivamente a la esfera laboral, no ha ocurrido lo mismo con la participación de los varones en la esfera doméstica

En este marco de cambios sociodemográficos y económicos describo y analizo las actividades laborales de las redes de apoyo masculinas y femeninas en las familias de padres solteros de acuerdo con su sector social de pertenencia. No obstante, hago énfasis en el papel de las mujeres porque en la mayoría de las familias fueron ellas quienes conformaban las redes de apoyo. Sin embargo, también describo las trayectorias laborales de las redes de apoyo masculinas que no fueron analizadas en los apartados anteriores.

En el cuadro 5.4 se muestra el tipo de red, es decir, si son femeninas o masculinas, así como sus trayectorias laborales.

La heterogeneidad de las ocupaciones durante las trayectorias laborales de las redes de apoyo tanto masculinas como femeninas en estos sectores es enorme. Sin embargo, compartían algunas características los tipos de empleo con los que contaban las redes; los cuales se vinculaban con la realización de actividades manuales e informales, tales como ser propietarios de pequeños negocios, trabajar como ayudantes en tiendas o dedicarse a la preparación y venta de comida.

La inserción y retiro de las mujeres de las redes de apoyo al mercado laboral, correspondía a necesidades económicas y familiares. Dedicarse al hogar y al cuidado de los hijos de los padres solteros cuando las condiciones económicas se lo permitía, fue una práctica común entre las familias de padres solteros de sectores populares en Querétaro. Este tipo de prácticas femeninas, también ha sido documentado por otras investigaciones en este mismo estado (Palacios, 2007) que señalan que las mujeres deciden dejar de trabajar cuando la situación económica mejora.

Cuadro 5.4 Trayectorias laborales de las redes de apoyo de sectores populares.

Nº. de Familia	Nombre de las personas que conforman la red de apoyo	Tipo de red	Ocupación actual	Ocupaciones anteriores
2	María Zapata	Red femenina	Ama de casa	Dueña de tienda de abarrotes
3	Juvenal y Juan Luis Pérez	Redes masculinas	Tarimas	Ver cuadro 5.3
4	Clara Osorio	Red femenina	Cocinera	Se desconoce <sup>16</sup>
5	Joel Montes	Masculina	Pensionado	Ver cuadro 5.1
6	Dulce María Durán	Red femenina	Negocio propio en papelería	Costurera en una fábrica y en casa, ayudante en cocina económica, ayudante en una casa de huéspedes, venta de artículos por catálogo, lavar y planchar ajeno, en un tianguis, negocio propio de papelería.
7	Esther Guevara	Red femenina	Ama de casa	Obrera en una fábrica
8	Agustina Aguilar	Red femenina	Ama de casa	Ama de casa

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

En el caso de las redes de apoyo femeninas, aunque las mujeres habían contado con diversos empleos a lo largo de su trayectoria laboral, al momento de la entrevista, algunas se dedicaban de manera exclusiva al hogar y al cuidado de los hijos de padres solteros porque éstos asumían la manutención de las redes de apoyo. María (Fam.2) comenta:

Tenía yo mi tienda de abarrotes [...] desde que llegamos a Querétaro yo siempre he trabajado, ya tiene 20 años [...] Y pues me levantaba temprano a las siete de la mañana y ya me iba hasta en la noche que llegaba como a las 10.30 o sea que yo no estaba aquí en la casa en el día [...] Pues ya cuando llegó mi hijo entonces como yo tenía que estar en la tienda y hacer el quehacer, entonces él me dijo que dejara la tienda que la rentara o la traspasara. Y fue cuando ya primero se la dejé a otra señora pero ella ya no supo el movimiento. Tal vez no le gustó, entonces ya le dije a mi hija que si la quería y ya me dijo que sí. Y ya mi hijo me dijo que la dejara para ya dedicarme a ellos [a mis nietos] y me da mi gasto para ellos (Fam.2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce).

<sup>16</sup> No se obtuvo esta información en las entrevistas.

Asumir el cuidado de los menores en lugar de contar con un trabajo remunerado en ocasiones era interpretado como una ventaja para las redes de apoyo. María relata:

Primero fue difícil, la obligación de tener que lavarles, darles de comer, llevarlos a la escuela, si fue más presión para mí, pero de hecho no lo sentí pesado porque a mí me sirvió mucho también. Tenía que andar más ágil, porque al estar ahí encerrada en la tienda también como que me sentía mal, más enferma (Fam.2. Madre del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

También era frecuente que las mujeres, interrumpieran su vida laboral al quedarse a cargo de los hijos de padres solteros, pero después de un período de adaptación, se reincorporaban a las actividades remuneradas y las combinaban con el cuidado de los menores. Dulce María (Fam. 6) nos cuenta:

E: Entonces cuando llega con usted su nieta que tenía 5 meses ¿qué hace?

Dulce María: Ya se me queda, dejo de trabajar.

E: ¿Y cómo se mantiene?

Dulce María: Este pus ya vendía yo servilletitas, mi hijo venía y ya. [...] Y luego me conseguí por aquí cerca unas limpiezas de casa y me puse a hacer limpieza de casa y entre que la cuidaba y ya (Fam. 6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

Aunque algunas mujeres percibían que habían dejado de trabajar al hacerse cargo de los hijos de los padres solteros, la mayoría seguía desempeñando actividades, generalmente en el sector informal y de tiempo parcial, por las que percibía alguna remuneración económica. Este tipo de actividades eran escogidas por las mujeres porque les permitían cuidar a los hijos de los padres solteros.

En estas familias las redes de apoyo femeninas más que las masculinas e incluso más que los padres solteros eran capaces de combinar sus actividades domésticas y extradomésticas, aun cuando esto se traducía en extensas jornadas laborales. Clara (Fam. 4) dice:

Yo trabajo en la de Abastos. Yo siempre trato de hacerles de comer para que en la mañana almuercen. Porque me levanto a las 5 porque como van a la escuela en la tarde [...] pero mi hijo el que se acaba de ir, él viene de 10.30 a 11. Él viene a verlas cómo están, como trabaja aquí abajito. Él viene y les echa aquí su vuelta [...] O sea que no las tengo

descuidadas (Fam.4. Hermana del padre soltero, sector popular, se desconoce la edad).

Las redes de apoyo femeninas de sectores populares a lo largo de su trayectoria laboral habían contado con empleos precarios y ubicados en el sector informal. Por ello la mayoría de las redes tenían que seguir trabajando y desempeñando una diversidad de ocupaciones que les permitían aportar económicamente a sus familias y a las de los padres solteros. Dulce María (Fam.6) recuerda:

Antes de casarme era yo costurera y modelo de ropa interior, éramos costureras de la misma fábrica. Ya después mi mamá tenía una cocina económica, todos trabajábamos ahí. Después me casé y me vine aquí [a Querétaro] y a los 3 días busqué trabajo, encontré de costurera de uniformes escolares y ya según me seguí en el campo. También llegamos con una tía que tenía casa de huéspedes [...] a quedarse, a hacer de comer, a hacer quehacer. También trabajé en casa, les lavaba, les planchaba, les hacía de comer [...] Como cosí mucho tiempo, a dónde iba yo a pedir trabajo me prestaban las máquinas. Iba yo a pedir trabajo si quiere coser en su casa, perfecto para mí mucho mejor, ya no salía, entonces trabajaba en mi casa y luego querían que yo montara ahí mi taller, pero pues [mi ex esposo] no me dejaba. Luego me metí a vender tupperes (Fam. 6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

Sin embargo la mayoría de estas redes tenían poca capacidad de ahorro por lo bajo de sus salarios y porque aportaban casi todos sus ingresos para cubrir las necesidades diarias de sus familias. Esto también ha sido señalado por Palacios (2007) en familias de sectores populares y medio en Querétaro.

En general, las mujeres de las redes de apoyo de sectores populares tuvieron un bajo nivel educativo, el cual era percibido como una limitante para su desarrollo profesional<sup>17</sup>. Algunas mujeres hubieran preferido dedicarse a otra cosa distinta a la que hacían, no sólo por la remuneración económica que podían obtener, sino por la percepción de que un trabajo no manual, les daría estatus social y la oportunidad de realizar actividades más placenteras. Ejemplo de lo

---

<sup>17</sup> El nivel de escolaridad de las redes de apoyo de sectores populares no pudo ser identificado en todas las familias porque las entrevistas no proporcionaron los datos suficientes, debido a que el nivel educativo de las redes no fue prioridad al hacer las entrevistas y tampoco fue un tema que surgiera por sí mismo. Sin embargo, en los casos que apareció, era evidente que las redes de apoyo pocas veces tuvieron acceso a la educación formal.

anterior es Bety, la hermana de un padre de sector medio<sup>18</sup>, quien no tuvo la oportunidad de estudiar debido a las carencias económicas que atravesó su familia cuando ella era pequeña. Bety (Fam. 12) menciona:

Si yo hubiera estudiado, si hubiera tenido la oportunidad. “No la tuve eh, no fue por floja [...] Yo no estaría cocinando, veme mis pies como los tengo. A lo mejor estaría sentada ¿verdad? bien arregladita, dando un servicio a lo mejor al público. ¿Cómo de qué? ¡Uy me encantaría ser recepcionista! A lo mejor de un médico o de alguna especialidad, porque yo aprendería, porque a mí me gusta mucho. También me gusta la natación, mucho, me gusta yoga, andar en bicicleta [...] y no puedo por estar cocinando aquí. Y me gustaría saber manejar para salir [...] sí yo hubiera estudiado no estaría aquí cocinando.

E: ¿Hasta qué año estudio usted?

Bety: Sexto de primaria. Sí. Aunque la cocina me gusta mucho. Ser un gran chef, ¡uy! me encantaría (Fam. 12. Hermana del padre soltero, sector medio, se desconoce).

Las redes de sectores populares se insertaron en trabajos manuales y en actividades informales, por esta razón hubo una gran diversidad en las ocupaciones de estos sectores; en cambio en las redes de sectores medios, no existió tanta heterogeneidad en sus empleos a lo largo de su trayectoria laboral porque la mayoría obtuvo trabajos que les permitieron tener una cierta estabilidad a lo largo de su vida laboral. Veamos el cuadro 5.5 en el que se muestran las ocupaciones actuales y anteriores y el nivel de escolaridad de las redes de apoyo masculinas y femeninas.

---

<sup>18</sup> Bety era perteneciente a los sectores populares, pero su hermano, el padre soltero, fue clasificado como sector medio debido a su nivel de escolaridad y al tipo de trabajo que desempeñaba. Para mayor información sobre esta familia ver Anexo III.

Cuadro 5.5 Trayectorias laborales y nivel de escolaridad de las redes de apoyo de sectores medios.

N°. de Familia	Familia y nombre de las personas que conforman la red de apoyo	Tipo de red	Ocupación actual	Escolaridad	Ocupaciones anteriores
9	Chela Martínez	Femenina	Se desconoce <sup>19</sup> la ocupación actual pero tiene empleo.	Se desconoce.	Se desconoce.
11	Rodríguez 1. Martha. 2. Concepción 3. Álvaro	Femeninas y masculinas	1. Estudiante 2. Jubilada 3. Jubilado	1. Carrera Técnica 2. Maestra normalista de secundaria 3. Licenciatura en ingeniería	1. Trabajo en casa y como niñera 2. Maestra de secundaria 3. Se desconoce
12	Méndez 1. Bety 2. Celeste 3. Bruno	Femenina y masculina	1. Cocinera. 2. En una escuela. 3. En la iglesia y tiene una ONG	1. Sexto de primaria 2. Se desconoce 3. Se desconoce	1. Ama de casa 2. Se desconoce 3. Se desconoce
14	Mariana Muñoz	Femenina	Ama de casa y manicurista	Preparatoria completa	Estudiante
	Castillo. 1. Leticia 2. Porfirio	Femeninas y masculinas	1. Jubilada 2. Político	1. Se desconoce 2. Licenciatura en Ingeniería	1. Se desconoce 2. Puestos directivos en escuelas y político

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>19</sup> No se obtuvo esta información en las entrevistas.

Poseer una vivienda y obtener un ingreso mensual hizo factible que las mujeres de estas redes pudieran dedicarse exclusivamente a los hogares y al cuidado de los hijos de los padres solteros. Gael (Fam. 14) menciona:

Siempre mi mamá nos ayudó. Mi mamá desde que mi hijo nació, ella se jubiló entonces prácticamente, ella se dedicó al cuidado del niño, prácticamente.

E: ¿Ella vivía con ustedes?

Gael: No, vivíamos prácticamente cerca en Durango, en el estado de Durango. Entonces para mí era irme a trabajar, irlos a dejar a la guardería y ya mi mamá se encargaba de ir por él o iba al kínder por él (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).

En el caso de las mujeres jóvenes que conformaban las redes de apoyo de los sectores medios, éstas habían desarrollado actividades informales, como trabajadoras domésticas, niñeras o manicuristas, y se hacían cargo del cuidado de los hijos de los padres solteros. Sin embargo, continuaron estudiando y contaban con una escolaridad mínima de preparatoria. En algunos casos habían cursado una carrera técnica o estaban por ingresar a una licenciatura. Las que tenían estudios superiores, trabajaban o iba a empezar a laborar en actividades relacionadas con su profesión.

Las redes de apoyo masculinas con las que contaban los padres solteros, tenían estudios de licenciatura y ocupaciones en escuelas, iglesias, ONG o se dedicaban a la política. En general gozaban de una estabilidad económica que les permitía tener ingresos estables, ya sea por jubilación o por encontrarse empleados. Con esto cubrían los gastos de sus familias e incluso contribuían a la manutención de los hijos de los padres solteros.

Ahora bien, con respecto a la asociación entre el empleo y el nivel de escolaridad de las redes de apoyo, se encontró que tenían un nivel de escolaridad mínimo de preparatoria completa. Algunos contaban con licenciatura y los trabajos que desempeñaban estaban muy vinculados con sus profesiones. La escolaridad de las redes de apoyo fue un elemento que les permitió desempeñar empleos no manuales.

## **5.6 Experiencia laboral de las ex parejas de los padres solteros**

Como ya señalé antes, la inserción masiva de las mujeres al mercado laboral, especialmente en el sector servicios, ha sido una constante en las últimas tres décadas. Desafortunadamente, la incorporación de las mujeres a la esfera laboral se ha dado en un marco de precarización del mercado laboral. Los efectos del empleo precario adquieren diferentes características en las mujeres y en los hombres (Ariza y De Oliveira, 1999, Rendón, 2003, García y de Oliveira, 2006 y Ariza, 2006).

En este apartado se describen y analizan los empleos en los que se han ocupado las ex parejas de los padres solteros durante su trayectoria laboral, debido a que el trabajo de las mujeres fue un factor que influyó en las dinámicas familiares durante la unión y, en algunos casos, también durante la separación y divorcio. Para llevar a cabo este análisis, consideré dos temporalidades que son: antes y después de que las mujeres se unieran. Asimismo, tomé en cuenta su sector social de pertenencia y su nivel educativo, porque fueron factores que incidieron en el tipo de empleos en los que se ocuparon.

Es necesario señalar que fue difícil rastrear las trayectorias laborales y el nivel de escolaridad de estas mujeres porque muchos de los padres solteros no querían hablar de sus ex parejas y sólo en un caso pudo ser posible entrevistarla. Sin embargo, las entrevistas realizadas con el resto de los familiares resultaron muy valiosas para reconstruir, de manera muy general, la trayectoria laboral de estas mujeres y los conflictos que se generaron en sus familias a partir de su inserción al mercado laboral.

### **5.6.1 Empleos y nivel de escolaridad de las ex parejas de los padres solteros de sectores populares**

Aunque sólo en muy pocos casos se tuvo certeza sobre el nivel de escolaridad de las ex parejas de los padres solteros, se puede inferir que por la edad en la que se unieron y por la ocupación de los padres solteros; estas mujeres abandonaron la



escuela cuando se casaron o incluso antes de la unión para insertarse al mercado laboral.

Las mujeres de sectores populares investigadas, contaban con una escolaridad de secundaria incompleta o menos. La deserción escolar y la inserción temprana en el mercado laboral estaban relacionadas con las precarias condiciones económicas de los hogares de origen de estas mujeres; por ello fue necesario que se hicieran cargo de sus hermanos menores o que contribuyeran económicamente al gasto familiar. En el cuadro 5.6 se muestra el nivel de escolaridad y las trayectorias laborales de las ex parejas de sectores populares.

Cuadro 5.6 Escolaridad y trayectorias laborales de las ex parejas de los padres solteros de sectores populares.

N° de Familia	Ex pareja del padre soltero	Escolaridad	Ocupación antes de unirse	Ocupación cuando estaban unidas	Ocupaciones después de la separación	Ocupación actual
1	Nadia	Primero de secundaria	Trabajador a doméstica, en un comedor.	Ama de casa, empleada en Burger King.	Promotora de productos de belleza en un Centro comercial	Se desconoce <sup>20</sup>
2	Karen	Se desconoce	Se desconoce	Ama de casa.	Personal de Intendencia en un hospital	Personal de Intendencia en un hospital
3	Rosi	Se desconoce	Se desconoce.	Venta de artículos por catálogo	Fallecida	
4	Paty	Quinto de primaria	Se desconoce	Tienda de abarrotes, trabajadora doméstica, lavar y planchar ajeno	Ama de casa y trabajadora doméstica.	Ama de casa y trabajadora doméstica
5	Juana	Se desconoce	Se desconoce	Ama de casa	Fallecida	
6	Diana	Se desconoce	Bailarina en un bar	Empleada en Sanborns	Cuenta con empleo pero se ignora cuál	Cuenta con empleo pero se ignora cuál
7	Alejandra	Se desconoce	Se desconoce	Ama de casa	Cuenta con empleo pero se ignora cuál	Cuenta con empleo pero se ignora cuál.
8	Ana	Preparatoria completa	Estudiante	Ama de casa	Fallecida	

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>20</sup> No se obtuvo esta información en las entrevistas.

### 5.6.1.1 Antes, durante y después de la unión

El tipo de empleos en los que las mujeres se ocuparon antes de unirse estaban caracterizados por ser manuales, precarios y ubicados en el sector informal. Estas mujeres habían sido empleadas domésticas, ayudantes en comedores o bailarinas en bares.

Algunos de los trabajos que habían realizado estas mujeres, carecían de prestigio social, por lo que eran percibidos por las madres de los padres solteros como poco dignos. Dulce María (Fam.6) señala:

Ella trabajaba en el bar de bailarina y yo le dije a mi hijo ¿que dónde la conociste? No pues ahí en el trabajo ¿Y qué hace? Pues es bailarina. Y le digo no mijo, búscate otra cosa. Y no. Se aferró y se aferró y se casó con ella.

E: ¿Y usted no estaba de acuerdo?

Dulce María: No, yo no porque pues no me gustaba, yo como que soy a la antigua. Ya me lo dijeron, y la chica como que muy abierta de ropa, muy *zanconcita*, muy mal portada (Fam.6. Madre del padre soltero, sector popular, 58 años).

Al momento de unirse las mujeres contaron con un período en el que se dedicaron exclusivamente a las tareas del hogar y al cuidado de sus hijos e hijas. La interrupción de la vida laboral por la maternidad, ha sido estudiada por algunas feministas como Rendón (2003) y García y De Oliveira (1994), quienes señalan que las extensas horas que las mujeres dedican al trabajo reproductivo inhiben su participación en el trabajo remunerado. Por su parte, Ariza (2006), alude a que los años centrales de la vida reproductiva de las mujeres son los que más obstáculos representan para su inserción plena al mercado laboral.

La interrupción de las trayectorias laborales de las mujeres una vez unidas también estaba vinculada con la negativa de sus parejas a que ellas trabajaran. En estos varones, existían concepciones muy arraigadas a las construcciones tradicionales de género masculinas, asociadas con la proveeduría de sus hogares; y femeninas, relacionadas con el hogar y al cuidado de los hijos. Por ello, sólo ante situaciones extraordinarias, los hombres permitían que las mujeres se insertaran en el mercado laboral. En estas familias se privilegiaba el cuidado de

los hijos y de los hogares sobre la incorporación de las mujeres al ámbito laboral.

Vicente (Fam. 8) recuerda:

Quiso trabajar [Ana] pero no la dejé [risas] es que ella estaba embarazada, entonces yo digo “yo creo que no hace falta que trabajes, pero ve y diles que estás embarazada y si aun así te contratan trabaja, no vas a durar mucho, ya tienes 4 meses en poco tiempo se te va a *echar de ver* la pancita” Entonces fue y les dijo que estaba embarazada. “Ay no pues no gracias, así no”. Fue cuando ella dijo “no puedo trabajar”. Se supone que ya después iba a trabajar, pero lo platicábamos mucho porque le digo “bueno si tú vas a trabajar ¿quién va a cuidar al niño? Nada de que lo dejas con tu mamá o con mi mamá, pues no es lo mismo”. Si yo veo que no la armo con los gastos bueno, yo mismo te voy a pedir que me ayudes, pero si con lo que yo gano es suficiente para estar bien pues no (Fam. 8. Padre soltero, sector popular, 31 años).

El embarazo puede constituirse como una desventaja cuando las mujeres quieren insertarse al mercado laboral, no sólo por sus parejas sino por los empleadores. Las mujeres embarazadas son objeto de discriminación laboral y se les niega el acceso a un trabajo remunerado aun cuando ellas estén dispuestas a hacerlo. De esta forma, a las mujeres se les obliga a postergar o interrumpir sus actividades laborales y a permanecer en sus hogares y al cuidado de sus hijos.

A pesar de estas constantes interrupciones en las trayectorias laborales de las mujeres de sectores populares, era común que por iniciativa propia o por necesidades económicas empezaran a trabajar. La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, provocó una serie de conflictos al interior de la familia. Por un lado, la negativa de los varones de que las mujeres desempeñaran actividades remuneradas; y por el otro, por la devaluación del trabajo realizado por las mujeres. Esto no sólo fue expresado por sus parejas, sino también por sus hijos quienes minimizaron las capacidades de sus madres para desempeñar su empleo. Elías (Fam. 1), un adolescente, comenta sobre su madre:

Se metió a trabajar a Burger King, que le daba pena que fuéramos por ella, quería que la esperáramos a la salida del estacionamiento como mensos una hora [...] Luego hubo un pleito y salió, que la corrieron, que no le dieron nada, que resultó que nada más se la pasaba comadreando en el trabajo, nada más le dieron como setecientos pesos (Fam. 1. Hijo del padre soltero, sector popular, 13 años).

Los varones que no dejan laborar a las mujeres durante la unión o que devalúan su trabajo y sus aportaciones al ingreso familiar, ha sido descrita en diferentes contextos mexicanos. Particularmente en situaciones de migración masculina, como las investigadas por Rosas (2008) en Veracruz o Marroni (2006)

en Puebla, es señalado que sólo cuando los varones migran, las mujeres pueden insertarse al mercado laboral sin el permiso de sus parejas. Por su parte Sánchez (2003) y Falcón (2006) argumentan que la prohibición del trabajo femenino por parte de los varones, es un tipo de violencia de género; debido a que ésta limita su autonomía, movilidad e independencia. En tanto que algunos estudios sobre paternidad como los de Rojas (2008), aluden a que la actitud de los hombres sobre el trabajo femenino, ha sido avalada, porque socialmente se espera que los varones sean los proveedores económicos de sus familias. Desde esta visión, y en algunos contextos como los sectores populares, no se considera necesario que las mujeres trabajen.

Ahora bien, después de separarse las mujeres de sectores populares tuvieron que realizar actividades remuneradas para poder mantenerse así mismas porque sus ex parejas dejaron de darles dinero. La mayoría de estas mujeres, se emplearon en trabajos manuales y en el sector informal, por ello fue común que la remuneración obtenida fuera muy baja y no contaran con prestaciones sociales. Esto no sólo les dificultó proveerse a sí mismas, sino también aportar económicamente para la manutención de sus hijos e hijas.

### **5.6.2 Empleos y nivel de escolaridad de las ex parejas de los padres solteros de sectores medios**

En las mujeres de sectores medios se percibieron algunas diferencias con respecto a las mujeres de sectores populares, relacionadas con su nivel de escolaridad y el tipo de ocupaciones que desempeñaban. En este apartado, analizo la trayectoria laboral de las ex parejas de los padres solteros de sectores medios, su nivel de escolaridad y algunas percepciones sobre el trabajo femenino.

El nivel de escolaridad de las ex parejas de sectores medios sólo se conoció en dos casos; sin embargo por el tipo de trabajos que desempeñaron durante en su trayectoria laboral se infiere que estas mujeres contaban con estudios mínimos de secundaria. Algunas mujeres de sectores medios habían estudiado una carrera técnica o a nivel licenciatura. Veamos el cuadro 5.7 que

muestra el nivel de escolaridad y las ocupaciones de las ex parejas a lo largo de su trayectoria laboral.

Cuadro 5.7 Escolaridad y trayectorias laborales de las ex parejas de los padres solteros de sectores medios.

N°. de Familia	Ex pareja del padre soltero	Escolaridad	Ocupación antes de unirse	Ocupación cuando estaban unidas	Ocupaciones después de la separación.	Ocupación actual
9	Marlene	Tercero de secundaria	Estudiante	Empleada en pizzería, en una cooperativa y en un Call center.	Call center, trabajadora sexual, mesera	Cuenta con empleo pero se ignora cuál es
10	Gisela	Se desconoce <sup>21</sup>	Se desconoce	Ama de casa, secretaria en el Instituto Politécnico Nacional	Secretaria, artesana	Se desconoce el tipo de empleo que desempeña pero radica en Estados Unidos
11	Yolanda	Se desconoce	Se desconoce	Ama de casa y comerciante en su tiempo libre.	En una guardería cuidando niños	En una guardería cuidando niños
12	Mirna	Se desconoce	Se desconoce	Ama de casa	Ama de casa	Ama de casa
13	Mónica	Estudió comercio	Secretaria en negocio familiar	Ama de casa, ayudante del padre en empresa familiar, y venta de artículos por catálogo	Fallecida	No aplica
14	Angélica	Licenciatura	Estudiante	Secretaria, modelo, asistente del director de un Colegio	Se desconoce	Se desconoce pero cuenta con empleo

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo.

<sup>21</sup> No se obtuvo esta información en las entrevistas.

### 5.6.2.1 Antes, durante y después de la unión

La mitad de las ex parejas de los padres solteros antes de unirse eran estudiantes. Por este motivo fue frecuente que estas mujeres se dedicaran en un primer momento a ser amas de casa cuando recién se casaban. Hugo (Fam.10) señala:

Se supone que la idea era que íbamos a vivir juntos y cada quien tendría su economía, que íbamos a buscar trabajo los dos y que ella estaba buscando. Y te digo que a mí me sorprendió cuando vi que empezó a hacerse cargo de la casa y hacer de comer, de tener la casa limpia y todo. Yo dije ¡oh, oh! pensé que íbamos a repartir la chamba a la mitad ¿no? Y ya no buscó trabajo y entonces a mí me empezó a gustar también eso de que me atendieran también y así (Fam.10. Padre soltero, sector medio, se desconoce).

Con respecto al momento de la unión, y coincidiendo con algunas prácticas de las mujeres de sectores populares, también fue frecuente que las mujeres de sectores medios dejaran de trabajar cuando tenían de hijos; y por lo menos por un tiempo, se dedicaron a ser amas de casa y a cuidar a sus hijos. La dedicación exclusiva de las madres al hogar y a los hijos e hijas fue percibida por sus parejas como un beneficio para sus descendientes. Ulises (Fam. 13) platica:

Dentro de lo que cabe hemos sido una familia afortunada, pero fue muy importante que ella [mi esposa] no trabajara fuera de casa porque el desarrollo de los niños es muy bueno. Son independientes, sus valores son firmes, cuando hacen algo mal luego, luego se delatan ellos solos. Cuando hacen cosas ya saben entonces. Han visto el ejemplo de trabajo, de responsabilidad y de respeto (Fam.13. Padre soltero, sector medio, 47 años).

En los sectores medios, también se encontraron mujeres para las que era muy importante insertarse rápidamente al mercado laboral o continuar con sus estudios o con su trabajo después de ser madres. Por ello dejaron de trabajar sólo cuando fue estrictamente necesario. Gael (Fam.14)

Ella siguió trabajando todo el tiempo y realmente al hogar solamente se dedicó el tiempo en el que estaba embarazada. A los dos meses [mi hijo] ya estaba en guardería porque ella empezó a trabajar. A los tres años se embarazó otra vez y trabajó hasta medio embarazo. Después de ahí hasta que cumplió mi hija dos meses se metió a trabajar.

E: ¿Por qué dejaba de trabajar cuando se embarazaba?

Gael: Porque sus embarazos eran de alto riesgo entonces tenía que guardar reposo (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).



No obstante la mayoría de las mujeres de sectores medios, y coincidiendo con otras investigaciones como las de Sánchez (2003); Rendón (2003) y Rivas (2010), estando unidas, optaron por realizar actividades remuneradas de tiempo parcial porque podían combinarlas con el cuidado de sus hogares y de sus hijos.

En las familias de sectores medios, la decisión de las mujeres de incorporarse al mercado laboral, no representó tantos conflictos entre las parejas como en las familias de sectores populares. Coincidiendo con una investigación previa (Mena y Rojas, 2010), en este estudio también se encontró que los padres solteros de sectores medios, fueron más flexibles respecto al desempeño de actividades remuneradas de las madres de sus hijos.

A diferencia de las mujeres de sectores populares, quienes experimentaron grandes dificultades económicas a lo largo de su vida, en las mujeres de sectores medios, el desempeño de actividades remuneradas estuvo asociado con el deseo de realización personal y con la obtención de un ingreso para ellas mismas. La remuneración que percibían estas mujeres por sus actividades remuneradas, como bien lo han señalado otros estudios como los de Benería y Roldán (1992) y Palacios (2007), era destinada para cubrir gastos extraordinarios de sus hijos, como comprar ropa, realizar mejorías en sus hogares o para realizar actividades de ocio en familia. Gael (Fam.14) comenta:

Ella sí aportaba económicamente [...] Ella empezó a tener (dinero), cuando empezaba a ganar más pues sí aportaba mucho a comprar ropa, para los gastos, comprar algún mueble. Cuando yo trabajaba en el bar cooperábamos, nos falta un mueble, nos falta esto, lo comprábamos. O vámonos al cine con todos, si estábamos felices juntos [...] (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).

Aunque aparentemente no había conflicto entre las jornadas laborales y domésticas de las mujeres de sectores medios. Siempre se anteponía el bienestar de los hijos antes que el trabajo de las madres. Es decir, al igual que lo documentado por Sánchez (2003) en el contexto mexicano o Castilla (2009) en el argentino, estas mujeres implementaban estrategias para poder cumplir con las actividades domésticas y extradomésticas, por lo que cumplían con dobles jornadas de trabajo; y asumían más actividades en el hogar y con sus hijos que sus parejas. Además, en cuanto había la sospecha de que los hijos estaban

siendo descuidados, quienes renunciaban a su trabajo eran las madres y no los padres.

También se detectaron familias de sectores medios en las que durante algún tiempo, por el desempleo de los padres o como estrategia económica porque las mujeres habían logrado conseguir un buen empleo, se decidió que fueran las mujeres las que desempeñaran actividades extradomésticas, mientras que los varones, se dedicaron en mayor medida al hogar y al cuidado de sus hijos. No obstante estos padres nunca dejaron de realizar actividades remuneradas. Gael (Fam.14) menciona:

Ella trabajaba. Yo de hecho duré medio año sin trabajo, fue cuando ella tuvo la oportunidad de ser asistente, y yo dije bueno sabes qué pues yo me quedo en la casa. Tú en ese medio año haz lo que quieras, supérate y luego ya entro yo y así fue. Ya tenía más tiempo y yo cuidaba a los niños, los llevaba a la escuela, les hacía de comer, prácticamente hacía todas las cosas, me encargaba de la casa [...] En ese tiempo entré como barman en la noche y ya fue “bueno, tengo que ganar dinero. No, no voy a ser un mantenido”. Yo trabajaba de noche y ella en la mañana. Yo me dedicaba a lo demás de la casa, casi sin dinero y ella se encarga de lo demás. Y empieza a haber problemas por lo mismo (Fam. 14. Padre soltero, sector medio, 33 años).

Que los esposos se quedaran en casa al cuidado de sus hijos y las mujeres salieran a trabajar era percibido como conflictivo. No sólo por los malestares que ocasionaba en los varones, quienes sentían que habían perdido oportunidades laborales por quedarse en casa, sino también, en los familiares que se escandalizaban antes estos acuerdos familiares. Hugo (Fam.10) se acuerda:

Empecé a hacer mis *pininos* en serigrafía, y tenía unas poquitas de ventas y algún ingresito, y afortunadamente teníamos una casa muy amplia en ese entonces, y un cuarto lo dediqué al taller. Pero sí nos la estábamos viendo difícil con la economía. Y entonces mi ex se fue a trabajar, curiosamente desde ahí yo me quedaba con el niño chiquito y ella iba a trabajar [...] Yo me quedaba en las mañanas con el niño mientras hacía mi serigrafía, con un ojo al gato y el otro al garabato. Luego cuando mi suegro se enteró de que estaban los papeles invertidos, se escandalizó de “¡cómo es posible!” y al otro día me habló y me dijo: “Te tengo dos empleos a ver cuál quieres, de vendedor de seguros que te irás capacitando aquí conmigo o de mesero” y dije: “no pues de mesero” (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, 47 años la edad).

Las resistencias en la modificación de los roles tradicionales de género masculinos y femeninos no sólo se manifestaron en los varones cuando estuvieron unidos. Estas prácticas también estuvieron ancladas en un contexto en el que se

reprueba la existencia de acuerdos domésticos y extradomésticos diferentes a los que plantean los modelos tradicionales.

Con relación a las actividades laborales de las mujeres después de la separación de los padres solteros, encontré distintas situaciones. Para algunas, insertarse al mercado laboral representó un desafío tan grande, que aun en situaciones de dificultad económica y tras la ruptura con el padre de sus hijos, no trabajaron. Tal es el caso de Mirna (Fam.12), quien después de separarse de su segundo esposo volvió a contraer nupcias y continuó dedicándose al hogar y al cuidado de la hija que vivía con ella. No obstante, lo común entre las entrevistadas, era que después de la ruptura matrimonial, contaran con una actividad remunerada. Esto sucedió porque muchas mujeres conservaron su empleo aun estando casadas, o, porque después de la separación, no tuvieron otra alternativa que insertarse al mercado laboral.

En este estudio existieron casos particularmente interesantes sobre el cambio radical en el tipo de trabajo que desempeñaron estas mujeres. En la familia Castro (Fam.10), Gisela abandonó el trabajo formal que tenía y se dedicó a viajar y a hacer artesanías. Hugo señala:

Gisela [mi ex pareja] trabajaba de secretaria en el ISSSTE, hasta que decidió cambiar de trabajo, a lo que se llamaba Fertimex [...] Después cuando nos separamos, ella tenía otra pareja y conoció a unas amigas, unas chavas bien *locochonas* y bien borrachas. Se hizo amiga de ellas y entró en el ambiente de como intelectuales, *rascuachones*, *hipitecas* y de mucha droga ¿no? Un medio de mucha marihuana y alcohol. Y yo no me espanto, yo algunas veces fumé marihuana, pero ella se empieza a descontrolar y empieza a abusar. Después se empezó a ir de viaje, desapareció, primero iba y venía no sabíamos de ella, de repente se reportaba, después andaba de artesana pero de artesanía baratas de esas de las de alambritos [...] Hasta que se fue a Estados Unidos (Fam. 10. Padre soltero, sector medio, 47 años la edad).

En otra familia, la Martínez (Fam. 9), Marlene después de haberse empleado en call center se dedicó al trabajo sexual. Julián comenta:

Me entero que Marlene se andaba prostituyendo, que se iba a trabajar a Celaya de puta. Se iba con el que era su novio, con el que se metió a robar y digo eso me enteré apenas. Los días que no estaba era porque se iban a vivir allá [...] Al principio me había dicho un amigo. "Oye no te enojas pero vimos a tu ex en un putero que se llama el Corral allá en Celaya". Y yo, "no creo que sea ella" [...] Entonces ya fue que andaba trabajando que de mesera [...] pero se iba a Celaya, a Salamanca cuando andaba en la prostitución (Fam.9. Padre soltero, sector medio, 28 años).

Los motivos por los cuales algunas mujeres de sectores medios “decidieron” cambiar radicalmente de trabajo estuvieron relacionados con varios factores. Algunos asociados con situaciones, como la precarización del mercado laboral y la falta de oportunidades. Sin embargo, parece que en estas mujeres, también tuvieron gran peso las crisis personales que fueron desatadas a raíz de la ruptura matrimonial. Éstas se relacionaban con el deseo de desvincularse, por lo menos temporalmente, del cuidado de sus hijos y del quehacer doméstico; debido que pasaron mucho tiempo siendo las únicas responsables de las actividades reproductivas de su familia. En estas familias, y como ya mencionábamos en el capítulo anterior, durante el tiempo que las mujeres estuvieron lejos de sus hijos, realizaron actividades de ocio como salir con amigos, viajar e ir a fiestas; las cuales habían dejado de hacer después de la unión y el nacimiento de sus hijos.

En el caso de Marlene (Fam. 9), quien se dedicó un tiempo al trabajo sexual, se conjugaron distintos factores que pudieron influir en la “elección” de esta ocupación. Dentro de ellos, resalta la unión a los 15 años con el padre de su hijo y por tanto su deserción escolar a raíz de esto. También, la confinación de Marlene al espacio doméstico por el nacimiento de su hijo cuando ella tenía 17 años y la violencia intrafamiliar que experimentó durante su unión; fueron elementos que tal vez intervinieron en la decisión de su empleo. Otro factor que parecía estar asociado con el tipo de empleos que desarrollaron estas mujeres fue el inicio de una nueva relación sentimental. Sus nuevas parejas, estaban relacionadas de una u otra forma, con los empleos que Gisela, como artesana, y Marlene, como trabajadora sexual, desempeñaron en este período. Una vez que las mujeres abandonaron a estas parejas realizaron otro tipo de trabajos.

Ahora bien, es necesario señalar que el trabajo doméstico o reproductivo y las prácticas de cuidado, al que las mujeres entrevistadas dedicaron varios años de su vida, fueron poco valorados. Lo anterior, también ha sido poco señalado por otros autores mexicanos como Figueroa y Flores (2012); quienes argumentan que una de las luchas del movimiento feminista, ha sido la visibilización y valoración de estas actividades. Si bien existen diversas propuestas sobre los factores que

incidieron en la devaluación del trabajo doméstico, una de las más populares está basada en la propuesta de Marx. Narotzki (2004); Murillo (1996); Seccombe (1992) y Hays (1998) por mencionar sólo algunos autores, señalan que con la implementación del sistema económico capitalista, se propició la separación de esferas públicas y privadas y de lo productivo y lo reproductivo. Los hombres ocuparon el espacio público y productivo y las mujeres fueron confinadas a lo doméstico, lo reproductivo y lo privado. A partir de esta división, el trabajo de las mujeres en el hogar se invisibiliza y pierde valía. Entre otras cosas porque aparentemente este trabajo no aporta económicamente al ingreso familiar. Sin embargo, las actividades reproductivas y de cuidado de los niños y de los ancianos son sumamente valiosas para la vida cotidiana y para el mantenimiento de los trabajadores en la esfera productiva.

En las familias entrevistadas, como ya señalaba con Marisa (Fam. 13), era frecuente que la realización de actividades domésticas y de cuidado y crianza de los menores fuera percibido por las mujeres, por sus parejas y por sus hijos como “hacer nada”. Usualmente los integrantes de las familias de sectores populares y medios no valoraban las largas horas que las mujeres dedicaban a las tareas domésticas y al cuidado de sus descendientes; aun cuando algunas familias contaron con empleadas domésticas o tuvieron acceso a guarderías y escuelas. En estas familias, salvo casos excepcionales como enfermedades graves, las mujeres eran quienes realizaban más actividades domésticas que el resto de los integrantes. Además, era en ellas en las que recaía la mayor parte del cuidado de los hijos porque sus parejas trabajaban todo el día. Estas prácticas no fueron exclusivas de estas familias, la mayor participación de las mujeres en las actividades reproductivas han sido ampliamente documentadas por investigadoras como Rendón (2003), García y de Oliveira (2006) Palacios, (2007), Rivas, (2010) entre muchas otras.

## 5.7 Consideraciones finales

El mercado de trabajo en México se ha visto transformado por diferentes procesos económicos y sociales. Éstos han tenido efectos diferentes en los hogares mexicanos y en los miembros que lo componen. A pesar de que en algunas épocas, el país experimentó cierta estabilidad económica, como las décadas en las que se impulsó el modelo ISI; se encuentra que en general Estado mexicano ha sido incapaz de generar empleos suficientes que absorban la fuerza de trabajo disponible (Rendón y Salas, 1987). La falta de empleo e inestabilidad laboral, así como las bajas remuneraciones obtenidas se han visto acentuadas a partir de los años ochenta con la implementación de políticas neoliberales que trajeron como consecuencia una precarización del empleo (Estrada, 1999; Molina y Sánchez, 1999, Pérez, 1999; De Oliveira y Ariza, 1999, Rendón, 2003, García y de Oliveira, 2005 y 2006, Ariza, 2006; Pacheco y Blanco, 2011).

En este contexto de precarización en el mercado laboral, es en donde se analizaron las trayectorias laborales de las familias de padres solteros en Querétaro. Los integrantes de las familias de sectores populares, frecuentemente tuvieron un bajo nivel educativo y contaron con trabajos manuales, los cuales estuvieron ubicados en el sector informal. De tal forma que se ocuparon en múltiples actividades remuneradas e implementaron distintas estrategias familiares para hacer frente a las adversidades económicas cotidianas. El tipo de ocupaciones que desempeñaron y su bajo nivel educativo, fueron elementos que limitaron las posibilidades de movilidad social ascendente en estas familias.

En el caso de las familias de padres solteros de sectores medios, el contar con un mayor nivel educativo les dio la posibilidad de realizar trabajos no manuales durante la mayor parte de su trayectoria laboral y percibir mayores ingresos que las familias de sectores populares. Esto les permitió ahorrar y hacerse de bienes inmuebles y automóviles de los que pudieron echar mano ante dificultades económicas. Sin embargo, para los integrantes de estas familias, cada

vez fue más difícil acceder a empleos formales que cumplieran sus expectativas profesionales y que les brindaran estabilidad y seguridad social.

La mayoría de las familias de padres solteros, tanto de sectores medios como populares, al igual que el resto de la población mexicana, enfrentaron una disminución del poder adquisitivo y de la calidad de vida de sus familias. Generalmente vivían al día y no tenían un plan a largo plazo que les garantizara un sustento económico cuando envejecieran. Sin embargo, no había una percepción, o por lo menos no en todos, de que las condiciones laborales en las que se encontraban estuvieran vinculadas con la implementación de políticas neoliberales y con la falta de protección del Estado hacia los trabajadores.

Las dificultades económicas que atravesaban las familias se asumían en el terreno privado y se les daban soluciones a nivel familiar. En la mayoría de los casos no se demandaba una situación laboral diferente. Los empleos precarios eran asumidos, la mayoría de las veces, sin grandes resistencias.

Con respecto al género, en estas familias, fue fundamental, por lo menos en el discurso porque no siempre sucedía en la práctica, la imagen del hombre como el principal proveedor de recursos económicos y materiales de sus familias (Rojas, 2008). Esta percepción era recurrente en todos los integrantes de las familias entrevistadas. Las extensas jornadas laborales que los hombres desempeñaban para ser los principales económicos de sus hogares no sólo les otorgó autoridad al interior de sus familias, sino también les facilitó a los padres solteros que contaban con redes de apoyo, desvincularse de las actividades domésticas y de los cuidados cotidianos de sus hijos e hijas. A diferencia de los hombres, muchas mujeres asumían y combinaban el trabajo doméstico y extradoméstico. No obstante estas contribuciones al hogar fueron poco valoradas por sus familias e incluso por las mismas mujeres.

Otorgar mayor valía al cuidado de los hijos, propios o ajenos, y al mantenimiento de sus hogares, que al trabajo extradoméstico, propició que estas mujeres experimentaran constantes interrupciones en sus trayectorias laborales al

unirse o al hacerse cargo de niños pequeños. Esto significó muchas veces desventajas para las mujeres cuando quisieron reincorporarse en el mercado laboral.

Además de las resistencias que mostraron las familias de padres solteros para la combinación de actividades productivas y reproductivas por parte de los varones, es necesario señalar que esto no se dio sólo por las construcciones asociadas al género. Es fundamental tomar en cuenta el contexto laboral actual. Mientras no existan empleos formales y estables, que ofrezcan una buena remuneración y seguridad social que garantice a las familias una buena calidad de vida, se verán reducidas las posibilidades para que los varones dediquen más tiempo a sus hijos y a sus hogares.



## REFLEXIONES FINALES

A lo largo de estas páginas traté de documentar diferentes ámbitos de la vida cotidiana de las familias de padres solteros en el estado de Querétaro. Debido a la falta de términos adecuados para nombrarlos, mi trabajo de investigación comenzó desde su propia conceptualización. Tras muchas reflexiones, opté por denominar como padres solteros, a aquellos varones que en ausencia de la cónyuge por viudez; separación/divorcio o abandono se quedaron a cargo de sus hijos e hijas y de sus hogares (Mena, 2009). Designarlos de esta manera, ha requerido un gran esfuerzo de argumentación de mi parte y la de mis lectores, debido a las problemáticas que ésta suscita<sup>1</sup>.

Considero que esta propuesta sigue en proceso de construcción, no sólo a través de mis hallazgos teóricos y empíricos, que serán descritos más adelante; sino también, por medio de las contribuciones que puedan hacer otros investigadores interesados en el tema. A pesar de las reflexiones futuras que amerita, este concepto me permitió delimitar y localizar a mi población de estudio. Sin embargo, contactar a dichas familias no fue una tarea fácil, debido a que son una población de difícil acceso, dadas las condiciones tan problemáticas y dolorosas de la disolución conyugal. No obstante, pude entrevistarme con integrantes de catorce familias de padres solteros.

A nivel metodológico, uno de los retos de esta investigación fue trabajar con los distintos testimonios de los integrantes de las familias estudiadas, debido a que cada uno tenía una percepción y versión distinta de un mismo hecho. Sin embargo, estos relatos me permitieron darme cuenta de la complejidad de sus historias y proponer una forma de interpretación de las tantas posibles. Las entrevistas con diferentes miembros de una familia sobre su vida cotidiana, fueron una oportunidad para conocer distintos matices, percepciones y contradicciones sobre la unión y disolución conyugal. Con la diversidad de relatos recopilados,

---

<sup>1</sup> Ver introducción de esta tesis.

pude describir aspectos más allá de los que pretendía en el planteamiento inicial de esta tesis; tales como las experiencias migratorias de las familias o sus experiencias laborales.

La presente investigación se llevó a cabo con familias de diferentes sectores sociales y residentes en los municipios de Querétaro y Corregidora. Por este motivo, fue necesario abordar las características sociodemográficas y del mercado laboral del estado y de los municipios estudiados para entender algunas de las dinámicas familiares de los padres solteros. Dentro de los principales hallazgos de esta primera parte, destaca la precarización en las condiciones laborales y materiales de las familias estudiadas. En especial las de sectores populares, quienes pocas veces contaban con los recursos económicos necesarios para garantizar el bienestar económico y material de sus familias. Pareciera que este deterioro en las condiciones de vida de las familias, no estuvo solamente asociada con su condición de padres solteros, sino con los modelos económicos neoliberales instaurados en nuestro país desde la década de los ochenta y con la presencia recurrente de crisis económicas.

La separación de las familias de acuerdo con su sector social de pertenencia resultó valiosa para comprender las diferentes estrategias a las que recurren los padres cuando se quedaron con sus hijos. De esta forma, pude darme cuenta que el sector social influyó no sólo en el acceso a recursos económicos y oportunidades que tenían; sino también en las percepciones sobre los varones y las mujeres con respecto a los roles de género. De tal manera que en los sectores medios, y como lo han señalado otras investigaciones como las de Sánchez, (2003); Rojas (2008) y Castilla (2009), existió una mayor apertura a la flexibilización de algunos estereotipos de género masculinos y femeninos.

Es necesario recordar que esta investigación es de tipo cualitativo, por lo que mis hallazgos e interpretaciones sobre las familias de padres solteros no pueden ser generalizados a una población de mayor tamaño. No obstante, una de las contribuciones de este trabajo fue brindar un primer acercamiento al tema de los

padres solteros, que permitiera construir nuevas herramientas teóricas y metodológicas para continuar con su estudio.

La segunda parte de esta tesis aborda la transformación en familias de padres solteros y su vida cotidiana. De manera general, puedo decir que en las familias de sectores medios había un mayor acuerdo y por tanto menor conflicto con relación a las decisiones de embarazo, unión y disolución. Mientras que en las familias de sectores populares, estas experiencias fueron vividas de manera más problemática; sin suficiente negociación y, en algunos casos, como imposición. En otras palabras, a menudo las uniones y los embarazos de los sectores populares estaban enmarcados en contextos de desigualdad social, precariedad económica y violencia. Estos factores contribuyeron y propiciaron las uniones de las mujeres aun siendo menores de edad, e influyeron en las formas de relación que establecieron con sus parejas. Es por ello que el análisis de la violencia en esta tesis, fue muy importante para comprender los motivos de separación/divorcio y abandono de las mujeres del hogar conyugal. En este sentido, mis hallazgos empíricos coinciden con los de González Montes (2010), quien en un estudio realizado en un municipio rural del Estado de México, argumenta que la violencia de los varones hacia las mujeres es el motivo principal por el que las mujeres abandonan el hogar conyugal.

De igual forma, en este trabajo encontré la presencia de violencia emocional y física en las familias de padres solteros; y aunque éstas no fueron exclusivas de los sectores populares, considero que la violencia física fue más común que en los sectores medios. Por su parte, y coincidiendo con otras propuestas como la de Torres (2006), detecté que en los sectores populares, la violencia emocional no siempre fue identificada como tal. Comportamientos de las mujeres como pedir permiso al esposo para trabajar, para ver a sus familiares o para elegir su vestimenta no fueron considerados como un tipo de violencia, o por lo menos, no por todos miembros de la familia. Sin embargo, generaban malestar en las mujeres a las que se les reprimía con insultos o descalificaciones. En los sectores medios, la violencia física fue menos detectada, pero no por ello ausente.

Recordemos el caso de los Martínez (Fam.9). Considero que las expresiones de violencia fueron más fácilmente identificadas, cuestionadas y reflexionadas en los sectores medios que en los sectores populares, debido a que los varones y las mujeres de estos sectores, tenían más información y recursos sociales y económicos para huir de situaciones de agresión.

Tras analizar la disolución conyugal y su conversión en familias de padres solteros, pude darme cuenta de la presencia de redes de apoyo en las familias investigadas. Con base en las propuestas de redes sociales de Larissa Lomnitz (1975 y 1994), elaboré la noción de redes de apoyo. En esta investigación encontré que tras la ruptura, los padres solteros recurrían a sus redes para el restablecimiento de su cotidianidad y del equilibrio familiar. Asimismo, y concordando con resultados previos sobre familias de padres solteros (Mena, 2009; Mena y Rojas, 2010), pude identificar que las redes, están compuestas mayoritariamente por mujeres, aunque también participan varones. Sin embargo, las actividades que desempeñan unas y otros están delimitadas por las construcciones sociales de género masculinas y femeninas. No obstante, existían familias que no contaban con redes de apoyo; en las cuales se incrementaba notablemente la participación de los varones en las actividades de cuidado y crianza de los menores y de trabajo doméstico (Mena, 2009). Tal era el caso de la familia Ortiz (Fam.1) y la Pérez (Fam.3), en las que los padres y los hijos mayores asumieron no sólo el papel de proveedores económicos, sino también de cuidadores de los menores. En este sentido, es necesario señalar que la falta de redes de apoyo, obligaba a los varones a participar en actividades asociadas con lo femenino, como los cuidados (Figueroa y Flores, 2012). Si bien esta participación de los varones era cotidiana e importante, no existía una reflexión que cambiara su percepción sobre sí mismos y sobre su condición de hombres. Sin embargo, a partir de que ellos realizaron estas actividades, empezaron a otorgarles valor.

Otro hallazgo relevante sobre las redes de apoyo en esta investigación, fue que su funcionamiento y presencia eran posibles por los afectos que se generaban

entre las redes y los integrantes de las familias, a menudo reforzados por los lazos de parentesco. Es decir, sin los afectos que aquí se gestaban, las redes de apoyo no serían posibles en las familias de padres solteros debido a los conflictos, las desigualdades y la falta de reciprocidad que se suscitaban en esta relación.

En cuanto al análisis de la experiencia laboral de los integrantes de las familias estudiadas; es decir, de los padres, de sus hijos, de sus redes y de sus ex parejas, ésta no fue considerada al inicio de la investigación. Sin embargo, los datos que emergieron del material de campo se volvieron primordiales para explicar algunas dinámicas y conflictos de las familias. El análisis de la experiencia laboral de los padres solteros, me permitió observar, y coincidiendo con otras investigaciones como las de Rojas (2008); García y De Oliveira (2006) y Jiménez (2003), que el trabajo y la proveeduría económica, tienen un papel central en la construcción de sus identidades masculinas. En las familias investigadas, los padres solteros privilegiaban ante todo su trabajo, a partir del cual, organizaban gran parte de la cotidianidad de sus familias. Sin embargo, como ya lo señalaba antes, la precarización del mercado laboral en el país y en el estado de Querétaro, ha mermado sus condiciones de vida. Por este motivo, el desempleo o la disminución de recursos materiales de los padres, tenían un impacto negativo en su bienestar familiar; principalmente cuando ellos eran los únicos y/o los principales proveedores económicos, cuando no contaban con redes de apoyo o cuando también estaban empobrecidas (González de la Rocha, 2006).

Con relación a las experiencias laborales de los hijos de padres solteros, detecté que en los sectores populares, al igual que lo señalado por Saraví (2009), y debido a las precarias condiciones económicas; los jóvenes optaban por abandonar sus estudios e insertarse al mercado laboral a edades tempranas. Mientras que en los sectores medios, se privilegiaba la educación formal como medio para obtener mejores empleos en el futuro. Por lo que hace a las experiencias laborales de las redes de apoyo, identifiqué que muchas mujeres de sectores populares realizaban actividades económicas por las cuales obtenían una remuneración. Estas mujeres elegían trabajos informales, de medio tiempo o

transitorios porque les permitían combinarlo con el cuidado de los hijos de los padres solteros. Sin embargo, pocas veces eran valoradas las actividades remuneradas y sus contribuciones económicas al hogar.

Finalmente, en este apartado al explorar la experiencia laboral de las ex parejas de padres solteros, pude detectar, sobre todo en las familias de sectores populares, que los varones no dejaban trabajar a las mujeres, por lo cual ellas carecían de solvencia económica. Esto a su vez perpetuaba la unión, a veces en condiciones muy desventajosas para ellas. Mientras que en los sectores medios, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, no fue, en la mayoría de los casos, motivo de conflicto. No obstante, ante situaciones de embarazo y nacimiento de los hijos, las mujeres de estos sectores interrumpían sus actividades laborales para dedicarse al cuidado exclusivo de los hijos pequeños. Una vez pasado el período de cuidado y crianza inicial de los menores, algunas mujeres se reincorporaron al mercado laboral; mientras que otras, tanto de sectores medios como populares, lo hicieron después de la separación o poco antes de disolver su unión. Lo cual hace pensar, como otras investigaciones lo han señalado (García y de Oliveira, 2006, Quilodrán, 2011), que la incorporación de las mujeres en la esfera laboral puede darles mayor autonomía y poder de decisión para disolver uniones conyugales insatisfactorias.

El análisis de los datos desde la perspectiva de género, me permitió darme cuenta de que gran parte de los conflictos que surgieron en estas familias, se relacionaban con los malestares al tratar de cumplir cabalmente con los ideales normativos sobre lo masculino/femenino y lo materno/paterno. Estos ideales, poco cuestionados por los entrevistados, se conjugaban con las prácticas cotidianas, las presiones sociales, la precariedad económica, los rasgos de personalidad, entre muchas cosas; y daban pie a resoluciones, a veces tajantes y desesperadas como el abandono del hogar, para alcanzar un bienestar familiar. Sin embargo, la disolución conyugal y la condición de padres solteros, era vivida con pesar, estigma y enojo hacia el padre o la madre.

Considero que es fundamental pensar más allá de los marcos normativos ideales, basados en las construcciones sociales de género y explicar este fenómeno de manera diferente. Es decir, el conflicto y los malestares son cotidianos en las relaciones sociales y familiares, sin embargo, pueden manejarse distinto, de manera tal, que también puedan ser vistos como espacios de negociación, reflexión y transformación. Esto a la larga podría significar modificaciones en las relaciones interpersonales encaminadas a conseguir una mayor satisfacción y equidad entre los sexos. Por ello me parece que es necesario pensar, como algunas feministas lo han señalado, en las personas más allá de las construcciones sociales de género, sino en el marco de cualidades humanas (Lagarde, 2006). En este sentido, mi propuesta es abordar a las familias de padres solteros no como disfuncionales, con los aspectos negativos que esto implica; sino como familias capaces de transformar, negociar y reacomodar algunos roles y estereotipos de género. A mi juicio, es necesario entender a estas familias como una posibilidad dentro de los diversos tipos de familias que pueden existir hoy en día, sin que ello implique la percepción de disfuncionalidad. Por ello pienso que es importante quitar el estigma a las familias monoparentales, como ha pasado con las madres solteras en nuestro país; para incidir en su bienestar. De tal forma que estas familias vivan con menos problemas de aceptación social e institucional tras la disolución conyugal. Me parece que las familias de padres solteros, son un espacio propicio para desempeñar y explorar otros papeles diferentes a los tradicionales para mujeres y varones. En donde se pueden experimentar diversas formas de relaciones, afectos y modos de convivir entre los sexos, que resulten a su vez, más placenteros y menos desiguales.

Otro tema que deseo plantear en torno a las familias de padres solteros, es que hasta el momento es casi nulo el apoyo institucional hacia éstas; de ahí que una de las contribuciones de este trabajo sea visibilizarlas. En este sentido, propongo la creación de políticas públicas para que los padres sean capaces de afrontar y contar con mayores estrategias para realizar los cuidados cotidianos de sus hijos cuando ellos están a cargo. Por ejemplo, sería bueno que los padres solteros pudieran recibir asesoría sobre alimentación y cuidados básicos para sus

hijos, así como acceder a servicios médicos y psicológicos. Para muchos padres, y en gran parte debido a las construcciones sociales de género, es sumamente complicado no sólo aprender a realizar las actividades domésticas una vez que las mujeres no están, sino también, combinarlas con su vida laboral. Esto limita de manera importante el tiempo que los padres dedican a sus hijos e hijas. Asimismo en el marco institucional, también es problemático para los padres solteros no contar con ningún tipo de apoyo económico o de guarderías, cuando ellos se hacen cargo de sus pequeños. Por lo que sería beneficioso que sus hijos, en especial en las familias más empobrecidas, recibieran becas escolares que les permitieran continuar con sus estudios.

En términos generales, puedo decir que este segundo acercamiento a las familias de padres solteros me trajo sentimientos ambivalentes. Por un lado, me resultó más complejo analizar la información recabada en campo por su cantidad y calidad; pero por el otro, también me fue más sencillo debido a mi conocimiento previo del tema y al surgimiento de nueva literatura especializada. Sin embargo, considero que aún existen diversas líneas de investigación que hacen falta desarrollar. Una de ellas, son las percepciones de las ex parejas de los padres solteros, población de difícil acceso, debido a que los entrevistados no mantenían una relación cordial con la madre de sus hijos. En este sentido las preguntas que se me plantean son: ¿cómo perciben ellas la disolución conyugal?; ¿qué sucede con las ex parejas de los padres solteros tras la ruptura?; ¿cómo viven cuando no tienen a sus hijos (as)?; ¿qué rumbo toman sus vidas? Las entrevistas con las ex parejas de éstos u otros padres solteros, sería una herramienta muy útil para conocer la versión de las mujeres sobre su decisión de dejar a sus hijos e hijas al cuidado de los padres y para profundizar en sus concepciones sobre la maternidad. Lo anterior permitiría vislumbrar y analizar otros aspectos de las familias de padres solteros sobre su cotidianidad y conyugalidad que no son descritos en los testimonios del resto de la familia.



## **ANEXO METODOLÓGICO**

En esta sección desarrollo con mayor profundidad algunos de los apartados que aparecen sólo mencionados en la tesis. Mi interés por plasmarlos en este documento, es porque me parece que podrían ser de utilidad para otros investigadores sociales que se enfrentan a las mismas o muy parecidas, dificultades durante el proceso de investigación. El anexo metodológico se compone por cinco anexos. En el Anexo I, abordo las dificultades a las que me enfrenté durante el trabajo de campo; así como las formas en las que las resolví para que este trabajo llegara a buen puerto. En el Anexo II, detallo la elaboración de las categorías analíticas para la codificación de los datos de campo. En el Anexo III, elaboro una breve descripción sobre las familias estudiadas, acompañada de un genograma familiar, con el fin de facilitar la comprensión de los integrantes que las componen. Los Anexo IV y V corresponden a los cuestionarios aplicados a niños de primaria y secundaria en Querétaro para la localización de las familias de padres solteros.

### **Anexo I. Las dificultades durante el trabajo de campo**

El problema más grande al que me enfrenté fue localizar a familias de padres solteros debido a que son poco frecuentes. Por ello decidí acudir a los DIF municipales y a las iglesias de Corregidora y Querétaro para ubicarlas. En estas instituciones me encontré con la negativa de las personas que aquí laboraban de dar información sobre estas familias bajo el argumento de que era confidencial. Para resolver esta situación presenté un resumen de mi proyecto y una carta de la institución en donde estudiaba que respaldaba mi investigación. De esta forma me autorizaron dar información en estos lugares y pegar carteles con mis datos para que los padres que así lo desearan se comunicaran conmigo.

Posteriormente al acudir a escuelas primarias y secundarias públicas me encontré con varios problemas. El primero fue acceder a las escuelas porque algunos directores de estos planteles se mostraron reservados para darme

información sobre sus alumnos; aquí también fue necesaria una carta institucional que avalara mi investigación. Un elemento que facilitó mi entrada a estos planteles, fue ofrecerles a los directores una copia del trabajo realizado con las familias de sus escuelas al finalizar la investigación.

Una vez que tuve acceso a las escuelas, me encontré que los directores desconocían el número de familias de padres solteros que había en sus planteles; debido a esto acordamos realizar cuestionarios a sus alumnos para identificar a estas familias. Aplicar los cuestionarios les brindó confianza a los directores porque le daba un carácter formal a mis visitas y les pareció atractivo obtener información sobre las familias de los alumnos que acudían a su escuela. De esta forma pude tener contacto con algunas familias.

Otro desafío al que me enfrenté fue que en la escuela secundaria a la que acudí, se me permitió aplicar cuestionarios a sus alumnos siempre y cuando fueran anónimos y entregara un informe de lo que había encontrado. Para resolver el anonimato de los informantes y poder identificar a las familias de padres solteros, añadí en el cuestionario el grado y grupo al que pertenecían los alumnos. De esta forma pude elaborar una lista por grupo del número de alumnos que vivían sólo con sus padres. Esta lista junto con el informe fue entregada al director quien contactó a las familias y les pidió que se presentaran en la escuela. De doce familias de padres solteros identificadas en esta escuela, sólo dos padres acudieron a la cita del director y aceptaron participar en la investigación. Aunque por este medio no logré localizar a muchas familias de padres solteros, el informe realizado resultó ser muy valioso para conocer la situación familiar y económica de los adolescentes que acudían a esta secundaria.

Otro de los motivos por el cual no fue sencillo localizar a las familias de padres solteros o realizarles entrevistas, fue porque aunque se sabía de su existencia, muchas se encontraban en conflictos por la guarda y custodia de sus hijos (as). Por esta razón se negaron a participar en la investigación o después de la entrevista inicial ya no quisieron continuar porque temían que yo viniera de parte

de la ex esposa o del DIF y que fuera a perjudicar su situación familiar. En estos casos respeté la decisión de las familias y no las volví a contactar.

## **Anexo II. La elaboración de categorías analíticas y la codificación de los datos de campo**

La elaboración de categorías para la organización del material etnográfico y su posterior codificación la realicé tomando en cuenta propuestas planteadas por autores que parten de la teoría fundamentada.

Primeramente llevé a cabo una lectura cuidadosa de todas las transcripciones de las entrevistas y de las notas y del diario de campo con el fin de redescubrir y reinterpretar los datos obtenidos en campo (Emerson, Fretz y Shaw, 1995). Al realizar esta lectura también fui subrayando las ideas relevantes y las ideas repetitivas, con las cuales fui elaborando memos iniciales que contenían una gran diversidad de temas que fui agrupando en categorías descriptivas (Auerbach y Silvertein, 2003, Emerson, Fretz y Shaw, 1995).

Posteriormente realicé una nueva revisión de los memos iniciales que se fueron transformando en memos integrativos. Éstos además de integrar las ideas relevantes y repetitivas de los diferentes temas en categorías y subcategorías descriptivas, me permitieron establecer y comparar patrones y empezar a visualizar las posibles conexiones entre las categorías (Auerbach y Silvertein, 2003; Emerson, Fretz y Shaw, 1995).

Después revisé y reagrupé infinidad de veces las categorías y subcategorías descriptivas contenidas en los memos integrativos pero ahora tomando en cuenta, como proponen Auerbach y Silvertein (2003), las preguntas y los objetivos que guían esta investigación. Esto me permitió acotar el gran número de categorías y subcategorías que habían surgido en las primeras revisiones de los datos de campo. Las categorías y subcategorías descriptivas fueron trasladadas al programa NVivo 9 y fueron muy útiles para la codificación de la información recolectada en campo. No obstante, para comprender las dinámicas

que se dan en las familias de padres solteros fue necesario que las categorías descriptivas se convirtieran en categorías analíticas. Esto lo fui logrando en la medida en que revisaba los datos de campo, establecía relaciones entre las distintas categorías y empezaba a integrar algunas propuestas teóricas relativas al tema de esta tesis.

Después de todo este proceso pude establecer las siguientes categorías analíticas: I. La vida familiar cuando los padres y las madres estaban unidos; II. “Yo nunca pensé que me iba a dejar”: La ruptura matrimonial y las relaciones interpersonales entre los padres y las madres; III. Dinámica familiar; organización del hogar y cuidado y crianza de los hijos e hijas en ausencia de la madre; IV. Redes de apoyo en las familias de padres solteros; y V. Paternidad. Estas categorías se fueron reorganizando y cambiando de nombre a lo largo del proceso de investigación; las menciono aquí porque sirvieron como base para la posterior elaboración de los capítulos que conforman esta tesis.

Algunas categorías y subcategorías planteadas en esta investigación son *etic* (Pelto y Pelto, 1970), esto implica que fueron nombradas de forma más abstracta retomando conceptos teóricos, como paternidad y redes de apoyo, de mis lecturas previas sobre los temas de investigación que aquí se abordan. Otras categorías y subcategorías son *emic* (Pelto y Pelto, 1970) y hacen referencia al lenguaje utilizado por las personas investigadas sobre un determinado tema, como por ejemplo: “lo bueno dura poco”; “la verdad la tengo suavcita” y “hasta los animalitos buscan a sus crías”.

El análisis y la codificación de los datos de tipo cualitativo, es decir la encuesta realizada a los estudiantes de primaria y secundaria del municipio de Corregidora, fue llevada a cabo en el programa estadístico SPSS 17. Debido a que los cuestionarios aplicados en la encuesta contenían preguntas abiertas, fue necesario crear categorías para agrupar las respuestas brindadas por los alumnos. Las preguntas del cuestionario fueron capturadas como variables en el SPSS 17. Una vez designadas las categorías y las variables procedí a vaciar la información de la encuesta en dicho programa. Esto me permitió crear una base

de datos y obtener un perfil sociodemográfico de los alumnos que participaron en la encuesta.

### **Anexo III. Descripción de las familias entrevistadas y genogramas familiares**

Con el fin de ilustrar gráficamente la composición de las familias de padres solteros, la descripción de las familias está acompañada de un genograma. La mayoría de los genogramas hace referencia sólo a los padres y a sus hijos; sin embargo, en algunos casos, también aparecen las uniones de los hijos e hijas de los padres solteros porque son importantes para entender la dinámica familiar. En los genogramas no aparecen los nuevos matrimonios de las ex parejas de padres solteros ni sus redes de apoyo.

Para describir en el genograma el motivo de la ruptura conyugal de las familias de padres solteros utilizo la siguiente simbología:

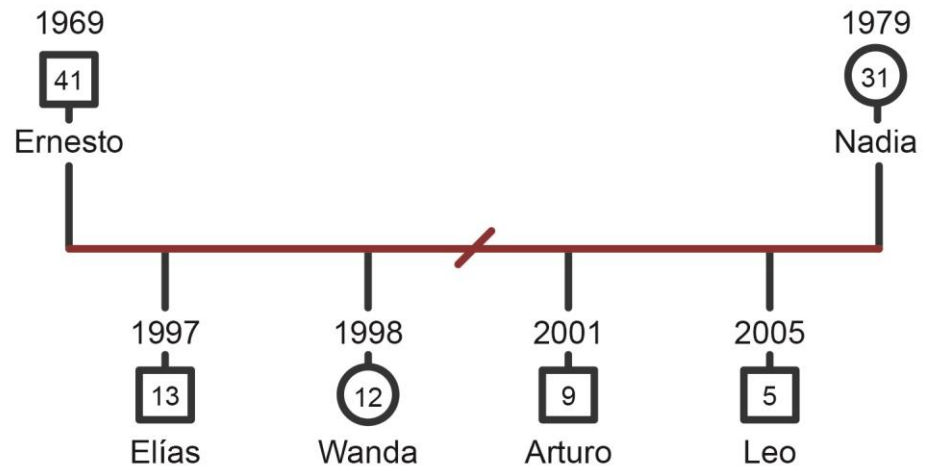
- / Separación legal
- \ Separación de hecho
- ..... Abandono de la madre
- // Divorcio
- X Viudez

## **Familias de padres solteros de sectores populares**

### **1. Familia Ortiz**

Esta familia es de sector popular y está conformada por el papá, Ernesto (41 años), 3 hijos varones: Elías (13), Arturo (9) y Leo (5) y una mujer, Wanda (12). Ernesto es originario del Distrito Federal. Su ex esposa, Nadia (31), y sus hijos nacieron en Querétaro. Ernesto tiene escolaridad de preparatoria incompleta y es intendente. Después de una separación conflictiva con Nadia, Ernesto se vio obligado a dejar el hogar, a perder contacto con sus descendientes y a vivir en la calle por unos meses. Posteriormente, consiguió trabajo y buscó una casa en la misma colonia en la que habitaban sus hijos. Poco tiempo después su hijo mayor, Elías, lo localizó porque su mamá lo había corrido de su casa y se fue a vivir con Ernesto. Después de 5 meses los demás niños también se mudaron con él por la misma razón. Los hijos de Ernesto estudian en una escuela pública. Las redes de apoyo en esta familia no están presentes en situaciones cotidianas, sólo en momentos de crisis, y esto debido a los conflictos que se han suscitado con la familia del padre soltero y de la ex esposa a partir del divorcio. En esta familia pude entrevistar en repetidas ocasiones al padre y a los dos hijos mayores. Desde la separación de Ernesto y Nadia, hace 4 años, los hijos han visto a su madre 4 veces y siempre bajo la supervisión de Ernesto.

Figura 1. Genograma. Familia Ortiz



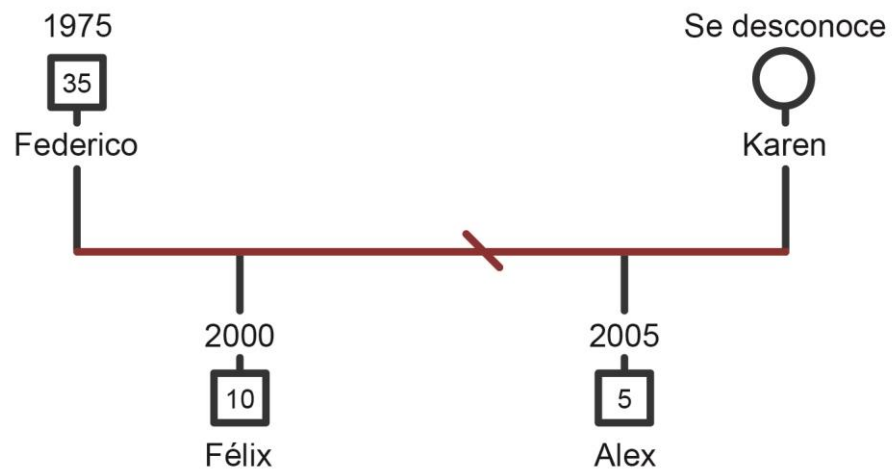
Fuente: Elaboración propia.



## **2. Familia Zapata**

Esta familia es de sector popular y está compuesta por Federico, el padre, de 35 años y sus dos hijos varones, Félix (10) y Alex (5). Federico es mecánico y estudió la secundaria completa. Federico y sus hijos viven en la casa de su madre María, junto con sus dos hermanas, su cuñado y su sobrino. Federico, su mamá y sus hermanas son originarios del estado de Hidalgo pero sus hijos Félix y Alex nacieron en Querétaro. Hace 4 años que los hijos de Federico no viven con la madre. La separación de esta pareja se dio debido a que Federico se fue a trabajar a Estados Unidos. Al año de haber migrado, su pareja, Karen, se va de la casa, inicia una nueva relación sentimental y tiene otra hija. María, la madre del padre soltero, es quien decide hacerse cargo de los niños porque consideraba que la nueva pareja de Karen no era buena influencia para sus nietos. María asume el cuidado de sus nietos hasta que Federico regresa de E.U. un año después. Desde entonces viven todos juntos. Sólo se pudieron realizar dos entrevistas a María porque después ya no se les pudo localizar. Cabe señalar que María no quería que su hijo Federico se enterara de que se estaban llevando a cabo las entrevistas.

Figura 2. Genograma. Familia Zapata

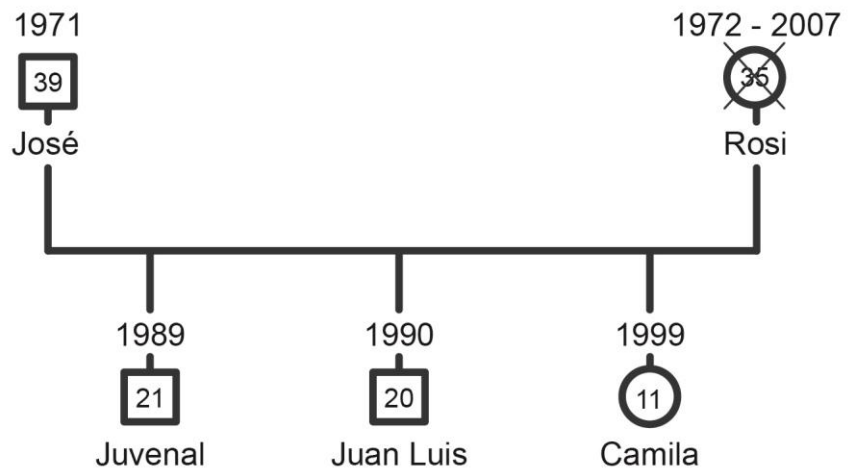


Fuente: Elaboración propia.

### **3. Familia Pérez**

Esta familia está compuesta por José, el padre de 39 años, y sus hijos: Juvenal de 21, Juan Luis de 20 y Camila de 11 años. José es originario del Estado de México, pero vivió en Guanajuato y cuando cumplió 10 años se mudó a Querétaro. Es artesano y dice no tener estudios. Sus hijos Juvenal y Juan Luis se educaron hasta la secundaria y su hija Camila está en la primaria. Esta familia es de sector popular y el lugar y las condiciones en las que viven son muy precarias. Hace 3 años murió de una embolia, Rosi, la esposa de José; desde entonces él se quedó solo con sus hijos. José casi no habla sobre su vida familiar, le interesa más conversar sobre su trabajo como artesano y los viajes que hace para vender las piezas que elabora. José señala que su vida no ha cambiado nada desde que murió su esposa Rosi y comenta que no tiene nadie que le ayude con sus hijos desde entonces, por ello Juvenal y Juan Luis se han constituido como la red de apoyo principal de este padre para el cuidado de Camila. En esta familia se pudieron entrevistar a todos los miembros de la misma. Las entrevistas con los dos hijos mayores se llevaron en presencia de José y en su hogar y la de la hija menor en su escuela y sin José.

**Figura 3. Genograma. Familia Pérez**

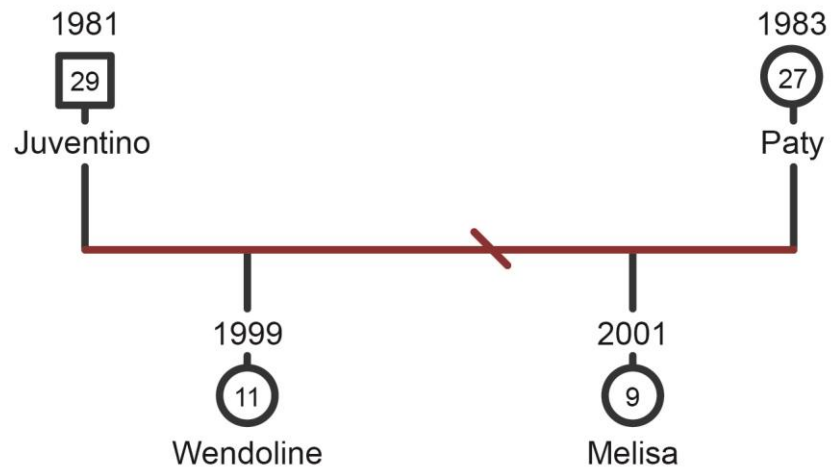


Fuente: Elaboración propia.

#### **4. Familia Osorio**

Esta familia es de sector popular y originaria del estado de Querétaro. Está constituida por el papá, Juventino de 29 años, y sus dos hijas, Wendoline de 11 y Melisa de 9 años, quienes estudian la primaria. Juventino y sus hijas viven con Clara, la hermana del padre soltero, con su cuñado y con sus 4 sobrinos. En esta familia no coinciden las fechas por parte de los entrevistados en cuanto al tiempo de separación y el período en el que Juventino se ha hecho cargo de sus hijas. La situación de esta familia se fue complicando a medida que avanzaron las entrevistas y se pudieron contactar a los demás miembros. Esto debido a que entre Juventino y su ex esposa Paty había una relación conflictiva y empezaban la pelea por la custodia de sus descendientes. Aunque Wendoline y Melisa tenían viviendo con su papá 3 meses al momento de la primera entrevista, Juventino sólo las veía los fines de semana porque entre semana se quedaba en la casa de su mamá que estaba cerca de su lugar de trabajo. Durante la semana Wendoline y Melisa se quedaban con Clara; los fines de semana su ex esposa Paty las recogía para llevárselas a su casa y el lunes las regresaba a la escuela. Lo anterior, ocasionó muchos problemas entre el Juventino y Paty hasta que él decidió que sus hijas ya no se fueran con Paty. En esta familia no se pudo entrevistar a Juventino porque nunca estuvo disponible, pero sí a sus hijas Wendoline y Melisa, a su ex esposa Paty y a Clara que es con quien vivían sus hijas durante la semana y quien se hacía cargo de ellas.

Figura 4. Genograma. Familia Osorio

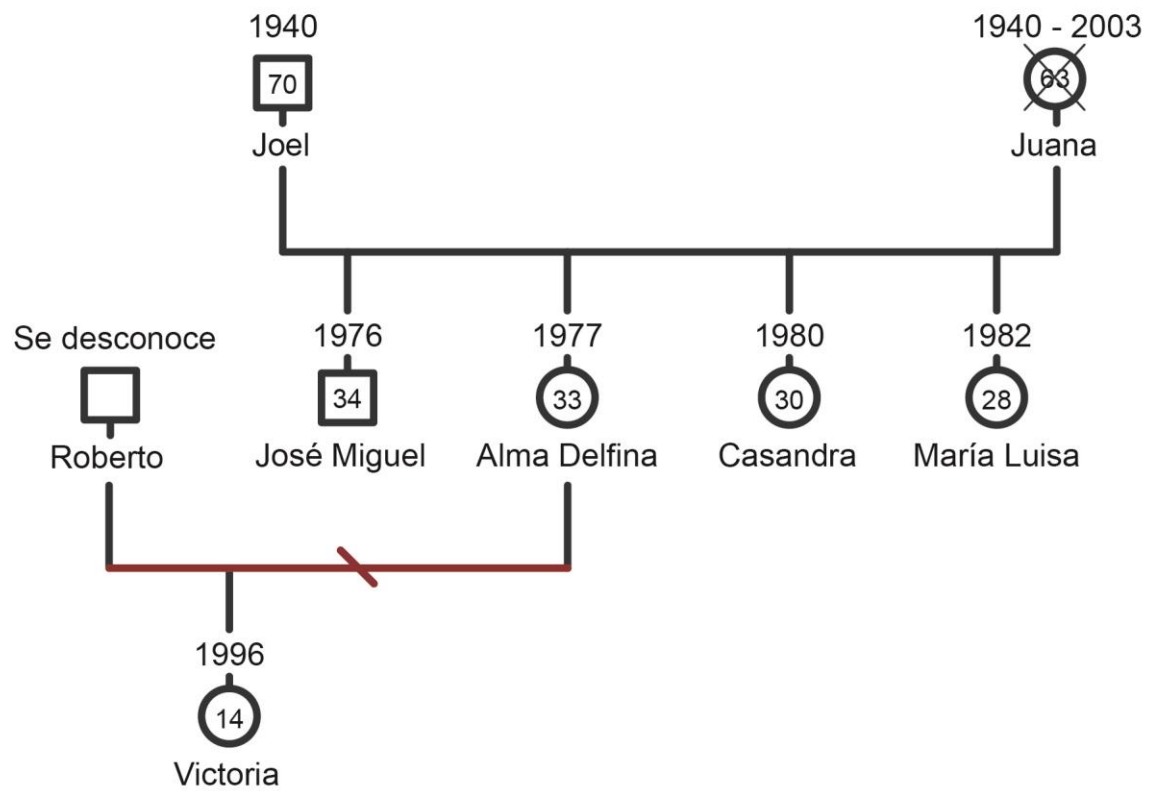


Fuente: Elaboración propia.

## **5. Familia Montes**

Esta familia es originaria de Querétaro y está constituida por el padre, Joel de 70 años, sus cuatro hijos: José Miguel de 33 años, Alma Delfina de 32, Casandra de 29 y María Luisa de 28. Fueron considerados como familia de sector popular. Joel fue camillero del Seguro Social y es pensionado. Tiene estudios de secundaria incompleta. Al iniciar las entrevistas Joaquín vivía con su hija María Luisa (28) quien padece un ligero retraso mental, y su nieta Victoria de 14 años, hija de Alma Delfina. Joel y su esposa se habían hecho cargo de Victoria desde su nacimiento. Hace 7 años se quedó viudo y asumió el cuidado de su hija menor y de su nieta. Después de la primera entrevista su nieta Victoria se fue a vivir a casa de su mamá. María Luisa, su hija menor, estudió hasta primero de primaria debido a que tuvo muchas dificultades de aprendizaje y requería ir a una escuela de educación especial, pero no tuvo la oportunidad de asistir porque su madre se enfermó y ya no la pudo llevar. Se pudo entrevistar Joel en dos ocasiones, en una solo y en la otra con su hija María Luisa, después de esto se negaron a seguir participando en la investigación bajo el argumento de que iban a cambiar de residencia.

Figura 5. Genograma. Familia Montes



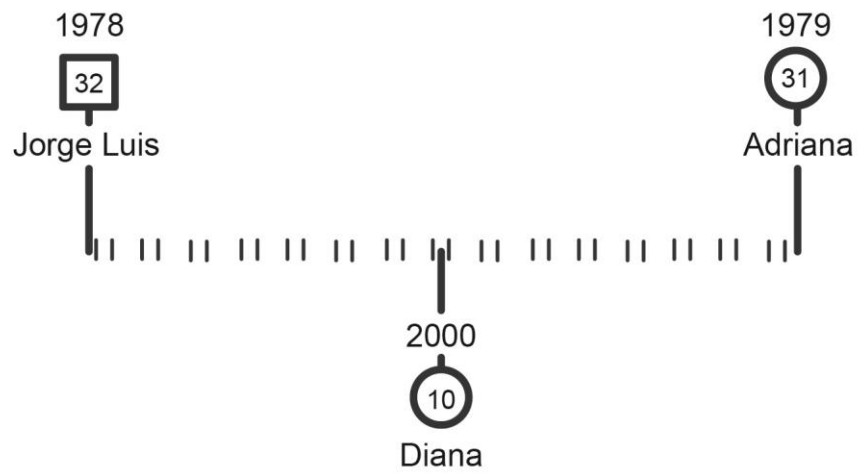
Fuente: Elaboración propia.



## **6. Familia Durán**

Esta familia es originaria de Querétaro y está compuesta por el papá Jorge Luis de 32 años; su hija Diana de 10 y la madre del padre soltero Dulce María de 58. Son considerados de sector popular. Jorge Luis tiene escolaridad de preparatoria incompleta, trabaja como personal de mantenimiento en un gimnasio y hace reparaciones en general. Su madre, Dulce María, tiene una papelería y su hija Diana estudia la primaria. Cuando Diana tenía 5 meses su ex pareja, Adriana, le dejó a la niña con una nota. A partir de ese momento Jorge Luis se fue a vivir con su mamá quien desde entonces le ayuda con su hija. Como donde vivían era muy pequeño decidieron que Jorge Luis rentara un cuarto en un lugar cercano a la casa de Dulce María para que todos los días visitara a su hija. Jorge Luis trata de comer diario con Diana y se hace cargo de sus gastos, aunque la mayor parte del cuidado de la niña es asumido por Dulce María. Después de la separación, Adriana, regresó en tres ocasiones para llevarse a su hija; esto originó muchos conflictos y Jorge Luis empezó a tramitar la guarda y custodia de su hija a espaldas de Adriana. La obtuvo hace 7 años porque su ex pareja nunca se presentó a las citas en los juzgados y desde entonces perdieron todo contacto con ella. Se pudo entrevistar Jorge Luis y a Clara.

Figura 6. Genograma. Familia Durán

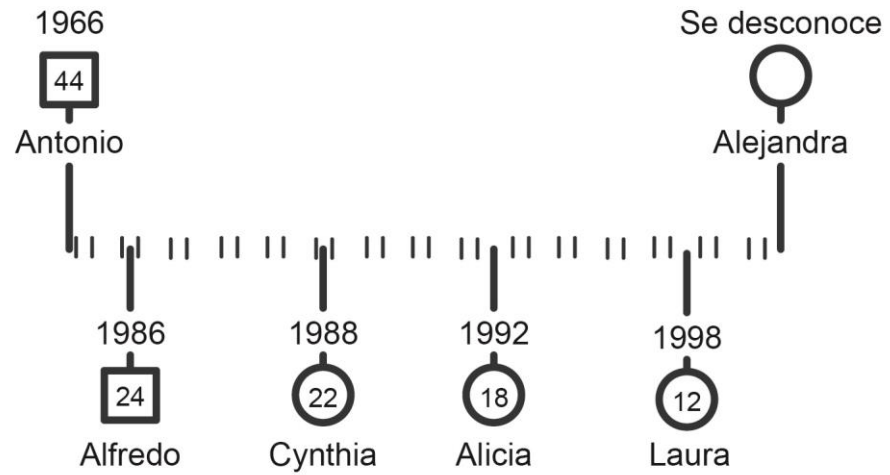


Fuente: Elaboración propia.

## **7. Familia Guevara**

El padre, Antonio de 44 años, tuvo 4 hijos nacidos en Querétaro: Alfredo de 25, Cynthia de 24, Alicia de 18 y Laura de 12. Sólo Laura es dependiente económica de Antonio, sus demás hijos son autosuficientes y ya no viven con el padre. Esta familia fue considerada de sector popular. Antonio no tiene estudios y hace trabajos de albañilería y herrería. Su hija Laura está cursando la primaria. Actualmente Antonio es velador en una obra y vive en un tráiler, motivo por el cual decidió dejar a Laura a cargo de su cuñada Esther en la casa de sus padres. Antonio considera que no cuenta con las condiciones adecuadas para que su hija viva con él. En esta misma casa, además de sus padres, habitan algunos de sus hermanos con sus familias. Su cuñada Esther es quien se hace cargo Laura. Su ex esposa Alejandra, es originaria de Veracruz. Hace 7 años ella se regresó a su estado natal y le dejó sus hijos a Antonio. Meses antes de la entrevista, Alejandra había regresado a vivir con Antonio por unos meses pero no funcionó y se volvió a ir a Veracruz. Antonio no le permitió llevarse a Laura ni volver a tener contacto con ella. La única entrevista realizada fue a Esther y en la casa de esta familia; al intentar contactarlos nuevamente, Esther señaló que Antonio le había prohibido continuar con las entrevistas, motivo por el cual se suspendió el trabajo de campo con esta familia.

Figura 7. Genograma. Familia Guevara

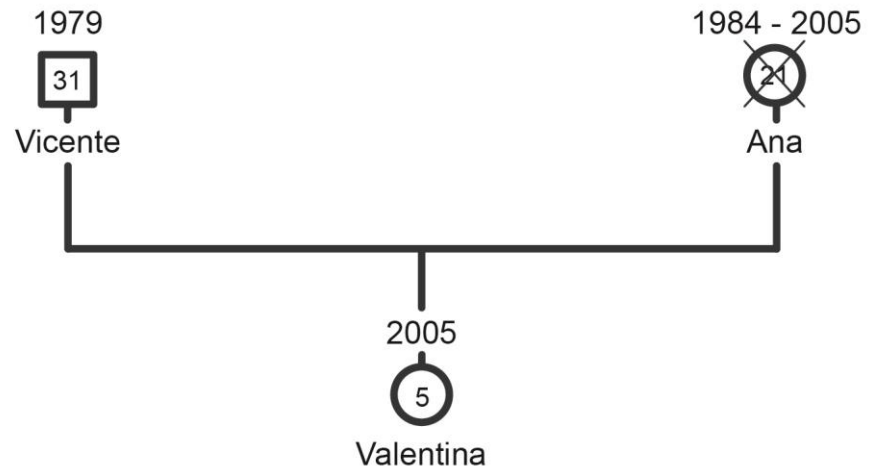


Fuente: Elaboración propia.

## **8. Familia Arteaga**

Esta familia está formada por el padre Vicente de 31 años y su hija Valentina de 5 años. Fueron considerados como familia de sector popular. Vicente es mecánico y terminó la secundaria y Valentina está en el kínder. Vicente y su hija viven con la madre del padre soltero, Agustina. Vicente trabaja de 8 am a 6 pm. Cuando llega de trabajar baña a Valentina, le ayuda a hacer la tarea y le prepara las cosas para ir al día siguiente a la escuela. También se hace cargo de los gastos del hogar, de su hija y de su madre. Son originarios del estado de Querétaro y viven en un rancho ubicado en el municipio de Corregidora y cerca de la ciudad de Querétaro. Vicente señala que tuvo una muy buena relación con la madre de su hija Ana, y que al mes de nacida ella murió por complicaciones de la cesárea. A partir de ahí él asumió con ayuda de sus hermanas, principalmente Lucha, y de su madre, el cuidado de Valentina. Por motivos religiosos rompió relación con la familia de Ana cuando Valentina era bebé y desde entonces no tienen contacto con ellos. Después de la muerte de Ana, Vicente vive con sus hermanas para que le cuiden a su hija en lo que trabajaba porque su madre Agustina no podía hacerlo porque padecía artritis. Cuando Valentina cumple 3 años se van a vivir a la casa de Agustina quien ahora ya puede auxiliarlos. Vicente acude a los festivales de la escuela de Valentina, a la firma de boletas y la lleva al doctor porque dice que en su trabajo saben su situación y por ello le facilitan permisos cuando ella requiere su presencia. El contacto con Vicente fue a través de otro padre soltero que ya había sido entrevistado y que lo invitó a participar en la investigación. Se pudo realizar sólo una entrevista a Vicente porque después no se le pudo volver a ubicar.

Figura 8. Genograma. Familia Arteaga



Fuente: Elaboración propia.

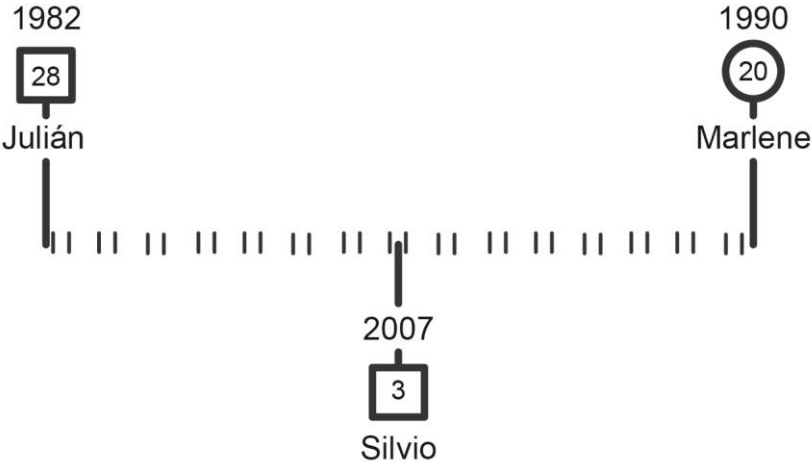
## **Familias de padres solteros de sectores medios**

### **9. Familia Martínez**

Julián es el padre soltero y es originario del D.F. Marlene es la madre de su hijo Silvio y es originaria de Guanajuato. Ellos se conocieron en Querétaro y es ahí donde actualmente viven. Esta familia fue considerada de sector medio porque a pesar de que al momento de realizar la entrevista Julián se dedicaba a la venta de comida rápida, éste terminó la preparatoria y durante su trayectoria laboral había realizado trabajos no manuales. Esta familia está compuesta por Julián de 28 años y su hijo Silvio de 3 años. Viven con la hermana del padre, Lucía, y con Paulina, la hija de ésta. Cuando Julián tenía 23 años y Marlene 15 se van a vivir juntos. Tuvieron una relación muy conflictiva y violenta porque Julián tenía adicción al alcohol, las drogas y salía con distintas mujeres. Dos años después de vivir en unión libre Julián y Marlene tuvieron un hijo, Silvio, y la situación familiar empeora. Cuando Silvio tenía 9 meses, Marlene se fue de la casa con una nueva pareja sentimental dejando al niño. Julián se queda sin trabajo y sin un hogar porque vivían con su suegra quien les pide que se vayan de la casa. La suegra se hizo cargo de Silvio por unos meses pero al poco tiempo le dijo a Julián que ya no podía hacerlo y que es él quien tiene que asumir la responsabilidad de su hijo. A partir de ahí y después de una crisis personal muy fuerte entró a un grupo religioso con el fin de rehabilitarse del alcohol y las drogas. Una vez rehabilitado Julián se hizo cargo de Silvio, se fue a vivir con su mamá Chela por unos meses y consigue trabajo. Hace 2 años que Julián no consume ningún tipo de droga y sigue muy vinculado con las actividades del grupo religioso. El contacto con la madre de su hijo, Marlene, ha sido muy esporádico y siempre conflictivo porque señala que cada que la ve, ella lo amenaza con llevarse a Silvio. Marlene ha estado relacionada con robos a casa habitación por lo que es difícil ubicarla. Hace unos meses que Julián la vio, le pidió que volvieran a intentar la relación pero ella se negó. Actualmente, Julián está tramitando la guarda y custodia de su hijo y Marlene ha hecho caso omiso de los citatorios que ha recibido por parte del DIF. Julián vio un cartel en el DIF municipal con mis datos que decía que estaba

llevando a cabo esta investigación, y se puso en contacto conmigo por medio de una llamada telefónica. Se realizaron dos entrevistas a Julián y aunque se le pidió entrevistar a su madre y a su hermana ninguna de las dos accedieron.

**Figura 9. Genograma. Familia Martínez**



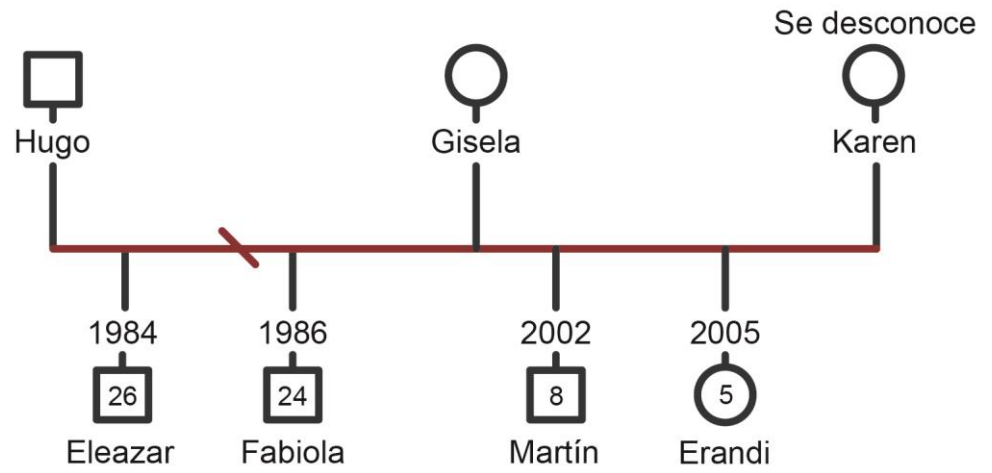
Fuente: Elaboración propia.



## **10. Familia Castro**

El padre soltero, Hugo, tiene 47 años, es originario del Distrito Federal, tiene escolaridad de preparatoria incompleta y pertenece al sector medio. Cuenta con un negocio propio de serigrafía. Tiene 2 hijos de su primera unión que nacieron en el D.F., de los cuales se hizo cargo cuando ellos tenían 5 y 3 años. Actualmente su hijo mayor, Eleazar, tiene 26 y su hija Fabiola 24; viven en E.U. Hugo está casado por segunda vez y tiene 2 hijos de 8 y 5 años. Después de la separación de su primera esposa, Gisela, ella es quién se queda con los hijos, pero Hugo al darse cuenta de que Gisela desaparece por temporadas, los deja solos y en su opinión los tiene muy descuidados, decide hablar con ella. Gisela le expresa que no puede hacerse cargo de Eleazar y Fabiola y que es mejor que los metan a un internado. Es ahí cuando Hugo toma la decisión de que se vayan a vivir con él y así pasan dos años hasta que Gisela regresa y se los lleva, sin decirle nada a Hugo, a vivir a E.U. Tiempo después Hugo se entera que Eleazar y Fabiola están en ese país y ocasionalmente les mandaba dinero. Hugo tiene contacto con sus hijos por medio de internet y vía telefónica aproximadamente una vez cada dos meses y es a petición de ellos. Hay muchas cosas que Hugo no recuerda sobre lo que pasó cuando él vivía con su primera esposa y sus hijos. Se realizaron dos entrevistas con Hugo y se intentó contactar a sus Eleazar y Fabiola por correo electrónico para realizarles una entrevista pero nunca respondieron.

Figura 10. Genograma. Familia Castro

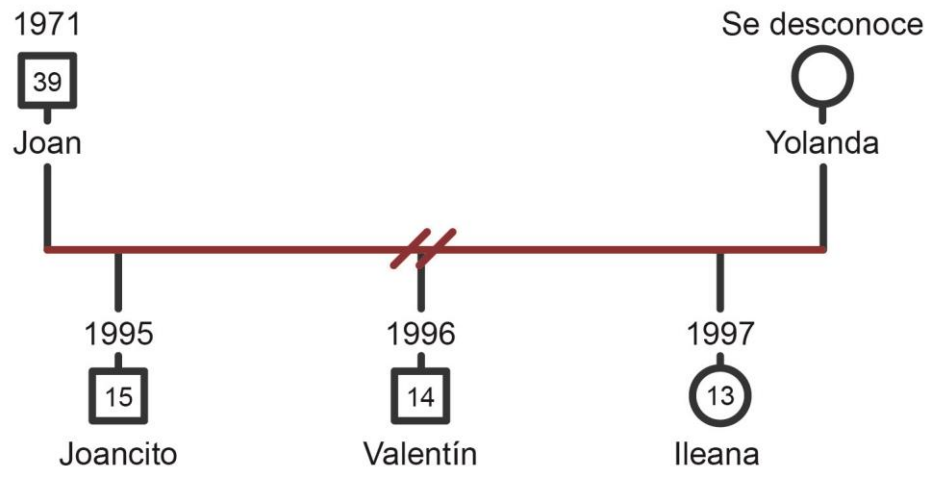


Fuente: Elaboración propia.

## **11. Familia Rodríguez**

En este hogar viven Joan, el padre soltero, de 39 años, sus 2 hijos varones: Joancito de 15 y Valentín de 14 años; su hija Ileana de 13 años y su sobrina Martha de 20, quién se fue a vivir con ellos para atender a los hijos de Joan después del divorcio que ocurrió hace 5 años. Esta familia es considerada de sector medio, Joan es administrador de una empresa y tiene estudios de licenciatura. Los hijos varones del padre soltero tuvieron muchos problemas de conducta cuando estaban en la primaria por lo que perdieron dos años en la escuela. Actualmente, dos de sus hijos, Valentín e Ileana, se encuentran cursando primero de secundaria y el mayor, Joancito, está en segundo. Los hijos fueron quienes eligieron vivir con Joan después de la separación. Esta familia es originaria del Estado de México y hace 2 años por cuestiones de trabajo de Joan se mudaron a Querétaro junto con los padres, la hermana y un sobrino de Joan porque necesitaba quien le ayudara a cuidar a sus hijos. La ex esposa del padre soltero, Yolanda, vive en el Estado de México y desde que se mudaron a Querétaro la han visto una vez, aunque se comunican con ella ocasionalmente por skype o por teléfono celular. Ileana al igual que las redes de apoyo, señala que Joancito y Valentín sufrieron maltrato por parte de su madre Yolanda, aunque los niños que fueron objeto de dicho agravio nunca lo señalaron en entrevista. En esta familia pude entrevistar a todos los miembros incluyendo a las redes de apoyo.

Figura 11. Genograma. Familia Rodríguez

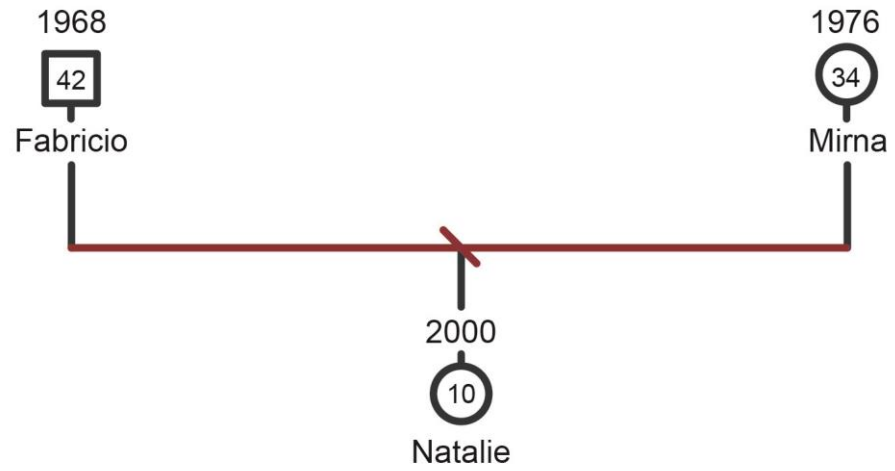


Fuente: Elaboración propia.

## **12. Familia Méndez**

En este hogar viven el padre Fabricio de 42 años y su hija Natalie de 10 años, aunque durante el día y algunas noches la hija se queda en la casa de Bety, la hermana del padre soltero quién la cuida desde pequeña. Esta familia es considerada de sector medio. Fabricio es gerente de una empresa, tiene estudios incompletos de licenciatura y Natalie está en una primaria pública. La hermana del padre soltero, Bety, es de sector popular, no cuenta con estudios y vende comida. Cuando Natalie tenía 10 meses, Fabricio regresó de Guadalajara a vivir a la casa de su hermana Bety en Querétaro porque su pareja Mirna ya no quería estar con él y le había dejado a la niña. Vivieron con Bety por cuatro años hasta que él se volvió a casar. Tiene otra hija, pero como la relación con su segunda esposa era muy conflictiva, Natalie decidió irse a vivir con sus padrinos por dos años hasta que Fabricio se divorció y le ofreció un hogar en donde vivir. Durante los 10 años que Fabricio ha estado separado de Mirna, su primera esposa, Natalie ha visto a su mamá en seis ocasiones, pero se niega a contestarle el teléfono o llamarle porque señala que ella la abandonó. Bety señala que Fabricio ha estado ausente por temporadas debido a sus problemas con el alcohol, las drogas y las mujeres, pero que ahora ya está más presente en la vida de Natalie y trata de compensarla con cosas materiales el tiempo que no está con ella. Fabricio es quien se hace cargo de los gastos de Natalie y ayuda económicamente a su hermana Bety. Se pudo entrevistar Fabricio, a Bety y a Natalie; y aunque se contactó a los padrinos con los que vivió Natalie por dos años, nunca se pudo concretar la entrevista con ellos.

**Figura 12. Genograma. Familia Méndez**

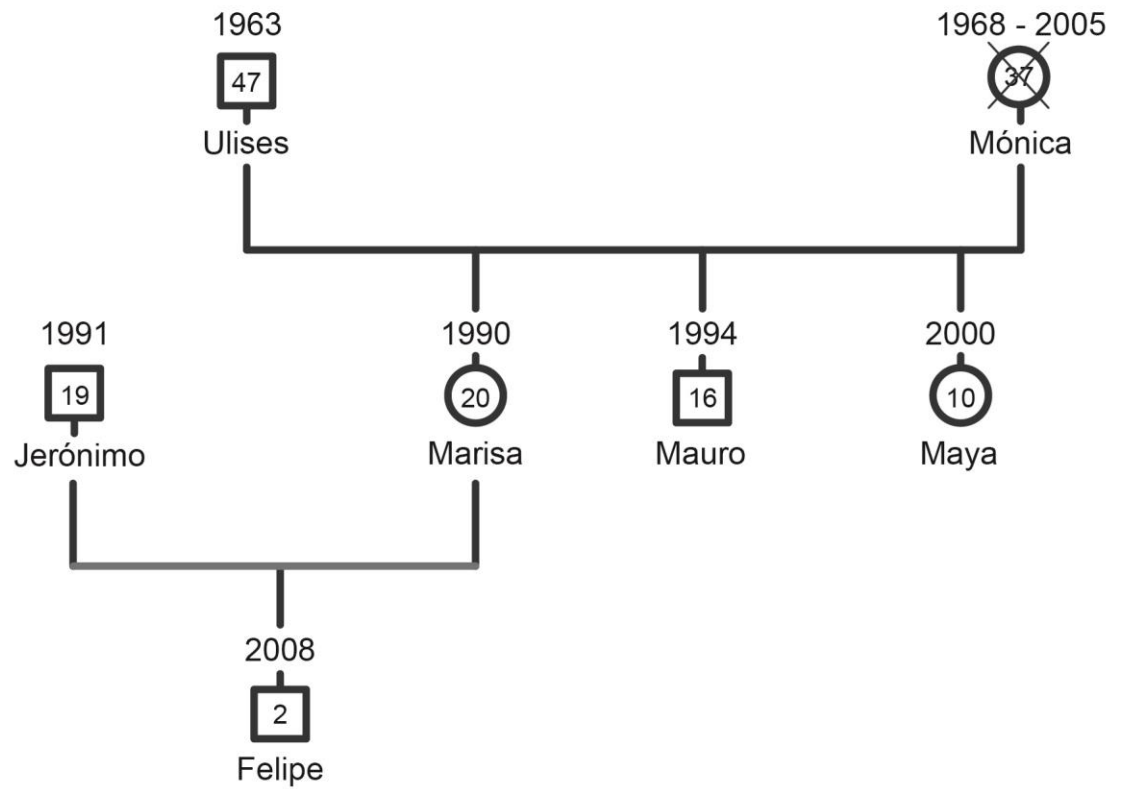


Fuente: Elaboración propia.

### **13. Familia Muñoz**

Ulises es el padre y tiene 47 años. Es originario de Guanajuato pero sus hijos y su esposa Mónica nacieron en Querétaro. Tiene 3 hijos, la mayor Marisa de 20 años, un varón Mauro de 16 y Maya de 10 años. Esta familia fue considerada de sector medio. Ulises es ingeniero, Marisa estudió la preparatoria completa, Mauro está en la preparatoria y Maya está en la primaria. En esta casa vive Ulises, aunque sólo algunos días de la semana porque trabaja en Toluca; Marisa con su esposo Jerónimo y su hijo Felipe de 2 años; y Maya. Mauro de 16 años se mudó a Guanajuato a estudiar la preparatoria meses antes de la entrevista. Hace 5 años murió Mónica de cáncer. Al poco tiempo él consiguió trabajo en otro estado por lo que viaja constantemente entre Toluca, Querétaro y San Miguel de Allende, que es donde visita a Mauro. A partir de la muerte de su esposa, Marisa, la hija mayor de Ulises asume la casa, el cuidado de sus hermanos, la distribución del gasto familiar y las cuestiones escolares de Mauro y Maya. Es por ello que también es considerada como red de apoyo. Cuando Marisa cumplió 18 años se embarazó y Jerónimo se mudó a vivir con ella. Ulises les deja la habitación que antes ocupaba con Mónica y les da un coche para que puedan desplazarse. La percepción de Ulises es que con el matrimonio de su hija, él se tuvo que hacer cargo de dos hijos más, es decir, de su nieto y su yerno. En esta familia se realizaron entrevistas a todos los que habitan en la casa de Ulises incluyendo a su yerno Jerónimo, pero no se pudo contactar a Mauro.

Figura 13. Genograma. Familia Muñoz



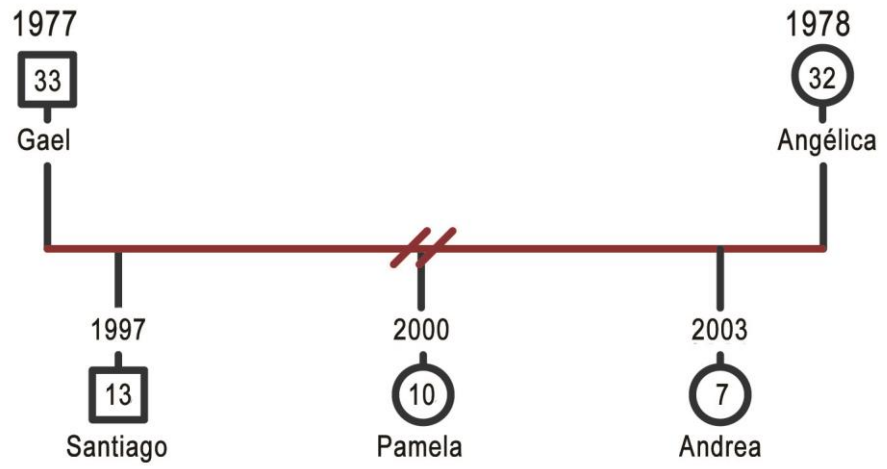
Fuente: Elaboración propia.



#### **14. Familia Castillo**

Esta familia está conformada por el papá Gael de 33 años y sus 3 hijos; un varón llamado Santiago, de 13 años, y dos mujeres, Pamela de 10 y Andrea de 7 años. Viven con los padres de Gael. Esta familia es de sector medio, Gael es Licenciado en Comercio y trabaja en gobierno y los hijos son estudiantes en escuelas privadas. Gael menciona que desde el principio su matrimonio fue por conveniencia, debido a que su ex esposa, Angélica, quería salirse de su casa y él deseaba conseguir un puesto político que la familia de ella le podía proporcionar porque eran muy influyentes. Gael y Angélica se casan y tienen 2 hijos, Santiago y Paula. Seis años después se separan por un tiempo corto y Angélica se embaraza de otra pareja; posteriormente decidieron reanudar su relación y él reconoce a la última hija de su ex esposa, Andrea, como suya y continúan con su matrimonio. Hace 3 años Angélica le dio a firmar unos documentos, Gael lo hizo y después se enteró que lo que estaba firmando era el divorcio. Después de la separación, Angélica se hace cargo de los hijos y Gael le pasa una pensión. Gael señala que durante este tiempo los niños pasan todo el día en casa de él y de sus padres; quiénes se hacen cargo de darles de comer, de llevarlos a la escuela y hacer la tarea aunque en la noche regresaban a casa de Angélica. Desde hace un año sus hijos decidieron irse a vivir con él porque ya no querían estar con su mamá; a partir de ese momento Gael dejó de darle pensión a Angélica. Gael tiene muy presente a Santiago y Paula pero no a Andrea. Gael me contactó por medio de correo electrónico al saber que estaba haciendo esta investigación. Se realizó sólo una entrevista con Gael debido a que su madre enfermó gravemente y fue imposible continuar.

Figura 14. Genograma. Familia Castillo



Fuente: Elaboración propia.

**Anexo IV. Cuestionario aplicado a niños de 4to, 5to y 6to de Escuela Primaria.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Hombre: \_\_\_\_\_

Mujer: \_\_\_\_\_

Grado y Grupo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Turno Matutino

Lee con atención y contesta las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Quiénes son tu familia? Escribe su nombre, su edad y qué son de ti.
- 2.- ¿Dónde nació tu papá?
- 3.- ¿Dónde nació tu mamá?
- 4.- ¿Dónde naciste tú?
- 5.- ¿Quiénes viven en tu casa? Escribe su nombre y que son de ti: Ejemplo: mamá, papá, hermanos, tíos, primos, abuelos, etc.
- 6.- ¿Hasta qué año estudió tu papá?
- 7.- ¿Hasta qué año estudió tu mamá?
- 8.- ¿En qué trabaja tu papá?
- 9.- ¿En qué trabaja tú mamá?
- 10.- ¿Tú trabajas?, ¿En qué?
- 11.- ¿Quién te cuida? o ¿Ayudas a cuidar a alguien en tu casa, a quién?
- 12.- ¿En qué ayudas en tu casa?
- 13.- ¿Cómo te castigan cuando te portas mal?
- 14.- ¿Qué haces con tu familia los domingos o cuando tienes tiempo libre?

## Anexo V. Cuestionario aplicado a Escuela Secundaria

Grado y grupo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Sexo: Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_

Por favor contesta las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Quiénes son los integrantes de tu familia?, ¿cuál es su edad y que son de ti?
- 2.- ¿Dónde nació tu papá, dónde nació tu mamá y dónde naciste tú?
- 3.- ¿Con quiénes vives en tu casa? Enumera a todos aunque no sean tus parientes.
- 4.- ¿Hasta qué año estudió tu papá?, ¿y tu mamá? y ¿En qué trabaja tu papá?, ¿y tu mamá?
- 5.- ¿Trabajas? ¿En qué?
- 6.- ¿En qué ayudas en tu casa? ¿En qué ayudan tus hermanos y tus hermanas en tu casa?
- 7.- ¿Te castigan? ¿Por qué?
- 8.- ¿Quién y cómo te castigan?
- 9.- ¿Qué haces con tu familia los domingos o cuando tienen tiempo libre?

## BIBLIOGRAFÍA

ADLER DE LOMNITZ, LARISSA

1975 *Cómo sobreviven los marginados*, S.XXI Editores S.A, México.

1994 *Redes sociales, cultura poder: Ensayos de Antropología Latinoamericana*, FLACSO México- Porrúa, México.

ALMENARES, MARIELA, ISABEL LOURO Y MARÍA ORTIZ

1999 “Comportamiento de la violencia intrafamiliar”, en *Revista Cubana de Medicina General Integral*, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251999000300011&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251999000300011&script=sci_arttext), vol. 15, núm. 3. Consulta: 09 de octubre de 2012.

AMUCHÁSTEGUI, ANA E IVONNE SZASZ

2007 “Introducción. El pensamiento sobre masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, pp. 15-35.

ARIZA, MARINA

2002 “Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión”, en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, vol. 64, núm. 4, octubre-diciembre, México, pp.53-84.

2006 “Mercados de trabajo urbanos y desigualdades de género en México a principios del siglo XXI”, en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México 2006*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)- Instituto de Estudios del Trabajo (IET)- Centro Americano para la Solidaridad Social Internacional AFL-CIO- Plaza y Valdés, México, pp. 377-411.

ARIZA, MARINA Y ORLANDINA DE OLIVEIRA

2001 “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, en *Papeles de Población*, núm. 28, abril-junio, México, pp. 9-37.

ARREOLA, JUAN

2009a “Aumentan los divorcios en Querétaro”, *El Universal*, <http://www.eluniversal.com.mx/estados/71215.html>. Consulta: 28 de noviembre de 2012.

2009b “Rebasan índices de divorcios en Querétaro”, *El Universal*, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/571705.html>. Consulta: 24 de enero de 2009.

2011 “Aumenta migración a Querétaro por violencia”, *El Universal*, <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79353.html>. Consulta: 09 de julio de 2012.

ASAKURA, HIROKO

2005 “Cambios en significados de la maternidad: la emergencia de nuevas identidades femeninas. Un estudio de caso: mujeres profesionistas de clase media en la Ciudad de México”, en Marta Torres (comp.), *Nuevas maternidades y derechos reproductivos*, El Colegio de México, México, pp. 61-97.

ATKINSON, PAUL

2003 “From inference to difference”, *Key themes in qualitative research. Continuities and change*, Altamira Press, Oxford, pp. 141-164.

AUERBACH, CARL Y LOUISE SILVERSTEIN

2003 “Coding 1: The Basic Ideas”, “Coding 2: The Mechanics, Phase 1: Making the Text Manageable”, “Coding 2: The Mechanics, Phase 2: Hearing What Was Said”, en *Qualitative Data. An Introduction to Coding and Analysis*, University Press, Nueva York, pp. 31-66.

BEAUVOIR, SIMONE

2010 *El segundo sexo* [1949], Contemporánea, Buenos Aires.

BECK, ULRICH

2008 *¿Qué es la globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

BECK- GERNSEIM, ELISABETH

2003 *La reinención de la familia. En búsqueda de nuevas formas de convivencia*, Paidós-Contextos, Barcelona.

BELLATO, LILIANA

2006 “Representaciones de hombres mazahuas sobre su sexualidad. Si tuviera relaciones a diario, bigotes por todos lados”, en Figueroa, Juan Guillermo, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, pp.159-218.

BENERÍA, LOURDES Y MARTHA ROLDÁN

1992 *Las encrucijadas de clase y género, Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.

BOHÓRQUEZ, JOSÉ Y OTROS

2003 *Los pobres del campo de Querétaro. Política social y combate a la pobreza en el medio rural de Querétaro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

BOTT, ELIZABETH

1956 “Urban families. Conjugal roles and social networks”, en Jonh Scott (editor) (2002), *Social Networks*, Vol. II, Routledge Taylor and Francis Group, Londres.

BRONFMAN, MARIO

2000 “Presencia y ausencia de redes sociales”, en *Como se vive se muere: familia, redes sociales y muerte infantil*, UNAM, Cuernavaca.

CARRASQUER, PILAR Y OTROS

1998 “El trabajo reproductivo”, <http://64.233.179.104/scholar?hl=es&lr=&q=cache:9yWVoswQmaEJ:ddd.uab.es/pub/papers/02102862n55p95.pdf+cuidado+de+los+hijos>, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Consulta: 29 de Septiembre de 2009.

CASTILLA, MARÍA VICTORIA

2009 *Mujeres madres. Continuidades y cambios en los sentidos y experiencias de la maternidad en Argentina*, tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

CARTAYA, VANESSA

1994 “Informality and Poverty: Causal Relationship or Coincidence?”, en Cathy Rakowski, *Contrapunto. The Informal Sector Debate in Latin America*, pp. 223-249.

CERVANTES, CONSUELO, LUCIANA RAMOS Y MARÍA TERESA SALTIJERAL

2006 “Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo”, en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 239-270.

CHANT, SYLVIA

1999 *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*, CIESAS- SEP- CONACYT- Plaza y Valdés, México.

CÓDIGO CIVIL FEDERAL

2011 “Información Jurídica. Instituto de Investigaciones Jurídicas”, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/1.html>. Consulta: 02 de diciembre de 2011.

CONNELL, ROBERT

2003 *Masculinidades*, PUEG- UNAM, México.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

2005 “Censo de Población y Vivienda 2005”, [www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx). Consulta: 28 de Julio de 2011.

2010 “Censo de población y vivienda. Panorama sociodemográfico de México”, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), México. Consulta: 28 de Julio de 2011.

CORTÉS, FERNANDO Y ROSA MARÍA RUBALCAVA

1991 “La distribución del ingreso familiar en México”, en *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*, El Colegio de México, México. pp. 111-126.

DE BARBIERI, TERESITA

1992 “Sobre la categoría género. Una introducción teórica metodológica”, en *Revista Interamericana de Sociología*, año VI, núm. 2-3, UNAM, México pp.147-178.

DE KEIJZER, BENNO

2000 “Paternidades y transición de género”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú- Fondo editorial, Perú, pp. 215-240.

DELGADO, RAÚL, HUMBERTO MÁRQUEZ Y HÉCTOR RODRÍGUEZ



2004 “Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas”, en *Migraciones internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp159-181.

DÍAZ, ANA

2011 *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro- Porrúa, México.

DÍAZ, DANIELA

2006 *Mortalidad materna. Una tarea inconclusa*, Fundar- Centro de Análisis e Investigación A.C, México.

ECHARRI, CARLOS

2009 “Estructura y composición de los hogares en la Endifam”, en Cecilia Rabell, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM, México, pp. 143-178.

EMERSON, ROBERT, RACHEL FRETZ Y LINDA SHAW

1995 “Processing Fieldnotes: Coding and Memoing”, en *Writing Ethnographic Fieldnotes*, The University of Chicago Press, Chicago, pp. 142-168.

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENEO)

2010 “ Tabulados básicos”, <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/TabuladosBasicos2/tabdirecto.aspx?s=est&c=29188>. Consulta: 14 de mayo de 2012.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH)

2010 <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=29722>. Consulta: 8 de octubre de 2012.

ESCOBAR, AGUSTÍN

2009 “Crónica de una migración. El caso Querétaro”, *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/29/sem-agustin.html>. Consulta: 09 de Julio de 2012.

ESTEINOU, ROSARIO

1996 *Familias de sectores medios: perfiles organizativos y socioculturales*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

ESTRADA, MARGARITA

1999 “Introducción” y “En el límite de los recursos. El efecto de la crisis de 1995 en familias de sectores populares urbanos”, en Margarita Estrada (coord.), *Familias en la crisis*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 7-16 y 43-59.

FERRO, NORMA

1989 *El instinto maternal o la necesidad de un mito*, Siglo XXI, México.

FIGUEROA, JUAN GUILLERMO

2000 “Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 12, diciembre, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp.43-72.

FIGUEROA, JUAN GUILLERMO Y GABRIELA RIVERA

2010 [ed. de 1993] “Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina”, en Soledad González Montes (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología Latinoamericana*, El Colegio de México, México, pp.141-167.

FIGUEROA, JUAN GUILLERMO, LUCERO JIMÉNEZ Y OLIVIA TENA (COORDS.)

2006 *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México.

FIGUEROA, JUAN GUILLERMO Y NATALIA FLORES

2012 “Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 35, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp.7-57.

FREYERMUTH, GRACIELA

1997 “Mortalidad materna: Género, familia y etnia en Chenalhó”, en *Revista Nueva Antropología*, vol. XVI, núm. 52- 53, México, pp.141-166.

2006 “La violencia de género como factor de riesgo en la Maternidad”, en Marta Torres (compiladora), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 83-110.

FREYERMUTH, GRACIELA Y MARISOL LUNA

2011 “Mortalidad materna en México”, en *Numeralia 2010*, <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/numeralia%202010%20isbn.pdf>. Consulta: 26 de Noviembre de 2012.

FRIEDMAN, JONATHAN

2002 “Globalization and localization”, en Jonathan Xavier Inda y Renato Rosaldo (ed.), *The anthropology of globalization. A reader*, Blackwell Oxford, Massachusetts, pp. 233-246.

GARCÍA, ALBERTO

2003 “Condiciones de la migración en las zonas rurales pobres del estado de Querétaro”, ponencia, *Primer Coloquio Internacional. Migración y desarrollo: Transnacionalismo y nuevas perspectivas de la migración*, [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/22\\_4.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/22_4.pdf), 23- 25 Octubre, Zacatecas, México. Consulta: 10 de Julio de 2012.

GARCÍA, ANA LIDIA

2006 *El fracaso del amor: Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*, El Colegio de México, México.

GARCÍA, BRÍGIDA Y LANDY SÁNCHEZ

2011 “El desempleo ya no es lo que fue”, Editorial SOMEDE Informa, núm. 7, México.

GARCÍA, BRÍGIDA Y OLGA ROJAS

2002 “Cambio en la formación y disoluciones de las uniones en América Latina”, en *Papeles de población*, vol. 8, núm.32, abril-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp.11-31.

GARCÍA, BRÍGIDA Y ORLANDINA DE OLIVEIRA

1994 *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

2005 “Las transformaciones de la vida familiar en el México urbano contemporáneo”, en Ximena Valdés y Teresa Valdés (edits.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?*, FLACSO Chile- CEDEM- UNFPA, Santiago de Chile.

2006 *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, El Colegio de México, México.

GENOGRAMA

2012 “GenoPro: Programa de árboles familiares”, <http://www.genopro.com/es/> Consulta: 07 de julio de 2012.

GIDDENS, ANTHONY

2002 *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, México.

GÓMEZ, RICARDO

2012 “Avalan licencia de 5 días por paternidad en reforma”, *El Universal*, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/873492.html>. Consulta: 05 de febrero de 2013.

GONZÁLEZ, CARMEN Y MANUEL BASALDÚA

2007 “La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectiva de estudio en historia y antropología”, *Revista Hispana para el Análisis de las Redes Sociales*, vol.12, núm.8, junio, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, s/p.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES

1999 “Cambio social y dinámica familiar”, *Nómadas (Col)*, núm.11, Octubre, Universidad Central de Colombia, Colombia, pp. 54-62.

2001 “From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model”, en *Latin American Perspectives*, issue 119, vol. 28, núm. 4, Estados Unidos, pp. 72-100.

2006 “Recursos domésticos y vulnerabilidad”, en Mercedes González de la Rocha, *Procesos domésticos y vulnerabilidad, Perspectivas antropológicas de los hogares con oportunidades*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la casa Chata, México, pp. 45-85.

GONZÁLEZ, ELIZABETH

2005 “Guarda y Custodia del menor. Los niños ante el divorcio de sus progenitores”, ponencia, Congreso Internacional de Derecho Familiar, 22-24 noviembre, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.

GONZÁLEZ, MONTES SOLEDAD

2006 “La violencia conyugal y la salud de las mujeres desde la perspectiva de la medicina tradicional en una zona indígena”, en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 153- 194.

2010 “Conflictividad conyugal y separaciones en un municipio rural del centro de México, 1970-2000”, en Helga Baitenmann, Victoria Chenaut y Ann Varley (coords.), *Los códigos del género. Prácticas del derecho en el México contemporáneo*, PUEG UNAM- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujeres- UNIFEM, México, pp.253-276.

GONZÁLEZ, SERRATOS RUTH

2006 “Comparación de psicoterapia de grupo vs psicoterapia individual en mujeres sobrevivientes de abuso sexual y/o incesto en la infancia”, en Marta Torres (compiladora), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 271- 303.

GROSSETTI, MICHEL

2007 “Reflexiones en torno a la noción de red”, en *Revista Redes*, vol. 12, núm. 25, Julio, Universidad Nacional de Quilmes Bernal Este, Argentina, pp.85-108.

GRUPO DE INFORMACIÓN Y REPRODUCCIÓN ELEGIDA (GIRE)

2013 “Cifras ILE, abril, 2013”, [https://www.gire.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=504%3Acifras-ile-abril-2012&catid=166%3Ainformacon-relevante&Itemid=1397&lang=es](https://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=504%3Acifras-ile-abril-2012&catid=166%3Ainformacon-relevante&Itemid=1397&lang=es). Consulta: 12 de junio de 2013.

GUTMANN, MATTHEW

2000 *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, CES-PIEM- CEDDU- El Colegio de México, México.

2007 “Hacia el dominio del cuerpo varonil: Los impulsos sexuales y la salud reproductiva masculina”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, pp. 411-432.

HACES, ÁNGELES

2006a *¿Maternidad lésbica, paternidad gay?*, tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

2006b “La vivencia de las paternidades el Valle de Chalco”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, pp.121-155,

HAREVEN, TAMARA

1982 *Family time and industrial time: The relationship between the family and work in a New England industrial community*, Cambridge University Press, Cambridge.

HARVEY, DAVID

2006 “Notes towards a theory of uneven geographical development”, “Incise: Capital accumulation in space and time”, en David Harvey, *Spaces of global capitalism*, Verso, Nueva York.

2004 *El nuevo imperialismo*, Akal ediciones, Madrid.

HAYS, SHARON

1998 “Del azote al razonamiento: la construcción histórica de la maternidad intensiva”, en Sharon Hays, *Las contradicciones culturales de la maternidad*, Paidós, Barcelona.

HERNÁNDEZ, DANIEL

2006 “La vida extramarital masculina en tiempos de VIH-SIDA. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las Ciencias Sociales”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero, Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, pp.195-217.

HUERTA, MARÍA GUADALUPE

2005 “El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario” en *Política y Cultura*, núm. 24, otoño, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 121-150.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)

2005 *Mujeres y Hombres en México, 2008*, decimosegunda edición, Instituto Nacional de las Mujeres, México.

2009 Santiago de Querétaro, Querétaro.

2010 “México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios”, <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/> Consulta: 09 de agosto de 2011.

2011 “Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el tercer trimestre de 2011”, <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.asp>. Consulta: 11 de abril de 2012.

2013 “México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios”, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=22>. Consulta: 19 de febrero de 2013.

INSTITUTO PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

(s/a) “Enciclopedia de los Municipios de México”, [http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_queretaro](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_queretaro). Consulta: 28 de Julio de 2011.

JELÍN, ELIZABETH

1998 *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Fondo de Cultura Económica, Argentina-México, pp.55-104.

JIMÉNEZ, LUCERO

2003 *Dando voz a los varones, Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*, CRIM- UNAM, Cuernavaca.

2006 “Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de sectores medios y altos de la Ciudad de México”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero, Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, pp. 219-251.

LAGARDE, MARCELA

2006 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, cuarta edición, UNAM, México.

LAMAS, MARTA

1996 “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en Marta Lamas (comp.), *El Género la construcción de la diferencia sexual*, México, Porrúa, UNAM, pp. 327-366.

LÉVI STRAUSS CLAUDE

2005 “La familia”, en J. Vendrell (comp.) *Teoría social e historia. La perspectiva de la antropología social*, Instituto Mora, México, pp. 275-303.

MARRONI, MARIA DA GLORIA

2006 “Violencia de género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales de origen”, en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 195- 236.

MARTÍNEZ, SANJUANA

2010 “Se dispara el éxodo de ricos de México a EU”, *La jornada* <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/26/index.php?section=politica&article=002n1pol>. Consulta: 09 de julio de 2012.

MASSEY, DOUGLAS Y OTROS

2000 “Teorías sobre la Migración Internacional: una reseña y una evaluación”, en *Trabajo*, año 2, núm. 3, enero-junio, UAM- UNAM- Plaza Valdés Editores, México, pp. 5-50.

MENA, PAULINA

2009 *Ser padres solteros en la Ciudad de México y el Área Metropolitana*. Tesis de Maestría, Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la mujer, El Colegio de México, México.

MENA, PAULINA Y OLGA ROJAS

2010 “Padres solteros de la Ciudad de México. Un estudio de género”, en *Papeles de Población*, año 16, núm. 66, octubre- diciembre 2010, Estado de México, pp.41-74.

MENDOZA, ENRIQUE

2011 “Cinco años de guerra, 60 mil muertos”, *Proceso* <http://www.proceso.com.mx/?p=290774>. Consulta: 09 de julio de 2012.

MIER Y TERÁN, MARTA

2009 “El proceso de formación de las parejas en México”, en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Instituto de Investigaciones Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México- El Colegio de México, México, pp.199-256.



MINELLO, NELSON

2002 "Masculinidades. Un concepto en construcción", en *Nueva Antropología*, núm. 61, México, pp. 1-30.

MIRANDA, EDUARDO

2005 *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*, Cámara de Diputados LIX Legislatura- Universidad Autónoma de Querétaro- Porrúa, México.

MITCHELL, CLYDE

1969 "The concept and use of social networks", en J.C. Mitchell (edit.), *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationships in Central African Towns*, Institute for Social Research University of Zambia- Manchester University Press, Manchester, pp. 1-50.

1974 "Social networks", *Annual Review of Antropology*, vol. 3, pp. 279-299.

MITCHELL, JULIET

1971 *La condición de la mujer*, Extemporáneos, México, pp.193-230.

MOLINA, JOSÉ LUIS

2009 "Panorama de la investigación en redes sociales", *Revista Hispana para el Análisis de las Redes Sociales*. Vol. 17. Diciembre-sin mes, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, pp.235-256.

MOLINA, VIRGINIA Y KIM SÁNCHEZ

1999 "Las crisis de 1995-1996 entre familias de trabajadores no manuales y manuales en la ciudad de México", en Margarita Estrada (coord.), *1995. Familias en la crisis*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, pp. 61-76.

MURILLO, SOLEDAD

1996 *El Mito de la Vida Privada. De la entrega al tiempo propio*, Siglo XXI Editores, Madrid.

NAROTZKY, SUSANA

2004 "Reproducción social", en *Antropología económica: Nuevas tendencias*, Melusina, España, pp. 223-265.

NEFFA, JULIO

2005 *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*, CEIL- PIETTE- CONICET- Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, pp. 15-68.

NÚÑEZ, GUILLERMO

2007 “La producción de conocimiento sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones Epistemológicas”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, pp.39-71.

OJEDA, NORMA Y EDUARDO GONZÁLEZ

2008 “Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones sociales- UNAM, vol. 70, núm.1, enero-marzo, México, pp.111-145.

OLAVARRÍA, JOSÉ

2000 “Ser padre en Santiago de Chile”, <http://206.48.86.4/seminario/pruebas/artolavar.html>, Red de masculinidad, Santiago de Chile. Consulta: 23 de Abril de 2009.

OLIVEIRA DE, ORLANDINA

1999 “Familia, ingreso y desarrollo. Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos”, en *Demos. Carta demográfica sobre México*, México, pp. 32-33.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS/OMS)

2006 *Marco conceptual de la prevención de la violencia en el contexto colombiano*, Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud en Colombia, Bogotá, pp. 7-12.

ORTIZ- ORTEGA, ADRIANA, GUADALUPE SALAS Y PATRICIA MEZA

2008 “Mujeres que declaran abortos en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México, tomo II*, El Colegio de México, México, pp. 381- 452.

PACHECO, EDITH Y MERCEDES BLANCO

2011 “Tiempos históricos, contextos socio-políticos y la vinculación familia-trabajo en México: 1950-2010”, en Julia Flores Dávila (coord.), *A 50 años de la Cultura*

*Cívica. Pensamiento y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba*, UNAM, México, pp. 47-76.

PAHL, RAYMOND EDWARD

1984 "Introduction" y "Part One: Past and Present Ways of Work", en *Divisions of Labour*, Basil Blackwell Limited, Oxford, pp.1-140.

PALACIOS PATRICIA

2007 "El trabajo femenino en Querétaro. Un estudio de familias", en Alfonso Serna y Ramón de Llano (coords.), *Globalización y región. Querétaro y el debate actual*. Universidad Autónoma de Querétaro- Plaza y Valdés Editores, Querétaro, pp. 96-157.

PARSONS, TALCOTT

1964 *The social system*, Routledge- Kegan Paul, Londres.

PELTO, PERTTI Y GRETTEL PELTO

1970 "Units of observation: emic and etic approaches", en *Anthropological research. The structure of inquiry*, second edition, Cambridge University Press, Nueva York, pp. 54-66.

PÉREZ, MARISOL

1999 "Las estrategias de las familias de la elite antes de la crisis", en Margarita Estrada (coord.), *Familias en la crisis*, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México, pp. 77-92.

PIEDRA, NANCY

2007 "Transformaciones en las familias: análisis conceptual y hechos de la realidad", en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. II, núm. 17, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, pp.35-56.

PORTAL UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

s/a "Violencia de Género",  
[http://www.violenciagenero.unach.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5&Itemid=5](http://www.violenciagenero.unach.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=5). Consulta: 12 de octubre de 2012.

PORTES, ALEJANDRO

1994 "The Informal Economy and Its Paradoxes", en Neil Smelser y Richard Swedberg (eds.), *The Hand Book of Economic Sociology*, Princeton University Press- Russel Sage Foundation, Nueva York, pp. 426-449.

PRIES, LUDGER

2000a "Del mercado de trabajo y del sector informal. Hacia una sociología del empleo: Trabajo asalariado y por cuenta propia en la ciudad de Puebla", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, El Colegio de México- Fundación Friedrich Ebert- El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 129-155.

2000b "Una nueva cara de la globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales", en *Trabajo*, año 2, núm. 3, enero-junio, UAM- UNAM- Plaza y Valdés Editores, México, pp. 51-77.

QUILODRÁN, JULIETA (COORD.)

2011 *Parejas conyugales en transformación*, El Colegio de México, México.

RABELL, CECILIA (COORD.)

2009 *Tramas Familiares en el México contemporáneo*, Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM- El Colegio de México, México.

RAHONA, MARTA

2008 "Un análisis del desajuste educativo en el primer empleo de los jóvenes", <http://www.fundacionsistema.com/media/PDF/Ppios11%20Marta%20Rahona.pdf>, Universidad complutense. Consulta: 17 de abril de 2012.

RAMÍREZ, JAQUES.

2007 "Aunque sea tan lejos nos vemos todos los días. Migración transnacional y usos de nuevas tecnologías, de comunicación", en Albornoz, Cabrera, Palacios, Ramírez y Villafuerte (coords.), *Los usos de internet comunicación y sociedad*, <https://www.flacso.org.ec/docs/usosinternet.pdf#page=6>, tomo 2, FLACSO Ecuador- IDRC- CDRI Ecuador. Consulta: 20 de Julio de 2011.

RAMÍREZ, JUAN CARLOS

2006 "La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana", en *Salud Pública de México*, vol. 48, núm. 2, México, pp.315-327.

RENDÓN, TERESA

2003 *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el siglo XXI*, CRIM- PUEG-UNAM, México.

RENDÓN, TERESA Y CARLOS SALAS

1987 “Evolución del empleo en México: 1895-1980”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 2, mayo-agosto, México, pp. 189-230.

REYGADAS, LUIS

2011 “Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México, México, pp. 21-45.

RICH, ADRIENNE

1986 *Nacemos de mujer. La experiencia como experiencia e institución*, Cátedra Barcelona.

RIVAS, ANA MARÍA

2010 “Capitalismo flexible, mercado laboral y estructuras familiares. El caso español”, en Margarita Estrada y América Molina (edits.), *Estampas familiares en Iberoamérica desde la antropología y la historia*, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS, México, pp. 123-146.

ROBERTS, BRYAN

1996 “Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo”, en *Anuario de Estudios Urbanos*, núm. 3, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 39-70.

ROBINSON, WILLIAM

2007 “La globalización como cambio de época en el capitalismo mundial”, en W. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y estado en un mundo transnacional*, Desde Abajo, Bogotá, pp. 18-32.

2008 “An epochal shift in world capitalism”, en J. Hopkins. *Latin America and global capitalism. A critical globalization perspective*, University Press, Baltimore, pp. 1-33 y 46-50.

RODGERS, GERRY

1989 "Precarious work in Western Europe: The estate of the debate", en Gerry Rodgers y Janine Rodgers (eds.), *Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*, International Institute of Labour Studies Free- University of Brussels, Bruselas, pp. 1-16.

ROJAS, GEORGINA Y CARLOS SALAS

2008 "La precarización del empleo en México, 1995-2004", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Segunda Época, año 13, núm. 19, Brasil, pp. 39-78.

ROJAS, OLGA

2000 *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: Un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos reproductivo y doméstico*, tesis de doctorado, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México.

2002 "La participación de los varones en los procesos reproductivos: un estudio cualitativo en dos sectores sociales y dos generaciones de la ciudad de México", en *Papeles de Población*, vol. 8, núm. 31, enero- marzo, Estado de México, pp.189-217.

2008 *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México. Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*, El Colegio de México, México.

ROSAS, CAROLINA

2008 *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, El Colegio de México, México.

ROUSSEAU, JEAN JACQUES

1984 "Emilio o de la educación", Libro Quinto- Porrúa, México, pp. 278- 385.

RUBIN, GAYLE

1975 "El tráfico de mujeres, Notas sobre la economía política del sexo", en Martha Lamas (comp.), *El Género: la construcción de la diferencia sexual*, Porrúa-UNAM, México, pp. 35-95.

SALMERÓN, FERNANDO

1998 *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes- CIESAS, México.

SÁNCHEZ, ÁNGELES

2003 *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, PUEG- UNAM- UAM Xochimilco, México.

SÁNCHEZ, KIM

2000 “Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas”, en Del Río Norma (Coord.), *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, UAM- UNICEF, México, pp.79-94.

SARAVÍ, GONZALO

2009 “Desigualdades en las experiencias y sentidos de la transición trabajo-escuela”, en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, enero- marzo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población- UAEM, Estado de México, pp. 83-118.

SASSEN, SASKIA

2007 “El estado frente a la economía global y las redes digitales”, en Saskia Sassen, *Una sociología de la globalización*, Katz, Buenos Aires, pp. 61-124.

SAU, VICTORIA

1995 *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*, Icaria- Antrazyt, Barcelona.

2009 *Paternidades*, Icaria- Más Madera, Barcelona.

SECCOMBE, WALLY

1992 “Introduction” y “Chapter 1: Labour-Power, Family Forms and the Mode-of-Production Concept”, en Wally Seccombe, *A Millenium of Family Change. Feudalism to Capitalism in Northwestern Europe*, Verso, Gran Bretaña, pp. 1-36.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

2010 “Información laboral”, en *Subsecretaría de Empleo y Productividad laboral, Querétaro*, <http://www.stps.gob.mx/DGIET/web/pdf/perfiles/perfil%20queretaro.pdf>, versión de la página: abril, 2010. Consulta: 20 de mayo de 2010.

SERNA, ALFONSO

2007 “Huimilpan y Amealco: el sur de Querétaro ante el cambio rural”, en Alfonso Serna y Ramón del Llano (coords.), *Globalización y región. Querétaro y el debate*

*actual*, Universidad Autónoma de Querétaro- Plaza y Valdés Editores, Querétaro, pp. 53- 95.

#### SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

(s/a) <http://www.nt.dif.df.gob.mx/dif/atribuciones.php>. Consulta: 12 de abril de 2012.

SOLÍS, PATRICIO, CECILIA GAYET Y FÁTIMA JUÁREZ,

2008 “Las transiciones a la vida sexual, a la unión y a la maternidad en México: Cambios en el tiempo y estratificación social”, en Susana Lerner e Ivonne Szaz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México, tomo I*, El Colegio de México, México, pp. 397-428.

SOLÍS, PATRICIO E ISMAEL PUGA

2009 “Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México”, en Cecilia Rabell, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM, México, pp. 179-198.

SPECK, ROSS Y CAROLYN ATTNEAVE

2000 *Redes familiares*, segunda edición, Amorrortu editores, Buenos Aires.

STERN, CLAUDIO Y CATHERINE MENKE

2008 “Embarazo adolescente y estratificación social”, en Susana Lerner e Ivonne Szaz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México, tomo I*, El Colegio de México, México, pp. 347- 396.

STEVEN TAYLOR Y ROBERT BOGDAN

1996 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Ed. Paidós, México, pp. 152-178.

TENA, OLIVIA

2006 “Valoración retrospectiva y prospectiva del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería. Estudio de caso”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, pp. 285-320.



TOKMAN, VÍCTOR

1995 “Introducción: dos décadas de sector informal en América Latina”, en Víctor E. Tokman (comp.), *El sector informal en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 13-27.

TORRES, MARTA

2006 “Introducción”, en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, segunda reimpresión, El Colegio de México, México, pp. 11-40.

TORRES, LAURA Y OTROS

2006 “Diferencias paternas en la crianza de hijos e hijas; estudio de casos”, en Juan Guillermo, Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, 321-364.

2011 “Paternidad y ruptura familiar”, en *Enseñanza e investigación en Psicología*, vol. 16, núm. 2, julio-diciembre, Consejo Nacional para la Enseñanza en Psicología, México, pp.277-293.

TUIRÁN, RODOLFO

2001 “Estructura familiar y trayectorias de vida en México”, en Cristina Gomes, (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*, FLACSO – M.A. Porrúa, México, pp. 23-65.

VALDÉS, TERESA Y JOSÉ OLAVARRÍA (EDITS.)

1998 *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, Santiago de Chile.

VALDEZ, ROSARIO

2006 “Respuesta médica ante la violencia que sufren mujeres embarazadas”, en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*, El Colegio de México, México, pp. 111- 149.

YAMAZAKY, ARTURO

2007 “Globalización del comercio regional. La experiencia de Querétaro”, en Alfonso Serna y Ramón del Llano (coords.), *Globalización y región. Querétaro y el*

*debate actual*, Universidad Autónoma de Querétaro- Plaza y Valdés Editores, Querétaro, pp. 19-52.

ZURITA, JESÚS, JUAN FROILÁN Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

2009 “La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México”, en *El Cotidiano*, núm. 157, septiembre-octubre, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 17-27.